

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA  
Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA**

**DISEÑO JURISDICCIONAL**

**SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN SECUNDARIA  
MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL**

**TÉCNICO EN TURISMO Y RECREACIÓN**



## ÍNDICE

|                                                                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....                                                                                            | 11 |
| 2. ENCUADRE GENERAL PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD<br>TÉCNICO PROFESIONAL..... | 12 |
| 2.1. Marco Normativo .....                                                                                       | 12 |
| 2.2. Características del Segundo Ciclo.....                                                                      | 12 |
| 2.3. Los campos de la trayectoria formativa. ....                                                                | 14 |
| 3. LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA .....                                                              | 17 |
| 3.1 La identidad y especificidad de las Escuelas Técnicas Industriales y<br>Agrotécnicas/Agroindustriales .....  | 17 |
| 3.2 Propuesta Pedagógica .....                                                                                   | 18 |
| 4. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES .....                                                                   | 21 |
| 4.1. Fortalecimiento de las trayectorias escolares.....                                                          | 22 |
| 5. TRABAJO DOCENTE .....                                                                                         | 22 |
| 6. TÉCNICO EN TURISMO Y RECREACIÓN.....                                                                          | 23 |
| 6.1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL. ....                                                                 | 23 |
| 6.2. FUNDAMENTACIÓN.....                                                                                         | 23 |
| 6.3. PERFIL PROFESIONAL DEL TÉCNICO EN TURISMO Y RECREACIÓN .....                                                | 24 |
| 6.3.1 Alcance del Perfil Profesional .....                                                                       | 24 |
| 6.3.2. Funciones que ejerce el profesional.....                                                                  | 25 |
| 6.3.3 Área Ocupacional .....                                                                                     | 27 |
| 6.3.4. Habilitaciones Profesionales .....                                                                        | 27 |
| 7. Trayectoria Formativa.....                                                                                    | 28 |
| 7.1. Aspectos Formativos .....                                                                                   | 29 |
| 8. CARGA HORARIA.....                                                                                            | 30 |
| 8.1 ESTRUCTURA CURRICULAR DEL SEGUNDO CICLO TÉCNICO EN TURISMO Y RECREACIÓN .....                                | 31 |
| 9. DESARROLLO CURRICULAR .....                                                                                   | 33 |
| 9.1. FORMACIÓN GENERAL: CUARTO, QUINTO Y SEXTO AÑO .....                                                         | 33 |
| LENGUA Y LITERATURA I; II y III.....                                                                             | 33 |
| 9.1.1. Lengua y Literatura I.....                                                                                | 35 |
| 9.1.2. Lengua y Literatura II.....                                                                               | 39 |
| 9.1.3. Lengua y Literatura III.....                                                                              | 45 |
| LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS I; II y III.....                                                                       | 55 |
| 9.1.4. Lengua Extranjera: Inglés I .....                                                                         | 61 |
| 9.1.5. Lengua Extranjera: Inglés II .....                                                                        | 62 |
| 9.1.6. Lengua Extranjera: Inglés III.....                                                                        | 62 |
| EDUCACIÓN FÍSICA I, II y III .....                                                                               | 66 |
| 9.1.7. Educación Física I.....                                                                                   | 69 |
| 9.1.8. Educación Física II.....                                                                                  | 70 |
| 9.1.9. Educación Física III.....                                                                                 | 71 |
| 9.1.10. Construcción de Ciudadanía .....                                                                         | 74 |
| 9.1.11. Geografía .....                                                                                          | 84 |
| 9.1.12. Historia .....                                                                                           | 92 |

|        |                                                                                                         |     |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 9.2    | FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA Y TÉCNICA ESPECÍFICA: CUARTO AÑO .....                                 | 99  |
| 9.2.1. | Matemática I .....                                                                                      | 99  |
| 9.2.2. | Biología I.....                                                                                         | 102 |
| 9.2.3. | Química .....                                                                                           | 106 |
| 9.2.4. | Higiene y Seguridad .....                                                                               | 110 |
| 9.2.5. | Introducción al Turismo .....                                                                           | 112 |
| 9.2.6. | Tiempo Libre y Recreación .....                                                                         | 115 |
| 9.2.7. | Metodología de la Investigación .....                                                                   | 117 |
| 9.2.8. | Seminario de Idioma (Portugués).....                                                                    | 120 |
| 9.2.9  | Historia de la Cultura Nacional y Regional .....                                                        | 122 |
| 9.3    | FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA , TÉCNICA ESPECÍFICA y PRÁCTICA<br>PROFESIONALIZANTE: QUINTO AÑO ..... | 126 |
| 9.3.1. | Matemática II .....                                                                                     | 126 |
| 9.3.2. | Tecnología de la Información y la Comunicación en el Turismo I .....                                    | 128 |
| 9.3.3. | Geografía Turística Argentina.....                                                                      | 131 |
| 9.3.4. | Desarrollo Local y la Actividad Turística .....                                                         | 133 |
| 9.3.5. | Técnicas de Recreación .....                                                                            | 136 |
| 9.3.6. | Comercialización del Servicio Turístico y Recreativo.....                                               | 138 |
| 9.3.7. | Seminario de Idiomas (Portugués) .....                                                                  | 141 |
| 9.3.8. | Economía de la Actividad Turística y Recreativa .....                                                   | 142 |
| 9.3.9  | Técnicas de Animación .....                                                                             | 145 |
| 9.4    | FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA , TÉCNICA ESPECÍFICA y PRÁCTICA<br>PROFESIONALIZANTE: SEXTO AÑO .....  | 148 |
| 9.4.1. | Matemática III .....                                                                                    | 148 |
| 9.4.2. | Tecnología de la Información y la Comunicación en el Turismo II .....                                   | 150 |
| 9.4.3. | Historia del Arte y su Lenguaje.....                                                                    | 153 |
| 9.4.4. | Interpretación del Patrimonio Cultural .....                                                            | 155 |
| 9.4.5. | Recreación Cultural y Social .....                                                                      | 157 |
| 9.4.6. | Promoción y Servicios Promocionales.....                                                                | 159 |
| 9.4.7. | Seminario de Idiomas (Inglés) .....                                                                     | 162 |
| 9.4.8. | Gestión de Ventas .....                                                                                 | 164 |
| 9.4.9. | Psicología Social.....                                                                                  | 167 |
| 9.4.10 | Práctica Profesionalizante de la Especialidad.....                                                      | 170 |
| 9.5    | FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA, TÉCNICA ESPECÍFICA Y PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE:<br>SÉPTIMO AÑO.....  | 173 |
| 9.5.1. | Estadística Aplicada .....                                                                              | 173 |
| 9.5.2. | Tecnología de la Información y la Comunicación en el Turismo III .....                                  | 176 |
| 9.5.3. | Legislación Turística .....                                                                             | 178 |
| 9.5.4. | Control y Gestión de Calidad .....                                                                      | 180 |
| 9.5.5. | Oratoria .....                                                                                          | 184 |
| 9.5.6. | Interpretación del Patrimonio Cultural .....                                                            | 186 |
| 9.5.7. | Servicios de Recreación .....                                                                           | 189 |
| 9.5.8  | Proyecto Comunitario .....                                                                              | 190 |
| 9.5.9  | Seminario de Idiomas (Inglés) .....                                                                     | 193 |
| 9.5.10 | Gestión de Emprendimientos .....                                                                        | 195 |
| 9.5.11 | Recursos Humanos .....                                                                                  | 197 |
| 9.5.12 | Práctica en Empresas.....                                                                               | 199 |

## 1. INTRODUCCIÓN

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206/06 (LEN), reafirmada en los Acuerdos Federales impone el desafío de garantizar la obligatoriedad de los últimos años de la Educación Secundaria en un Ciclo Orientado<sup>1</sup>, para lo que se requerirán cambios ideológicos, culturales, organizativos y paradigmáticos que generen ámbitos escolares inclusivos con enseñanza y aprendizaje.

La propuesta educativa del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria se encuentra atravesada por la necesidad de ofrecer a todos los estudiantes la posibilidad de alcanzar una formación acorde a las finalidades del nivel y por la exigencia de completar, con equidad y calidad, la educación común y obligatoria, que se inicia en el Nivel Inicial y concluye al finalizar el Nivel Secundario. Se caracteriza por aportar el carácter diversificado<sup>2</sup> de las diferentes orientaciones y modalidades, mientras brinda continuidad a los aprendizajes comunes a todas las ofertas. En ello se define la especificidad del ciclo en los diferentes bachilleratos y tecnicaturas, en tanto periodo de conclusión de la educación obligatoria.

Por lo tanto la formación en este ciclo<sup>3</sup> se pretende asegurar, en primer término, la formación política y ciudadana de los estudiantes para que éstos ejerzan su condición de sujetos de derechos y obligaciones y sean partícipes de la construcción de un nuevo tejido social. En este sentido, la propuesta escolar se organizará para completar los conocimientos sobre los derechos y garantías de las leyes fundamentales que el Estado históricamente establece, así como para desarrollar instancias de participación estudiantil y ciudadana, que impliquen a los jóvenes en prácticas democráticas, solidarias y cooperativas durante su escolaridad obligatoria con criterio crítico y autonomía creciente.

En segundo lugar la finalidad es formar a los estudiantes para participar en el mundo del trabajo. Esto compromete a la escuela a desarrollar estrategias tendientes a promover saberes vinculados al trabajo, que en este tramo de la escolaridad puede circunscribirse a un puesto de trabajo o diversificarse, según la orientación y/o modalidad educativa de que se trate. Requiere, también, la transmisión de un conjunto de conceptos y valores relativos a la condición de actor social implicado en procesos productivos y de desarrollo, que demandan una apropiación y reconstrucción crítica por parte de todos los estudiantes.

Finalmente la formación para la continuidad de los estudios es la que permite a todos los adolescentes y jóvenes reconocerse como estudiantes, desarrollar su potencial para la producción de conocimientos, facilita el acceso a la información, promueve la apropiación de herramientas cognitivas, culturales y sociales para que los futuros egresados puedan elegir cómo proseguir con su educación, teniendo en cuenta sus intereses y proyectos personales.

Es la intención política que los egresados sean protagonistas de una formación que los prepare para construir, concretar y sostener proyectos de futuro, participar críticamente en la construcción comunitaria y colectiva de la democracia, tomar decisiones relativas a su formación y a la continuidad de sus estudios en el Nivel Superior, y plantearse expectativas en

---

<sup>1</sup>De acuerdo a la normativa vigente, cuando se enuncia “Ciclo Orientado” se hace referencia tanto al “Ciclo Orientado” de la Secundaria Orientada como al “Segundo Ciclo” de la Educación Técnica de Nivel Secundario.

<sup>2</sup>La relevancia está dada por su valor social o cultural, mientras que lo significativo de las experiencias educativas está relacionado con su valor subjetivo y su aporte al proceso vital de los estudiantes

<sup>3</sup>Artículo 30 de la Ley Nº 26.206, capítulo de Educación Secundaria.

relación con futuras experiencias de trabajo y de empleo, en un marco de inclusión social, política y laboral.

Entender la escuela secundaria en términos de inclusión con calidad necesariamente interpela el formato escolar tradicional. Trabajar en este sentido implica un replanteo del espacio y el tiempo escolar, la centralidad de la enseñanza para la incorporación de los jóvenes al conocimiento.

## **2. ENCUADRE GENERAL PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL**

### **2.1. Marco Normativo**

El Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058, la Ley de Educación Nacional N° 26206 (LEN), la Ley General de Educación de la Provincia ( T.O N° 6755 - 6770) y las leyes N° 7833 y N° 7872 que rige supletoriamente en todo lo que no se oponga a la LEN y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación serán de aplicación obligatoria en la jurisdicción, respectivamente, y marco de los acuerdos federales vigentes (Resoluciones CFE N° 261/06; N°15/07; N° 47/08 ; N°77/09; N°84/09; N° 93/09; N° 110/10; N°129/11; N° 180/12; N° 181/12; N° 191/12;N° 200/13; N° 229/14; N° 230/14 y N° 235/14) presenta el **Diseño Curricular del Segundo Ciclo de la Educación Secundaria en la Modalidad Técnico Profesional**.

Los acuerdos curriculares logrados en el marco del Consejo Federal de Educación (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y Marcos de Referencia) constituyen el mecanismo legítimo de construcción participativa y federal establecido por la Ley de Educación Nacional para asegurar la calidad, cohesión e integración de la educación brindada en todo el sistema educativo nacional.

### **2.2. Características del Segundo Ciclo**

La **Educación Técnico Profesional**, como una de las modalidades del Sistema Educativo Nacional y Provincial, constituye una de las opciones organizativas y curriculares de la Educación Secundaria obligatoria que procura dar respuesta a requerimientos específicos de formación.

Con siete años de duración, y como unidad pedagógica y organizativa, está constituida por dos Ciclos, siendo el primero de ellos Básico (Primer Ciclo) de tres años de duración y según los requerimientos de las especialidades en que se diversifica la propuesta de la Modalidad Técnico Profesional en la Provincia el **Segundo Ciclo**, de cuatro años de duración y orientado a cada una de las Especialidades adoptadas por la Jurisdicción.

Acreditando los siete años de la Educación Secundaria Técnico Profesional, el estudiante recibirá el título de Técnico en... según sea el área formativa/ocupacional específica. Dicha

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

titulación deberá dar cuenta del logro de los aprendizajes esperados y habilitaciones referenciadas en los **Marcos de Referencia** acordados por todas las Jurisdicciones del país en el ámbito y con el aval del INET.

La propuesta curricular del **Segundo Ciclo** se centra en el sujeto portador del derecho a educarse en **Escuelas Técnicas Industriales y/o Escuelas Agropecuarias/ Agroindustriales** promoviendo el desarrollo integral para la inclusión social, el desarrollo y crecimiento socio-productivo, la innovación tecnológica, la cultura del trabajo y la producción, respondiendo a las demandas y necesidades del contexto socio-productivo de la región con proyección a instancias formativas de Nivel Superior.

Quince Especialidades de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional integran la actual oferta jurisdiccional:

**PRODUCCIÓN AGROPECUARIA:**

1. **Técnico en Producción Agropecuaria** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo I

**CONSTRUCCIONES EDILICIAS:**

2. **Maestro Mayor de Obras** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo II

**ELECTRÓNICA:**

3. **Técnico en Electrónica** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo III

**ELECTROMECAÁNICA:**

4. **Técnico en Instalaciones Electromecánicas** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo V

**ENERGÉTICO:**

5. **Técnico en Energías Renovables** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo VI

**AUTOMOTORES:**

6. **Técnico en Automotores** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo IX

**QUÍMICA:**

7. **Técnico Químico** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo XIII

**MINERÍA:**

8. **Técnico Minero** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo XV

**INFORMÁTICA:**

9. **Técnico en Informática Profesional y Personal** Marco de Referencia aprobado Res. CFE Nº 15/07 Anexo XVI

ADMINISTRACIÓN:

**10. Gestión y Administración de las Organizaciones** Marco de Referencia aprobado Res. CFE N° 129/11 Anexo I

INDUSTRIAS DE LOS ALIMENTOS

**11. Técnico en Tecnología de los Alimentos** Marco de Referencia aprobado Res. CFE N° 77/09 Anexo II

SIN MARCO DE REFERENCIA

HIDRÁULICA

**12. Técnico Hidráulico**

SALUD Y AMBIENTE

**13. Técnico en Salud y Ambiente**

TURISMO Y RECREACIÓN

**14. Técnico en Turismo y Recreación**

GASTRONOMÍA Y HOTELERÍA

**15. Técnico en Gastronomía y Administración Hotelera**

**2.3. Los campos de la trayectoria formativa.**

En el mismo sentido acerca de lo señalado en el Primer Ciclo<sup>4</sup> de la Educación Secundaria Modalidad Técnica, en el Segundo Ciclo, simultáneamente con los contenidos de los Campos de Formación General y Científico Tecnológica, se aborda con mayor énfasis el Campo de la Formación Técnica Específica y las Prácticas Profesionalizantes. Dichas prácticas constituyen uno de los núcleos centrales y al mismo tiempo, un eje transversal de la formación, que da sentido e integralidad al conjunto de saberes que comprende la formación orientada a un perfil profesional y se expresa en un título técnico. Esto supone una articulación necesaria de los aprendizajes de los distintos Espacios Curriculares contemplados durante el Segundo Ciclo.

Atendiendo a la formación integral<sup>5</sup> de los estudiantes, toda escuela técnica contempla en su estructura curricular los cuatro campos de formación establecidos en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058.

El desarrollo de los campos formativos se relaciona con la identificación de los aprendizajes esperados, que se pretende desarrollar en los estudiantes durante el proceso formativo. Si bien a lo largo del mismo se entrecruzan y articulan de diferentes maneras, implican distintos grados de complejidad en cuanto a su tratamiento que se distingue por la integración entre la teoría y la práctica, entre la acción y la reflexión, entre la experimentación y la construcción de los contenidos.

---

<sup>4</sup> Diseño Curricular para el Primer Ciclo. Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional SAN JUAN

<sup>5</sup> Desarrollado en el ítem 4

Los cuatro *Campos de Formación*, articulados entre sí, que caracterizan a la Educación Secundaria Técnico Profesional en la Provincia son:

1. Formación General (FG)
2. Formación Científico-tecnológica (FCT)
3. Formación Técnica Específica (FTE)
4. Prácticas Profesionalizantes (PP)

**1. Campo de la Formación General:** Incluye los saberes que todos los estudiantes aprenderán en su tránsito por el Segundo Ciclo, de cualquier modalidad u orientación. Estos saberes acordados socialmente como los más significativos e indispensables son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores. Dicha Formación, general y común, posibilitará a los estudiantes recorrer las construcciones teóricas y las prácticas de producción de conocimientos propias de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel secundario y de carácter propedéutica.

**2. Campo de Formación Científico-Tecnológica:** otorga sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión. Comprende, integra y profundiza los contenidos disciplinares imprescindibles para poder recorrer las construcciones teóricas y las prácticas de producción de conocimientos propias de: la Matemática, la Física, la Química, la Educación Tecnológica, las Ciencias Agrarias y las Ciencias Aplicadas al Área Pecuaria las cuales están en la base de la práctica profesional del técnico, resguardan la perspectiva crítica y ética, e introducen a la comprensión de los aspectos específicos de la formación técnico profesional. Posibilitan ampliar la Formación General y con especificidad creciente en el campo de conocimiento propio de la orientación o modalidad, propiciando una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es propia y particular de cada oferta, es decir: acrecentando y especificando -en la medida que cada modalidad lo admite- la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran.

**3. Campo de Formación Técnica Específica:** Aborda los saberes propios del campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación científico-tecnológica, da cuenta de las áreas de formación específica relacionada a la actividad de un técnico, necesaria para el desarrollo de su profesionalidad y actualización permanente. Estos aspectos formativos posibilitan el desarrollo de saberes, que integran tanto procesos cognitivos complejos, como de habilidades y destrezas con criterios de responsabilidad social. Un tercio del total de las horas reloj del campo se destinarán al desarrollo de los espacios del campo de la formación Técnico Específico. Incluirá procedimientos, habilidades y actitudes referidas al manejo de herramientas, máquinas, equipos, instalaciones y procesos a realizarse en talleres, laboratorios y entornos productivos según corresponda a cada Especialidad.

**4. Campo de Formación Práctica Profesionalizante:** Este campo posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantiza la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales y/o cuasi-reales de trabajo.

Se entiende por prácticas a aquellas estrategias y actividades que como parte de la propuesta curricular, permiten que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la Institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

Las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos y emergentes de los sectores científico, tecnológico y socioproductivo. Esta vinculación intenta dar respuesta a la problemática derivada de la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes escolares y los requerimientos de los diferentes ámbitos extraescolares.

En este sentido, aportan una con-formación que integra los conocimientos científicos y tecnológicos de base y relacionan los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción.

La especificidad y diversidad de los contextos en los que se lleva a cabo la práctica, deben estar contemplados en los contenidos y en la orientación de la propuesta educativa.

La adquisición de capacidades para desempeñarse en situaciones socio-laborales concretas sólo es posible si se generan en los procesos educativos actividades cuasi-formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo.

En el mundo del trabajo, las relaciones que se generan dentro de él, sus formas de organización y funcionamiento y la interacción de las actividades productivas en contextos socio económicos locales y regionales, conjugan un conjunto de relaciones tanto socio-culturales como económico-productivas que sólo puede ser aprehendido a través de una participación activa de los estudiantes en distintas actividades de un proceso de producción de bienes o servicios.

Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.

Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes, puede asumir diferentes formatos: como proyectos productivos, micro emprendimientos, actividades de apoyo demandados por la comunidad, pasantías, alternancias, entre otros, puede llevarse a cabo en distintos entornos; como laboratorios, talleres, unidades productivas y organizarse a través de variado tipo de actividades: identificación y resolución de problemas técnicos, proyecto y diseño, actividades experimentales, práctica técnico-profesional supervisada, entre otros.

### **3. LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA**

#### **3.1 La identidad y especificidad de las Escuelas Técnicas Industriales y Agrotécnicas/Agroindustriales**

La cultura Institucional instalada, sus usos y costumbres, sus recursos humanos necesitan de la vinculación con organismos de Ciencia, Tecnología e Innovación como de organizaciones del Trabajo y la Producción para responder a las expectativas y requerimientos del medio e ir renovando la propuesta institucional a lo largo del tiempo.

Por lo tanto la organización institucional, con relación a la especificidad de los perfiles profesionales a formar, tenderá gradualmente a incluir:

- espacios institucionales de trabajo integrado del equipo docente (áreas de espacios afines, departamentos, coordinaciones de materias afines, u otro tipo de dispositivo), con el propósito de lograr que los programas resultantes sean progresivos – articulación vertical– y coherentes –articulación horizontal–, tanto dentro de una misma especialidad como en el conjunto de saberes enseñados en cada Espacio Curricular;
- espacios institucionales específicos con responsables dedicados a orientar el desarrollo de las distintas formas que adquieran las prácticas profesionalizantes y a establecer relaciones con el sector socio-productivo;
- espacios institucionales a cargo de responsables de hacer conocer, gestionar y administrar los recursos disponibles (talleres, laboratorios y espacios productivos, centros de recursos multimediales, aulas informáticas, bibliotecas especializadas, entre otros) con el propósito de llevar a cabo actividades con estudiantes y profesores en forma conjunta.

El compromiso central de las instituciones de Educación Técnico Profesional es favorecer la construcción de aprendizajes significativos en los sectores profesionales que se propone.

Esto supone:

- equipos directivos y docentes insertos en la cultura del trabajo conjunto y del aprendizaje continuo, capaces de gestionar la complejidad institucional;
- el desarrollo de un proyecto educativo institucional que sea relevante para el conjunto de la comunidad educativa con una fuerte vinculación con otras instituciones educativas afín de integrar su oferta dentro de un sistema territorial;
- la elaboración y la implementación de un proyecto educativo institucional que, orientado por el principio de igualdad de oportunidades, establezca metas, objetivos y actividades con relación a: el acceso de los estudiantes a la institución, la progresión de sus aprendizajes y la permanencia en la misma hasta la finalización de sus estudios;
- formas de organización y estilos de gestión adecuados según el/los sector/es profesional/es que se abordan,
- una organización y una dinámica de trabajo abiertas a las innovaciones orientadas a garantizar la construcción de conocimientos significativos y la incorporación de las nuevas tendencias tecnológicas de los diferentes sectores sociales y productivos; y- condiciones institucionales adecuadas, relativas a: bibliotecas, conectividad, condiciones edilicias, equipamiento, higiene y seguridad, así como estrategias para el óptimo aprovechamiento de la infraestructura y los recursos materiales, entre otras.

Las instituciones que brindan Educación Técnico Profesional se distinguen por una fuerte vinculación con el medio local y regional en el cual se encuentran insertas y por procurar que ese contexto se refleje y trabaje en su propuesta formativa, implicando, a la vez, tanto una visión nacional como internacional.

Ello requiere la puesta en marcha de pautas de organización institucional que permitan:

- generar propuestas formativas que consideren y trabajen las características socioculturales y productivas del entorno;
- posicionarse como instituciones de referencia en el ámbito de la dinámica local y regional;
- establecer una relación sistemática con el medio que potencie las actividades formativas y facilite la relación de los egresados con las economías locales y/o regionales;
- promover el cuidado del ambiente, la seguridad en el trabajo y el uso racional de la energía.

En términos de organización escolar, las Escuelas Técnicas Industriales y Agrotécnicas/Agroindustriales se caracterizarán por adoptar un ciclo lectivo no inferior a 36 semanas. Una jornada escolar extendida que implica, en promedio y considerando todo el trayecto formativo, un mínimo de 30 horas reloj semanales y un máximo de 35 horas.

### **3.2 Propuesta Pedagógica**

La propuesta pedagógica se orientará a estimular el pensamiento de los jóvenes a partir del desarrollo de procesos deductivos, inductivos y analógicos, y de procesos de exploración, indagación y experimentación, en situaciones que incluyan la reflexión crítica sobre los fenómenos, la comprensión y explicación de asuntos de la vida y del mundo.

Se propiciarán los trabajos individuales, grupales, institucionales y comunitarios, que brinden a los estudiantes la experiencia de aprender con otros y construir alternativas de mejora colectiva de las condiciones de la vida en comunidad. En este sentido, será fundamental proponer instancias de enseñanza que favorezcan la identificación y la exposición de los argumentos y decisiones que se toman, que privilegien el diálogo y el debate como modo de tramitar las diferencias en un marco democrático y plural.

Todas las orientaciones y modalidades del nivel incluirán variadas propuestas educativas para que todos los estudiantes experimenten procesos personales y colectivos de creación, disfrute, producción colaborativa, participación política, acción solidaria frente a necesidades particulares o comunitarias, entre otras posibilidades.

Una escuela que incluya el desarrollo de estas experiencias convoca a los equipos de enseñanza<sup>6</sup>, a imaginar, diseñar y gestionar modos de organización de las propuestas escolares variados, creativos, enriquecedores de las prácticas, centrados en la pregunta y el desafío

---

<sup>6</sup>En igual sentido que en la Resolución de CFE N° 93/09, se entiende por equipos de enseñanza al “conjunto de actores educativos que, con diferentes tareas, funciones y perfiles, intervienen en los procesos institucionales de las escuelas de Nivel Secundario. (...) esta noción abarca a directivos, docentes, asesores, coordinadores, tutores, preceptores, entre otras figuras institucionales presentes en los planteles escolares de las diferentes Jurisdicciones del país”, con el acompañamiento de los equipos técnicos y de supervisión.

personal, grupal y/o comunitario. Propuestas que, en orden a la intención formativa, diversifican y replantean los vínculos entre docentes; entre docentes y estudiantes; y entre conocimientos, docentes, estudiantes y su contexto sociocultural.

Esto implica, entre otros desafíos, el desarrollo de instancias institucionales e interinstitucionales de articulación, para que los estudiantes transiten una propuesta general con el objetivo político de garantizar la movilidad estudiantil en el nivel, que ha quedado plasmada en la Resolución de CFE N° 100/10.

También supone que las escuelas contextualicen su propuesta educativa con lo social, productivo, científico, tecnológico y cultural, teniendo en cuenta los requerimientos que plantean estos ámbitos a los estudiantes.

Es por esto que repensar la enseñanza exige considerar los saberes, la relación que promueven y los diferentes itinerarios de trabajo, las diversas formas de agrupamiento de los estudiantes y la evaluación, en un proceso de mejora de la enseñanza en la escuela secundaria.

Por tanto las políticas de la institución educativa orientadas a repensar la enseñanza deberán abordar las siguientes cuestiones:

- **Recuperar la visibilidad del estudiante como sujeto de derecho**

En la actualidad el adolescente y el joven en nuestro país son sujetos de derecho a la educación. Los adultos responsables en el sistema educativo tienen que recuperar la visibilización de cada estudiante en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la institución educativa, en tanto destinatario y protagonista de este hecho. El derecho no deberá limitarse a ingresar sino a permanecer, construyendo una trayectoria escolar relevante en un clima de cuidado y confianza en sus posibilidades, para lograr egreso con calidad en aprendizajes significativos.

- **Recuperar la centralidad del conocimiento**

Revalorizar el trabajo con el conocimiento en las escuelas secundarias desde la perspectiva y las prácticas de los docentes, responsables de una nueva vinculación de los estudiantes con el aprendizaje y el saber, constituye un imperativo y un eje sustancial de acción política.

Para ello docentes y directivos, técnicos y especialistas, tendrán el desafío de diseñar estrategias que logren implicar subjetivamente a los estudiantes en sus aprendizajes; rompiendo vínculos de exterioridad con el conocimiento y abriendo espacios para que se inicien en procesos de búsqueda, apropiación y construcción de saberes que partan desde sus propios enigmas e interrogantes y permitan poner en diálogo sus explicaciones sobre el mundo con aquellas que conforman el acervo cultural social.

- **Establecer un nuevo diálogo con los saberes a ser transmitidos**

En la escuela secundaria producir acuerdos sobre los saberes, complejización de los mismos y formatos pedagógicos implica la socialización y revisión del proyecto educativo que la escuela promueve.

Constituye un eje estratégico la formación para una convivencia pluralista, basada en valores tales como la solidaridad, la aceptación de las diferencias y el respeto mutuo. Esta formación

atañe a la experiencia escolar en su conjunto. No es suficiente con incorporar contenidos sino que es necesario revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre qué es lo que se enseña y qué se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional, en las relaciones que se establecen entre docentes, estudiantes y la comunidad educativa, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se abren a la participación, entre otros aspectos de la vida escolar.

- **Incluir variados itinerarios pedagógicos, espacios y formatos para enseñar y aprender**

La propuesta escolar del nivel en su conjunto tendrán en cuenta la inclusión de:

- Variadas propuestas de enseñanza que permitan a los estudiantes conocer y apropiarse de las diversas formas en que el saber se construye y reconstruye; mediante la definición de alternativas de desarrollo curricular diferentes a lo largo de la propuesta escolar, contemplando: Espacios Curriculares con abordaje disciplinar, Espacios Curriculares inter o multidisciplinares, talleres, proyectos, seminarios intensivos, laboratorios y trabajos de campo, entre otros formatos posibles.
  - Dicha variación deberá verificarse en el conjunto de Espacios Curriculares incluidos en un mismo año de estudios (horizontal) y en el conjunto de Espacios Curriculares destinados a una misma disciplina o área, en los sucesivos años de escolaridad (vertical).
  - Propuestas de enseñanza definidas para la construcción de saberes específicos sobre temáticas complejas y relevantes del mundo contemporáneo y sobre temas de importancia en la experiencia vital de adolescentes y jóvenes en nuestra sociedad, tales como: educación ambiental, educación sexual integral, educación vial, educación para la salud, entre otras.
  - Instancias curriculares cuyo desarrollo esté a cargo de un equipo docente, con enseñanza coordinada de diferentes profesores.
  - Experiencias de trabajo solidario que posibiliten a los estudiantes, organizados y acompañados por docentes, una aproximación crítica a los problemas sociales y una implicación activa frente a ellos, en el marco de su formación como sujetos políticos capaces de comprometerse en la construcción de una sociedad más justa.
  - El presente Diseño Curricular, promueve experiencias de aprendizaje variadas, que recorran diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden.
- **Revisar integralmente la problemática de la evaluación**

Es determinante en muchas situaciones el debate sobre los aprendizajes significativos y la exigencia en los procesos de enseñanza. La evaluación no puede constituir una herramienta de expulsión/exclusión del sistema. Existen claras evidencias de que el “fracaso escolar” no constituye un problema estrictamente individual de quienes no manifiestan los signos de éxito académico tipificados, y que dicha distancia entre lo esperado y lo logrado no depende siempre de razones extra escolares.

Para ello resulta necesario repensar las formas de evaluación que, en articulación con las experiencias formativas que se ofrecen, otorgue relevancia a los procesos reflexivos y críticos, superando el carácter selectivo que le imprime a la escuela actual.

Se requiere, entonces, producir un saber pedagógico que permita delinear alternativas de evaluación que den cuenta cuantitativa y cualitativa de los aprendizajes pero al mismo tiempo de las condiciones y calidad de la enseñanza, y sus propios efectos.

Alcanzar la exigencia en los procesos de enseñanza desde una política educativa inclusiva, significa poner el centro en el cuidado de los jóvenes y poner a su disposición lo mejor que la escuela puede dar, crear condiciones para que los estudiantes expresen sus producciones y tengan oportunidades y modalidades de acreditación de los saberes, que no pueden ir en ningún caso desvinculadas de la calidad que han alcanzado los procesos de enseñanza. En esa perspectiva, la evaluación debe dar cuenta de los procesos de apropiación de saberes de los estudiantes y logros alcanzados hasta un cierto momento del tiempo, y también de las condiciones en que se produjo el proceso mismo de enseñanza, sus errores y aciertos, la necesidad de rectificar o ratificar ciertos rumbos, y sus efectos.

Para ello, es fundamental revisar los dispositivos de evaluación generalizados, orientando estos procesos hacia la producción académica por parte de los estudiantes y estableciendo pautas de trabajo con ellos sobre los niveles crecientes de responsabilidad en el propio aprendizaje, sobre la base de un compromiso compartido de enriquecimiento permanente y revisión crítica de los procesos de enseñanza. La evaluación supone mejora en ambos procesos.

#### **4. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

La Educación Técnico Profesional propicia trayectorias formativas que:

- garanticen una formación integral pertinente simultáneamente al desarrollo de los aprendizajes esperados;
- integren y articulen teoría- práctica y posibiliten la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones en correspondencia con los diversos sectores de la actividad socioproductiva;
- contemplen la definición de Espacios Curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que garanticen una lógica de progresión que organice los procesos de enseñanza y de aprendizaje en un orden de complejidad creciente;
- presenten una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación;
- se desarrollen en instituciones que propicien un acercamiento a situaciones propias de los campos profesionales específicos para los que se esté formando, con condiciones institucionales adecuadas para la implementación de la oferta, en el marco de los procesos de mejora continua establecidos por la Ley de Educación Técnico Profesional.

#### **4.1. Fortalecimiento de las trayectorias escolares**

Se definen a continuación estrategias para acompañar y fortalecer las trayectorias escolares:

- Impulsar desde el ámbito provincial acciones de acompañamiento a las instituciones para la implementación de la normativa acordada federalmente respecto de los criterios de regularidad de los estudiantes, presencialidad, movilidad, evaluación, acreditación, promoción y convivencia.
- Promover el desarrollo de la función tutorial de las instituciones, con el objetivo de mejorar las posibilidades de acompañamiento a la trayectoria escolar de los jóvenes.
- Incluir en los planes de mejora dispositivos de acompañamiento en el ingreso al Segundo Ciclo a través de espacios para el aprendizaje de herramientas que contribuyan a potenciar la apropiación de la experiencia escolar en la secundaria.
- Fortalecer estrategias de aceleración y/o formatos específicos de escolarización para: estudiantes con sobreedad, madres y padres adolescentes, poblaciones migrantes, adultos, repitientes, con discapacidades transitorias o permanentes, entre otros.
- Organizar dispositivos específicos de apoyo para los estudiantes con dificultades, paralelamente a la cursada de las clases comunes; como clases complementarias sobre temas que implican mayor complejidad en el aprendizaje, a lo largo del año y en los períodos de receso escolar.
- Fortalecer la expansión de las estrategias para la finalización de la secundaria, de los estudiantes que habiendo egresado de la escuela adeuden materias para completar su escolaridad obligatoria. Del mismo modo desarrollar estrategias de apoyo a estudiantes rezagados, con turnos y modalidades de exámenes especiales para materias adeudadas de años anteriores, a los efectos de agilizar su terminación.

### **5. TRABAJO DOCENTE**

Los nuevos formatos pedagógicos y organizacionales que se diseñen para hacer efectivo el mandato de la obligatoriedad, deben traer aparejado la configuración de nuevas relaciones y formas de trabajo al interior de las instituciones, que fortalezcan el desarrollo profesional.

Por lo tanto es necesario modificar las condiciones estructurales que producen la fragmentación actual del trabajo docente, propiciando otras condiciones para la trayectoria laboral, que trascienda el aula y el propio espacio disciplinar.

Es fundamental desarrollar políticas de formación que apoyen a los docentes en la comprensión de las múltiples y complejas dimensiones de la práctica, los contextos sociales que enmarcan las decisiones cotidianas en el aula y en la escuela, los nuevos escenarios en que se inscriben las relaciones docente-estudiante, docente-familia, docente-docente, fortalecer la comprensión académica de las disciplinas y conocimientos didácticos que apoyen las decisiones de la enseñanza, el sentido o paradigma que orienta la producción académica en cada momento histórico y los intereses vigentes en cada cultura.

## 6. TÉCNICO EN TURISMO Y RECREACIÓN

### 6.1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL<sup>7</sup>.

Sector de actividad socio productiva: **Turístico y Recreacional**

Denominación del perfil profesional: **Técnico en Turismo y Recreación**

Familia profesional: **Turismo y Recreación**

Denominación del título de referencia: **Técnico en Turismo y Recreación**

Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: **Nivel Secundario de la Modalidad de la Educación Técnica Profesional**

### 6.2. FUNDAMENTACIÓN

*La formación del Técnico en Turismo y Recreación, es una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del impacto económico, social y cultural de la actividad turística y recreacional en nuestro país, su importancia y tendencias en los mercados mundiales actuales y proyecciones futuras.*

*Es importante señalar que el turismo y la recreación han tenido siempre una estrecha relación. La palabra recreación deriva del latín: recreativo y significa “restaurar y refrescar a la persona.” A través de la historia de los pueblos, siempre existieron actividades que propiciaran a restaurar y refrescar a las personas después de sus habituales tareas.*

*Dada su importancia, se conceptualizó hace un par de décadas como el conjunto de actividades físicas y/o espirituales que el hombre hace en su tiempo libre, elegidas libre y voluntariamente, siendo tan diversas como auto-expresiones humanas hayan. Hoy en día, la recreación es una necesidad debido a la complejidad creciente de la vida moderna que exige que recreación y trabajo se complementen, a fin de que el individuo pueda rendir una fructífera jornada laboral sin que tenga que agotarse física y moralmente.*

*Por otra parte, la aparición del turismo como fenómeno de masas se sitúa a partir de la segunda guerra mundial con el desarrollo de las tecnologías de transporte y la consolidación de períodos de tiempo libre en las vacaciones pagas como derechos de los trabajadores. El turismo aparece entonces, como una práctica recreativa del tiempo libre vacacional siendo los motivos de los desplazamientos –condición del turismo- las actividades recreativas realizadas en el tiempo libre cotidiano, salud, descanso diversión y placer, mediados por la realización de las actividades que permitiera el destino elegido.*

*El turismo surge como una actividad recreativa en una temporalidad más prolongada y en un espacio diferenciado al del lugar de residencia habitual. Ahora bien, para que ocurra el hecho turístico y a partir del desplazamiento que conlleva, se han debido desarrollar los denominados servicios básicos del turismo –alojamiento, alimentación y transporte- materializados en hoteles, restaurantes, líneas aéreas y de autobuses, entre otras. La consecuencia inmediata al desarrollo de tal estructura para la atención del turista, ha sido la de otorgar al turismo un tratamiento diferenciado de otras prácticas recreativas, encubriendo en muchos análisis su*

*esencia en manos del consumo. Esto propició una atención casi exclusiva a los aspectos económicos originados a partir de tales desplazamientos.*

*Debe entenderse, que la recreación y el turismo conjuntamente supone la comprensión de que tanto las actividades recreativas cotidianas como las actividades que motiven el desplazamiento del turista, ocurren en un mismo espacio –el centro receptor- dejando muchos beneficios y guardando un carácter sinérgico cuando no se dejan al arbitrio de las leyes de mercado, sino que se impulsa en una acción planificada con recurso humano especializado, en el marco del desarrollo local.*

El título que se le otorga al estudiante al terminar sus estudios es el de Técnico Turismo y Recreación.

### **6.3. PERFIL PROFESIONAL DEL TÉCNICO EN TURISMO Y RECREACIÓN**

#### **6.3.1 Alcance del Perfil Profesional**

El Técnico en Turismo y Recreación, tiene conocimientos teóricos y prácticos necesarios, imprescindibles y básicos en la materia, que le permitirán continuar estudios a nivel Licenciatura en las áreas humanísticas, como también una formación específica en contenidos del idioma inglés, capacitado para un feedback oral y escrito, capaz de satisfacer los requerimientos de la demanda laboral. Posee, además, conocimiento para la investigación de mercados, análisis, diagnóstico y elaboración de estrategias, que dan origen a proyectos turísticos y recreacionales, las obligaciones impositivas que la actividad conlleva y los Organismos de aplicación y control como también el marco legal imperante que rige para el sector. Conoce el patrimonio cultural y natural, diseñando circuitos de interpretación. Sabe técnicas de promoción para dar a conocer y transmitir los productos turísticos y recreacionales que conforman la cadena de valor. Para ello, conoce las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que lo coloca a la vanguardia de la operatoria como operador y/o emprendedor en empresas de servicios turísticos y recreativos, tanto públicas como privadas. Así mismo, el proceso de enseñanza-aprendizaje lo capacita en lo personal para desplegar actitudes de honestidad, responsabilidad, puntualidad, predisposición y respeto para el trabajo en equipo y frente a las diversidades culturales y de personalidades, que podrá desplegar en situaciones reales de trabajo actuando en relación de independencia o en forma independiente, conforme a criterios profesionales propios de su área y de responsabilidad social al:

- Diagnosticar, programar, ejecutar y evaluar actividades socio-culturales en el tiempo libre, mediante la aplicación de técnicas de animación, entendidas como el conjunto de prácticas sociales que tienen por finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de desarrollo económico y social.
- Diseñar, organizar, ejecutar y evaluar actividades promocionales desde la valorización y fomento de los recursos locales y su aprovechamiento integral, a través de un enfoque estratégico y con el uso adecuado de herramientas de marketing promocional.
- Programar, organizar y ejecutar emprendimientos relacionados con actividades recreativas: lúdicas, festivas y culturales; poniendo énfasis en los aspectos preventivos y terapéuticos, favoreciendo la capacidad de las personas para disfrutar y desarrollarse en su tiempo libre.

- Asesorar, desarrollar, vender y brindar servicio de pos venta del producto recreativo y turístico; satisfaciendo las necesidades del destinatario a cambio de una retribución económica.
- Diseñar, programar, ejecutar y evaluar actividades interpretativas en recursos naturales y culturales. Entendiendo la interpretación como una modalidad de educación ambiental no formal, que se realiza en el sitio en el que se encuentra el recurso original. Crea las condiciones para la protección de las áreas, dirigiendo la atención del público hacia zonas de mayor tolerancia de uso intensivo, contribuyendo así al mejoramiento ambiental de las mismas.
- Recepcionar, informar y guiar al turismo que arribe a los centros turísticos públicos y en eventos deportivos, etc.
- Atender al cliente en agencias de viajes, hoteles, moteles facilitando el asesoramiento y soluciones a problemas básicos.

### 6.3.2. Funciones que ejerce el profesional

Las funciones y Subfunciones del Técnico en Turismo y Recreación se pueden identificar como:

- **Proyectar acciones de promoción de actividades turísticas y recreativas**

El técnico enfatizar los vínculos de la actividad turística y recreativa en los diversos procesos de desarrollo de las acciones entre los diferentes actores, públicos y privados, el patrimonio turístico y recreativo y el usuario, desde una perspectiva interdisciplinaria, en el marco de las legislaciones vigentes y del código ético mundial del turismo.

Entre las subfunciones:

- Generar proyectos turísticos y recreativos

En las actividades profesionales de esta sub función el técnico valiéndose de recurso naturales y culturales del lugar que integran o integrarán la planta turística local, elaborar proyectos.

- **Enseñar la contribución que la actividad turística y recreativa da, al entendimiento y al respeto mutuo entre hombres y sociedades.**

Entre las subfunciones:

- Potenciar el rol de anfitrión frente a los turistas y a los diferentes actores de la comunidad conformados en cluster de prestadores de servicios que desarrollan localidades, provincias y países como también en la protección, preservación y difusión de los recursos culturales, naturales y ambientales en general.
- Asesorar sobre el turismo, como el instrumento de desarrollo personal y colectivo.
- **Concientizar, a todos los involucrados en la actividad turística y recreativa, del deber de un desarrollo sustentable para uso y goce de generaciones futuras.**

Entre las actividades de las subfunciones:

- Estudia el patrimonio cultural y natural turístico y recreativo, local
- Calcula la capacidad de carga de los recursos atractivos.
- Pone en práctica leyes de protección ambiental y ahorro de agua y energía.

- **Dar a conocer y estimular, los derechos y obligaciones de las comunidades en cuyo territorio se encuentran los recursos turísticos y recreativos;**

Las subfunciones son:

- Diseño, organización, ejecución y evaluación de actividades promocionales; desde la valorización y fomento de los recursos locales; su aprovechamiento integral a través de un enfoque estratégico y con el uso adecuado de herramientas de marketing promocional.
- Promocionar el acceso del público a los bienes y monumentos culturales de propiedad privada con todo respeto a los derechos de sus propietarios.
- **Contribuir a mejorar el nivel de vida de las poblaciones en donde se desarrollen actividades recreativas y turísticas, dando prioridad al recurso humano local;**

Subfunciones

- Estudiar el impacto de desarrollo económico, social y cultural de los proyectos de inversión local.
- Analizar el efecto multiplicador económico en el macro y micro entorno turístico.
- **Investigar, interpretar y diagnosticar, las necesidades del mercado turístico y recreativo**

Subfunciones

- Promocionar el patrimonio turístico y recreativo, local y nacional;
- Comprar/vender, servicios turísticos y recreacionales;
- Facilitar a los turistas una información objetiva y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estancia;
- Transparentar las cláusulas de los contratos que propongan a los clientes, tanto en lo relativo a la naturaleza, al precio y a la calidad de las prestaciones que se facilitan, como a las compensaciones financieras que incumben en caso de ruptura unilateral de dichos contratos por su parte.
- **Desarrollar, con el apoyo de las autoridades públicas, el turismo social, que permite el acceso de las mayorías de los ciudadanos a la recreación y al turismo**

Subfunciones

- Investigar, conocer e interpretar recursos atractivos naturales, recursos atractivos culturales y áreas protegidas
- Diseñar, programar, ejecutar circuitos guiados.
- Coordinar, animar y guiar grupos para la recreación y el desplazamiento;
- **Lograr óptimo despliegue de las actividades y servicios requeridos para una prestación acorde con los estándares de calidad esperada y su mejoramiento continuo.**

La subfunción es:

- Conocer y aplicar, las normativas vigentes, las Instituciones y Organismos de aplicación, que rigen la actividad turística y recreacional, tanto como empleado en relación de dependencia como empresario de pequeña, mediana o gran empresa.

### **6.3.3 Área Ocupacional**

Las tendencias de la realidad socio-económica emergente señalan una expansión de la demanda de servicios vinculados al uso del tiempo libre, generando una industria cultural que crea empleo, bienes y servicios. En este contexto, el tiempo libre se vislumbra como un campo ocupacional propicio para el desarrollo de nuevos perfiles que den respuesta a las necesidades que se plantean desde el mundo del trabajo.

Esto abre un espectro ocupacional en múltiples ámbitos y niveles: cultura, turismo, recreación, deporte, calidad de vida y desarrollo comunitario en el tiempo libre. En ellos se puede identificar la demanda de un técnico que pueda ejercer su profesionalidad en estos ámbitos y niveles.

El desempeño de este profesional se desarrolla en espacios comunitarios en los que se realizan actividades vinculadas al tiempo libre en medios con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas, empresas prestadoras de servicios (parques temáticos, SPA, resorts, hoteles, empresas de recreación, patios de diversiones, campamentos, colonias de vacaciones), sitios de recreación para grupos especiales, instituciones educativas, clubes, entre otros. Su actuación profesional podrá realizarse en el ámbito de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, intermedias, sindicatos, asociaciones y servicios comunitarios, como informantes y promotores turísticos.

En la prestación de servicios para el tiempo libre, el consumo del producto-servicio coincide, en el tiempo y en el espacio, con la intervención activa del destinatario en todo el proceso de producción. Lo distintivo de un profesional, en este área ocupacional, es el trato directo con los destinatarios, que requiere de una amplia capacidad para las relaciones interpersonales, que propicien la concientización en los ciudadanos como partícipes activos, constructores de una realidad que involucra la defensa y la conservación de los atractivos turísticos-recreacionales y el cuidado del ambiente.

### **6.3.4. Habilitaciones Profesionales**

El Técnico en Turismo y Recreación podrá tanto en relación de dependencia como en forma autónoma:

- Actuar como facilitador en el campo del tiempo libre, actuando como nexo entre el profesional universitario y el destinatario
- Animar, promover, organizar, programar, asesorar, recrear, interpretar y coordinar actividades entre las planificaciones Institucionales y empresariales

Ejecutar actividades a nivel estatal y/o privado que favorecen el desarrollo humano con un aprovechamiento integral de los recursos regionales naturales y culturales.

En el afán de dar respuestas a las políticas del Estado Nacional y Provincial como es el desarrollo económico, social y cultural a través de la actividad turística y la recreación, y teniendo en cuenta el crecimiento sostenido de la actividad a nivel mundial, nacional y provincial, según fuentes estadísticas de seriedad; y la necesidad de contar con un recurso humano cualificado en el área del turismo y la recreación, surge la propuesta de formar

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

técnicos de nivel medio en estas áreas, con la diversidad que emana de las demandas locales, habilitándolo para trabajar en el ámbito comunitario apuntando a satisfacer las necesidades del tiempo libre- generando respuestas socio-culturales, recreativas y turísticas. Se lo define como un facilitador en el campo del tiempo libre, actuando como nexo entre el profesional universitario y el destinatario. Para ello, anima, promueve, organiza, programa, asesora, recrea, interpreta y coordina actividades entre las planificaciones Institucionales y empresariales y la ejecución de dichas actividades, que favorecen el desarrollo humano con un aprovechamiento integral de los recursos regionales naturales y culturales. Dado ello, puede llegar a plantearse habilitaciones específicas para este técnico, pero deberá tenerse en cuenta el perfil homologado y su trayectoria formativa.

## **7. TRAYECTORIA FORMATIVA**

Los contenidos de los campos son necesarios e indispensables pero no suficientes para la formación integral del Técnico en Turismo y Recreación

### **1- Campo de la Formación General**

El Campo de Formación General es el que refiere a la preparación necesaria para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel secundario, de carácter propedéutica. En la jurisdicción Lengua y Literatura I, II y III; Lengua Extranjera: Inglés I, II y III; Geografía; Historia y Construcción de Ciudadanía.

### **2- Campo de la Formación Científico-Tecnológica**

Del conjunto de contenidos de las áreas temáticas mencionadas son de particular interés las que se describen a continuación: Incluye contenidos provenientes del campo de la Matemática, de la Biología, de la Química, de Higiene y Seguridad, Tecnología de la Información y la Comunicación, de la Geografía Turística Argentina, de la Historia del Arte y su Lenguaje, Estadística, Legislación Turística y Oratoria.

### **3- Campo de la Formación Técnica Específica**

Las áreas de la formación técnica específica del Técnico en Turismo y Recreación, son las que están relacionadas con las problemáticas de la Introducción al Turismo, Tiempo Libre y Recreación, Metodología de la Investigación, Seminario de Idiomas (Portugués) I y II, Historia de la Cultura Nacional y Regional, Desarrollo local y la Actividad Turística, Técnicas de Recreación, Comercialización de Servicios Turísticos y Recreativos, Economía de la Actividad Turística y Recreativa, Interpretación del Patrimonio Natural, Recreación Cultural y Social, Promoción y Servicios Promocionales, Seminario de Idioma (Inglés) I y II, Gestión de Venta, Psicología Social, Interpretación del Patrimonio Cultural, Servicios de Recreación, Proyecto Comunitario, Gestión de Emprendimientos y Recursos Humanos.

### **4- Campo de Formación Práctica Profesionalizante**

Se entiende por prácticas profesionalizantes a aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como finalidad que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la Institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de la misma y están referenciadas en situaciones de trabajo.

### **7.1. Aspectos Formativos**

Con referencia al perfil profesional se consideran los siguientes aspectos de la trayectoria formativa del técnico:

- Introducción al Turismo
- Tiempo Libre y Recreación
- Metodología de la Investigación
- Seminario de Idiomas - Portugués
- Historia de la Cultura Nacional y Regional
- Desarrollo Local y la Actividad Turística
- Técnica de Recreación
- Economía de la Actividad Turística y Recreativa
- Interpretación del Patrimonio Natural
- Recreación Cultural y Social
- Promoción y Servicios Promocionales
- Seminario de Idiomas - Inglés
- Gestión de Ventas
- Psicología Social
- Interpretación del Patrimonio Cultural
- Servicios de Recreación
- Proyecto Comunitario
- Gestión de Emprendimientos
- Recursos Humanos

## 8. CARGA HORARIA

| <b>CAMPO DE FORMACIÓN</b>                 | <b>HORAS RELOJ</b>  |                      |              |
|-------------------------------------------|---------------------|----------------------|--------------|
|                                           | <b>Primer Ciclo</b> | <b>Segundo Ciclo</b> | <b>Total</b> |
| <i>Formación General</i>                  | 1512                | 912                  | 2424         |
| <i>Formación Científico – Tecnológica</i> | 1392                | 1200                 | 2592         |
| <i>Formación Técnica Específica</i>       | 576                 | 1776                 | 2352         |
| <i>Práctica Profesionalizante</i>         | —                   | 456                  | 456          |
|                                           |                     | <b>TOTAL</b>         | <b>7824</b>  |

### 8.1. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL SEGUNDO CICLO TÉCNICO EN TURISMO Y RECREACIÓN

| CUARTO AÑO                                 |           |             | QUINTO AÑO                                                     |           |             | SEXTO AÑO                                                       |           |             | SÉPTIMO AÑO                                                      |           |             |
|--------------------------------------------|-----------|-------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-------------|-----------------------------------------------------------------|-----------|-------------|------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|
| Formación General                          | HCS       | HRA         | Formación General                                              | HCS       | HRA         | Formación General                                               | HCS       | HRA         | Formación General                                                | HCS       | HRA         |
| Lengua y Literatura I                      | 4         | 96          | Lengua y Literatura II                                         | 4         | 96          | Lengua y Literatura III                                         | 3         | 72          |                                                                  |           |             |
| Lengua Extranjera: Inglés I                | 3         | 72          | Lengua Extranjera: Inglés II                                   | 3         | 72          | Lengua Extranjera: Inglés III                                   | 3         | 72          |                                                                  |           |             |
| Educación Física I                         | 3         | 72          | Educación Física II                                            | 3         | 72          | Educación Física III                                            | 3         | 72          |                                                                  |           |             |
| Geografía                                  | 3         | 72          | Historia                                                       | 3         | 72          |                                                                 |           |             |                                                                  |           |             |
| Construcción de Ciudadanía                 | 3         | 72          |                                                                |           |             |                                                                 |           |             |                                                                  |           |             |
| Formación Científico Tecnológica           | HCS       | HRA         | Formación Científico Tecnológica                               | HCS       | HRA         | Formación Científico Tecnológica                                | HCS       | HRA         | Formación Científico Tecnológica                                 | HCS       | HRA         |
| Matemática I                               | 5         | 120         | Matemática II                                                  | 4         | 96          | Matemática III                                                  | 3         | 72          | Estadística Aplicada                                             | 3         | 72          |
| Biología                                   | 2         | 48          | Tecnología de la Información y la Comunicación en el Turismo I | 5         | 120         | Tecnología de la Información y la Comunicación en el Turismo II | 4         | 96          | Tecnología de la Información y la Comunicación en el Turismo III | 4         | 96          |
| Química                                    | 2         | 48          | Geografía Turística Argentina                                  | 3         | 72          | Historia del Arte y su Lenguaje                                 | 3         | 72          | Legislación Turística                                            | 2         | 48          |
| Higiene y Seguridad                        | 2         | 48          |                                                                |           |             |                                                                 |           |             | Control y Gestión de Calidad                                     | 4         | 96          |
|                                            |           |             |                                                                |           |             |                                                                 |           |             | Oratoria                                                         | 4         | 96          |
| Formación Técnica Específica               | HCS       | HRA         | Formación Técnica Específica                                   | HCS       | HRA         | Formación Técnica Específica                                    | HCS       | HRA         | Formación Técnica Específica                                     | HCS       | HRA         |
| Introducción al Turismo                    | 4         | 96          | Desarrollo Local y la Actividad Turística                      | 4         | 96          | Interpretación del Patrimonio Natural                           | 3         | 72          | Interpretación del Patrimonio Cultural                           | 3         | 72          |
| Tiempo Libre y Recreación                  | 4         | 96          | Técnicas de Recreación                                         | 3         | 72          | Recreación Cultural y Social                                    | 3         | 72          | Servicios de Recreación                                          | 3         | 72          |
| Metodología de la Investigación            | 4         | 96          | Comercialización de Servicios Turísticos y Recreativos         | 4         | 96          | Promoción y Servicios Promocionales                             | 6         | 144         | Proyecto Comunitario                                             | 3         | 72          |
| Seminario de Idiomas (Portugués)           | 3         | 72          | Seminario de Idiomas (Portugués)                               | 3         | 72          | Seminario de Idiomas (Inglés)                                   | 3         | 72          | Seminario de Idiomas (Inglés)                                    | 3         | 72          |
| Historia de la Cultura Nacional y Regional | 3         | 72          | Economía de la Actividad Turística y Recreativa                | 3         | 72          | Gestión de Ventas                                               | 3         | 72          | Gestión de Emprendimientos                                       | 3         | 72          |
|                                            |           |             |                                                                |           |             | Psicología Social                                               | 3         | 72          | Recursos Humanos                                                 | 3         | 72          |
| Práctica Profesionalizante                 | HCS       | HRA         | Práctica Profesionalizante                                     | HCS       | HRA         | Práctica Profesionalizante                                      | HCS       | HRA         | Práctica Profesionalizante                                       | HCS       | HRA         |
|                                            |           |             | Técnicas de Animación                                          | 4         | 96          | Práctica Profesional de la Especialidad                         | 5         | 120         | Práctica en Empresas                                             | 10        | 240         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>45</b> | <b>1080</b> | <b>TOTAL</b>                                                   | <b>46</b> | <b>1104</b> | <b>TOTAL</b>                                                    | <b>45</b> | <b>1080</b> | <b>TOTAL</b>                                                     | <b>45</b> | <b>1080</b> |



---

## 9. DESARROLLO CURRICULAR

---

### 9.1. FORMACIÓN GENERAL: CUARTO, QUINTO Y SEXTO AÑO

---

#### LENGUA Y LITERATURA I; II y III

---

##### 1. Perspectiva de los Espacios Curriculares

La lengua es el medio que le permite al ser humano construir y construirse; genera conceptos, paradigmas, imágenes de mundo que sostienen el ser individual y colectivo. Constituye un fuerte factor de integración, en cuanto subyacen en ella aquellas tradiciones, valores, costumbres propias del lugar al que pertenece, por ende es el instrumento esencial de cohesión.

Gran parte del imaginario de nuestra cultura popular es discursivo. El discurso es una construcción textual compleja, en cuanto activa marcos de sentido, vinculados con las prácticas sociales.

Los recientes enfoques de las ciencias del lenguaje, especialmente la Pragmática, el Análisis del discurso y las teorías cognitivas, hacen hincapié en una concepción de lengua que vincule lo textual con la situación de enunciación; poder considerar las categorías gramaticales desde una perspectiva funcional, ahondar en las habilidades que sostienen los procesos de comprensión y producción de discursos, tales como: estrategias inferenciales, construcción de modelos de situación, supresión de información, generalización y construcción de ideas (Van Dijk, 1998)[1]

Así, el sistema lingüístico es entendido desde una mirada dinámica, al mismo tiempo que genera en los hablantes conciencia comunicativa, puesto que perciben su lengua como una herramienta concreta, útil y no, como una entidad abstracta.

Este último aspecto se torna fundamental; en la medida que el ser humano reflexione sobre su propio código y desarrolle competencias profundas, dentro de las macro- habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir, será capaz de desenvolverse en cualquier situación comunicativa, desde las más espontáneas hasta las más formales, protocolares.

El profesor de lengua y literatura deberá, entonces, generar en sus estudiantes desafíos cognitivos, reflexiones sobre usos lingüísticos, interpretaciones discursivas a fin de impulsar un aprendizaje sólido, constante, espiralado.

El diseño curricular del área, entonces, ha de pensar en una didáctica que fomente el aprendizaje integral del lenguaje; proporcionar alternativas que conecten los conocimientos teóricos con la práctica docente que ocurre en las aulas, en conexión constante con los nuevos cambios socio-culturales y su impacto en el pensamiento y lenguaje de niños, jóvenes y adultos del siglo XXI.

En relación al campo de la literatura, se parte del concepto de texto artístico- literario como una unidad simbólica que, desde la creatividad y el lenguaje estético, genera matrices de significado. Sus normas y convenciones definidas lo distinguen de otros discursos y le otorgan autonomía disciplinar. No obstante, cabe aclarar que esa especificidad no sólo se circunscribe a rasgos y estructuras propias de lo literario sino que, como afirma Susana Capitanelli (2004)[2] se asocia con *una disposición especial del escritor y el lector hacia el mensaje. La actitud de los sujetos que participan en la comunicación literaria y el contexto en el que la misma se produce,*

*la definen y orientan su concreción. Desde este punto de vista, es importante remarcar que la plenitud del lenguaje literario no se concreta hasta que éste es vivido, experimentado por el receptor.[3]* (Capitanelli, 2004; pág 117)

El texto literario, en cuanto objeto semiótico, está atravesado por otras construcciones culturales que lo dotan de posibilidades significativas y de remisiones extratextuales, recuperadas a través del proceso interpretativo por parte del lector. Así, la literatura tiende un puente hacia otros saberes, al mismo tiempo que desarrolla un pensamiento integrador. El lector percibe su aquí y ahora a partir de un lugar más amplio y vivencial: el de la experiencia estética.

Capitanelli define experiencia estética, no desde el punto de vista del esteticismo artístico, sino como un proceso creativo que se pone de manifiesto en el ser humano tanto en el acto de producción como en el de recepción (Capitanelli, 2004; 123). En otras palabras, es el placer generado por esa dialéctica entre percepciones sensitivas y cognitivas que suscita una obra determinada. Así, el acto de lectura se transforma en un espacio dinámico que fomenta la transversalidad y el contacto con lo humano y, en el cual, el lector es el sujeto intérprete, constructor de un pensamiento crítico sin desprenderse del factor emotivo.

En esta línea de pensamiento, encontramos autores como Louise M. Rosenblatt (2002)[4] y Gustavo Bombini (2008)[5]. Ambos, además de analizar el papel del discurso literario en la construcción de la persona, proponen posibles caminos, dentro de la enseñanza de la literatura, para generar esa relación integral entre lectores y textos.

Rosenblatt parte de la idea que, cualquiera sea su forma, la literatura acerca más de una mirada sobre el mundo. El lector encuentra una vía para canalizar el fluir de la vida real y enfrentarlo. El texto funciona como un disparador de experiencias, vivencias pasadas, recientes que, en términos de Rosenblatt, *afectan la ecuación libro más lector*. Por ello, la didáctica de la literatura no sólo debe apuntar a la enseñanza formal de conceptos inherentes al saber disciplinar sino construir un espacio en el que, tanto docente como estudiante, alimenten sus interpretaciones con conceptos sociales, éticos, psicológicos, profundizando así su acto particular de lectura.

Gustavo Bombini explica que los diversos sentidos que adquieren las prácticas literarias se van definiendo bajo esa multiplicidad temática. Surge, entonces, el dilema de la delimitación del campo, en relación con el concepto de literatura sostenido por la escuela, en otras palabras, qué contenidos deben ser prioritarios, qué enfoques, qué canon. Para el autor, el área literatura no debe convertir la teoría literaria o los modelos de análisis textual en un contenido en sí mismo, sino elaborar propuestas que hagan de tales saberes bases orientativas sobre las que se construirá el proceso de aprendizaje.

Bajo este enfoque, el espacio Lengua y Literatura, en cada una de las orientaciones, abordará el discurso literario desde la transtextualidad, concibiendo estrategias que permitan relacionar el saber específico con otros campos del conocimiento humano (arte, ciencia, historia, ética, tecnología). Del mismo modo, establecer la constante interacción entre texto-lector, potencializar lo que ese proceso suscita en él: inferencias, interpretaciones, construcción de paradigmas, percepciones sobre su entorno, visión de mundo, de sí mismo.

## **2. Propósitos**

Los Espacios Curriculares Lengua y Literatura, en sus diferentes años, propone:

- Desarrollar una concepción de gramática vinculada con el análisis del discurso, tomando como marco el enfoque sugerido en el Diseño Curricular
- Trabajar los enfoques teóricos/metodológicos vinculados con la clasificación de los discursos sociales que sostienen las prácticas cotidianas y disciplinares de los sujetos de aprendizaje.
- Generar lugares de debate y reflexión sobre la lengua y su uso, a través de la implementación de seminarios y talleres de profundización interdisciplinar.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

- Proponer modelos de lectura y escritura que contemplen la influencia de otros lenguajes, propios del mundo adolescente, como así también el impacto causado por las nuevas tecnologías.
- Profundizar habilidades cognitivas relacionadas con los procesos de comprensión y producción textual.
- Crear espacios de lectura orientados a la interpretación del texto literario y otros.
- Priorizar la experiencia estética y la relación cognitiva/emocional entre lectores y textos.
- Seleccionar, sugerir y jerarquizar corpus de autores y obras que permitan la relación del espacio Lengua y Literatura con otros saberes.

### 3. Aprendizajes y contenidos por Año

---

#### 9.1.1. LENGUA Y LITERATURA I

---

**4° Año – Formación General**

**Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

#### **Contenidos**

#### **Eje: Lectura y Escritura de Textos Literarios**

- Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios, pertenecientes a la **literatura universal** y representativa de diferentes épocas y culturas: clásica- moderna y contemporánea.
- Organización de la lectura literaria en torno a diversos temas y problemas específicos de su campo, en interrelación con otros tipos de discursos, prácticas y lenguajes artísticos
- Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.
- Lectura de **textos narrativos**: discusión sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa a partir de elecciones vinculadas con: organización temporal, situación narrativa, presencia y saber del narrador sobre el mundo narrado, el punto de vista, análisis y cotejo de recurrencias temáticas, variaciones en la construcción de personajes.
- Formulación de explicaciones e hipótesis sobre las recurrencias y variaciones anteriormente mencionadas.
- Lectura de **textos poéticos**: recuperación y profundización de nociones sobre el procedimiento del lenguaje poético a fin de reconocer efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Poesía: reconocimiento de la experiencia estética generada por el poema. Procedimientos del lenguaje poético. Aproximación a la consideración de algunas poéticas del autor.
- Lectura de **textos dramáticos**: recuperación y profundización de saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales, a fin de reconocer sus efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Exploración de diferentes subgéneros: tragedia, comedia, tragicomedia, sainete, farsa, entre otros). Enriquecimiento de las interpretaciones a través del análisis de los personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria. Poner en relación texto teatral y texto escénico, actuar como espectador crítico de espectáculos teatrales.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

- Participar en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Descubrir relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas, que permitan analizar y comprender los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y los efectos de sentido que producen.
- Vinculación obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
- Indagar la presencia de grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas.
- Analizar relaciones entre la literatura, otras expresiones artísticas y otros discursos sociales; reconocer y comparar pervivencias, adaptaciones, reformulaciones.
- Participar en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales
- En relación a **la escritura de textos literarios**: explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación y que demanden la puesta en juego de las reglas y convecciones del discurso literario.
- Reelaboración, en forma individual y grupal, textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, entre otros; cambios de género y de lenguaje (por ejemplo, transformar un cuento realista en uno fantástico o de humor; un relato en una historieta o fotonovela, entre otras posibilidades).
- Producción, en forma individual y grupal, de textos a partir de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.
- Participación en proyectos de escritura colaborativa de ficción en blogs organizados por los y las estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.

#### **Eje: Lectura y Escritura de Textos no Literarios**

- Lectura de textos de complejidad creciente con diversos propósitos: informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros lo leído; vinculados a temas específicos del área -y de la Orientación- y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales).
- Estrategias de lectura : reconocimiento de información relevante y de intencionalidad, anticipaciones, consulta de elementos verbales e icónicos del paratexto, vinculación de la información del texto, con sus conocimientos, inferencias, relación del texto con el contexto de producción, individualización las estrategias por las cuales se introduce la voz de otros en el texto, identificación de procedimientos tales como analogías, explicaciones, descripciones, comparaciones, definiciones, ejemplificaciones, reformulaciones.
- Búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo; implementación estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas: *buscadores, viajes virtuales, webquest, miniques*, entre otros. Análisis, con la colaboración del docente, de la confiabilidad de las fuentes, estableciendo criterios que orienten la autonomía en la búsqueda.

- Lectura fluida frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, presentaciones, seminarios, talleres u otros.)
- **Lectura crítica de los textos argumentativos**, reconociendo puntos de vista y los argumentos que los sostienen para manifestar y fundamentar posicionamientos propios y/o para poner en diálogo con la lectura literaria.
- Producción de textos propios del ámbito del mundo de la cultura y la vida ciudadana (reseñas, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos)
- **Lectura crítica de los textos propios del ámbito de estudio** (informes, entradas de enciclopedia, y otros géneros en los que predominen secuencias expositivas-explicativas).
- Organización de la escritura: planificación, escritura individual y/o grupal (primeras versiones), edición y publicación en distintos soportes (en papel o en espacios virtuales, tales como páginas web, blog, etc.).
- Reconocimiento y aplicación de estrategias de lecto-escritura adecuadas: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, esquemas, cuadros y listas.

#### **Eje: Reflexión del Lenguaje**

- Acercamiento a **lenguas de los pueblos indígenas de nuestra región** y reflexión sobre su situación actual.
- Participación en variadas experiencias que permitan el reconocimiento y respeto por la **diversidad lingüística**: debates a partir de lecturas, de exposiciones orales, de películas, y de intercambios –charlas, entrevistas- con representantes de las comunidades de los pueblos indígenas.
- Recuperación, profundización y sistematización de **saberes sobre distintas unidades, relaciones gramaticales y textuales**, distinguiendo la importancia y utilidad de esos saberes en relación con la producción y la comprensión de textos (tanto escritos como orales) con la apropiación del metalenguaje correspondiente.
- Reconocimiento de las **oraciones subordinadas**, de sus funciones sintácticas, del modo en que aportan/completan/especifican información y de los **pronombres relativos** y **otros nexos que las introducen**.
- Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto: reconocimiento de los giros sintácticos de la prosa, las palabras de otros; diferenciación de las ideas y eliminación de ambigüedades, distinción de intenciones del emisor, entre otras).
- Participación en situaciones específicas de sistematización que habiliten la observación y reformulación (por ampliación, relocalización, sustitución y supresión) del material verbal y permitan resolver problemas, distintas posibilidades expresivas, formulación de hipótesis y discusión de las mismas.
- Incorporación de las reglas ortográficas y de la puntuación para tomarlas en cuenta durante el proceso de escritura de textos literarios y no literarios. Reflexión sobre el uso crítico y la pertinencia de correctores ortográficos digitales.

- Apropriación del uso convencional de algunas marcas tipográficas (negrita, cursiva, subrayado, mayúsculas sostenidas, etc.) para marcar intencionalidades y orientar al lector.

### Eje: Comprensión y Producción de Textos Orales

- Participación asidua, planificada y reflexiva como productores u oyentes en **conversaciones, exposiciones y debates** en torno a temas vinculados con el área y la Orientación, el mundo de la cultura y la vida ciudadana.
- Participación en asiduas y variadas experiencias de interacción oral, con la colaboración del docente, en diversas situaciones comunicativas, seleccionando un repertorio léxico y un registro apropiados a contextos de formalidad creciente.
- Participación en situaciones que habiliten el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística.
- Profundización de las **estrategias de la conversación** en torno a los temas y problemas propios del área y de la Orientación.
- Socialización de interpretaciones acerca de los textos (literarios y no literarios) que se leen y que se escriben.
- Reflexión sobre la **construcción de la información en los medios masivos de comunicación** (programas radiales y televisivos, diarios, revistas -impresos y digitales-, etc.) para advertir la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción, así como el modo en que inciden en las audiencias.
- Realización de debates moderados por el docente:
  - Determinación del tema/ problema que se va a debatir.
  - Delimitación de sus alcances y proyecciones.
  - Definición de una posición personal.
  - “Ensayo” de diferentes modos de enunciación.
  - Construcción de diferentes tipos de argumentos (basados en criterios de cantidad, calidad, autoridad, experiencia).
  - Elaboración de pequeños guiones que contemplen la secuencia argumentativa que se seguirá, la distribución de los argumentos, el aporte de pruebas y ejemplos, la previsión de las posibles contrargumentaciones y/o contraejemplos que podría ofrecer la contraparte.
  - Durante el debate, tomar en cuenta lo que dicen los demás para confrontar con las opiniones propias y, a su turno, refutar o aceptar opiniones empleando argumentos pertinentes.
- Realización de exposiciones:
  - Reconocimiento distintas estrategias (explicativas, argumentativas) y procedimientos, de acuerdo a variadas intenciones (convencer, explicar, divulgar, concientizar, socializar, etc.).
  - Implementación de estrategias de registro y toma de notas para sistematizar la información y elaborar preguntas que favorezcan el posterior intercambio.
  - Selección, definición y delimitación el tema de la exposición.

- Búsqueda de información, evaluación de su calidad, pertinencia y relevancia; y verificación de la confiabilidad de las fuentes.
- Planificación de la exposición: tomar decisiones atendiendo a la audiencia y al ámbito donde se realizará la exposición; realizar la exposición articulando recursos paraverbales y no verbales como refuerzo de la oralidad y utilizando, cuando sea pertinente, apoyos en soporte impreso o digital; construir de manera colectiva algunos criterios para valorar el desempeño personal y grupal en las exposiciones.

---

### 9.1.2. LENGUA Y LITERATURA II

---

5° Año – Formación General

Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

#### Contenidos

##### Eje: Lectura y Escritura de Textos Literarios

- Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios, pertenecientes a la **literatura americana: latinoamericana, norteamericana y del Caribe**, representativa de diferentes épocas y culturas: clásica- moderna y contemporánea.
- Organización de la lectura literaria en torno a diversos temas y problemas específicos de su campo, en interrelación con otros tipos de discursos, prácticas y lenguajes artísticos
- Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.
- Lectura de **textos narrativos**: discusión sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa a partir de elecciones vinculadas con: organización temporal, situación narrativa, presencia y saber del narrador sobre el mundo narrado, el punto de vista, análisis y cotejo de recurrencias temáticas, variaciones en la construcción de personajes.
- Formulación de explicaciones e hipótesis sobre las recurrencias y variaciones anteriormente mencionadas.
- Lectura de **textos poéticos**: recuperación y profundización de nociones sobre el procedimiento del lenguaje poético a fin de reconocer efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Poesía: reconocimiento de la experiencia estética generada por el poema. Procedimientos del lenguaje poético. Aproximación a la consideración de algunas poéticas del autor.
- Lectura de **textos dramáticos**: recuperación y profundización de saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales, a fin de reconocer sus efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Exploración de diferentes subgéneros: tragedia, comedia, tragicomedia, sainete, farsa, entre otros).

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

Enriquecimiento de las interpretaciones a través del análisis de los personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria. Poner en relación texto teatral y texto escénico, actuar como espectador crítico de espectáculos teatrales.

- Participación en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Descubrir relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas, que permitan analizar y comprender los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y los efectos de sentido que producen.
- Vinculación obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
- Relación entre la literatura, otras expresiones artísticas y otros discursos sociales; reconocer y comparar pervivencias, adaptaciones, reformulaciones.
- Participar en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales
- En relación a la escritura de textos literarios: explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación y que demanden la puesta en juego de las reglas y convecciones del discurso literario.
- Reelaboración, en forma individual y grupal, textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, entre otros; cambios de género y de lenguaje (por ejemplo, transformar un cuento realista en uno fantástico o de humor; un relato en una historieta o fotonovela, entre otras posibilidades).
- Producción, en forma individual y grupal, de textos a partir de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria...); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.
- Participación en proyectos de escritura colaborativa de ficción en blogs organizados por los y las estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.

#### **Eje: Lectura y Escritura de Textos no Literarios**

- Lectura crítica de **discursos sociales: editorial, nota de opinión, crítica de espectáculos, solicitada, carta abiertas**. Análisis de posturas personales e identificación de los supuestos que las legitiman.
- Consulta de fuentes –impresas y digitales- en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo; desarrollo de estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas: buscadores, *víajes virtuales*, *webquest*, *miniquest*, entre otros. Análisis de la confiabilidad de las fuentes.
- Resolución de problemas a través de la relectura, la consulta de otros textos –en soportes impresos y digitales- vinculados con el tema, de diccionarios, de enciclopedias; así como también a través de la interacción con el docente y los pares.

- Lectura de textos provenientes de diversas áreas del conocimiento vinculados con los textos literarios para advertir diálogos (en términos de continuidades, tensiones, críticas) entre la literatura y otros ámbitos de producción humana en momentos históricos determinados.
- Lectura de **informes, artículos de divulgación, investigaciones, artículos de opinión, editoriales**, entre otros géneros posibles, para el análisis de: la estructuración del texto, el vocabulario específico, las estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, la función de los paratextos, entre otras.
- Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.
- Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del **discurso publicitario**. Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.
- Análisis de procedimientos del **discurso político**: los modos de inscripción del sujeto en el texto, las voces que se seleccionan, la modalización. Identificación de marcas ideológicas en el discurso.
- Producción de textos que articulan lectura y escritura: **resumen, toma de notas, diarios del lector, informes de lectura**, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales.
- Lectura de textos con las estrategias adecuadas al propósito de lectura: marcas y anotaciones en el texto, relectura, lectura para hacer consultas(al docente, los pares, el diccionario u otras fuentes impresas o digitales), toma de notas para luego preguntar; decidir qué escritos trabajos (cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales) resultan más adecuados para registrar y sistematizar el tipo de información que se está procesando.
- Participación en situaciones de escritura, individuales y grupales, de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.
- Producción de textos propios del ámbito de la cultura y la vida ciudadana (artículos críticos, reseñas literarias, cartas de lector, artículos de opinión y otros argumentativos), y de textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes de lectura, monografías).
- Organización de la escritura: **planificación**, escritura individual y/o grupal (primeras versiones),**revisión** (mantenimiento del tema, modo en el que se va estructurando la información, relaciones que establecen entre sí las oraciones del texto, uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación , al género y al tema, segmentación en párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, uso de los conectores y marcadores apropiados, puntuación y ortografía), **edición y publicación en distintos soportes**(en papel o en espacios virtuales, tales como páginas web, blog, etc).

### Eje: Reflexión sobre el Lenguaje

- Procesos lingüísticos e históricos relacionados con la constitución del español como lengua romance. Reflexión crítica sobre las relaciones de poder entre el español y las lenguas habladas por los pueblos indígenas en el contexto sociohistórico de la conquista de América, y sobre las relaciones, en general, entre lengua y poder.
- Profundización acerca de los procedimientos propios del discurso literario y su incidencia en la producción de sentidos. Esto supone:
  - En los relatos literarios: la elección del narrador -de acuerdo a su grado de conocimiento de los hechos narrados-, el orden temporal para relatar la historia, la alternancia o no de puntos de vista, entre otros procedimientos.
  - En el relato de no ficción (*non fiction*): el uso de herramientas de representación propios del campo de la literatura (narrador, puntos de vista, la configuración temporal, presencia de distintas voces, entre otras posibilidades), la utilización de algunos géneros periodísticos (la noticia, la entrevista, el perfil, entre otros) para relatar sucesos reales desde una perspectiva personal.
  - En los ensayos: exploración de la variedad de formas que adopta este género y la causa de su inclusión en el campo de la literatura, procedimientos para expresar la defensa de un punto de vista personal y subjetivo acerca de un determinado tópico o problema y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, invitaciones y apelaciones al lector, entre otros); formas diversas de incluir la palabra y el pensamiento de otros ( citas directas y alusivas).
- Reflexión sobre el uso de variadas figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) en los textos literarios y no literarios, así como en el lenguaje cotidiano para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.
- Revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura. La apropiación de recursos para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura.
- Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase y el párrafo; marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades, evidenciar intenciones del emisor, entre otras.
- Empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico- gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- Distinción entre aserción y posibilidad a fin de reflexionar sobre los efectos de sentido que producen sus usos en los textos orales y escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación. Identificación de la voz emisora (idiolecto, registros. Estrategias y recursos que inciden en el sentido y la credibilidad que la audiencia otorga a los hechos presentados (registros y variedades lingüísticas empleados,

marcadores de distancia enunciativa tales como la impersonalidad semántica y sintáctica, modalizadores, entre otros).

- Procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores.
- Función de los paratextos: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- Lectura y producción de textos multimediales, teniendo en cuenta: saberes sobre los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, la identidad y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- Exploración y análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

### **Eje: Comprensión y Producción de Textos Orales**

- Participación asidua y reflexiva en variadas situaciones de interacción oral -entrevistas, debates y exposiciones- que habiliten tanto la escucha comprensiva y crítica del discurso de otros como la apropiación de la palabra, para intercambiar informaciones y puntos de vista, comunicar saberes y opiniones, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, defender derechos, formular propuestas.
- Participación en diversos espacios escolares y comunitarios (el Centro de Estudiantes, otras escuelas, Medios de Comunicación), realizando presentaciones orales en el aula, en jornadas, mesas redondas, paneles, programas radiales y televisivos, entre otras posibilidades.
- Diseño de entrevistas a referentes comunitarios, referentes de la Especialidad.
  - Definición de los focos de interés en función de los propósitos y las potencialidades del entrevistado.
  - Formulación de las preguntas en función de un posible recorrido que admita la repregunta.
  - Utilización de diversas formas de registro para la realización de la entrevista: toma de notas, grabación en audio-video; procesar, sistematizar las respuestas en función del propósito que orientó la entrevista.
  - Participación en debates, lo que implica intervenir con conocimiento del tema/problema.
  - Definición del posicionamiento que en principio se sostendrá y construir diversos tipos de argumentos (de tradición, de hecho, de experiencia, de calidad, de progreso, de autoridad, etc.) utilizando las estrategias argumentativas que se consideren convenientes.
  - Discriminación de argumentos válidos y no válidos en sus intervenciones y las de los demás.
  - Rechazo de argumentaciones con fundamentos y pruebas variados.

- Propuesta de contraargumentos.
  - Organización/reorganización del propio discurso, recuperando lo dicho por otro para expresar adhesión, manifestar desacuerdo, refutar.
- Definición y delimitación en las exposiciones del tema/problema sobre el que se expondrá en función del análisis del perfil de la audiencia prevista, del universo temático que enmarca la exposición, de los propios conocimientos, intereses y capacidades.
- Reconocimiento y acceso -con autonomía creciente- a la diversidad de circuitos, medios y soportes en los que la información está disponible.
  - Selección, registro, confrontación, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes, cuya calidad y relevancia se ha evaluado previamente.
  - Preparación de soportes impresos y digitales para la exposición.
  - Incorporación de procedimientos propios de la explicación (definiciones, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, reformulaciones, etc.).
  - Incorporación de procedimientos propios de la argumentación ( citas de autoridad, sentencias, concesiones, correcciones, antítesis, modalizaciones, etc.
- Empleo de estrategias para la realización de las exposiciones (recursos paraverbales y no verbales, soportes de apoyo, entre otros) para atraer y sostener interés de la audiencia.
- Modificaciones en el plan previo en atención a la respuesta de los oyentes que se va percibiendo.
  - Promoción de la participación de la audiencia.
  - Intercambio con ella a través de comentarios y apreciaciones, responder preguntas, completar con aclaraciones o nueva información ante las demandas que pudieran surgir.
- Valoración crítica de las relaciones plan-elocución y del propio desempeño; aporte de propuestas superadoras después de la exposición.
- Participación en diálogos en torno a las lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.
- Participación en diversos espacios de conversación y debate en torno a temas y problemas vinculados con el campo literario que motiven la expresión de opiniones, refutaciones, acuerdos y desacuerdos; comparar temáticas, atendiendo a sus contextos de producción y de recepción para reflexionar sobre vigencias y variaciones, interrogar interpretaciones canónicas, expresar conclusiones.
- Participación en espacios escolares y comunitarios de promoción de la lectura literaria (ferias, cine debate, visitas de autores).
- Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación

ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.

En el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática o en instancias de trabajo compartido Espacios Curriculares del Segundo Ciclo:

- Identificación temas y contenidos recurrentes y silenciados en la prensa gráfica, radial y televisiva y en espacios virtuales; formular hipótesis explicativas; analizar los modos en que esos discursos construyen/reconstruyen los acontecimientos de la realidad social, política, cultural, ciudadana, y generan y difunden representaciones sobre sujetos y colectivos sociales.
- Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del discurso publicitario para confrontar intencionalidades y efectos.
- Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.
- Análisis de algunos procedimientos del discurso político: los modos de inscripción del sujeto enunciador en el texto, la configuración de diversos destinatarios, las voces que se seleccionan, la modalización; la dimensión polémica de refuerzo, de creencia y de persuasión, y las figuras de denostación y alabanza, los prejuicios y las actitudes lingüísticas y otras formas de relevar formaciones ideológicas en el discurso.

---

### 9.1.3. LENGUA Y LITERATURA III

---

**6° Año – Formación General**

**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### **Contenidos**

#### **Eje: Lectura y Escritura de Textos Literarios**

- Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios, pertenecientes a la literatura argentina, representativa de diferentes etapas de la historia nacional.
- Organización de la lectura literaria en torno a diversos temas y problemas específicos de su campo, en interrelación con otros tipos de discursos, prácticas y lenguajes artísticos.
- Reflexión sobre el concepto de regionalismo y regionalizaciones en la literatura argentina de siglo XX-XXI; su alcance en el discurso literario y otros.
- Proyección hacia parámetros que definen lo identitario de cada región y su vinculación con las temáticas universales que subyacen en los discursos artísticos.
- Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.

- Lectura de textos narrativos: discusión sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa a partir de elecciones vinculadas con: organización temporal, situación narrativa, presencia y saber del narrador sobre el mundo narrado, el punto de vista, análisis y cotejo de recurrencias temáticas, variaciones en la construcción de personajes, técnicas transnarrativas como: parodia, paradoja, mimetismo y otras..
- Formulación de explicaciones e hipótesis sobre las recurrencias y variaciones anteriormente mencionadas.
- Lectura de textos poéticos: recuperación y profundización de nociones sobre el procedimiento del lenguaje poético a fin de reconocer efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Poesía: reconocimiento de la experiencia estética generada por el poema. Procedimientos del lenguaje poético. Aproximación a la consideración de algunas poéticas del autor.
- Lectura de textos dramáticos: recuperación y profundización de saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales, a fin de reconocer sus efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Exploración de diferentes subgéneros: tragedia, comedia, tragicomedia, sainete, farsa, entre otros). Enriquecimiento de las interpretaciones a través de la análisis de los personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria. Poner en relación texto teatral y texto escénico, actuar como espectador crítico de espectáculos teatrales.
- Participar en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Descubrir relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas, que permitan analizar y comprender los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y los efectos de sentido que producen.
- Vinculación obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
- Indagar la presencia de grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas.
- Analizar relaciones entre la literatura, otras expresiones artísticas y otros discursos sociales; reconocer y comparar pervivencias, adaptaciones, reformulaciones.
- Participar en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales
- En relación a la escritura de textos literarios: explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación y que demanden la puesta en juego de las reglas y convecciones del discurso literario.
- Reelaboración, en forma individual y grupal, textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, entre otros; cambios de

- género y de lenguaje (por ejemplo, transformar un cuento realista en uno fantástico o de humor; un relato en una historieta o fotonovela, entre otras posibilidades).
- Producción, en forma individual y grupal, de textos a partir de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria...); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.
  - Participación en proyectos de escritura colaborativa de ficción en blogs organizados por los y las estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.

### **Eje: Lectura y Escritura de Textos no Literarios**

- Lectura de informes, artículos de divulgación, investigaciones, artículos de opinión, editoriales, entre otros géneros posibles, para analizar cómo están escritos, (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, entre otras) para identificar modos de resolución de problemas de escritura.
- Lecturas críticas de discursos que circulan socialmente (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, entre otros) para analizar posturas personales e identificar los supuestos que las legitiman para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista encontrados sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que los sostienen.
- Consulta de fuentes –impresas y digitales- en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo; desarrollo de estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas: buscadores, *viajes virtuales*, *webquest*, *miniquest*, entre otros. Análisis con la colaboración del docente, la confiabilidad de las fuentes.
- Lectura fluida de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos comunitarios, etc).
- Escritura de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales. Realización de marcas y anotaciones en el texto, sistematización el tipo de información que se está procesando.
- Integración de ideas en un resumen información proveniente de distintas fuentes usando un léxico adecuado al ámbito del texto, recuperando las voces citadas, a fin de que pueda ser comprendido sin necesidad de recurrir a las fuentes.
- Escritura de textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes de lectura, monografías). En los informes de lectura, describir los

contenidos de un texto expresando o no juicios valorativos. En las monografías, seleccionar un tema y plantear una pregunta-problema que permita formular una hipótesis que guíe la búsqueda y selección de datos, y funcione, a lo largo del proceso de escritura, como eje de referencia; buscar, recopilar y seleccionar información pertinente extraída de diferentes fuentes; producir escritos de trabajo para registrar y organizar la información que se va a utilizar (toma de notas, resúmenes, cuadros sinópticos, diagramas, mapas semánticos, etc.); organización del texto de acuerdo a las características del género; citar según las convenciones vigentes las fuentes consultadas e incorporar, al final del texto, la bibliografía utilizada; consultar y analizar cómo están escritas otras monografías como referencia para la propia escritura.

- Participación en instancias de trabajo compartido con otras disciplinas y áreas (jornada, taller) para la identificación de temas y contenidos recurrentes y silenciados en la prensa gráfica, radial televisiva y en espacios virtuales; formulación hipótesis explicativas; análisis de los modos en que esos discursos construyen/reconstruyen los acontecimientos de la realidad social, política, cultural, ciudadana, y generan y difunden representaciones sobre sujetos y colectivos sociales.
- Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del discurso publicitario para confrontar intencionalidades y efectos.
- Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.
- Análisis de algunos procedimientos del discurso político: los modos de inscripción del sujeto enunciador en el texto, la configuración de diversos destinatarios, las voces que se seleccionan, la modalización; la dimensión polémica de refuerzo, de creencia y de persuasión, y las figuras de denostación y alabanza, los prejuicios y las actitudes lingüísticas y otras formas de relevar formaciones ideológicas en el discurso.

### **Eje: Reflexión sobre el Lenguaje**

- Indagación, con la colaboración del docente, acerca de los diversos procesos lingüísticos e históricos relacionados con la constitución del español como lengua romance. La reflexión crítica sobre las relaciones de poder entre el español y las lenguas habladas por los pueblos indígenas en el contexto sociohistórico de la conquista de América, y sobre las relaciones, en general, entre lengua y poder.
- Profundización acerca de los procedimientos propios del discurso literario y su incidencia en la producción de sentidos.
- En los relatos literarios, la elección del narrador -de acuerdo a su grado de conocimiento de los hechos narrados-, el orden temporal para relatar la historia, la alternancia o no de puntos de vista, entre otros procedimientos.
- En el relato de no ficción (*non fiction*): indagación del origen de este género en el que se cruzan el periodismo y la literatura; exploración el uso de herramientas de representación propios del campo de la literatura (narrador, puntos de vista, la configuración temporal, presencia de distintas voces, entre otras posibilidades), así como la utilización de algunos

géneros periodísticos (la noticia, la entrevista, el perfil, entre otros) para relatar sucesos reales desde una perspectiva personal.

- En los ensayos, con la colaboración del docente, exploración la variedad de formas que adopta este género y comprensión acerca de por qué se lo incluye en el campo de la literatura; reconocimiento y apropiación de los procedimientos para expresar la defensa de un punto de vista personal y subjetivo acerca de un determinado tópico o problema y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, invitaciones y apelaciones al lector, entre otros); incorporación de las formas diversas de incluir la palabra y el pensamiento de otros ( citas directas y alusivas).
  - Reflexión sobre el uso de variadas figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) en los textos literarios y no literarios, así como en el lenguaje cotidiano para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.
- Revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura.
  - Apropiación de recursos para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura (identificar las palabras en las que se pueden tener dudas, establecer parentescos léxicos, establecer relaciones con la morfología y la etimología, consultar el diccionario, otros textos leídos, manuales de estilo, los foros de la lengua en la web y otros centros de consulta como los de la Academia Argentina de Letras).
  - Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase y el párrafo; marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades, evidenciar intenciones del emisor, entre otras). Recuperación de estos saberes durante el proceso de escritura.
  - Reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
  - Análisis y reflexión de los procedimientos utilizados para crear el efecto de objetividad en los textos orales y escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación: Identificación de la voz emisora (idiolecto, registros), los significados sociales inscriptos en ella y los modos en que se incorporan o silencian otras voces.
  - Reflexión sobre los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deílicas, los subjetivemas, modalizadores. Reconocimiento su trascendencia en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios.
  - Reconocimiento de la función que cumplen los siguientes paratextos: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.

- Incorporación, a partir de la frecuentación (lectura y producción) de textos multimediales, saberes sobre los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- Exploración y análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

### **Eje: Comprensión y Producción de Textos Orales**

- Participación asidua y reflexiva en variadas situaciones de interacción oral -entrevistas, debates y exposiciones- que habiliten tanto la escucha comprensiva y crítica del discurso de otros como la apropiación de la palabra, para intercambiar informaciones y puntos de vista, comunicar saberes y opiniones, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, defender derechos, formular propuestas.
- Participación en diversos espacios escolares y comunitarios (el Centro de Estudiantes, otras escuelas, Medios de Comunicación, organizaciones de la sociedad civil, entre otros), realizando presentaciones orales en el aula, en jornadas, mesas redondas, paneles, programas radiales y televisivos, entre otras posibilidades.
- Diseño de entrevistas a referentes de la Especialidad.
  - Definición de los focos de interés en función de los propósitos y las potencialidades del entrevistado.
  - Formulación las preguntas en función de un posible recorrido que admita la repregunta.
  - Utilización de diversas formas de registro para la realización de la entrevista: toma de notas, grabación en audio-video; procesar, sistematizar las respuestas en función del propósito que orientó la entrevista.
- Participación en debates, lo que implica intervenir con conocimiento del tema/problema.
  - Definición del posicionamiento que en principio se sostendrá y construir diversos tipos de argumentos (de tradición, de hecho, de experiencia, de calidad, de progreso, de autoridad, etc.) utilizando las estrategias argumentativas que se consideren convenientes.
  - Discriminación de argumentos válidos y no válidos en sus intervenciones y las de los demás.
  - Rechazo de argumentaciones con fundamentos y pruebas variados.
  - Propuesta de contrargumentos.
  - Organización/reorganización del propio discurso, recuperando lo dicho por otro para expresar adhesión, manifestar desacuerdo, refutar.
  - Desempeño de roles: moderador/coordinador (dar la palabra, organizar los intercambios, asignar y controlar tiempos, resolver situaciones conflictivas,

realizar recapitulaciones y síntesis parciales, ayudar a retomar el curso argumentativo, evitar/reencauzar desvíos del tema sobre el que se está debatiendo, llamar la atención a los participantes del debate, presentar conclusiones, proyecciones, recomendaciones).

- Definición y delimitación en las exposiciones del tema/problema sobre el que se expondrá en función del análisis del perfil de la audiencia prevista, del universo temático que enmarca la exposición, de los propios conocimientos, intereses y capacidades.
  - Reconocimiento y acceso -con autonomía creciente- a la diversidad de circuitos, medios y soportes en los que la información está disponible.
  - Selección, registro, confrontación, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes, cuya calidad y relevancia se ha evaluado previamente.
  - Consulta de textos discontinuos (gráficas, tablas, infografías, cuadros, etc.) para la búsqueda de datos e información específica que puede enriquecer el desarrollo explicativo o que utilizará como sostén de los argumentos que se enunciarán.
  - Preparación de soportes impresos y digitales para la exposición.
  - Incorporación de procedimientos propios de la explicación (definiciones, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, reformulaciones, etc.).
  - Incorporación de procedimientos propios de la argumentación (citas de autoridad, sentencias, concesiones, correcciones, antítesis, modalizaciones, etc.
- Empleo de estrategias para la realización de las exposiciones (recursos paraverbales y no verbales, soportes de apoyo, entre otros) para atraer y sostener interés de la audiencia.
  - Modificaciones en el plan previo en atención a la respuesta de los oyentes que se va percibiendo.
  - Promoción de la participación de la audiencia.
  - Intercambio con ella a través de comentarios y apreciaciones, responder preguntas, completar con aclaraciones o nueva información ante las demandas que pudieran surgir.
- Valoración crítica de las relaciones plan-elocución y del propio desempeño; aporte de propuestas superadoras después de la exposición.
- Participación en diálogos en torno a las lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.
- Participación en diversos espacios de conversación y debate en torno a temas y problemas vinculados con el campo literario que motiven la expresión de opiniones, refutaciones, acuerdos y desacuerdos; comparar temáticas, atendiendo a sus contextos de producción y de recepción para reflexionar sobre vigencias y variaciones, interrogar interpretaciones canónicas, expresar conclusiones.

- Participación en espacios escolares y comunitarios de promoción de la lectura literaria (tertulias, ferias, talleres, café literarios, cine debate; visitas de autores, narradores, directores de teatro y cine, entre otras posibilidades).
- Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.

#### 4. Orientaciones para la Enseñanza

Los aprendizajes que se promueven desde este Diseño tienden a integrar, contextualizar y resignificar las prácticas sociales de lectura, de escritura y de oralidad (habla-escucha).

El enfoque de enseñanza que se postula demanda que los contenidos de los diferentes ejes se articulen en propuestas didácticas organizadas en torno a las prácticas de oralidad, lectura y escritura, entendidas como actividades comunicativas, cognitivas y reflexivas, social y culturalmente situadas.

Las prácticas de lenguaje que se proponen en este diseño son, en general, comunes a los tres años de escolaridad secundaria, en la formulación de contenidos se han operado procesos de continuidad y secuenciación según se propone en los NAP del Ciclo Orientado.

El aula estará organizada como un **taller** de lectura, escritura y oralidad. Se trata de privilegiar una dinámica del trabajo áulico en la cual las actividades se organicen en torno a los intercambios entre los participantes. Esto promoverá un espacio para la acción colaborativa y cooperativa que habilite la formulación de preguntas y se ofrezca a los estudiantes la oportunidad de exponer y discutir sus saberes, intereses, gustos y preferencias.

Se planificará distintos tipos de actividades teniendo en cuenta que las propuestas de enseñanza han de plantearse en términos de frecuentación, asiduidad y también diversidad:

- **Independientes:** son aquellas que el estudiante realiza de manera cada vez más autónoma, con poca o ninguna ayuda del docente, como por ejemplo: un recorrido personal de lectura.
- **Sistemáticas o permanentes:** deben establecer y afianzar espacios que permitan el intercambio de intereses, informaciones, opiniones.
- **Ocasionales:** son aquellos trabajos que surjan a partir de emergentes, como por ejemplo la revisión de un escrito o la consideración del vocabulario de un texto que demande atención.
- **Proyectos, seminarios y jornadas:** instituyen formatos didácticos -concebidos como instancias- articuladores de saberes y de prácticas en vistas al logro de algún producto de diferente alcance. Nacen como respuesta a una situación problemática y son, en sí mismos, una invalorable oportunidad para la construcción o consolidación de aprendizajes vinculados con la convivencia, la interacción social, el trabajo colaborativo y cooperativo, como así también para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

Se variará tanto el **tiempo didáctico** como los **espacios físicos** (el aula, otros espacios de la escuela, la biblioteca barrial, centros culturales, etc.) y **virtuales**.

En el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática o en instancias de trabajo compartido con otras disciplinas y áreas del Ciclo Orientado en sus años y modalidades:

- Identificación temas y contenidos recurrentes y silenciados en la prensa gráfica, radial y televisiva y en espacios virtuales; formular hipótesis explicativas; analizar los modos en que esos discursos construyen/reconstruyen los acontecimientos de la realidad social, política, cultural, ciudadana, y generan y difunden representaciones sobre sujetos y colectivos sociales.
- Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del discurso publicitario para confrontar intencionalidades y efectos.
- Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.
- Análisis de algunos procedimientos del discurso político: los modos de inscripción del sujeto enunciador en el texto, la configuración de diversos destinatarios, las voces que se seleccionan, la modalización; la dimensión polémica de refuerzo, de creencia y de persuasión, y las figuras de denostación y alabanza, los prejuicios y las actitudes lingüísticas y otras formas de relevar formaciones ideológicas en el discurso.

## 5. Orientaciones para la Evaluación

La dinámica del taller, seminario y jornada demanda una modalidad de mediación caracterizada por el seguimiento descriptivo- guiado por criterios definidos- de los procesos de los estudiantes a los que, de antemano, asume como individuales y diversos. Desde esta perspectiva, se propone el cambio del rol del docente como un mero evaluador de lo comprendido y producido por los estudiantes hacia la figura del coordinador que enseña.

Las prácticas que componen la evaluación serán pensadas de manera global, integrando los distintos ejes propuestos en los aprendizajes/contenidos y contemplará tanto la frecuentación de las prácticas, como el modo en que se frecuentan.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de evaluación**:

- Participar en conversaciones, discusiones, debates y comentar, analizar y discutir temas de interés general, argumentando posiciones.
- Desarrollar estrategias de control y regulación de los propios textos orales y escritos.
- Exponer y explicar oralmente ante un auditorio usando recursos gráficos.
- Discriminar hechos de opiniones en los textos.
- Buscar información con criterios acordados con pares y/o el docente.
- Seleccionar información de un texto usando estrategias de lectura adecuadas a la organización del texto.
- Organizar información de textos ficcionales en cuadros, fichas, esquemas.
- Escribir textos adecuados teniendo en cuenta destinatarios, propósitos comunicativos y distintos soportes.
- Fomentar la lectura literaria mediante la creación de espacios que permitan el intercambio de experiencias, el goce estético y la construcción de criterios propia en la interpretación.
- Incorporar en la lectura aportes teóricos, críticos y comentarios que les permitan adquirir nuevas estrategias.
- Leer el corpus de textos acordado para el año y relacionarlo con otros lenguajes artísticos.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Angenot, M (2012) *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Madrid. España. Editores Siglo XXI
- Bombini Gustavo (2006) *Reinventar la lengua y la literatura*. Bs.As. Libros del Zorzal.
- Bombini, G. (2008) *Enseñanza de la literatura y didáctica específica: notas sobre la constitución de un campo*. En *Signo y Señal*. Nº 19. Bs.As. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bs.As.
- Cubo de Severino, L ( 2008) *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Córdoba. Comunicarte.
- Cuenca, M.J- Hilferty, J (1999) *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona. España. Editorial Ariel.
- Di Tullio, A (1997) *Manual de Gramática del Español*. Bs.As. Edicial
- Drucaroff, E (2011) *Los prisioneros de la torre. Política, relatos y jóvenes en la postdictadura*. Bs.As. Emecé.
- Robledo, Helena Beatriz (2010) *El arte de la mediación. Espacios y estrategias para la promoción de lectura*. Bs. As. Grupo Norma.
- Robledo, Helena Beatriz (2011) *La literatura como espacio de comunicación y convivencia*. Bs As. Lugar Editorial.
- Rosenblatt, L.M (2002) *La literatura como exploración*. México. Fondo de Cultura Económica
- Van Dijk, T A. (1998) *Estructuras y funciones del discurso*. Madrid. España. Editores S XXI

---

[1] Van Dijk, T A. (1998) *Estructuras y funciones del discurso*. Madrid. España. Editores S XXI

[2] Capitanelli, M.S (2004) *Escritura creativa y experiencia estético-literaria*. Mendoza. Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial.

[4] Rosenblatt, L.M (2002) *La literatura como exploración*. México. Fondo de Cultura Económica

[5] Bombini, G. (2008) *Enseñanza de la literatura y didáctica específica: notas sobre la constitución de un campo*. En *Signo y Señal*. Nº 19. Bs.As. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bs.As.

## **1. Perspectiva de los Espacios Curriculares**

El Lenguaje es condición determinante de la naturaleza humana, materia constituyente e instrumento del pensamiento. Como tal, y por ser el más importante medio de comunicación, contribuye al desarrollo integral de la persona, viabilizando la construcción del mundo socio-afectivo del individuo y su participación activa. La lengua materna y las lenguas extranjeras comparten la esencia del lenguaje aunque difieren entre sí en sus códigos y usos sociales.

El aprendizaje de la lengua extranjera contribuye al desarrollo del ejercicio intelectual, el pensamiento crítico y un pensamiento más creativo y ayuda a reflexionar sobre los códigos de la propia lengua generando una mejor aplicación del propio código lingüístico. Además, abre el espíritu a otras culturas y a la diversidad brindando una visión más amplia del mundo. Finalidades que, sin duda, resultan primordiales en la educación del Nivel Secundario.

Del mismo modo, el estudio de la comunicación como proceso de codificación y decodificación, construcción personal de significados y comunicación interpersonal de los mismos, contribuye a desarrollar competencias que permiten al individuo responder con flexibilidad a una realidad cambiante y construir su identidad en el marco de contextos cada vez más globalizados.

Por otro lado, una mirada sobre el escenario mundial permite observar una realidad con rasgos inéditos: el fenómeno de la globalización, la incesante profundización y expansión del conocimiento científico-tecnológico han revolucionado el área de la investigación, la del trabajo y, en consecuencia, el campo de la educación. En el contexto de estos cambios, el idioma inglés alcanza una dimensión universal, cobrando un uso generalizado al acompañar no ya el movimiento colonizador de siglos pasados sino gran parte de los procesos modernos de expansión económica, tecnológica-científica y cultural.

Por eso, esta lengua se ha convertido en un instrumento eficaz de comunicación internacional o lengua Franca para la difusión de conocimientos científicos y técnicos y, en consecuencia, posibilita una mejor integración del egresado en el mundo globalizado desde una mirada o experiencia local, al facilitarle el acceso a los avances de la ciencia, la tecnología y a la información actualizada desde su fuente original. Factores que permiten el logro de una preparación acorde con los requerimientos del nuevo mundo laboral y de la producción.

Teniendo en cuenta el aporte de las teorías lingüísticas actuales, el estudio de la lengua extranjera trasciende el mero estudio de su estructura; es, en un sentido amplio, un medio para el desarrollo de una sólida significación personal a través de la adquisición de potencialidades que permiten al usuario de la lengua acceder al mundo intersubjetivo y construir a partir de él. Es por esto que se debe acentuar la lengua como una unidad, en su globalidad. La selección de contenidos debe atender a la integración de las diferentes destrezas básicas: **Comprensión lectora, Comprensión auditiva, Producción escrita y Producción oral.**

Por otro lado, desde el punto de vista pedagógico, resulta fundamental el respeto y la recurrencia a los saberes previos del estudiante, su conocimiento del mundo y sus afectos para así acceder al próximo peldaño en el proceso de la adquisición. Asimismo la exposición de los estudiantes a diversos contextos de comunicación semi-auténticos (creados con fines pedagógicos) y auténticos debe ser continua para asegurar su desarrollo comunicacional. En efecto, el trabajar con los estudiantes la lengua en sus diversos contextos, trascendiendo el nivel oracional, analizando su uso discursivo (coherencia del mensaje, intencionalidad,

funciones, efectos en el receptor, corrección gramatical) debe ser nuestro punto de partida, ya que el uso de una lengua no se limita a la producción de oraciones gramaticalmente correctas y usadas para ejemplificar determinados ítem estructurales. Del mismo modo, el trabajo intensivo con temas que sean de interés para el estudiante, y el hecho de ayudarlos a desarrollar un léxico básico para asegurar sus posibilidades de comunicación, mediante el desarrollo de estrategias de adquisición de vocabulario, acentuará las posibilidades de comprensión y expresión en los estudiantes que muchas veces se frustran al no poder interactuar en la lengua extranjera, a pesar de haber estado en contacto con ella durante varios años de escolaridad, durante los cuales se puede haber hecho hincapié únicamente en las estructuras gramaticales consideradas básicas, dejando de lado el principio de funcionalidad de la lengua.

Las clases de lenguas extranjeras deben servir no solo para aprender la lengua sino también para brindar la oportunidad de usarlas en contextos dados, además de conocer las partes y elementos de que se compone una lengua, sean capaces de ensamblarlos, de construir con ellos mensajes reales y útiles. Se trata de lograr que los estudiantes egresados de las escuelas secundarias técnicas finalicen sus estudios con el mismo nivel de inglés general pero posean un bagaje lexical y estratégico acorde con la especialidad.

El enfoque propuesto tiene como objetivo:

- Reforzar la diversidad lingüística mediante la comparación extranjera y la materna.
- Adoptar un enfoque en el campo del aprendizaje haciendo hincapié en la motivación de los estudiantes al poner en práctica lo estudiado en contextos que son propios de su especialidad.
- Mejorar la disposición hacia la lengua extranjera y potenciar el conocimiento y las habilidades aprendidas en otros Espacios Curriculares.

El diseño curricular de nuestra provincia al igual que otros de distintas jurisdicciones del país siguen parámetros iguales en cuanto a la inclusión de diferentes propuestas pedagógicas que tienen en cuenta: una fuerte presencia de la interculturalidad a través de la inclusión de textos literarios analizados desde esta perspectiva, enseñanza a base de tareas, enfoque multidisciplinario a través de CLIL ó AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera), trabajo en proyectos, entre otros, sustentados en la posibilidad de incentivar en los estudiantes la capacidad de comprender y hacer desde la lengua extranjera.

## **2. Propósitos**

- Desarrollar competencias lingüísticas y comunicativas para que los estudiantes puedan comunicar significados de un modo eficaz en situaciones concretas, integrando los conocimientos adquiridos en las cuatro habilidades (reading, writing, speaking, listening).
- Propiciar situaciones de enseñanza-aprendizaje para que los estudiantes reflexionen sobre el lenguaje, y concreten la comunicación, a través de experiencias culturales, cognitivas expresivas y productivas en el marco de la orientación y modalidad.
- Ofrecer una amplia gama de géneros discursivos dando relevancia particular a la literatura técnico-científica.
- Diseñar propuestas que desarrollen una actitud autónoma y crítica que posibilite el trabajo en situaciones grupales, institucionales y comunitarias. Como así, favorecer la construcción progresiva de autonomía en el uso de la lengua que aprenden.
- Integrar los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes para favorecer el aprendizaje de lenguas extranjeras propiciando el uso crítico de los mismos.

- Incentivar la valoración del aprendizaje de lenguas extranjeras y el conocimiento de otras culturas como una experiencia de valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito escolar.
- Promover situaciones que permitan aplicar el uso del inglés en el marco de los contenidos aprendidos en otros Espacios Curriculares.
- Promover el aprendizaje del inglés por medio de la experimentación y la utilización del mismo en la realización de proyectos que involucren contenidos de otros Espacios Curriculares de la Especialidad.
- Insistir en el uso de la lengua para aprender mientras se aprende a usar la lengua misma.

### **3. Aprendizajes y Contenidos por Año**

Es deseable que los contenidos se organicen teniendo en cuenta el discurso entendido como la acción entre los textos trabajados y el conocimiento de los estudiantes sobre el contexto que crea dicho discurso. Es preciso aclarar que el análisis del discurso que se propone en Inglés comprende no sólo el estudio de los aspectos formales de la lengua inglesa (lexical, gramatical y fonológico) sino también el estudio de las variantes que estos elementos adquieren según el contexto en que se utilizan y la interpretación de los sujetos involucrados (situaciones comunicativas).

Se propone trabajar con Inglés general e Inglés específico o aplicado. El primero implica la comunicación interpersonal, que persigue la competencia de los estudiantes en los usos sociales del lenguaje, mientras que el segundo está orientado a la comunicación especializada, apunta a la adquisición de los usos propios de la lengua en las situaciones de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas propias de cada tipo de escuela y modalidad.

Basándose en la propuesta de los NAP de lengua extranjera para el ciclo orientado se considerarán los siguientes ejes:

- EJE: En relación con la COMPRENSIÓN ORAL
- EJE: En relación con la LECTURA
- EJE: En relación con la PRODUCCIÓN ORAL
- EJE: En relación con la ESCRITURA
- EJE: En relación con la REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA QUE SE APRENDE
- EJE: En relación con la REFLEXIÓN INTERCULTURAL.

Se espera que la organización por ejes propicie el diálogo y la articulación con la enseñanza del español como lengua de escolarización.

El orden de presentación de los aprendizajes y contenidos no implica una secuencia de desarrollo, ni su agrupamiento constituye una unidad didáctica, tampoco pretenden ser exhaustivos. Será tarea del equipo docente diseñar la propuesta (unidades y secuencias didácticas) según lo que se estime más adecuado en la planificación anual.

Los cuatro primeros ejes serán comunes a los tres años correspondientes al Primer Ciclo.

### **Eje: En Relación con la Comprensión Oral**

Poder comunicarse en una lengua extranjera implica la capacidad de entender a un interlocutor para poder interactuar. Un modelo interactivo de comprensión oral (Brown 2001) tendrá en cuenta las dificultades que atraviesan los estudiantes durante el proceso de escucha. Los estudiantes entenderán que un texto oral puede abordarse aunque no se entienda el significado de cada una de las palabras que lo constituyen (enfoque ascendente), si se toma en cuenta el contexto donde ocurre y factores lingüísticos, sociales y culturales que lo atraviesan (enfoque descendente), de manera de poder activar mecanismos de formación de hipótesis y predicciones. El lenguaje verbal (gestos, expresiones faciales) y no verbales (contexto donde ocurre la interacción oral, participantes, propósitos) proveen pistas no lingüísticas que favorecen la comprensión, al igual que el acento, el ritmo y la entonación que pueden también brindar herramientas fundamentales para interpretar los mensajes.

Los aprendizajes esperados son:

- Reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano.
- Identificación de los elementos relacionados con el contexto de enunciación: situación comunicativa, interlocutores y tema abordado.
- Identificación del tipo de escucha requerida, global o focalizada de textos de géneros variados proveniente de fuentes diversas sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares.
- Escucha crítica de textos de géneros discursivos variados relacionados con el área de la orientación, con otras áreas del currículum y con temas de interés general.
- Comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a estrategias tales como: retomar conocimientos previos, valerse de la inferencia, apoyarse en el lenguaje no verbal, establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas y cognados entre otras.
- La reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo; el uso de interjecciones, repeticiones muletillas, hesitaciones y otras expresiones de la conversación.
- Apreciación del ritmo y la musicalidad de la lengua extranjera que se aprende.
- Reflexión sobre algunas características de la oralidad en la lengua extranjera que se aprende, la lengua materna y en otras lenguas conocidas.

### **Eje: En Relación con la Lectura**

Valorar la lectura en lengua extranjera como la posibilidad de apertura a otras realidades y de reflexión sobre la propia. Adecuar la modalidad de la lectura al propósito y al texto para dar respuesta a consignas escritas, identificar el contexto de enunciación (posición enunciativa, de los interlocutores, eje espacio-temporales, tipo de texto), y como recurso para buscar información específica o realizar una tarea. Además comprender que un texto escrito puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen y que el sentido de ese texto no depende de las palabras que lo componen. Todo esto implica:

- Reconocimiento de diferentes tipos de textos escritos como anuncios publicitarios, artículos periodísticos, folletos, consignas, cartas, invitaciones, canciones, afiches, recetas, cuentos, instrucciones, etc.
- Adecuación de la modalidad de lectura al propósito y al texto.
- Formulación de anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paratextuales.
- Utilización de diccionario bilingües, monolingües y Google Translator para resolver dudas sobre el significado de palabras o expresiones como así también estableciendo relaciones con palabras conocidas en el texto que faciliten la comprensión.
- Frecuentación y exploración de variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico ó digital y en diferentes contextos de lectura.

### **Eje: En Relación con la Producción Oral**

Promover la fluidez en la comunicación, por intermedio de la participación en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general u otras áreas curriculares del ciclo orientado. Como así también compartir diversas fuentes (redes sociales, blogs, libros, medio de comunicación orales y escritos) realizando aportes que se ajusten al tema y al propósito comunicativo (narrar, describir, pedir y dar su opinión) y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende. Además el uso de elementos cohesivos y marcadores discursivos que otorguen coherencia y cohesión al mensaje formulado, así como un registro adecuado y convenciones pragmáticas características de la conversación presencial.

- Reconocimiento de la entonación como portadora de significado.
- Uso de recursos verbales (pronunciación inteligible, componentes discursivos adecuados), paraverbales (entonación, tono y volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, al tema y al propósito comunicativo de la interacción, es decir a elementos relacionados con el contexto de la enunciación.
- El uso de estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.
- La participación en dramatizaciones que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo.
- La producción, con la orientación del docente y apuntando a la autonomía de exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula o de la orientación correspondiente, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre).
- La presentación en entrevistas sobre temas personales o de interés general, en compañía de sus pares y con la colaboración del docente si es necesario, lo que supone prepararse para ese momento (elegir el tema y la persona a entrevistar, informarse, elaborar el cuestionario, previendo formulas de tratamiento, apertura y cierre y apuntando el orden de las intervenciones) y realizar la entrevista.
- Interactuación de conversaciones modelos en pares practicando las funciones aprendidas.
- Apreciación por la producción oral propia y de los compañeros.

### **Eje: En Relación con la Escritura**

- Frecuentación y reflexión sobre textos de géneros de variada complejidad, en soporte físico o digital, relacionados con temáticas relevantes y apropiados a las orientaciones, como por ejemplo, cartas, mensajes de correo electrónico, instructivos, curriculum, manuales, catálogos, informes, entre otros.
- discusión acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe;
- elaboración de una guía o un plan previo para la escritura del texto;
- consideración de la organización del texto, del uso de conectores apropiados y de signos de puntuación;
- Uso de recursos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo;
- Uso de diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales;
- Escritura de versiones mejoradas a partir de las devoluciones del docente o de sus pares, en trabajo en conjunto y/o individual;
- Socialización del texto producido y su revisión, tomando en cuenta las observaciones del docente y de sus pares.
- Escritura de textos narrativos y/o expositivos, referidos a contenidos estudiados, proyectos áulicos, investigaciones guiadas, experiencias escolares, entre otros, y a temas de interés general, elaborados en pequeños grupos, de a pares o de manera individual.
- Escritura de comentarios en blogs, fichas, mapas conceptuales, presentaciones multimediales, entre otros, sobre temas desarrollados en otras áreas y trabajados en la clase de lengua extranjera, con el propósito de organizar la información.

### **Eje: En Relación con la Reflexión sobre la lengua que se aprende**

Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales del funcionamiento del Inglés y su relación con la comprensión y producción de sentidos.

- Reflexión sobre las similitudes y diferencias entre la lengua extranjera y la materna.
- Recuperación del error a partir de la producción escrita u oral lo que servirá como guía para la concientización y mejora de la etapa de interlengua en que se encuentren los estudiantes.
- Reflexión sobre las características de la oralidad, tales como el uso de contracciones, repeticiones, diferencias de registro de acuerdo al nivel de familiaridad entre los interlocutores.
- Reflexión sobre la organización textual (mecanismos de coherencia y cohesión).
- Contenidos lexicales relacionados con el mundo adolescente, sentimientos y valores, mundo del estudio y del trabajo. Temas transversales tales como Educación Vial, cuidado del medio ambiente, nuevas tecnologías, derechos humanos, entre otros.
- Reconocimiento y producción del vocabulario propio de las materias específicas de las distintas orientaciones de las escuelas técnicas

## Eje: En Relación con la Reflexión Intercultural

Abordar la dimensión intercultural implica profundizar en el conocimiento de la lengua como un medio para comprender mejor la realidad contemporánea. También implica preparar a los estudiantes para la interacción con gente de otras culturas mediante:

- Valorización de las lenguas como vehículo de comprensión y comunicación entre los pueblos.
- Reflexión sobre variedades (regionales, sociales, etc.) presentes tanto en la lengua extranjera inglés como en la lengua materna y sobre la importancia del reconocimiento de todas ellas como válidas para contextos particulares
- Búsqueda de información sobre las características generales de los países que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica, procesos históricos, patrimonio cultural y literario.
- Análisis de elementos socioculturales en los textos trabajados.
- Estableciendo relaciones entre la cultura de origen y la extranjera. Las identidades sociales se expresan a través de mitos, leyendas, cine, música, celebraciones, comidas.
- Valoración de la toma de la palabra y las prácticas letradas que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.
- Reflexión acerca de determinados rituales fundamentales en el funcionamiento de una comunidad como por ejemplo: reglas de cortesía, gestos, miradas.

---

### 9.1.4. LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS I

---

**4° Año – Formación General**

**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### Contenidos

Descripción de eventos sucedidos en el pasado haciendo uso de verbos regulares e irregulares. Descripción de actividades que estaban en proceso de realización o teniendo lugar en un **momento** específico del pasado (pasado continuo). Contraste entre acciones del pasado simple y continuo. Uso de adverbios adecuados para indicar temporalidad en el pasado. Descripción de personas, lugares, experiencias haciendo uso de variedad de adjetivos en sus formas base y en los grados comparativo y superlativo y relaciones de igualdad “as.....as”. Comprensión y expresión de obligaciones, prohibiciones y consejos a partir del uso de expresiones modalizadoras. Instrucciones.

---

### 9.1.5. LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS II

---

5° Año – Formación General  
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

#### Contenidos

Expresión de hechos fácticos y condiciones posibles a partir del uso de los condicionales de tipo cero y primer tipo. Predicciones, planes e intenciones usando *will* y *going to*. Descripción de acontecimientos ó experiencias ocurridos en un pasado reciente o incierto haciendo uso del tiempo verbal presente perfecto. Comprensión y expresión de temporalidad haciendo uso de adverbios y preposiciones tales como *already, just, yet, ever, never, for* y *since*. Contraste entre *Presente perfecto* y *Pasado Simple* para expresar acciones que se extienden hasta el presente y pueden continuar en el futuro o acciones que han finalizado en algún momento del pasado. Expresión de obligaciones personales utilizando *have to*. Contraste de las expresiones modalizadoras que indican obligación y prohibición o falta de necesidad (*must/have to; mustn't, don't have to*).

---

### 9.1.6. LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS III

---

6° Año – Formación General  
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

#### Contenidos

Integración de tiempos verbales: presentes, pasados y futuros. Expresar diferentes grados de posibilidad a través del uso de los verbos modales *may – might*. Definir, describir personas, objetos y lugares haciendo uso de cláusulas relativas usando pronombres y adverbios relativos. Comprensión de procesos expresados en voz pasiva. Expresar opiniones, introducir ideas, enunciar acuerdos, agregar información y contrastar puntos de vista haciendo uso de marcadores discursivos y frases. Indicar condiciones que expresen hechos hipotéticos y condiciones poco probables (condicional de segundo tipo). Consejos utilizando expresiones como: *If I were you.., Should/ Shouldn't*. Reporte de lo que se dice o se ha dicho utilizando estructuras con estilo indirecto.

#### 4. Orientaciones para la Enseñanza

La planificación deberá tener en cuenta los diferentes discursos o textos que se privilegian en cada tipo de escuela y el tipo de comprensión y producción escrita y oral que requiere cada modalidad. Esto no para convertirse en un especialista en otras materias, sino para emplearlos

en la enseñanza de contenidos gramaticales porque estos son parte del inglés general y son comunes a todos los tipos de escuela. Se trata de *poner en práctica* los contenidos gramaticales e introducir vocabulario específico de cada orientación.

Resulta interesante plantearse la organización de los contenidos de estos tres últimos años de escolaridad partiendo del análisis, lectura comprensiva y producción oral y escrita de los diversos tipos de textos y su funcionalidad, graduándolos por año atendiendo a la evolución cognitiva y afectiva de los estudiantes y de acuerdo con las particularidades que posee cada Especialidad.

El desarrollo del conjunto de habilidades que se logrará a través del trabajo con los textos conducirá al enriquecimiento de la competencia comunicativa que, sin duda, deberá abordarse en todo sus aspectos:

- Competencia discursiva: habilidad para combinar ideas, para elaborar textos que evidencien cohesión y coherencia entre el pensamiento, los mensajes comunicados y la expresión.
- Competencia sociolingüística: posibilidad de usar o comprender emisiones en forma apropiada en diferentes contextos sociales. Incluye el conocimiento de la funcionalidad de la lengua y las convenciones de uso.
- Competencia estratégica: habilidad para reconocer y usar las diversas estrategias comunicativas (compensatorias, metacognitivas, cognitivas, afectivas, interaccionales, sociales)
- Competencia gramatical: grado de dominio del código lingüístico, que incluye léxico, gramática, pronunciación, ortografía, morfología.

Por otro lado, la lectura comprensiva y el análisis discursivo y pragmático de los textos (intencionalidad, organización de las ideas, efecto en el receptor, coherencia) será una ayuda invaluable para un estudiante que con seguridad deberá seguir en contacto con textos en Inglés si desea continuar con estudios académicos o si aspira a una óptima inserción laboral.

En particular, es sabido que una de las grandes limitaciones de nuestros egresados es la dificultad de leer debido a la complejidad inherente al acto de la comprensión. Desde este punto de vista, el docente deberá centrar los trabajos de comprensión de los textos orales o escritos promoviendo el desarrollo de las siguientes actividades: la decodificación del código, el reconocimiento de la importancia de elementos paratextuales, el reconocimiento de claves y asociaciones para comprender el mensaje, el uso de elementos familiares, las distintas funciones de la lectura, el procesamiento del material, la configuración de redes de significación partiendo del análisis de las palabras y del contexto, la elaboración de hipótesis para derivar más información, elaboración de inferencias que les permitan unir segmentos de textos escritos con otros, activación de conocimientos propios del mundo, de experiencias previas clarificantes, procesos de reconstrucción de sentido y uso de estrategias metacognitivas que le permitan convertirse en un lector crítico.

Todo este trabajo con los textos no supone el dejar de lado el desarrollo de las otras habilidades comunicativas sino más bien partir de los mismos para trabajar todas las competencias comunicativas necesarias para el desarrollo integral del estudiante, para optimizar su operatividad en la lengua extranjera, utilizando, en todo caso, como un fuerte sustento la competencia que los estudiantes poseen respecto de su lengua materna.

Además, el profesor de una lengua extranjera debe conocer diversas teorías lingüísticas y metodológicas para tomar decisiones informadas. Las teorías tradicionales de adquisición de la lengua con su enfoque atomístico y basadas en la mera práctica gramatical, están aún enraizadas en nuestra escuela. Sin embargo, el conocimiento de las reglas gramaticales no es garantía de la posibilidad de usar estas reglas para la comunicación; estudiantes que pueden identificar instancias de violación de reglas gramaticales y que las pueden explicar, suelen cometer errores al usar la lengua en comunicación. Sólo la exposición continua en variadas instancias comunicativas propiciará una efectiva adquisición. La instrucción gramatical y el feedback resultante en el contexto de un programa comunicativo, son fundamentales para aprender la segunda lengua; sin limitarse a enfatizar la exactitud gramatical ni circunscribir el trabajo exclusivamente a la fluidez.

Resulta fundamental que el docente tome conciencia acerca de:

1. La necesidad de desarrollar un conjunto de estrategias de aprendizaje en la clase de lengua extranjera. Las estrategias de aprendizaje son procedimientos, mecanismos que el estudiante aplica, consciente o inconscientemente al mejoramiento del proceso con un determinado propósito. Estas estrategias se pueden trabajar en la clase de inglés mediante actividades aplicadas a cada una de las destrezas comunicativas particulares.
2. La importancia de la inclusión de actividades del tipo resolución de problemas dado que, al encarar la resolución de un problema el estudiante activa estrategias de comprensión y producción interactuando con el texto con un propósito inmediato que hace al acto más significativo y motivador. De esta forma, se usa la lengua extranjera aplicándola a situaciones más reales y activa en el estudiante conocimientos previos para encarar la solución del problema que luego podrán ser transferidos a nuevas situaciones.
3. Una cuidadosa selección de los diversos tipos textuales para el trabajo con la lengua de input (exposición a textos variados escritos y orales) asegura el desarrollo de un léxico más amplio y contribuye a desarrollar la lecto comprensión que es uno de los principales propósitos de nuestra educación. La interacción entre el tema, el individuo y el grupo mediante tareas interactivas dan sentido al uso de la lengua que se está aprendiendo. El input (escrito y oral) debe contemplar: la complejidad gramatical de los textos, la extensión de los textos, la densidad proposicional (cuánta información contiene), el vocabulario usado, la información explícita, el género, estructura discursiva, la secuencia de ítem en el texto, la cantidad y calidad de soporte lingüístico o no lingüístico (dibujos, tablas, gráficos).

Al mismo tiempo, debe considerarse que la dificultad de los textos está determinada por: relevancia para el estudiante, complejidad cognitiva o lingüística del texto (demandas cognitivas, cantidad de información, instrucciones), conocimiento del mundo de parte del estudiante, estrategias cognitivas necesarias, nivel de producción requerido, tiempo disponible, nivel de abstracción requerido, operaciones cognitivas requeridas (reconocimiento- identificación- clasificación-ordenamientos-comparación-organización-análisis-comprensión de instrucciones- formulación de hipótesis-relación con hipótesis ya formuladas).

Los contextos de interacción actuales, muchos de ellos en la virtualidad, demandan procesos cognitivos que exigen poner en juego destrezas y estrategias en relación a los medios de comunicación vigentes. En nuestro país, la implementación del Programa Conectar Igualdad promueve la superación de la brecha digital para hacer realidad una educación auténticamente inclusiva.

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ofrecen a los sujetos del contexto escolar (docentes y estudiantes) múltiples posibilidades al momento de aprender, como así también desarrollar un aprendizaje ubicuo (trasciende el espacio y el tiempo de la clase) por lo tanto pensarlas como simples herramientas que complementen la tarea es desconocer el potencial que las mismas portan en sus variadas funciones.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

Se hace necesario desarrollar en el docente competencias relativas de tecnología digital así como la capacidad para escoger y utilizar métodos educativos apropiados ya existentes (juegos, entrenamiento, práctica), y el contenido web en aulas con instalaciones específicas para complementar los objetivos del plan de estudio, los enfoques de evaluación, los planes de unidades y los métodos didácticos. Los docentes deben ser capaces de utilizar las TIC para efectuar la gestión de los datos de la clase y actualizar y profundizar su propia formación profesional.

## 5. Bibliografía sugerida al Docente

- Brown, Douglas(2001) *Principios de Enseñanza: Un enfoque interactivo de la pedagogía de la lengua*. Pearson Longman. New York
- Bruner, J.(2001) *Desarrollo Cognitivo y Educación*. Morata. Madrid
- Burbules, Nicholas. *Entrevista a Nicholas Burbules*. Disponible en:
- <http://www.webinar.org.ar/conferencias/entrevista-nicholas-burbules>. PE- Buenos Aires: UNESCO, 2011. (al día 17 de mayo de 2013)
- Burbules, Nicholas C. y Thomas A. Callister, Jr. (2001) *Riesgos y Promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información*. Granica Buenos Aires
- Ellis, R. (2003) *Task-based Language Learning and Teaching*. Oxford: Oxford University Press
- Mehisto, P. and Marsh D.(2008) *Uncovering CLIL: Content and Language Integrated Learning in Bilingual and Multilingual Education*. Macmillan. Oxford

## Documentos y Resoluciones de Referencia

*La Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Sistema Educativo Argentino: situación, desafíos y perspectivas*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de Nación, 2011.

Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Lenguas Extranjeras, documentos aprobados por Resolución CFE 181/12.

Disponibles en:<http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12.pdf> San Miguel de Tucumán: 2012. [http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12\\_01.pdf](http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf), 2012 (al día 17 de mayo de 2013)

## Recursos en Internet

### Sitios dedicados a la didáctica del inglés

Qué son WebQuest, <http://www.isabelperez.com/webquest>  
Think / TeachingEnglish / British Council / bbc,  
<http://www.teachingenglish.org.uk/think/methodology/holistic.shtml>  
Working the Web for Education, <http://www.infotoday.com/MMSchools/oct00/march.htm>

### Sitios para la enseñanza de vocabulario, gramática y fonología

English Pronunciation exercises and practice for eslstudents and teachers,  
<http://www.eslgold.com/pronunciation.html>  
EslGame, <http://www.englishclub.com/esl-games/index.htm>  
Eslgrammar teaching activities, <http://www2.gsu.edu/~wwwesl/egw/eslgract.htm>

Eslsite.com: Resources and Teaching Ideas/ Pronunciation,  
[http://eslsite.com/resources/pages/Resources\\_and\\_Teaching\\_Ideas/Pronunciation](http://eslsite.com/resources/pages/Resources_and_Teaching_Ideas/Pronunciation)  
Flash Quizzes for English Studies, <http://a4esl.org/q/f>

PP 104: Teaching vocabulary and grammar on line,  
[http://www.tesol.org/s\\_tesol/sec\\_document.asp?CID=664&DID=2639](http://www.tesol.org/s_tesol/sec_document.asp?CID=664&DID=2639)

Teaching eslGrammar, <http://www.eslpartyland.com/teachers/nov/grammar.htm>

The englishe, Vocabulary Crossword, <http://www.theenglishe.com/files.php?Cat=8#5>

The englishe: Lesson plans and teaching resources for English esl, efl&te,  
<http://www.theenglishe.com/index.php>

#### **Sitios de actividades para practicar las macrohabilidades**

About.com: english as 2<sup>nd</sup> Language, <http://esl.about.com/od/englishlistening/index.htm>

E.L. Easton-English-Speaking, <http://eleaston.com/speaking.html>

elllo, English Listening Online, <http://www.elllo.org>

Extensive Reading Main Page, <http://www.extensivereading.net>

Learning English, <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish>

Linguistics: eslStudent Resources, <http://www.ohiou.edu/esl/english/listening.html>

#### **Sitios dedicados a la evaluación**

AssessmentResources, [http://condor.depaul.edu/~tla/html/assessment\\_resources.html](http://condor.depaul.edu/~tla/html/assessment_resources.html)

Ed/ITLib Digital Library, <http://editlib.org/>

Linguistics: eslStudent Resources, <http://www.ohio.edu/linguistics/esl>

Learners Teacher: Portfolios, please! Perceptions of portfolio assessment in eflclassrooms,  
<http://www.jalt.org/pansig/2004/HTML/AppleShimo.htm>

Teaching With Technology,  
<http://www.wmich.edu/teachenglish/subpages/technology/classwebsite.htm#samples>

#### **Sitios dedicados a AICLE/CLIL**

AICLE: Implicaciones Pedagógicas, <http://www.slideshare.net/hermes2g/aicle-implicaciones-pedaggicas>

Building CLIL Material: Ideas & Resources-Bilingual Education Platform-bep,  
<http://bilinguaeduc.ning.com/group/buildingclilmaterial>

CLIL / AICLE / Content and Language Integrated Learning, <http://www.isabelperez.com/clil.htm>

CLIL Practice: Perspectives from the Field, <http://www.icpj.eu/?id=10>

---

## **EDUCACIÓN FÍSICA I, II y III**

---

### **1. Perspectiva de los Espacios Curriculares**

Desde el punto de vista de la normativa, la Educación Física, aparece explícitamente como una meta general de la política educativa nacional y específica de los distintos niveles educativos.

La Ley de Educación Nacional 26.206/06, en el Capítulo de Fines y Objetivos, de la Política Educativa Nacional dispone en el Artículo 11. - inciso r- “Brindar una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad”.

Posteriormente y para el Nivel Secundario, propone en el Artículo 30. - inciso j- “Promover la formación corporal y motriz a través de una Educación Física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes”.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

También se tiene en cuenta lo establecido en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058.

Se conceptualiza a la Educación Física, como una disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas que los consideran en la totalidad de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social.

Desde esta perspectiva, corporeidad y motricidad constituyen conceptos relevantes para la concepción de la Educación Física como disciplina pedagógica.

Manuel Sergio (1996) define la corporeidad como “condición de presencia, participación y significación del hombre en el mundo”. Este cuerpo, entendido como expresión factual del ser, toma el estado y el proceso. El “estado”, en tanto que es expresión de un código genético, de unas características químicas, físicas, anatómicas y energéticas. El “proceso”, en tanto que él se manifiesta en las conductas sociales, afectivas, cognitivas y motrices que posibilitan el aprendizaje y la educación, definiendo al ser humano frente a otros seres.

La motricidad es entendida como la forma de expresión del ser humano, como un acto intencionado y consiente, que además de las características físicas incluye factores subjetivos, dentro de un proceso de complejidad humana (Eisenberg, R - 2004), a diferencia de movimiento que es interpretado como el cambio de posición o de lugar del cuerpo como un acto físico-biológico que le permite al individuo desplazarse. Desde los nuevos paradigmas se considera al movimiento como una manifestación de la motricidad la cual se centra en un ser humano multidimensional.

El abordaje por separado de los conceptos de corporeidad y motricidad tienen la intensidad de análisis y comprensión de una Educación Física, que considera al ser humano en su totalidad

Se hace necesario trascender el paradigma simplificador, capaz de explicar unidimensionalmente las transformaciones empírico-objetales de un organismo, y considerar la complejidad de las transformaciones de un ser humano, donde la explicación sólo es posible, bajo un paradigma que hable del ser que piensa, siente, se relaciona y se mueve para ser humano.

El acceso a prácticas corporales y motrices está garantizado para todos los estudiantes de la Educación Secundaria, adecuado a sus realidades, con amplia divergencia de prácticas con que se aborda la atención a la corporeidad y la motricidad humana, relacionada y profundizada con todas las ciencias que se ocupan del hombre. De esta forma se entiende al sujeto como alguien que acciona y participa en el contexto socio-cultural del que forma parte, incorporando su trama de significados y valoraciones, al mismo tiempo que conforma su identidad.

Desde esta mirada compleja de la Educación Física se concibe al sujeto desde un rol activo que percibe, decide y ejecuta, a la vez que reflexiona sobre sus acciones, otorgándoles nuevos significados.

## **2. Propósitos**

- Promover acciones motrices que favorezcan la resolución de situaciones en las que se manifieste una conciencia corporal construida, y el reconocimiento de sus posibilidades y limitaciones motrices, contribuyendo a la valoración de una cultura corporal que tienda al bienestar físico, psicológico y social.
- Generar situaciones para la realización de prácticas corporales y motrices, generales y específicas, que permitan la valoración de la participación e interacción motriz y su continuidad para una mejor calidad de vida.

- Posibilitar situaciones que demanden la resolución de problemas motrices en diferentes juegos y deportes que requieran la construcción de comunicaciones motrices, saberes tácticos y estratégicos y habilidades motoras específicas, promoviendo la tolerancia y la inclusión.
- Favorecer prácticas corporales lúdicas, expresivas y deportivas a través de la elaboración y ejecución de proyectos que promuevan la interacción con otros y con el medio natural, fomentando actitudes de prevención y cuidado del mismo, asumiendo una postura crítica
- Promover la construcción de valores y actitudes responsables, solidarias, inclusivas, creativas y críticas sobre la cultura, los modelos y la práctica corporal, así como el desarrollo de hábitos de vida activa y saludable.

### **3. Contenidos por Año**

Considerando como marco referencial macro los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) y atendiendo a los conceptos de Corporeidad y Motricidad planteados anteriormente, se considera que los objetos culturales que la escuela será responsable de distribuir, garantizando la inclusión y la igualdad, se definen como prácticas corporales. Estas prácticas conforman un recorte cultural particular de nuestra sociedad, manifestándose de acuerdo con sí mismo, con los otros y con el ambiente natural. En base a ello, estos Espacios Curriculares se estructuran en tres ejes para la organización de los contenidos disciplinares:

**Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo**

**Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros**

**Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en el Ambiente Natural y Otros**

Coincidiendo con lo planteado en los NAP, los contenidos para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria presentan una continuidad entre 4°, 5° y 6° año. Esto se debe a que en este periodo de la escolaridad los contenidos de la Educación Física se presentan como un conjunto medianamente estable de saberes que solo difieren en el creciente grado de dificultad y complejidad para su apropiación y ejecución.

A partir de estos lineamientos curriculares se da lugar a la especificación de los mismos en las definiciones institucionales y áulicas, según los diversos contextos y situaciones educativas particulares.

**Contenidos**

**Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo**

- Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
  - Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que favorezcan el desarrollo e incremento de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
  - Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo; y su adecuación a la situación que se plantee.
- Conciencia corporal
- Aceptación de su imagen corporal estableciendo relaciones armónicas con los otros y con el medio.
- Análisis y práctica de acciones motrices, adoptando una conveniente postura corporal, respiración y tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
- Apropiación y ejecución reflexiva de secuencias de tareas tendientes al desarrollo saludable de sus capacidades.
- Habilidades Motoras
- Selección y aplicación de habilidades motoras combinadas y específicas, con ajuste técnico, para la resolución de situaciones motrices cotidianas y deportivas.

**Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros**

- Prácticas corporales lúdico-deportivas
  - Conocimiento y práctica de variados deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas.
  - Conocimiento y recreación de prácticas motrices y deportivas autóctonas y de otras culturas.
  - Participación en prácticas deportivas, que favorezcan la resolución de situaciones motrices en relación a las reglas, estrategias, tácticas individuales y grupales, propias de cada deporte.
  - Valoración de la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal, respetando la diversidad de identidades y posibilidades motrices, rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente.

- Participación en encuentros recreativos y deportivos que permitan la integración con pares y otros integrantes de la comunidad.
  - Prácticas corporales expresivas
- Producción de secuencias motrices y coreográficas que permitan la libre expresión y manifestaciones culturales, con apoyo de soportes tecnológicos.

#### **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en el Ambiente Natural y Otros**

- Participación consciente y responsable en prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.
- Elaboración y ejecución de proyectos que permitan la interacción placentera con el ambiente natural y otros, promoviendo acciones de prevención y cuidado del mismo, y asumiendo una postura crítica frente a ellas.

---

### **9.1.8. EDUCACIÓN FÍSICA II**

---

**5° Año – Formación General**

**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### **Contenidos**

#### **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo**

- Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
- Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que favorezcan el desarrollo e incremento de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
- Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo; y su adecuación a la situación que se plantee.
- Conciencia corporal
  - Reflexión sobre su condición corporal y su habilidad motriz y la posibilidad de mejoramiento de las mismas en torno al desafío que las condiciones le plantean.
  - Análisis y práctica de acciones motrices, adoptando una conveniente postura corporal, respiración y tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
  - Selección y ejecución reflexiva de secuencias de tareas tendientes al desarrollo saludable de sus capacidades.
- Habilidades Motoras
  - Selección y aplicación de habilidades motoras combinadas y específicas, con ajuste técnico, para la resolución de situaciones motrices cotidianas y deportivas.

### **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros**

- Prácticas corporales lúdico-deportivas
  - Selección crítica y práctica deportiva, según los diversos ámbitos (escuela, barrio, club) y contextos donde se manifiesten.
  - Conocimiento y recreación de prácticas motrices y deportivas autóctonas y de otras culturas.
  - Participación en prácticas deportivas, que favorezcan la resolución de situaciones motrices con análisis de las reglas, estrategias, tácticas individuales y grupales, propias de cada deporte.
  - Valoración de la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal, respetando la diversidad de identidades y posibilidades motrices, rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente.
  - Participación y colaboración en encuentros recreativos y deportivos que permitan la integración con pares y otros integrantes de la comunidad.
- Prácticas corporales expresivas
  - Producción de secuencias motrices y coreográficas que permitan la libre expresión y manifestaciones culturales, con apoyo de soportes tecnológicos.

### **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en el Ambiente Natural y Otros**

- Participación consciente y responsable en prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, elaborando y respetando normas de interacción, higiene y seguridad.
- Elaboración y ejecución de proyectos que permitan la interacción placentera con el ambiente natural y otros, promoviendo acciones de prevención, cuidado y reparación del mismo, asumiendo una postura crítica frente a ellas.

---

#### **9.1.9. EDUCACIÓN FÍSICA III**

---

**6° Año – Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### **Contenidos**

### **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas Referidas a la Disponibilidad de sí mismo**

- Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
- Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que favorezcan el desarrollo e incremento de las capacidades condicionales (resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad) y su continuidad en el recorrido que se elija más allá de la escuela.
- Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal,

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo; y su adecuación a la situación que se plantee.

- Conciencia corporal
  - Reflexión sobre su condición corporal y su habilidad motriz y la posibilidad de mejoramiento de las mismas, en torno al desafío que las condiciones le plantean en el ámbito escolar y otros.
  - Análisis y práctica de acciones motrices, adoptando una conveniente postura corporal, respiración y tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
  - Selección y ejecución reflexiva de secuencias de tareas tendientes al desarrollo saludable de sus capacidades.
- Habilidades Motoras
  - Selección y aplicación de habilidades motoras combinadas y específicas, con ajuste técnico, para la resolución de situaciones motrices cotidianas y deportivas.

#### **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con otros**

- Prácticas corporales lúdico-deportivas
- Selección crítica y práctica deportiva, según los diversos ámbitos (escuela, barrio, club) y contextos donde se manifiesten.
- Elaboración y ejecución interactiva de proyectos referidos a prácticas motrices y deportivas autóctonas y de otras culturas.
- Participación en prácticas deportivas, que favorezcan la resolución de situaciones motrices con análisis de las reglas, estrategias, tácticas individuales y grupales, propias de cada deporte.
- Valoración de la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal, respetando la diversidad de identidades y posibilidades motrices, rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente.
- Participación y colaboración en encuentros recreativos y deportivos que permitan la integración con pares y otros integrantes de la comunidad.
- Prácticas corporales expresivas
- Producción de secuencias motrices y coreográficas que permitan la libre expresión y manifestaciones culturales, con apoyo de soportes tecnológicos.

#### **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en el Ambiente Natural y otros**

- Participación consciente y responsable en prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, elaborando y respetando normas de interacción, higiene y seguridad.
- Elaboración y ejecución de proyectos que permitan la interacción placentera con el ambiente natural y otros, promoviendo acciones de prevención, cuidado y reparación del mismo, asumiendo una postura crítica frente a ellas.

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

La Educación Física en el Segundo Ciclo de la Educación Secundaria debe promover prácticas corporales y motrices socialmente significativas que favorezcan en los estudiantes la construcción de estilos de vida activos y saludables, para relacionarse con sí mismo, con los otros y con el ambiente transformándolas en hábitos de vida al finalizar la etapa escolar.

Las estrategias didácticas deben atender a la resolución de situaciones variadas, mediando una acción cognitiva, reflexiva y crítica que se manifieste a en la elaboración y ejecución de proyectos lúdicos y deportivos que trasciendan a la comunidad propia y de otras culturas.

El docente, desde una mirada constructiva y abierta, debe propiciar espacios donde el estudiante tome un papel protagónico en el proceso de aprendizaje, es decir, que sea artífice de la construcción de su corporeidad y motricidad, permitiéndole resolver variadas situaciones motrices, concretando desafíos acorde a sus posibilidades.

En las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, en ambientes naturales y otros, el docente debe promover la participación e inclusión, el trabajo cooperativo, la democratización en la toma de decisiones, el respeto y la interacción con el otro aceptando las individualidades, como así también el cuidado y preservación del medio.

#### **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación y consecuentemente la acreditación y promoción; se propone como un proceso que no acaba con una calificación numérica por parte del docente, sino que contempla una mirada más amplia y enriquecida.

El docente de Educación Física, debe considerar en la actuación motriz de cada estudiante, su desempeño global; lo que significa no sólo tener en cuenta la ejecución motriz realizada, sino también cómo piensa el estudiante esa ejecución, como reflexiona sobre su propia práctica y cómo se vincula con otros y el entorno en la tarea realizada. De esta forma, los principios de participación e interacción motriz se constituyen como criterios relevantes en la evaluación.

Teniendo en cuenta lo expresado, se plantean los siguientes criterios de evaluación:

- La participación del estudiante en la clase y la reflexión de su propia práctica corporal, ludomotriz y deportiva, en ambientes naturales y otros.
- Resolución de situaciones motrices en actividades, juegos y deportes atendiendo a las posibilidades propias y de los otros, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.
- Conocimiento de fundamentos técnicos, tácticos, estratégicos y principios reglamentarios de las distintas habilidades motrices y deportivas.
- Ejecución de habilidades motrices, lúdicas y deportivas teniendo en cuenta su ejecución global y específica, ajustándose a las situaciones que se presenten.
- Elaboración y ejecución de proyectos lúdico-deportivos, manifestando actitudes de prevención y cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente en que se desarrollen.
- Participación en la elaboración y ejecución de proyectos socio-comunitarios, manifestando actitudes de respeto y valoración de costumbres y tradiciones propias de diversos ámbitos y culturas

---

## 9.1.10. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

---

**4° Año – Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

La vida actual se presenta con velocidad en los cambios y transformaciones, esto genera nuevas relaciones contribuyendo a una redefinición y recontextualización de los lazos sociales, de lo público y lo privado. Conviven así una pluralidad de pensamientos, opiniones y maneras de actuar que se visualizan en problemas, cuestiones que traccionan e interpelan a los diferentes grupos sociales.

Este nuevo contexto determina la necesidad de elaborar un espacio que ayude a formar a los estudiantes a participar del proceso de construcción de una nueva ciudadanía donde se contribuya, desde la escuela, a formar ciudadanos que puedan, desarrollarse como personas autónomas, como seres productivos, integrantes activos de diversos colectivos sociales asumiendo actitudes y valores propios de las sociedades democráticas.

El Espacio Curricular Construcción de Ciudadanía, entiende que la ciudadanía se aprende a través de su ejercicio efectivo. En ese sentido se genera un espacio formativo donde los estudiantes comprendan y aprendan el ejercicio del ser ciudadano. El aula debe ser un espacio democrático del ejercicio del derecho y la responsabilidad de enseñar, y el derecho y la responsabilidad de aprender.

Por ello este es un espacio multidisciplinar que buscará la articulación de diferentes saberes, que posibilite diseñar estrategias que favorezcan la expresión, la participación y la acción de los estudiantes en el ejercicio pleno de ciudadanía, en tanto sujetos sociales de derecho y obligaciones.

Será objeto también el análisis de las nuevas prácticas comunicacionales que conforman espacios de encuentros y consumos culturales de los jóvenes a partir de las cuales van configurando su identidad.

“...una educación política emancipadora habrá de ofrecer oportunidades para pensar cómo vivir mejor y para hallar herramientas de concreción de ese deseo colectivo. Lo público es un contenido a enseñar, pero el espacio público del aula es también una herramienta didáctica para que los estudiantes se inicien en el tratamiento autónomo, cooperativo y solidario de los desafíos políticos actuales. Por eso, un criterio básico para una educación política adecuada a cada contexto, es que los estudiantes se vean convocados a pensar cómo construir el mundo en el que quieren vivir, que puedan indagar en profundidad quiénes son en el mundo y qué posibilidades tienen de transformarlo”<sup>8</sup>

Por eso, el desafío de toda institución educativa es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación. Sin lugar a dudas si la escuela puede hacer esto, está dando respuesta a una de las demandas más requeridas por la sociedad.

Para ello es vital no solo trabajar desde lo disciplinar sino también desde la formación de la Inteligencia Emocional y el aprendizaje de competencias socio-emocionales. Los adolescentes y jóvenes necesitan autoafirmarse, valorar sus capacidades y limitaciones, tomar sus propias decisiones, tener responsabilidades, sentirse a gusto consigo mismo, aprender a reconocer y

---

<sup>8</sup>Siede, Isabelino, Schujman, Gustavo (comps) (2007). Ciudadanía para armar, Buenos Aires, Aique.

manejar sus emociones, poder poner en palabras lo que acontece en su interior. Un sujeto que se acepte y comprenda puede interpelar a la sociedad de una manera más constructiva, crítica y autónoma.

La Educación Sexual colaborará en la educación integral de los adolescentes y jóvenes, en la construcción de su condición ciudadana, en la formación de personas responsables, conscientes de su propio cuerpo y de sus propias elecciones.

Desde este Espacio Curricular se pretende despertar polémicas en el aula, habilitar espacios de debate, intercambio de opiniones y experiencias a fin de tomar posición en un contexto social plural que exige una mirada introspectiva y asumir una participación activa en los procesos de cambio. Por ello el desafío del Espacio Curricular Construcción de Ciudadanía es abrir un camino para la discusión, visibilizar las problemáticas y al mismo tiempo ofrecer una conceptualización que dé algunas respuestas a los interrogantes planteados, sin que ello implique darlas por cerradas.

## **2. Propósitos**

- Propiciar el reconocimiento y valoración de la necesidad de vínculos con personas, grupos, instituciones y el estado a partir de la comprensión y el reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho.
- Reconocer y valorar el desarrollo de habilidades socio-emocionales para ponerlas en juego en el ejercicio de la ciudadanía.
- Brindar a los estudiantes la oportunidad de recuperar elementos del contexto para analizar procesos relativos a la convivencia
- Propiciar la identificación y comprensión de problemáticas sociales que condicionan su vida y su desarrollo personal.
- Generar un espacio escolar donde los adolescentes y jóvenes comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.
- Promover el conocimiento de los límites del ejercicio de la libertad, pública y privada y los mecanismos de protección y promoción de los Derechos Humanos.
- Aportar casuística que les permita analizar cuestiones sociales que involucren a los jóvenes como sujetos políticos para promover una ciudadanía plena y favorecer la toma de decisiones colectivas.
- Propiciar la Identificación de nuevas realidades de la ciudadanía vinculadas por ejemplo al consumo, equidad de género, tránsito, ambiente, diversidad, entre otras.

## **3. Contenidos**

En la situación de enseñanza y aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes.

### **Eje: Vivir y Convivir**

La escuela es la caja de resonancia de lo social, por ello se dan en ella vastas experiencias que deben ser aprovechadas para el aprendizaje del vivir con uno mismo y el convivir con otros. . Para ello, la escuela debe generar, facilitar y promover tiempos y espacios para que pueda circular la palabra y no los silencios; el diálogo y la discusión y no la sumisión.

A través de los siguientes saberes se pretende enfatizar el rol de la escuela en la formación de habilidades socio-emocionales para la relación con uno mismo y con los demás.

- Autoconciencia: Valorar adecuadamente los propios sentimientos, intereses, valores. Mantener un sentido bien fundamentado de autoconfianza.

- Autocontrol: Identificar y regular las propias emociones, controlar los impulsos, perseverar ante los obstáculos, expresar adecuadamente las emociones.
- Conciencia Social: Ser capaz de ponerse en el lugar del otro –empatizar–, reconocer y apreciar las similitudes y diferencias (Discriminación y Bullying ), reconocer y utilizar los recursos familiares, escolares y comunitarios. El Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Habilidades de relación: establecer y mantener relaciones saludables y gratificantes basadas en la cooperación, resistir la presión social perjudicial, gestionar y resolver conflictos interpersonales.

### **Eje: La Participación de Adolescentes y Jóvenes en Espacios de Prácticas Ciudadanas**

En el espacio escolar y su articulación con la comunidad, los actores institucionales cuentan con distintas formas de incluirse en la práctica política, entendiendo éstas como acciones cotidianas de participación e incidencia en su contexto sociocultural. En el paso por la escuela secundaria –al igual que en otros espacios sociales– se establece un entramado de relaciones en las cuales las personas interactúan, ponen en juego sus mitos, posibilidades de crear, limitaciones, valores, capacidades discursivas y persuasivas, sus inclinaciones autoritarias y/o manipuladoras (Ollier, 2005).

Este ámbito se plantea como el espacio privilegiado para el tratamiento de las temáticas vinculadas a las instituciones de la vida democrática, es decir a la relación de las personas entre sí y con el Estado para la constitución de un orden democrático. Se ofrecen por lo tanto elementos para promover una reflexión crítica sobre participación, ciudadanía y su vinculación con las políticas públicas en particular y lo político en general.

Se trabajará la constitución del adolescente en sujeto de derechos: comprenden una aproximación a la noción de derecho y a los principales derechos de los jóvenes y adolescentes; el análisis de situaciones de igualdad/desigualdad de oportunidades en contextos de pertenencia promoviendo el desarrollo progresivo de una actitud crítica frente al hecho de que en la sociedad conviven grupos de personas que acceden de modo desigual a los bienes materiales y simbólicos provocando la exclusión de algunos sectores Ciudadanía activa - Construcción de lo público - Acción colectiva.

El reconocimiento de los espacios públicos como ámbitos privilegiados de discusión y producción de la cultura a partir del uso público de la palabra como herramienta de construcción social.

La comprensión de la ciudadanía como construcción activa, como práctica de comunicación y participación enfatizando en la necesidad de compromiso con la comunidad.

Los siguientes contenidos orientarán el trabajo en este eje propuesto:

- La participación en la escuela: Los Centros de Estudiantes.
- La participación en la Comunidad: Las ONG y posibles proyectos de intervención.
- Los medios de Comunicación: su influencia y el desarrollo de criterios de análisis de la información.
- La participación a través de las tecnologías de la información y comunicación: Las prácticas comunicacionales que ponen en juego los adolescentes y jóvenes .La construcción de una mirada reflexiva de la sociedad de la información.
- Recreación, Arte y Deportes: Ámbitos donde se expresan los adolescentes y jóvenes. La participación como forma de desarrollo de habilidades varias y disfrute.
- La responsabilidad civil en las prácticas de adolescentes y jóvenes: Educación Vial, del transeúnte y Educación Ambiental.

## **Eje: Educación Sexual Integral**

La concepción de sexualidad sostenida por la Ley Nº 26.150 es superar la noción corriente que la vincula con genitalidad o relaciones sexuales. Entender que la sexualidad abarca “aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” implica considerarla como una de las dimensiones constitutivas de la persona que, presente de diferentes maneras, es relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida. Este enfoque integral tiene como propósito que se supere el estudio de la anatomía y la fisiología de la sexualidad, así como de cualquier otro reduccionismo, sea de carácter biológico, psicológico, jurídico, filosófico, religioso o sociológico.

Se entiende que “La educación sexual consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de toda la vida, con objetivos explícitos que inciden en: la organización de la sexualidad; la construcción de la identidad; el ejercicio de los roles femeninos y masculinos; la manera de vincularse con los demás; la formación de actitudes hacia lo sexual; la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales; la construcción de conocimientos sobre los distintos aspectos de la sexualidad”<sup>9</sup>.

Supone un abordaje que debe abarcar las mediaciones socio-históricas y culturales, los valores compartidos, las emociones y sentimientos que intervienen en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, vincularse con el otro y respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas. Desde este marco, la Educación Sexual demanda a la escuela un trabajo orientado a promover aprendizajes en los niveles cognitivo, afectivo, social y ético, que se traduzcan en prácticas concretas.

La escuela y todos los actores sociales están convocados a reflexionar sobre el lugar de la sexualidad, temática que obliga a revisar opiniones, creencias, mitos y prejuicios a la luz de conceptos, ideas y valores sobre la sociedad que deseamos.

Desde esta perspectiva es fundamental implementar, desde la escuela, estrategias que generen la participación activa, el reconocimiento de los conflictos, la búsqueda de soluciones. En este sentido los saberes que se abordan en el taller deberán contribuir a la construcción de la autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades para vivir plenamente la sexualidad, además de brindar conocimientos sobre los medios y recursos disponibles en la comunidad para la atención de situaciones de vulneración de derechos.

Para el abordaje de este Eje se consideran importantes los siguientes contenidos:

- Sexualidad en los adolescentes y jóvenes.
- Afecto y sexualidad en los adolescentes y jóvenes.
- Algunos mitos, tabúes y temores frecuentes.
- Aprendiendo a reconocer los riesgos, a decir que no y pedir ayuda. (Enfermedades de transmisión Sexual, Presión Grupal, Violencia y Maltrato)

## **Eje: El Derecho a la Salud y la Prevención de Conductas de Riesgo**

El abordaje del trabajo sobre salud y adicciones implica necesariamente considerar la complejidad de la realidad social en la que está inserto el sujeto. En este sentido, la propuesta de este taller busca que los jóvenes y adolescentes puedan generar conductas autónomas en relación con el cuidado de la salud individual y comunitaria.

Desde este espacio formativo se pretenden construir conocimientos que permitan comprender los principales problemas de salud de adolescentes y jóvenes para promover la

---

<sup>9</sup>Clement, Ana (2007). *Educación sexual en la escuela. Perspectiva y reflexiones*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

toma de decisiones hacia conductas saludables, tanto desde una perspectiva individual como desde una perspectiva social y solidaria.

No hay un concepto único para definir lo que se entiende por **salud**. El concepto de salud ha sido y es una construcción social que responde a determinadas cosmovisiones acerca de lo que es el vínculo salud/enfermedad. Esta construcción está determinada por las condiciones de vida, pero también por los discursos que circulan en diferentes ámbitos, tal es el caso de los modelos de salud ligados a la belleza corporal que proponen los medios de comunicación masiva.

Desde esta lógica se establece un estrecho vínculo entre salud y **alimentación** a partir de la definición de “cuerpo saludable” vinculado a un modelo estético hegemónico. Pero a su vez la alimentación constituye un derecho prioritario de los sujetos, ligado a la supervivencia.

Un núcleo de abordaje lo constituyen las **adicciones y conductas adictivas**. Trabajar en la promoción, la prevención de la salud en el ámbito educativo plantea la posibilidad de estimular un proceso fundamental que mejore el desarrollo de los adolescentes y jóvenes con una amplia variedad de prácticas que favorezcan diferentes maneras de saber, pensar y hacer. Posibilitando a través de distintas experiencias la toma de decisiones, y el desarrollo del juicio crítico.

A través de los siguientes temas se propone el desarrollo del presente Eje:

- La salud en la adolescencia: Conductas saludables vs conductas riesgosas.
- La salud y los modelos estéticos que proponen los medios masivos de comunicación social.
- Adicciones: Factores de riesgo y factores de protección. Drogodependencia, Adicciones a las tecnologías y otras.

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

La escuela debe brindar estrategias para que los estudiantes puedan participar, intercambiar ideas y debatir, explicitando criterios y argumentos. Se pretende enriquecer las prácticas del debate y discusión áulica a partir del ejercicio de pensar, reflexionar, contrastar y justificar opiniones. Poner en juego diversas ideas implica la tensión y los contrastes, a partir de la utilización del diálogo como camino para la búsqueda de posibles soluciones.

En este sentido, preparar para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela supone ofrecer herramientas y favorecer la construcción de criterios para la participación activa, creativa y responsable en la vida social como por ejemplo: el uso público de la palabra y el reconocimiento de los efectos sociales de la expresión oral y escrita en la participación en asambleas, en la elaboración de petitorios, cartas y proyectos colectivos.

Se propone como una de las metodologías la estructura de la problematización-conceptualización. Para este enfoque las contradicciones entre teoría y práctica, los conflictos y las normativas constituyen una oportunidad para pensar.

En la fase de problematización, se presenta un caso, una pregunta o situación que pueda ser el motor y la estructura básica de la propuesta de enseñanza. Se trata de generar un conflicto cognitivo para encontrar respuestas más abarcadoras y con argumentos más sustentables frente al caso presentado. El ingrediente fundamental es el posicionamiento del docente: cuestiona las respuestas, es decir, asume una neutralidad activa. La problematización ha sido exitosa si los estudiantes y el docente llegan a compartir una pregunta o un problema, lo piensan y confrontan con la información previa, y si además, están dispuestos a incorporar nuevas ideas más abarcadoras y eficaces para resolver la situación inicial planteada.

En la fase de la conceptualización, se introduce un conjunto de informaciones para confrontar las primeras representaciones y los enfoques explicativos de una o varias corrientes de pensamiento.

El espacio Construcción de Ciudadanía, es un ámbito de experimentación que escapa a la lógica de la clase expositiva tradicional. El docente, lejos de cumplir con la función de proveer conocimiento se ubica como quien coordina búsquedas individuales y grupales, acompaña procesos, estimula la creatividad, acerca informaciones.

Para ello se proponen algunas posibilidades más o menos conocidas que tienen en común el hecho de estar centradas en la acción, en la reflexión, en la producción y en la colaboración.

- Proyectos

Es una estrategia de enseñanza que da protagonismo a los estudiantes y fomenta la participación. Consta de los siguientes pasos:

1. Se propone a los estudiantes un tema a desarrollar o una idea a realizar. Se pueden proponer varios temas para que los estudiantes elijan el que más les interese.
2. Se planifican las tareas necesarias para conseguir el objetivo propuesto.
3. Se ejercita o se materializa la idea.
4. Se presentan los resultados del trabajo en el marco del grupo de clase, de la escuela o en otro contexto.
5. Se evalúan el proceso y el resultado.

En un proyecto de trabajo, la actividad se centra en los propios estudiantes, quienes actúan con bastante autonomía y se organizan en grupos. El docente actúa como orientador, proporciona recursos, guía el proceso y evalúa cada una de sus etapas así como sus resultados. Por ejemplo: Proyectos de aprendizaje socio-comunitario. Participación en los proyectos de Educación Solidaria, Proyectos de Prevención de Adicciones, Educación Vial, Educación Ambiental.

Se parte del análisis y aplicación de contenidos curriculares en situaciones concretas; se contribuye al mismo tiempo, a la formación y puesta en acción de valores (Solidaridad, Cooperación) aplicadas a la participación ciudadana responsable.

- Estudio de casos

El trabajo con casuística constituye una estrategia apropiada para abordar (en una situación real y concreta) distintos problemas sociales. Esta estrategia didáctica brinda la posibilidad de inscribir una situación específica en contextos más generales y complejos, y favorece la comprensión de procesos sociales más amplios.

Es importante recordar que los casos<sup>10</sup>:

- Por lo general, empiezan refiriendo una acción. La idea es atrapar la atención del lector.
- Se centran en sucesos importantes. Cuestiones sustanciales constituyen la base a partir de la cual se elaboran los casos.
- Intensifican la intención entre puntos de vista conflictivos.
- Deben escribirse teniendo en cuenta la necesidad de lograr que los lectores se interesen por los personajes.
- Los relatos deben ser creíbles. Dado que la cualidad más importante de un caso es su aptitud para promover la discusión sobre los problemas que presenta, el relato debe aproximarse más a la “realidad” que a la “ficción”.

---

<sup>10</sup>Wassermann, S. 1999. “El estudio de casos como método de enseñanza”. Buenos Aires: Amorrortu.

- Concluyen con un dilema. Los dilemas morales son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto que pone en juego una decisión individual. Pueden ser hipotéticos (situaciones ficticias que plantean conflictos entre derechos, intereses y valores, etc.) o reales (situaciones propias del contexto cotidiano de los estudiantes o extraídos de periódicos). Generalmente, el dilema presenta al personaje o protagonista en el momento de tener que decidir. Es recomendable que sea claramente identificable y comprensible. Luego de presentar el dilema a los estudiantes, se deja tiempo para que éstos piensen qué decisiones tomarían si estuvieran en esa situación y sus razones. Luego se discute cada una de las decisiones adoptadas por los estudiantes.

Un caso se puede resolver a partir de consignas o actividades que incluyan:

- **Dramatización**

Los estudiantes dramatizan las situaciones planteadas en el caso. La interpretación de los actores se basa principalmente en el diálogo y la palabra. Al estar librada a la improvisación de los estudiantes requiere de los mismos un esfuerzo considerable que no conviene prolongar por mucho tiempo.

Otras posibles estrategias a utilizar son: narraciones, apoyaturas visuales, diálogo e interrogatorio didáctico, ejemplos, analogías, metáforas. Estas estrategias de enseñanza se pueden abordar a partir de:

- **Anécdotas**

Son fragmentos significativos de experiencias de vida que movilizan aprendizajes o modificaciones en los puntos de vistas de las personas. Experiencias de víctimas o testigos de prácticas discriminatorias permiten reflexionar acerca de los alcances de la igualdad y de las posibles respuestas ante la injusticia o el maltrato.

- **Biografía**

Este recurso didáctico permite por un lado reconstruir los hechos cronológicos y analizar algo de lo que ocurrió en la sociedad pero también le da una carga de subjetividad al analizar la vida de otros y el contexto en el que actuaban.

- **Frases inconclusas**

Permite ofrecer al estudiante una lista de frases inacabadas que le obligan a reflexionar y manifestarse tomando una postura. Las preguntas no deben ser dirigistas ni estar formuladas de manera que sugieran ya la respuesta. Los enunciados pueden versar sobre múltiples cuestiones, según el saber que se pretende construir.

- **Encuesta/ Entrevista**

Es un medio que le permite al estudiante recabar información sobre determinada temática a investigar. De acuerdo al objetivo del trabajo se elegirá una u otra opción: entrevista en el caso de buscar un análisis cualitativo, o la encuesta (muestra del universo) si el objetivo es llegar a un análisis cuantitativo.

- **Producciones estéticas:** incluye una variada gama de recursos, entre los que se mencionan:

- **Literatura**

Una breve selección de libros permite al docente contar con otro tipo de recurso con el objetivo de abordar los problemas sociales.

- **Arte**

Ofrece la posibilidad de ampliar el horizonte de los estudiantes con una mirada más sensible respecto del mundo que los rodea. La educación artística puede ser la

propulsora de un acceso más equitativo, contribuyendo a reducir las desigualdades ligadas a la herencia cultural (fotografía, escultura)

- Producción de una revista cultural, video o radio

La producción de una revista cultural, video o radio es una oportunidad para que asuman un rol activo en el hacer cultural, en el cuál puedan, al mismo tiempo expresar y construir sus identidades. Su producción y ejecución favorece la participación y la acción de los estudiantes en el ejercicio de gestionar, decidir y actuar con responsabilidad.

- El cine

Como herramienta pedagógica es una interesante puerta de entrada para problematizar, debatir y construir saberes en torno a problemáticas sociales actuales. Tiene el privilegio de narrar con la palabra y la imagen y, en este sentido, construye un campo semántico diferente al de otros portadores de significados.

- Tiras de humor

Son un recurso sencillo, de base icónica, que promueven un análisis de la realidad desde la precisión del mensaje y de la imagen, debido a la cualidad que poseen para presentar los aspectos de la vida diaria con gracia, ironía, sarcasmo o sátira. Con su creatividad e ingenio provocan la reflexión e interpretación sobre problemáticas sociales que mueven y conmueven a la opinión pública como el amor, la educación, los valores, la economía, la violencia, la política, la cultura, el sexo, las drogas, las relaciones personales y sociales, la corrupción, las incoherencias, etc.

- Publicidad

La publicidad se integra, anónimamente y sin que se pueda evitar, en la vida de las personas y puede llegar a determinar aspectos de la identidad personal. La finalidad de la publicidad es convencer al consumidor y es en este punto donde se debe realizar el análisis y la reflexión sobre esta fase de convencimiento.

- Fallos judiciales

El trabajo con fallos judiciales permite que los estudiantes desarrollen una lectura comprensiva y crítica de este tipo de textos. Su análisis implica distinguir entre hechos y normas, entre decisiones fundamentadas y decisiones arbitrarias. Además posibilita que los estudiantes comprendan como la falta de fundamentación en una situación concreta puede implicar la violación de un derecho y consideren que una solución puede ser adecuada en relación con determinadas circunstancias del caso pero no en relación con otras.

Utilizar esta estrategia de enseñanza no implica que el profesor conozca los aspectos técnicos del lenguaje jurídico ni todas las fuentes que allí se utilizan.

El fallo puede ser recortado y adaptado a los saberes que los estudiantes deben construir.

- Taller

Es una modalidad caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, que posibilita conocimiento, afectos, acciones y crecimiento. Es un darse cuenta de las necesidades del propio docente, como de su grupo y del entorno en el que está inmerso. El taller enfoca las acciones en el “saber” hacer, el mismo puede organizarse con el trabajo individualizado de estudiantes, en parejas o en pequeños grupos siempre y cuando la acción trascienda el simple conocimiento, convirtiéndose de esta manera en un aprendizaje integral que implique la práctica. Ejemplos: Talleres de Padres. Talleres Docentes – Docentes. Cine Debate. Taller de Convivencia, construyendo las normas entre todos, Taller de Educación Sexual Integral (invitación a profesionales)

## 5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación pedagógica de cada estudiante tiene como fin “valorar” o “descubrir” las potencialidades de cada uno para desarrollarlas al máximo, así como sus limitaciones para superarlas o compensarlas. El proceso de evaluación de este Espacio Curricular se desarrollará a lo largo de todo el ciclo lectivo. Es la intención generar un espacio de reflexión y acción sobre prácticas sociales y culturales que superen la tradición de la prueba escrita y la lección oral. No por ello se deberá dejar de evaluar conceptos, procedimientos y actitudes, sino que se adoptarán otros formatos.

Para ello se sugieren algunos criterios orientadores a tener en cuenta:

- Fortalecimiento de actitudes de autonomía, responsabilidad, cooperación y participación.
- El diálogo como herramienta para la construcción de conocimiento y/o resolución de conflictos.
- La capacidad para el trabajo en equipo y autónomo.
- El respeto por las opiniones.
- La creatividad.
- Espíritu crítico- constructivo y reflexivo.
- Reconocimiento y valoración de las pautas de convivencia escolar, en relación a ello, respeto por la propia identidad y la identidad de los otros, y por la vida democrática.
- La colaboración en los procesos de autoevaluación y co-evaluación.

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes instrumentos de evaluación:

- Formulación de preguntas
- Planteo de problemas
- Estudios de casos
- Relatos, informes, ensayos, artículos, galería de fotos o murales, trabajos monográficos
- Elaboración de proyectos
- Foros, debates, juegos de simulación, trabajo en equipo, salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine, trabajo, narrativas, diálogos, coloquios
- Carpetas de campo, portfolios
- Presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Bauman, Zygmunt (1999) *En busca de la política*, Buenos Aires, FCE
- Clement, Ana (2007). *Educación sexual en la escuela. Perspectiva y reflexiones*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Cullen, Carlos (2004) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*, Buenos Aires, Noveduc
- Goleman, Daniel (1998) *La inteligencia emocional*, Buenos Aires,
- FLACSO. (Cohorte 2005) *Diplomatura en currículum y prácticas escolares en contexto*. Clase 20 “los problemas sociales y la escuela: propuestas para el aula.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2002). *Programa de Educación Cívica. Primer año*. Edición a cargo de la Dirección de Currícula
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2002). *Programa de Educación Cívica. Segundo año*. Edición a cargo de la Dirección de Currícula.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2008) *Diseño Curricular ES Construcción de Ciudadanía*. Dirección General de Cultura y Educación.
- Gobierno de la Provincia de La Pampa
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe
- Guédez, Víctor (2006) *La diversidad y la inclusión en: Arellanos, A. y otros La educación en tiempos débiles e inciertos*, Barcelona, Anthropos
- Martín, Orlando R. Martín y Madrid, Encarnación (2008). *Didáctica de la educación sexual. Un enfoque de la sexualidad y el amor*, Buenos Aires, sb.
- Ministerio de Educación. Ley Nacional N° 26.150. Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral
- *Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Educación Solidaria. Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje – servicio.*
- Ministerio de Cultura y Educación (2007). “Otras miradas acerca de la Educación Vial” “Año de la Seguridad Vial”. Provincia de La Pampa.
- Morduchowicz, Roxana y otros (s/f). *Entre medios y fines. Los dilemas periodísticos*. Buenos Aires: ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina).
- Neufeld, M. y Thisted J. (Comps) (1999). *De eso no se habla... Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*, Buenos Aires, Eudeba.
- Seda, Juan A (2014). *Bullying: Responsabilidades y aspectos legales en la convivencia escolar*, Buenos Aires, México, Noveduc.
- Schujman, Gustavo (Coord) (2004). *Formación Ética y Ciudadana. Un cambio de mirada*, Buenos Aires, Octaedro – OE
- Seda, Juan A (2014). *Bullying: Responsabilidades y aspectos legales en la convivencia escolar*, Buenos Aires, México, Noveduc.
- Siede, Isabelino, Schujman, Gustavo (comps) (2007). *Ciudadanía para armar*, Buenos Aires, Aique.
- Siede, Isabelino (2004). *Democracia, educación en valores y desafíos de la época*, Buenos Aires, OEI
- Siede, Isabelino (2007). *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*, Buenos Aires, Paidós
- Touraine, Alain (1997) *¿Podremos vivir juntos?*, Buenos Aires, FCE
- Varese, Carmen y otros (2004). *Educación en consumo, educación en valores*. Buenos Aires, G1- Imprenta Digital.
- Villanueva, G. y Barbarella, M. (1990) “Áreas y ejes didácticos”. Cuadernos Universitarios. Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Ciencias de la Educación.
- Vizer, Eduardo (2006). *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*, Buenos Aires, La Crujía
- Wassermann, S. (1999). “El estudio de casos como método de enseñanza”. Amorrotu: Buenos Aires

#### Sitios de Internet

- <http://www.faroshjd.net>
- <http://www.transitoporlavida.com.ar>
- <http://www.who.int/es/>
- <http://www.who.int/world-health-day/previous/2004/es/>
- [http://www.mininterior.gov.ar/web2009\\_v3/ansv\\_sola\\_nuevaVersion/segVial.php](http://www.mininterior.gov.ar/web2009_v3/ansv_sola_nuevaVersion/segVial.php)
- Materiales Curriculares - Ciclo Básico de la Educación Secundaria: Construcción de Ciudadanía
- [www.lapampa.edu.ar](http://www.lapampa.edu.ar)
- <http://www.sedronar.gov.ar>

#### Recursos para la Enseñanza

- Colección educativa *De Memoria*. (2007). Desarrollada con el apoyo de la Secretaría de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consta de tres volúmenes que, en conjunto, abarcan los años que precedieron al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, el periodo del terrorismo estatal, y los años de la reapertura democrática.
  - Volumen 1: La primavera de los pueblos.
  - Volumen 2: 24 de marzo de 1976: El golpe y el terrorismo de Estado.
  - Volumen 3: La transición democrática y el camino hacia la justicia.
- [http://www.memoriaabierta.org.ar/producimos\\_de\\_memoria.php](http://www.memoriaabierta.org.ar/producimos_de_memoria.php)
- Colección educ.ar: “Educación del transeúnte”, CD 16. Ministerio de Educación.
- <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD16/contenidos/index.html>
- Colección Educar Memoria y Derechos Humanos en el Mercosur. Ministerio de Educación y Organización de los Estados Americanos.
- <http://www.memoriaenelmercosur.educ.ar>
- CD Fragmentos. “Voces de la Shoá. Testimonios. Por los que ya no pueden hablar. Por los seis millones”. Ministerio de Educación. TaskForce International Cooperation in Holocaust Education, Remembrance and Research.
- Dallera Osvaldo y otros. (2000). *La Formación Ética y Ciudadana en la Educación Básica*. Capítulo 5: “Tratamiento de un dilema ético en el tercer ciclo de la educación básica”. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Fariña, Mabel Beatriz. (2004). *Enseñar Ética y Ciudadanía. Derechos Humanos, Democracia y Participación*. Educación Secundaria Superior (nivel Polimodal/ medio). Colección Enseñar y Aprender. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2007). “Entre el pasado y el futuro: los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente”. Buenos Aires: Eudeba
- Propuestas para el aula. Material para el docente. “Formación Ética y Ciudadana”. (2000). Polimodal. Programa Nacional de Innovaciones Educativas. Ministerio de Educación.
- Propuestas para el aula. Material para el docente. “Formación Ética y Ciudadana”. (2000). EGB 3. Programa Nacional de Innovaciones Educativas. Ministerio de Educación.

---

### 9.1.11. GEOGRAFÍA

---

#### 4° Año – Formación General

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

En el contexto de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales en los inicios del siglo XXI, es necesario reflexionar en torno a los conocimientos científicos, geográficos, pedagógicos y filosóficos. Dicha reflexión se orienta para pensar en una institución que prepare a los estudiantes para la vida en sociedad, convirtiéndose en un espacio de experiencias compartidas en la búsqueda de una meta colectiva que implique afrontar problemas y desafíos, resolver conflictos y asumir responsabilidades.

La Geografía como ciencia de la organización del espacio geográfico, desde su visión holística e integradora permite abordar distintas temáticas que contribuyen a complementar la

formación del perfil de los egresados de escuelas técnicas; especialmente respecto a la aplicación de las nuevas tecnologías en el análisis, comprensión, y participación activa en la realidad social del territorio donde se desempeñará como futuro ciudadano.

Los enfoques modernos de la Geografía tienen como objetivo el estudio y análisis de las interrelaciones entre el hombre y su territorio, y los procesos involucrados en dichas relaciones. Desde esta perspectiva los conocimientos ya no aparecen fragmentados, aislados entre sí y sin conexión con la realidad, sino que exigen soluciones integradoras a partir de la multicausalidad y la multiperspectividad.

En este sentido, la Geografía en el Segundo Ciclo para escuelas técnicas pretende otorgar a los estudiantes herramientas conceptuales, para analizar, interpretar y comprender críticamente el territorio, promover una postura autónoma, responsable y solidaria frente a los problemas de la sociedad a la que pertenecen, contextualizados en las distintas escalas de análisis (mundial, nacional y regional).

Si bien en la propuesta de ejes, dimensiones, saberes y conceptos se refleja el enfoque adoptado, lo particular en el Segundo Ciclo, se encuentra en la necesidad de buscar distintas formas de abordajes que permitan el acercamiento a situaciones más dilemáticas, contradictorias, con mayor grado de dificultad y que posicionen a los estudiantes como productores de sentido, que puedan formular preguntas, plantear problemas, construir hipótesis, analizar conflictos, argumentar posibles soluciones, establecer relaciones más complejas entre categorías o conceptos.

Para ello es necesario abordar una de las claves de la renovación del campo que proviene de la reformulación de una categoría central de la Geografía como es el territorio. Esto significa atender a los enfoques geocrítico, relacional, geohistórico, regional, político-cultural y práctico para posibilitar la presencia de diferentes perspectivas de análisis (Souto, 2011).

Asumir esta postura significa atender la complejidad de los procesos socio-territoriales y reconocer su carácter multidimensional, multiescalar y multijurisdiccional (Gurevich, 2005). En este sentido es fundamental el uso de los SIGs y de las NTICs como herramientas para la comunicación y planificación ambiental.

Desde este marco epistemológico, surge la posibilidad de ofrecer propuestas de enseñanza que promuevan la interacción con saberes de otros campos del conocimiento, favoreciendo el trabajo interdisciplinar e interinstitucional, orientadas a satisfacer las demandas formativas del estudiante. Por ejemplo, a través de ateneos, proyectos socio-comunitarios, talleres integradores, para el tratamiento de diversos ejes transversales de impacto territorial priorizados desde la Jurisdicción y/o Institución Educativa, ( Ejemplos : análisis de informes de E.I.A.-Evaluación de Impacto Ambiental- de distintas Obras , Programas de Mitigación ante riesgo de desastres, Propuestas de Desarrollo Local asociados con proyectos Turísticos y/o agroindustriales; ESI-Programa Nacional de Educación Sexual Integral; EIB -Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, entre otros). Los saberes que demanden la implementación de estas propuestas, lejos de significar nuevos contenidos, responden al despliegue curricular de la disciplina, desde una organización flexible de los aprendizajes; permitiendo al docente enfatizar o profundizar en aquellos que más se vinculen con las diferentes especialidades que ofrece la formación técnica.

## **2. Propósitos**

- Promover procesos de enseñanza que permitan a los estudiantes comprender los diversos espacios geográficos, como un conjunto interrelacionado de diferentes dimensiones: política, socio-demográfica, ambiental, económica y cultural, articulando múltiples escalas geográficas (global, nacional, regional y local).

- Afianzar el uso de diversos recursos cartográficos gráficos, estadísticos y digitales, para interpretar y analizar problemáticas territoriales y enriquecer las producciones personales y grupales en las investigaciones escolares, profundizando el uso de las nuevas tecnologías de la información y de conectividad.
- Fomentar la búsqueda, selección y uso crítico de diversas fuentes de información cualitativa y cuantitativa para el trabajo escolar, en los estudios de caso, situaciones-problema, simulaciones, proyectos de investigación y participación comunitaria, desde la multicausalidad y la multiperspectividad.

### 3. Contenidos

#### **Eje: Dimensión Política de los Territorios en el Mundo Actual y la Argentina**

Identificación de los procesos históricos políticos que contribuyeron a la formación del mapa mundial actual, reconociendo los factores de integración y fragmentación como elementos modificadores de los territorios mundial y nacional.

Análisis del rol de los Estados latinoamericanos en la conformación de las fronteras como espacios de separación o de contacto y su participación en organismos supranacionales.

Alcances e injerencias de las potencias mundiales en la configuración de los territorios latinoamericanos y su relación con el proceso de globalización.

Utilización de recursos cartográficos para el análisis de la configuración política del territorio a diferentes escalas y la construcción de representaciones según su cosmovisión.

#### **Taller de integración:**

- *La importancia de la reafirmación de soberanía argentina sobre los territorios del Atlántico Sur, su valor geopolítico actual y el principio de autodeterminación de los pueblos.*

#### **Eje: Dimensión Socio-Demográfica de los Territorios en el Mundo Actual y la Argentina**

Explicación de las actuales tendencias de crecimiento demográfico mediante el análisis de la estructura, dinámica y distribución de la población, identificando contrastes territoriales en el mundo contemporáneo y en la Argentina para comprender las desigualdades sociales, políticas y económicas.

Análisis y explicación de las desigualdades en las condiciones de vida de la población, para entender la distribución de la riqueza y la pobreza, a través del conocimiento de las problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación en el mundo y la Argentina. Manejo de indicadores sociales (tasas, IDH, NBI, acceso a la salud, etc.)

Análisis e interpretación de la movilidad espacial, en los territorios urbanos y rurales, identificando motivaciones (desempleo, trabajo informal, persecuciones políticas, religiosas e ideológicas, discriminación étnica) y políticas socio-demográficas implementadas, como así también los impactos socio-territoriales resultantes, a escala mundial y nacional.

#### **Taller de integración:**

- Las condiciones de vida de la Argentina, interpretando indicadores sociodemográficos y cartográficos a través de un análisis retrospectivo y prospectivo de nuestro país; comparando la situación actual de la Argentina con la de países de América Latina y el mundo. ( Se sugiere el análisis de casos regionales contextualizados y situados según la problemática seleccionada)

#### **Eje: Dimensión Ambiental de los Territorios en el Mundo Actual y la Argentina**

Identificación de los grandes conjuntos ambientales en el mundo y en la Argentina y sus diversos modos de valoración y manejo de los recursos naturales, en relación con las diferentes formas de trabajo y producción en los procesos de construcción del territorio.

Identificación y explicación de los cambios tecnológicos que dan cuenta de nuevas articulaciones en las relaciones con las condiciones naturales del territorio, generando planteo de problemas e hipótesis.

El aprovechamiento integrado de los recursos naturales estratégicos como dinamizadores del desarrollo local sustentable de las comunidades. Desarrollo de trabajos de investigación que reflejen el análisis de distintos casos relativos a los recursos estratégicos de la región/provincia y/o Departamento. Análisis de distintos casos: Conflicto del agua a escala mundial y local; El desarrollo sustentable en el uso de los minerales estratégicos, su desigual distribución en el mundo y el papel de las empresas transnacionales y de los Estados en su apropiación; Importancia de las Energías renovables en el desarrollo socio-económico de las comunidades.

Explicación de los problemas ambientales en relación con los acuerdos y decisiones de los organismos internacionales estatales y no gubernamentales en el contexto socio-económico actual.

Reflexión sobre la relación entre riesgo y vulnerabilidad social frente a situaciones de desastres. Programas de prevención y mitigación.

**Taller de integración:**

- *Elaboración y comunicación de proyectos socio-comunitarios orientados a:*
- *Manejo integrado del recurso hídrico en zonas áridas del territorio nacional.*
- *El Desarrollo Local a partir del aprovechamiento de recursos estratégicos.*
- *Programas de Prevención y Mitigación de riesgos de desastres*

**Eje: Dimensión Económica de los Territorios en el Mundo Actual y la Argentina**

Análisis de la organización productiva local en comparación con los territorios a diferentes escalas en el marco del contexto actual de economía globalizada.

Comparación de los procesos tecnológicos tradicionales con los modernos. Consecuencias o impactos en el espacio urbano y rural según su grado de desarrollo económico en la Argentina y América Latina.

Vulnerabilidad del mercado de trabajo nacional frente a las exigencias del mercado mundial. Comparación con países en desarrollo o desarrollados.

Representación cartográfica de la información referida a sistemas agroindustriales, turísticos, redes y flujos de transporte y circulación de todos los elementos intervinientes en los procesos productivos.

Conocimiento de los procesos de inclusión/exclusión resultantes de la integración argentina a nivel regional y mundial. . Elaboración de juicios de valor fundamentado y propuestas de integración.

**Taller de integración interdisciplinario e interinstitucional (Escuela, Municipio, comunidad organizada, otras Instituciones involucradas) sobre:**

- *El impacto del Corredor Bioceánico Central por el Paso de Agua Negra, en la estructura productiva regional/ local y su comparación con la propuesta de Ordenamiento territorial Argentina 2020.*
- *Potencialidades de nuevos circuitos turísticos en la Provincia.*

**Eje: Dimensión Cultural de los Territorios en el Mundo Actual y la Argentina**

Respeto por la Cosmovisión de los distintos grupos humanos. Su impronta en el territorio que organizan.

Comparación de las cosmovisiones y demandas de los pueblos indígenas y campesinos con formas de concebir las relaciones entre comunidades y la naturaleza, por ejemplo: movimientos sociales urbanos en la Argentina y América latina.

Análisis crítico del rol femenino en los movimientos de mujeres en las sociedades de América latina, identificando las situaciones de desigualdad en el acceso a oportunidades y reclamos de derechos en los ámbitos laborales, políticos, salud y vida cotidiana.

Interpretación crítica de las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción de los Estados en relación con los procesos de diferenciación y homogeneización cultural

**Ateneo de Profundización:**

- *Impacto Territorial del reclamo de derechos en distintos ámbitos por grupos culturales en la Argentina.*

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Pensar la enseñanza de la Geografía en el Segundo Ciclo implica recuperar las experiencias transitadas durante el primer ciclo de la escuela secundaria, para que los estudiantes atraviesen otros recorridos en su formación.

En esta propuesta curricular, es importante destacar que, cada eje y sus respectivos contenidos no son unidades cerradas que deben abordarse en forma individual y aislada, hasta agotar todas sus aristas, sino que son formulaciones y planteos lo suficientemente flexibles, como para integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes. No es un tratamiento estricto de cada una de ellas, sino su permanente articulación para recuperar los aprendizajes alcanzados en el primer ciclo, teniendo en cuenta la interrelación de múltiples escalas geográficas (global, nacional, regional, local), el uso de cartografía pertinente a cada tema, la selección y uso crítico de diversas fuentes de información cuantitativas y cualitativas, el trabajo con estudios de caso, situaciones-problema, simulaciones, proyectos de investigación y participación comunitaria (NAP, 2012; Orientaciones Didácticas, Materiales Curriculares de Geografía, Ciclo Básico, 2009). Asimismo, se sugiere la articulación y el abordaje interdisciplinario de los saberes con otros Espacios Curriculares, dado que la riqueza de la Geografía permite articular con casi todas las disciplinas.

La enunciación de los ejes y saberes invitan a diseñar propuestas de enseñanza desde la perspectiva de la comprensión y problematización que implica traducir un tema o problema en una variedad de actividades que estimulen el pensamiento crítico y reflexivo, tales como: explicar, demostrar y dar ejemplos, generalizar, establecer analogías, y volver a presentar los casos o problemas de una nueva manera con el propósito de brindar oportunidades para establecer múltiples relaciones.

En cada temática abordada, el docente realiza el recorte pertinente y selecciona los ejes que estructuran los saberes disciplinares y didácticos en los que prioriza determinados atributos como la diversidad, multiplicidad, riqueza, potencial crítico y explicativo con el uso de estrategias y recursos que faciliten el logro de aprendizajes.

Al finalizar cada eje se plantea un **Taller de integración/ Trabajo de Investigación y/ Ateneo** donde se sugieren temáticas amplias y diversas que permiten al docente seleccionar secuencias didácticas, resolución de situaciones problemáticas, estudio de casos, Proyectos de investigación escolar, Proyectos Socio-comunitarios colectivos y trabajos disciplinares e interdisciplinarios con otros Espacios Curriculares del área social y/o técnica. Estos talleres favorecerán el uso de múltiples recursos didácticos, escritos, gráficos, cartográficos y digitales, el trabajo en equipo, el compromiso institucional y la formación del juicio crítico y toma de decisiones ante problemáticas de su cotidianeidad.

En este contexto, se requiere del aumento progresivo de la participación, autonomía y responsabilidad de los estudiantes para el desarrollo de innovaciones escolares. En tanto, el

docente debe crear las condiciones que faciliten la flexibilización de los tiempos y las formas de agrupamiento (Feldman, 2012).

La enseñanza de la Geografía, requiere la aplicación de nuevos formatos pedagógicos disciplinarios, multidisciplinarios y de integración socio-comunitaria para favorecer la inclusión educativa y la finalización de las trayectorias escolares de los estudiantes, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor. Para lo cual, se propone desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los estudiantes alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial.

La resolución de situaciones problemáticas, en la enseñanza de Geografía, puede concebirse como una de las capacidades prioritarias a desarrollar en los estudiantes. Las situaciones que se reconocen como problemas son aquellas diferentes de las ya conocidas que requieren de la apropiación de nuevos aprendizajes, de procesos de reflexión y toma de decisiones.

El estudio de casos permite realizar un análisis en toda su complejidad a partir de un conjunto variado de fuentes (documentos cartográficos, imágenes, estadísticas, entre otros). De esta manera, puede constituirse en el eje de una unidad didáctica o bien ser un recurso para una actividad puntual.

En relación con las diversas prácticas de lectura y escritura en la enseñanza de la Geografía, lo que se persigue es el dominio práctico del lenguaje en situaciones sociales reales. Las actividades a desarrollar (que podrán plantearse con el formato Taller) demandarán que los estudiantes, haciendo uso de vocabulario específico de la disciplina, fortalezcan las capacidades comunicativas necesarias para explicar, justificar y argumentar sus ideas y supuestos acerca de problemáticas socio-territoriales considerando posiciones antagónicas y/o contradictorias de los actores sociales involucrados. Este tipo de situaciones propicia la búsqueda de bibliografía de actualidad sobre la temática y la elaboración de informes escritos argumentativos, como así también su presentación oral.

Los Proyectos de investigación escolar, son formatos curriculares posibles, y se consideran una modalidad estratégica fundamental para el Segundo Ciclo. Esta propuesta metodológica, que favorece el trabajo autónomo y colaborativo, supone para los estudiantes la elección de un tema, la planificación de la tarea y su posterior ejecución que dará como resultado un dossier de síntesis. Cabe destacar la importancia de evaluar los trabajos finales o las producciones obtenidas, para que sirva de motivación para nuevos proyectos de investigación bibliográfica o en terreno (en este último caso, el Proyecto de investigación podrá combinarse con alguna instancia de Trabajo de Campo).

Finalmente, se propone promover itinerarios de aprendizaje en los que los estudiantes elaboren y participen en Proyectos Socio-comunitarios colectivos, que estimulen y consoliden valores propios de la vida en democracia, que les permitan reconocerse como sujetos sociales, sensibles ante las necesidades y los problemas sociales, interesados en aportar propuestas y realizar acciones en la comunidad de la que son parte.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación como parte del proyecto de enseñanza debe ser coherente con cada una de las etapas del trabajo desarrollado y con el tipo de propuesta pedagógica que se haya desplegado en cada caso. Esto implica atender a la heterogeneidad de los grupos de estudiantes, los contextos regionales y locales de pertenencia, sus características socioculturales y respectivas trayectorias escolares.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modalidades de evaluación: individual o grupal; presencial o domiciliaria; autoevaluación, evaluaciones compartidas (tanto por parte de los estudiantes como por más de un profesor); apuntes sobre las intervenciones de los estudiantes, registro de las participaciones, diarios de clase, entre otras posibilidades.

Resulta pertinente que la interpretación y las reflexiones acerca de la información que brindan los diversos instrumentos de evaluación puedan ser compartidas con los estudiantes, para que ellos tengan devoluciones periódicas acerca de su propio proceso de aprendizaje.

En esta concepción de evaluación procesual, integral, múltiple y adaptada a temáticas y destinatarios, es importante distinguir criterios, estrategias e instrumentos.

En el Segundo Ciclo, también cobra una significatividad especial la autoevaluación a partir de criterios establecidos por los docentes, que junto con la retroalimentación favorecen la autonomía en el aprendizaje, fortalecen la autoestima del estudiante, permiten el análisis y reflexión sobre sus propios errores y una posterior mejora de sus aprendizajes.

Los **criterios de evaluación**, deben contemplar:

- b. Manejo conceptual de la ciencia;
- c. Comprensión espacio-temporal;
- d. Juicio crítico;
- e. Actitud ante el área (Escucha activa- Búsqueda del consenso-Respeto por la opinión del otro- Esfuerzo por conseguir el logro - Toma de iniciativa en el trabajo.)

Para diseñar una **estrategia** se requiere orientar las acciones de evaluación para verificar el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias de cada estudiante y del grupo, así como la técnica y los instrumentos de evaluación que permitirán llevarla a cabo. Por ello, se sugiere trabajar con las siguientes estrategias:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudio de casos, diseño de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas.
- Observación, los registros anecdóticos, los diarios de clase, los cuestionarios.
- Interacción social a través de foros, debates dirigidos, trabajo en equipo. Juegos colectivos
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate.
- Uso de fuentes escritas, visuales, digitales y cartográficas
- Trabajo con distintos tipos de fuentes. Monografías. Mapas conceptuales
- Participación en trabajos de investigación o Proyectos, entre otros.
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.
- Asimismo al finalizar cada eje temático se recomienda realizar un **Trabajo de integración**, el mismo puede articularse con otros contenidos de la asignatura, y también con otros Espacios Curriculares.

Se sugiere la utilización de varios **instrumentos de evaluación**:

- Narrativas, diálogos, coloquios.
- Carpetas de campo, portfolios. Informes, trabajos de investigación, monográficos y prácticos.
- Presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales haciendo uso de las tecnologías de comunicación.
- Exposiciones orales, pruebas de desempeño, registros, listas de control.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Anijovich, R., Mora, S. (2010) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Colección Nueva carrera docente. Buenos Aires: Aique Educación.
- Cordero, Silvia (2007). *Hacer Geografía en la escuela*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Durán D., (1998). La Argentina Ambiental. Naturaleza y Sociedad. Buenos Aires: Ed. Lugar.
- Durán D., (2001). *Escuela, Ambiente y Comunidad: Integración de la educación ambiental y el aprendizaje-servicio*. Manual de Capacitación Docente Programa Nacional Escuela y Comunidad. Buenos Aires Fundación Educa ambiente.
- Feldman, D.,(2012) *La innovación escolar en el curriculum de la escuela secundaria*” en Romero, Claudia (comp). *Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores* Buenos Aires Noveduc.
- Fernández Caso, M. V. (Coord.)(2007) *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*. Buenos Aires Noveduc
- González, X., (1998). *Problemas Sociales y Conocimiento del Medio*. Didáctica de la Geografía. España, Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Gurevich, R. (2005) *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía*. Buenos Aires: FCE.
- Gvirtz, S.; Palamidessi, M. (2012) *El ABC de la Tarea docente: Curriculum y Enseñanza*. 3° edición. Colección carrera docente. Buenos Aires AIQUE
- Haggett, P. (1994). *Geografía: Una Síntesis Moderna*. Barcelona Omega.
- Litwin, Edith (2009) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires Paidós.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2014). *Pensar Malvinas Una selección de fuentes documentales, Testimoniales, ficcionales y fotográficas. Para trabajar en el aula. Programa Educación y Memoria. Disponible en: [http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar\\_malvinas.pdf](http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar_malvinas.pdf)*
- Secretaria de Estado Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2014). *Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente*. San Juan.
- Souto, P. (Coord.) (2011). *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Terigi, F. (2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Santa Rosa. La Pampa*. En conferencia Disponible en: [www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi\\_Conferencia.pdf](http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf)

### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

La Historia es parte la Formación General dentro del Segundo Ciclo para escuelas técnicas. En esta etapa de su formación los estudiantes tendrán la oportunidad de profundizar, ampliar y poner en práctica sus saberes sobre cada una o varias de las dimensiones desde las que puede analizarse la vida en sociedad.

Es de resaltar además que la enseñanza de la Historia, debe profundizar los aprendizajes sobre los distintos actores (individuales y colectivos) que conforman la sociedad, el análisis de sus consensos y conflictos, de sus intereses y valores diferenciado, complejizando sus acercamientos y producciones. Considerar a los conflictos como partes constitutivas de la vida en sociedad. Hay preguntas que, en la enseñanza de diferentes situaciones problemáticas, no deben estar ausentes en el aula. Interrogante como; ¿Cuáles son los actores intervinientes y los intereses en juego? ¿Cuáles sus valores, representaciones o imaginarios? ¿Cuáles las relaciones de fuerza? ¿Dónde reside el poder de los distintos actores? ¿Cuáles los recursos y prácticas que utilizan para tratar de concretar sus proyectos?

Este planteo debe apuntar a plantear desafíos que conduzcan a reflexionar sobre el carácter problemático del conocimiento social, así como de sus contextos de producción. Del mismo modo, subrayar el carácter inacabado de un conocimiento que, como en el resto de los campos del saber, crece y se alimenta gracias a nuevas investigaciones que ponen en duda las “verdades” instituidas, alientan el cambio, incitan a plantear nuevos interrogantes y a emprender otras investigaciones.

La inclusión del Espacio Curricular Historia en el Segundo Ciclo de las escuelas técnicas, en el marco de la Formación General, continúa el proceso iniciado en el Primer Ciclo. La Historia, en tanto pasado, resulta una realidad compleja en la que se interrelacionan factores estructurales y decisiones personales, en ella se conjuga un amplio abanico de realidades que va desde los condicionamientos que imponen las formas de ejercicio y legitimación del poder, las condiciones materiales, las relaciones de producción y los mecanismos de distribución de bienes y de oportunidades, los sistemas sociales y los modos de apropiación de las matrices culturales, hasta las decisiones cotidianas de los seres humanos en las diferentes circunstancias en que se encuentran.

En fin la Historia en el Segundo Ciclo tiene por objeto desarrollar herramientas intelectuales que permiten establecer relaciones entre los distintos fenómenos sociales, formar ciudadanía en tanto forma pensamiento crítico, identidad nacional diversa respetuosa de las diferentes identidades, construcción de memoria como constitutivo de esa identidad, es decir la formación de ciudadanía para el fortalecimiento de la democracia.

Es el objeto de este Espacio Curricular, que además del despliegue propio de sus contenidos, se articule con los demás espacios del Segundo Ciclo de la Educación Técnica. Con este objeto se incluyen un listado de distintas opciones de trabajo multidisciplinar e interdisciplinar como talleres, seminarios foros, etc. que intentan romper el trabajo fragmentado tradicional en la escuela secundaria. Es importante aclarar que los contenidos de éstas instancias no agregan contenidos sino que se toman del despliegue curricular del espacio.

Así mismo los contenidos se encuentran secuenciados en ejes que toman como centro los diferentes Tipos de Estados en los distintos momentos de la Historia Nacional, pero es la intención que durante el despliegue de la asignatura pueda hacerse recortes significativos que den cuenta del interjuego de las distintas escalas analíticas Nacional, Internacional, Latinoamericana y Local.

## **2. Propósitos**

- Reconozcan que el conocimiento histórico está en permanente construcción y reformulación.
- Profundicen y amplíen la información acerca de la organización social del trabajo; las formas de distribución de la riqueza generada socialmente y las funciones y características de diferentes tipos de Estados.
- Reconozcan y analicen críticamente el rol de los diversos actores sociales (individuales y colectivos) involucrados, sus diferentes capacidades para incidir en procesos de cambio, los intereses en juego y los conflictos que surjan entre ellos.
- Establezcan relaciones entre las costumbres, creencias, cosmovisiones, prácticas y valores, así como otras expresiones culturales de la sociedad en estudio.
- Produzcan en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos históricos, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Ponderen el impacto de las nuevas tecnologías en la economía, la cultura, el ambiente, las relaciones laborales, la construcción de ciudadanía y otros aspectos de la vida social.
- Comprendan las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconozcan la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en nuestro país y el mundo.
- Analicen y procesen críticamente las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento histórico, así como las diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la realidad social.
- Adquieran habilidades para analizar la información que brindan las Tics., verificar la confiabilidad de las fuentes, sistematizar y comunicar los resultados de las búsquedas y análisis.
- Lean comprensivamente y argumenten en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del campo.
- Desarrollen una actitud de debate y propuesta –informada, democrática y proactiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo, valorando el diálogo argumentativo para la toma de decisiones colectivas.
- Respeten un conjunto de valores vinculados intrínsecamente con los Derechos Humanos.
- Reconozcan el valor ético y político de la memoria histórica colectiva.

## **3. Contenidos**

### **Eje: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones Durante el Estado Oligárquico Liberal**

Análisis de la Segunda Revolución Industrial y la División Internacional Del Trabajo.

Análisis de los proyectos de construcción de Estados Nacionales en América Latina durante la El siglo XIX. *(Se sugiere el análisis de un caso).*

Análisis del proceso de construcción del Estado nacional argentino: el Proyecto Estado Oligárquico Liberal. Estableciendo relaciones entre las dimensiones políticas, culturales y sociales e ideológicas. Las nuevas relaciones del Estado con los sectores medios y movimiento obrero. Conocimiento de la consolidación del modelo agro vitícola en San Juan y su articulación con el proyecto oligárquico Liberal. Cuestionamiento al proyecto oligárquico liberal: Cantonismo/Bloquismo.

#### **Eje: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones Durante el Estado de Bienestar en Argentina**

Análisis de las consecuencias (económicas, sociales, políticas e ideológicas) de la crisis de 1929 a nivel mundial: surgimiento del Estado de Bienestar. Taylorismo y Fordismo.  
Análisis del estado de bienestar en América Latina y el surgimiento de los “populismos”. (Se sugiere el análisis de un caso por ejemplo Brasil, Perú México, etc.)  
Conocimiento del proyecto de los sectores populares en la Argentina. El peronismo. El proyecto de los sectores populares. Las nuevas relaciones del Estado con los diferentes sectores sociales.  
Conocimiento de los cambios producidos por el Estado de Bienestar en San Juan. La sociedad antes y después de 1944.

#### **Eje: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones Durante el Estado Neoliberal**

Conocimiento de la crisis del Estado de Bienestar: surgimiento de nuevos sujetos políticos y movimientos contraculturales.  
Caracterización de los nuevos contextos de América Latina a partir de la Revolución Cubana.  
Conocimiento de la Argentina entre dictadura y democracia 1955- 1976: inestabilidad y violencia política.  
Análisis de San Juan en el marco de la dictadura y democracia: El Bloquismo como eje vertebrador.  
Comprender la globalización, el consenso de Washington y la marcha hacia un mundo unipolar.  
Análisis del proyecto neoliberal. La dictadura militar: terrorismo de estado. Violación de los derechos humanos.  
Caracterización del proceso de desindustrialización. Deuda Externa.  
Recuperación de la democracia y vigencia del orden constitucional como valor fundamental.  
Análisis del menemismo y la profundización del neoliberalismo. El nuevo rol del Estado.  
Comprender las políticas represivas en San Juan. Modelo neoliberal en San Juan y la reestructuración económica. El ajuste neoliberal.

#### **Eje: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones Durante la Reconstrucción del Estado de Bienestar y la Integración Regional**

Reconocimiento de la pérdida de legitimidad, en el marco del Consenso de Washington y el mundo multipolar.  
Comprensión del nuevo rol de los Estados en América Latina: MERCOSUR, UNASUR, CELAC. (Se sugiere el análisis de un caso: Chaves, Evo Morales, Lula, Correa, Etc.)  
Análisis del proceso de reconstrucción del Estado: el kirchnerismo y su modelo de desarrollo del mercado interno.  
Caracterización de San Juan en el marco del nuevo rol del Estado.

El **Segundo Ciclo de la Educación Secundaria Técnica** habilita diferentes formatos para los Espacios Curriculares, especialmente talleres, ateneos, seminarios y elaboración de proyectos, así como la organización de foros, conferencias, encuentros, jornadas y trabajo de campo, visitas y viajes de estudio.

A continuación se presentan a modo de ejemplo y sin intención de agotar las temáticas diferentes formatos y temáticas relevantes.

**Taller integración disciplinares:** abordan problemas de escala local nacional, latinoamericana y mundial abordados desde distintas disciplinas. Por ejemplo: Los espacios urbanos y la memoria colectiva; Identidades regionales y diversidad cultural; Problemáticas ambientales y conflictos sociales: Minería a gran escala; Deporte, política y tecnología; El Arte y la política; Jóvenes y participación ciudadana; Jóvenes y el trabajo.

**Seminarios:** “Lugares de memoria” (marcas que recuerdan el pasado reciente y ayudan a construir las memorias locales) que propicien el análisis y debate sobre la tensión entre memoria e historia y colaboren en la comprensión acerca de cómo el pasado permite extraer sentidos para interpretar el presente.

Discursos y prácticas juveniles: identidades, intereses, ocupaciones, ideales.

Construcción de identidades, nuevos derechos ciudadanos y formas de participación a partir de la difusión de las redes sociales virtuales y las tecnologías de información y comunicación.

Las luchas de las mujeres y el voto.

**Ateneos o Estudios de casos locales y/o regionales:**

Problemas ambientales urbanos y rurales, por ejemplo:

El agua y poder en San Juan

Situaciones problemáticas, polémicas, dilemáticas: violencia escolar y familiar; la droga en la escuela; el acceso a la tierra y la vivienda; el trabajo infantil, la trata de personas, entre otros.

**Foros, conferencias, encuentros o jornadas,** dentro o fuera de la escuela, presenciales y/o virtuales, donde se pongan en debate problemáticas filosóficas, sociales, ambientales, artísticas, tecnológicas, territoriales y agropecuarias, así como temáticas vinculadas con el trabajo y el empleo, el cooperativismo, entre otras.

Es importante que los estudiantes participen de instancias formativas fuera del ámbito escolar que enriquezca sus saberes específico, su capital cultural que los vincula con las problemáticas científica y de la realidad.

**Visitas** a museos y a áreas naturales protegidas, bodegas, INTA, muestras fotográficas y exposiciones, viajes educativos, participación en ciclos fílmicos y multimediales, así como en muchas otras actividades que contribuyan a enriquecer el capital cultural de los estudiantes y a complementar o poner en discusión, desde otros lenguajes y sensibilidades, conocimientos adquiridos desde otras fuentes.

Participación en propuestas escolares vinculadas con el desarrollo de prácticas assemblearias y experiencias autogestionarias, como empresas gestionadas por sus trabajadores, radios comunitarias u otros emprendimientos impulsados por distintos colectivos sociales.

#### 4. Orientaciones para la Enseñanza

Para este momento de la etapa formativa de los estudiantes la enseñanza de la Historia debe ser trabajada en el juego complejo de ida y vuelta entre lo micro y lo macro, es decir partir de estudios de casos que vayan de lo cotidiano a contextos más amplios que permitan la profundización y la comprensión a la vez de la realidad histórica.

El docente puede realizar recortes didácticos que considere necesarios, teniendo en cuenta el concepto planteado por A. Segal y S. Gojman como la *“operación de separar, de aislar una parcela de la realidad coherente en sí misma, con una racionalidad propia, y a la que uno podría acercarse si lo hiciera con una lente de aumento. Focalizar la mirada en una parcela de la realidad, reconocer los elementos que lo conforman, analizar las relaciones que lo vinculan entre sí, encontrar las lógicas explicativas de la misma, puede resultar de utilidad para explicar la sociedad en una escala más amplia”* (1998, pág. 96)

Es decir que la selección de recortes significativos deben apuntar a trabajar en la interrelación que existe entre las distintas escalas analíticas ya mencionadas: Nacional, internacional, Latinoamericana y Local.

La intención es que los profesores desarrollen estrategias de enseñanza que permitan a los estudiantes enriquecer, complejizar y profundizar los problemas sociales, que busquen promover un proceso de aprendizaje de prácticas más autónomas y de acercamiento al quehacer del historiador como metodología de trabajo.

Esto quiere decir que los estudiantes van a trabajar atiendo en cuenta los procedimientos que utiliza un profesional de la Historia para reconstruir el pasado. Por lo tanto la formulación y resolución de problemas, la formulación y resolución de hipótesis, el trabajo con distintas perspectivas (multiperspectividad), la selección y organización de la información el análisis, la interpretación, la comparación, el establecimiento de relaciones entre otros procedimientos serán necesarios para la construcción de sentido y la comprensión de lo que se estudia.

Para posibilitar la comprensión de las estructuras, los procesos de poder y de posicionamiento social, la construcción de una conciencia ciudadana y valores en el contexto del pluralismo cultural y del respeto, serán escenario trabajar desde la controversialidad en el aula, promoviendo tomas de posición. Partiendo de un tratamiento controversial que presente múltiples intencionalidades de los diversos actores sociales involucrados, se promueve la construcción de una ciudadanía fortalecida por el respeto y el compromiso con prácticas sociales. Este abordaje es de considerable valor pedagógico si se pone en juego estrategias que planteen múltiples perspectivas y la comprensión de la mirada del otro como por ejemplo los juegos de roles.

En definitiva en esta propuesta, se considera inherente al campo disciplinar del a Historia el desarrollo de la comprensión y producción de textos orales y escritos, el abordaje a través de la problematización. Desde estos procedimientos genéricos se posibilita el ejercicio del pensamiento crítico y creativo, el trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar, así como la comprensión, interpretación y explicación de la realidad social empleando conceptos, teorías y modelos.

El trabajo, con distinto tipos de recursos: objetos. Imágenes, documentos, diarios, revistas, películas, etc. deben apuntar a la ruptura del sentido común como un ordenador simplista de la realidad, que como ya se planteo es compleja dinámica cambiante y multicausal. Permitirán acercar a los estudiantes a posiciones reflexivas y críticas sobre el pasado en articulación con el presente.

## 5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación es parte del proceso de enseñar y aprender y no algo externo o desarticulado, es por eso que evaluar no solo es centrarse en resultados finales, sino también en todo el proceso de aprendizaje.

El procesos de evaluación se asienta sobre el curriculum real entendiendo necesariamente que se evalúan contenidos en tanto hechos y conceptos como así también las capacidades trabajadas en el aula en la profundidad y extensión del tipo de actividades propuesta por el docente en un determinado contexto y en términos de la experiencia escolar de los que se enseña en Historia.

La evaluación debe dar cuenta del proyecto curricular, referenciarse en los propósitos del nivel y en los lineamientos de política educativa centrada en las trayectorias estudiantiles y debe tener en cuenta las transiciones que encierra la escolaridad obligatoria.

En la evaluación el docente es quien está en condiciones de tomar un conjunto amplio de decisiones que articulan las actividades cotidianas en el aula y que le dan coherencia conceptual, cohesión práctica y articulación y coherencia epistemológica al aprendizaje y la enseñanza. En este sentido la evaluación aporta datos muy importante sobre los estudiantes, necesarios para enriquecer la toma de decisiones en el proceso educativo.

La evaluación como se dijo no es una acto terminal, sino es un espacio que se configura como un proceso que necesariamente significa condición de posibilidad para la visualización y superación de puntos críticos y de favorecer saltos cualitativos de los estudiantes. En este sentido no hay que perder de vista que la evaluación debe adecuarse a una gradualidad deseable de las exigencias que plantean los propósitos del nivel, que los ritmos de aprendizaje son siempre diverso en los estudiantes, que los logros son progresivos y que es condición que los sujetos sepan que se espera de su trabajo y de ellos.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modos de evaluación individual o grupal, presencial o domiciliarios, evaluaciones compartidas autoevaluación, registros de participaciones, diario de clases entre otras posibilidades (Res Nº 142/11 CFE)

Teniendo en cuenta que la evaluación durante el Segundo Ciclo de las Escuelas Técnicas en el Espacio Curricular: Historia es un proceso que debe avanzarse gradualmente en complejidad, los criterios que a continuación se enumeran deberán estar orientados a:

- Identificación y análisis de problemáticas sociales que tengan en cuenta las distintas dimensiones de la realidad histórica (política, económica, social ambiental cultural) desde una perspectiva procesual.
- Contextualización de problemáticas sociales, nacionales, latinoamericanas o locales.
- Diferenciación de las intencionalidades de los actores sociales en los conflictos y los cambios se producen durante el proceso histórico.
- Reconocimiento de la multiperspectividad a través distintas interpretaciones sobre procesos o problemáticas sociales estudiadas.
- Manejo e interpretación de distintas fuentes de información orales, escritas, visuales, virtuales, entre otras
- Producción de materiales mediante distintos lenguajes y tecnologías diferentes.
- Desarrollo de prácticas, valores participativos, solidarios y democráticos.
- Desarrollo de perspectivas propias, críticas y de autoaprendizaje.

Finalmente es importante destacar que la escuela debe preparar a los estudiantes para la vida en sociedad en una experiencia de vida compartida, en común, en la que enfrentan desafíos, problemas, resuelven conflictos asumen responsabilidades van construyendo su autonomía.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Belini, Claudio (2012). *Historia Económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bethell, L. (comp.) (1998) *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Carretero, M y Montanero, M. (2008). *Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales*. Revista Cultura y Educación,
- Chevalier, François (1999). *América Latina*. De la Independencia a nuestros días. México: Fondo de Cultura Económica.
- Colección Historia Argentina.(1999) Buenos Aires: Sudamericana.( tomos: 5 al 10).
- Dussel, I., Finocchio, S. y Gojman, S. (2003). *Haciendo memoria en el país del Nunca más*. Buenos Aires: Eudeba.
- García Canclini, Néstor(2002). *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo*. Buenos Aires: Paidós.
- Girones de Sánchez, Isabel (2005). *La ciudad perdida*. Memoria urbana en San Juan Pre-terremoto 1930- 1940, San Juan: Ed. FFHA
- Gojman S, Segal A. (1998). *Didáctica de las Ciencias Sociales 2*. Buenos Aires: Troquel.
- HalperínDonghi, Tulio (2002). *Historia económica de América Latina*. Desde la independencia a nuestros días. Barcelona: Crítica.
- HalperínDonghi, Tulio(1981). *Historia contemporánea de América Latina*. Bogotá: Círculo de Lectores.
- Healey, Mark.(2012). *El peronismo entre las ruinas*. El terremoto y la reconstrucción de San Juan. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ed.
- Historia de un país. Siglo XIX y XX. Disponible en [www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/v](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/v)
- Korol, J. C. y Tándenter, E.(1998). *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*. Buenos Aires: Fondo de CulturaEconómica.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2014). *Pensar Malvinas: Una selección de fuentes documentales, Testimoniales, ficcionales y fotográficas. Para trabajar en el aula. Programa Educación y Memoria*. Disponible en: [http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar\\_malvinas.pdf](http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar_malvinas.pdf)
- Novaro, Marcos (2011).*Historia de la Argentina*. 1955-2010. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Romero José Luis.(1994): *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires.FCE. Secretaria de Estado Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2014). *Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente*. San Juan.
- Videla, Horacio (1982) *Historia de San Juan. Reseña (1551- 1982)*. Buenos Aires: Plus Ultra.

---

## 9.2 FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA Y TÉCNICA ESPECÍFICA: CUARTO AÑO

---

### 9.2.1. MATEMÁTICA I

---

4° Año- Formación Científico - Tecnológica  
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

La Matemática supone el desarrollo de la capacidad de análisis y además, de anticipar posibles soluciones, evidenciando esto la claridad de los conceptos, lo que se traduce en una rápida resolución de situaciones propuestas.

La formación propende al desarrollo de las capacidades de interpretación, análisis y aplicación del flujo de información, reconociendo las restricciones propias del área.

Se persigue el desarrollo de capacidades y habilidades para interpretar correctamente la información presentada y aplicar adecuadamente las leyes que rigen este Espacio Curricular; como así también la formación de capacidades relacionadas con la comprensión de la importancia de la utilización de los procedimientos válidos.

Cada vez más esta disciplina ostenta una mayor influencia dentro de la estructura curricular, lo que la somete a exigencias relacionadas a su integración con el resto de los áreas.

También persigue el desarrollo de la capacidad de clasificación y ordenamiento de datos, descartando lo irrelevante y rescatando lo pertinente de acuerdo a las necesidades.

En este Segundo Ciclo se acentuará el uso de recursos tecnológicos tales como calculadora y software educativo (ofrece la posibilidad de explorar situaciones, formular conjeturas y analizar la unicidad, multiplicidad o inexistencia de soluciones, que sería en algunos casos difícil de abordar), sin dejar de lado papel, lápiz, regla y compás.

#### 2. Propósitos

- Recuperar conocimientos adquiridos en el ciclo básico para gestar nuevos conocimientos.
- Propiciar la resolución de ejercitación, donde se generen conflictos cognitivos que permitan resolver situaciones problemáticas aplicadas a la vida cotidiana.
- Proponer situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes desarrollar destrezas en el manejo de funciones lineales y cuadráticas aplicarlos en distintos campos de ciencias.
- Generar espacios y situaciones de aprendizaje que permitan el desarrollo de la capacidad creadora, el juicio crítico y la actitud reflexiva de los estudiantes.

#### 3. Contenidos

##### Eje: Estructuras algebraicas

Análisis comparativo de las propiedades de las operaciones en diferentes conjuntos, en particular los numéricos (N, Z, Q, R), para iniciar al educando en el concepto de estructura.-

Principio de Inducción completa.- Sucesivas ampliaciones del campo numérico.- El grupo de  $(\mathbb{Z}, +)$ . -El anillo de  $(\mathbb{Z}, +, \cdot)$ . - El cuerpo de  $(\mathbb{R}, +, \cdot)$ .

### **Eje: Números reales**

Revisión de operaciones con números racionales.- Ampliación del campo numérico: los Reales.- Noción del número real a partir de su representación decimal. -Continuidad del conjunto de Reales. Orden y completitud de los números Reales.-El cuerpo de  $(\mathbb{R}, +, \cdot)$ . Establecimiento y justificación de las relaciones de inclusión entre los distintos conjuntos numéricos.- Operaciones con Reales en particular con irracionales.- Propiedades: asociatividad, conmutatividad, existencia de elemento neutro, elemento inverso, distributividad.- Análisis comparativo de las propiedades de la adición y multiplicación en cada conjunto numérico.- Los Irracionales en la recta numérica.- Raíz enésima de un número Real.- Propiedades de la radicación.- Suma y resta de radicales.- Multiplicación y división de radicales.- Introducción y extracción de factores dentro y fuera del radical.-Racionalización de denominadores.-Potencia de exponente fraccionario.-Aproximación de expresiones decimales errores.-Aplicaciones con el mundo real: Los números irracionales y el papel, Los números irracionales y el círculo, etc.-

### **Eje: Números complejos**

Necesidad histórica dentro de la disciplina.- Su representación en el plano, la imposibilidad de definir una relación de orden, y el hecho de que todo polinomio tiene en este conjunto todas sus raíces. Noción de número imaginario.- El número complejo como par ordenado de Reales.- El cuerpo de  $(\mathbb{C}, +, \cdot)$ .- Deducción de neutro e inverso multiplicativo. Operaciones en forma binómica.-Representación en el plano.- Aplicaciones con el mundo real: los relojes y los números complejos, etc.-

### **Eje: Funciones**

Variables y constantes.- Concepto y definición de funciones.- Funciones asociadas a situaciones numéricas, geométricas o experimentales.- Dominio e imagen de una función.- Representación gráfica de funciones.- Función lineal. -Ecuación explícita de la recta. Representación gráfica de la recta teniendo en cuenta la pendiente y la ordenada al origen.- Rectas paralelas y perpendiculares. Rectas que pasan por uno y dos puntos.

### **Eje: Funciones polinómicas y los polinomios**

Funciones polinómicas.- Funciones de primero y segundo grado.- Representación gráfica.- Análisis de la variación de los coeficientes, su aplicación en otras ciencias.-Suma y resta de polinomios.- Multiplicación de polinomios.- División entera de monomios.- División entera de polinomios.- Regla de Ruffini.- Valor de un polinomio  $x=a$ .- Raíces de un polinomio.- Teorema del resto.- Factorización de polinomios(Factor común, Polinomios de segundo grado, Diferencia de cuadrados, Trinomio cuadrado perfecto).. Raíces racionales de polinomios con coeficientes enteros.-Grados y raíces de un polinomio.

### **Eje: Función cuadrática – Sistema de ecuación lineal con dos variables.**

Ecuaciones de segundo grado. Formula resolutive. Traslación de la parábola. Representación gráfica, análisis de la parábola. Problemas de aplicación. Sistemas de dos ecuaciones de primer

grado, con dos incógnitas. Resolución analítica y gráfica. Problemas de aplicación. Justificación del método de determinantes. Sistemas compatibles, incompatibles, indeterminados.

#### **Eje: Inecuaciones de primer grado**

Inecuaciones de primer grado con 1 y 2 incógnitas. Resolución analítica y gráfica. Resolución gráfica de sistemas de inecuaciones. Aplicación a la resolución de problemas de programación lineal.

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Este Espacio Curricular incluye contenidos referidos a completar el estudio de los campos numéricos y los distintos tipos de funciones que se relacionan con fenómenos cuantificables del mundo real.

En todos los casos es necesario un trabajo con problemas de dentro y fuera de la matemática, que den significado a los distintos conjuntos de números y sus formas de escritura.

En este Ciclo es importante, además, que los estudiantes aprendan a operar con funciones, a analizar las propiedades de estas operaciones y a graficar los resultados.

A diferencia de su tratamiento en el Primer Ciclo como lenguaje, el álgebra se trabajará en su marco lógico específico y en su consistencia, es decir, como lenguaje y método para la resolución de problemas. Los estudiantes deben ampliar su visión tanto de los objetos matemáticos como de las operaciones que pueden estar representados por sistemas formales. Esta comprensión de la representación algebraica es lo que posibilita un trabajo formal aplicable a todas las ramas de la matemática y a situaciones provenientes de otras ciencias.

Las características del campo de la Geometría que favorecen el desarrollo de la conjeturación, la argumentación deductiva y la modelización, se potencian con la utilización de un software de Geometría dinámica, tal como el Geogebra.

#### **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación será continua, individual y grupal, en forma oral y escrita.

Se evaluará:

- El trabajo en clase
- Presentación correcta de los trabajos y evaluaciones.
- Presentación y participación en clase.
- Creatividad en el abordaje de problemas.
- Correcto acatamiento de las normas de convivencia en el aula.
- Apropiaada utilización de las netbooks en el trabajo áulico y extra áulico.

#### **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Matemática I. Editorial Puerto de Palos.
- Matemática II. Editorial Puerto de Palos.
- Una puerta abierta a la matemática. Polimodal 1. Editorial Comunicarte.
- Matemática I. Editorial Santillana.
- Lógicamente (libros a medida). Editorial Logikamente.

**1. Perspectiva del Espacio Curricular**

La Tecnicatura en Turismo y Recreación es una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico de nuestro país, y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades. En la formación se propicia que los estudiantes adquieran saberes y capacidades tendientes a fortalecer el compromiso de los turistas y los actores de las comunidades anfitrionas en los procesos de prestación de los servicios y en la protección de los recursos naturales y culturales asociados a la actividad, a partir de la implementación de campañas de sensibilización, concientización y difusión turística, y el diseño de material asociado.

La formación de una cultura del ocio y del tiempo libre se basa en el desarrollo de capacidades para disfrutar plenamente de forma diversificada y creativa las alternativas que la sociedad ofrece, intentando superar la concepción del tiempo libre como un espacio temporal improductivo. El turismo se sustenta en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de países, regiones y destinos.

Para su abordaje, se nutre de múltiples disciplinas recurriendo a fundamentos vertidos por la Geografía, la Economía, la Antropología, la Biología, la Ecología, la Historia, el Arte, la Sociología, la Psicología y el Derecho, entre otras. En consecuencia, su abordaje multidisciplinario favorece al desarrollo personal y a la formación integral de los estudiantes vinculados a la Especialidad.

El turismo puede impactar de manera sustancial en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, es necesario planificarlo en forma estratégica, sustentable y participativa desde una mirada multidimensional (social, económica y ambiental). Las acciones relacionadas con la explotación y la conservación son factores que deben hallarse en equilibrio, deben reglarse y operacionalizarse en su gestión y en su evaluación.

La Ley de Educación Nacional sostiene que la Educación Secundaria "... tiene la finalidad de habilitar a los/ las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios"

Las finalidades mencionadas constituyen un entramado que se expresa en la propuesta de enseñanza de la Enseñanza y en los saberes que se priorizan en este Diseño Curricular, tendientes a generar las mejores posibilidades para que los estudiantes se formen en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo; reconozcan, planteen y demanden condiciones justas de trabajo; continúen estudiando más allá del nivel secundario; se incorporen a la vida social como sujetos de derecho, autónomos y solidarios. Estas finalidades se plantean como complementarias e inescindibles, ya que todo estudiante es un ciudadano a quien la escuela secundaria debe preparar para que se incluya en el mundo del trabajo y para que continúe estudiando.

Se propone profundizar, ampliar y contextualizar saberes desarrollados en el marco del Primer Ciclo que, desde diferentes aportes y perspectivas, se vinculan al potencial turístico de nuestro país y, en particular, de cada provincia y región; colaboran en la formación política y ciudadana, propiciando que los estudiantes asuman al turismo desde una perspectiva creativa

sustentable, participativa y multidimensional -económica, social y ambiental-; y contribuye al reconocimiento, la puesta en valor y la salvaguarda del patrimonio.

En Biología se permitirá trabajar con los cambios y transformaciones en el ambiente, desarrollo sustentable, biodiversidad, profundizando en flora y fauna sanjuanina, estos conocimientos son de gran importancia para el desarrollo en las diversas actividades turísticas.

## **2. Propósitos**

Brindar a los estudiantes habilidades, actitudes, valores y conocimientos que les permitan:

- Identificar y valorar las necesidades y el patrimonio cultural de cada territorio para hacerlo participar de los conocimientos y de la toma de conciencia.
- Reconocer los instrumentos jurídicos-normativos y económicos, y su relación con el impacto de la gestión ambiental.
- Contribuir con el desarrollo de las inquietudes e interrogantes vinculados a los fenómenos y procesos del mundo natural e involucrar a los estudiantes en la búsqueda de explicaciones.
- Promover al cuidado y conservación del medio ambiente, flora y fauna, a través del conocimiento y de su desarrollo.
- Contribuir a la comprensión de la complejidad de los fenómenos naturales, anticipando las implicancias positivas y negativas tanto de la intervención de los distintos actores en diferentes regiones del planeta como de la no intervención en distintas situaciones.
- Valorar la fauna y flora de nuestra provincia, promoviendo su cuidado y conservación.
- Reconocer que el actual modelo de relaciones entre los sistemas natural, social y tecnológico no es viable para el mantenimiento de la vida sobre el planeta.

## **3. Contenidos**

### **Eje: El Ambiente y Desarrollo Sustentable**

Sistemas. Sistemas Naturales y Modificados. Sistemas parcialmente modificados. Sistemas Urbanos. El desarrollo y sus significados. Nivel de vida y calidad de vida. Riesgos. Impacto Ambiental.

El hombre y la naturaleza: concepciones y prácticas habituales. Principios naturales y valores sociales. Principios éticos y económicos. Desarrollo sustentable. Alcances. Limitaciones del desarrollo sustentable

### **Eje: Biodiversidad: Eco-regiones de Argentina y de San Juan**

Biodiversidad. Tipos. Conservación y uso sustentable. Problemas de la conservación de la biodiversidad. Eco-regiones de la Argentina. Eco-regiones presentes en la provincia de San Juan

## **Eje: Flora y Fauna sanjuanina**

Flora, concepto, nomenclatura y clasificación. Flora nativa, situación actual. Importancia y uso de la flora nativa. Territorios fitogeográficos de la Argentina. Zonas fitogeográficas de san Juan. El ser humano y la fauna. Clasificación de la fauna, situación en Argentina. Tráfico ilegal. Fauna sanjuanina y su ambiente: especies autóctonas y exóticas. Especies emblemáticas y endémicas. Fauna importancia sanitaria. Serpientes de importancia sanitaria.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Con el objetivo de reafirmar la coherencia de este Espacio con el Campo de la Formación Técnica Específica, se sugiere fortalecer la comunicación fluida entre el docente de este Espacio Curricular y los docentes de los Espacios Curriculares de formación técnica.

La enseñanza actual de la Biología comparte con las otras disciplinas científicas la responsabilidad de favorecer, en los estudiantes, la adquisición de ciertas capacidades básicas vinculadas con la sólida formación integral humanista y científico-tecnológica que nuestra sociedad necesita. Entre ellas, específicamente, lograr que los estudiantes puedan, a lo largo de su vida:

- Estar informados y ser capaces de apropiarse autónomamente de conceptos biológicos que les permitan comprender mejor la realidad.
- Construir una imagen de la ciencia como proceso de producción de modelos provisionales.
- Ser críticos, es decir, capaces de interpretar y sostener opiniones personales pertinentes sobre las cuestiones problemáticas vinculadas con el campo de la biología, referidas a su vida y el entorno.
- Ser transformadores, para originar respuestas alternativas adecuadas que les permitan tomar decisiones y, en el mejor de los casos, ser capaces de generar propuestas ingeniosas tendientes a transformar la realidad.

La enseñanza de la Biología en el Segundo Ciclo necesita, por un lado, una mayor formalización de los conceptos básicos trabajados en el Primer Ciclo, en tanto éstos constituyen la base a partir de la cual es posible estructurar nuevos conocimientos, y por otro, conceptos específicos de este ciclo.

Por ello, y atendiendo a la investigación educativa en enseñanza de la Biología y a la necesidad de coherencia con la Formación Técnica Específica, se recomienda:

- Planificar las secuencias de enseñanza desde lo conceptual cualitativo hacia lo procedimental.
- Utilizar como disparadores y motivadores, problemas cotidianos y/o vinculados a la formación técnica de los recursos naturales.
- Implementar trabajos en los cuales los estudiantes deban elaborar procedimientos e informes fundamentados en sus conocimientos.

### **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación del estudiante tendrá un carácter continuo, personalizado e integrador, que tome como referencia los objetivos establecidos en estas programaciones. A lo largo del proceso formativo, se contemplará tres momentos de evaluación:

- Evaluación inicial

- Evaluación procesual o formativa
- Evaluación final o sumativa

La evaluación inicial proporciona una información de los saberes previos de los estudiantes con la finalidad de orientar la intervención educativa adecuadamente, de forma que el proceso de enseñanza/aprendizaje pueda adquirir el carácter de individualización que se requiera en cada caso. En la evaluación inicial, nos servimos de instrumentos tales como las entrevistas, cuestionarios, observación directa para conocer al estudiantado (capacidades y habilidades, técnicas de trabajo, conocimientos previos, motivaciones e intereses).

La evaluación procesual o formativa se realiza a lo largo del propio proceso de enseñanza aprendizaje. Aquí se evaluará aspectos tales como:

- La participación
- El progreso de cada estudiante
- El tipo y grado de aprendizajes adquiridos
- La participación en actividades especiales como muestras, olimpiadas y exposiciones.

La Auto-evaluación y Co –evaluación:

- Se podrán en práctica auto-evaluaciones para optimizar sus aprendizajes, tomar conciencia de un conjunto de valores que podrá traducirse como disciplina en el estudio como también compartir junto a sus compañeros las normas de convivencia áulica.

La evaluación final representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo, en el que se valorará:

- la asistencia y participación activa
- la evolución positiva en el desarrollo, personal e integración
- De esta manera quedará evaluado tanto el grado de consecución de las capacidades terminales como la actitud del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los instrumentos de evaluación:
- Cuaderno de clase
- Realización y presentación de trabajos.
- Pruebas escritas, orales y objetivas.
- Registros de observación (diario de clase)
- Encuestas.
- La capacidad de crítica y autocrítica.
- La capacidad de elaborar conclusiones personales.
- Exposición de los temas en público.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Acosta, J.Murua, F.(1998) “Lista Preliminar y estado de la Mastofauna del Parque Natural Ischigualasto, San Juan, Argentina”. Revista Multequina N° 8
- Gray de Cerdán, N.(2006)” Informe Final. Plan estratégico de ordenamiento territorial urbano y rural provincia de San Juan”. Subsecretaria de Obras Públicas de la Nación.
- Morillo, J. (1982) Manejo integrado de recursos naturales. Fasc. 5 CIFCA. Madrid.
- Novo, M. (2003)”La Educación Ambiental. Bases éticas conceptuales y metodológicas”.Edit. Universitas S.A. Madrid.
- Proyectos bosques Nativos( 2004) “Atlas de los Bosques Nativos de Argentina”. Dirección de Bosques .Secretaria de Ambiente y desarrollo Sustentable, Acosta, J.Murua,

- F.(1998) "Lista Preliminar y estado de Conservación de los Reptiles del Parque Natural de Ischigualasto, San Juan, Argentina". Revista Multequina N° 7.
- Saberes que Sanan". Plantas Nativas con uso medicinal en Balde del Rosario". San Juan, Argentina. U.N.S.J., Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales y comunidad del Balde del Rosario.
  - Trellez, E." Educación, Ambiente y Conservación de la Biodiversidad en los Proyectos Educativos"
  - Yus Ramos, R. (1996) "Temas Transversales" Hacia una nueva escuela. Grao Barcelona.

---

### 9.2.3. QUÍMICA

---

**4° Año- Formación Científico - Tecnológica**  
**Carga Horaria: 2 Horas Cátedra Semanales**

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

El Espacio Curricular Química integra el campo de Formación Científico Tecnológica correspondiente al trayecto formativo del Técnico en Turismo y Recreación. La importancia de la enseñanza de la química, desde este Espacio Curricular, le permite al estudiante promover el aprendizaje científico para comprender y participar reflexivamente en la sociedad actual, así mismo, le facilita su preparación laboral técnica y profesional que lo habilita para su incorporación idónea al proceso de desarrollo socio productivo y técnico.

El estudiante que accede al Segundo Ciclo en la modalidad Educación Técnico Profesional, ya ha incorporado, en el Primer Ciclo, conocimientos sobre la Química a nivel fenómeno - lógico. Es por ello que posee saberes para adquirir un conocimiento más profundo de esta disciplina. La Química es una de las ciencias que ofrece un gran número de matices en el desarrollo de la sociedad del futuro, y se prevé que problemas conocidos y aún desconocidos, puedan ser resueltos en el futuro con ayuda de esta ciencia.

Los contenidos de Química se orientan hacia el logro de una competencia científica básica que articule conceptos, metodología de trabajo y actitudes relacionadas con la producción y articulación de conocimientos propios de este campo; comprendiendo y apreciando, al mismo tiempo, la importancia de las dimensiones afectiva y social de las personas.

#### 2. Propósitos

Brindar a los estudiantes habilidades, actitudes, valores y conocimientos que les permitan:

- Reconocer, a partir de la perspectiva histórica de la Química, las particularidades de este conocimiento, además de las muchas características que comparte con otras ciencias sin perder su propia especificidad.
- Desarrollar una cultura química que contemple aplicaciones de esta ciencia en diversos contextos cotidianos cognitivamente cercanos a ellos y en contextos vinculados al turismo.
- Continuar con el uso y la reflexión acerca de los modelos y las representaciones del mundo microscópico, utilizando dichos modelos para describir las características, propiedades y transformaciones de los materiales a partir de su estructura interna básica.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

- Interpretar los fenómenos químicos de acuerdo con los modelos fundamentales de esta ciencia.
- Interpretar y explicar algunas características macroscópicas de las sustancias y del cambio químico a partir del modelo cinético molecular, como un primer encuentro entre las comprensiones macroscópica y microscópica del mundo.
- Analizar algunas de las acciones humanas derivadas de las transformaciones de los materiales respecto a la satisfacción de sus necesidades y sus implicaciones en el ambiente.
- Establecer juicios sobre la función que juegan la ciencia y la tecnología en el mundo actual dentro del marco de un desarrollo sustentable.
- Valorar a la ciencia como actividad humana con identidad propia en permanente construcción y su vinculación con la tecnología y la técnica.

### **3. Contenidos**

#### **Eje: Las Transformaciones Químicas**

Clasificación de las reacciones químicas: combinación, descomposición, sustitución simple. Reacciones desde el punto de vista energético: exotérmica y endotérmica. Reacciones con intercambio electrónico: mecanismo de óxido – reducción. Prácticas de laboratorio.

#### **Eje: Compuestos Inorgánicos**

Elementos y sus combinaciones. Formación de compuestos: hidruros metálicos y no metálicos; óxidos básicos y ácidos; hidróxidos y oxoácidos. Fórmula desarrollada y molecular: su representación. Experimentación para obtener compuestos. Formación de sales neutras: identificación de propiedades.

#### **Eje: Estequiometría**

Las proporciones en las reacciones químicas. Concepto de mol y volumen molar. Masa de un mol de átomos. Cálculos en reacciones químicas sencillas. Comprobación experimental de la Ley de Conservación de Masa. Cálculos estequiométricos: cálculos de masa, volúmenes, de moles y moléculas. Cálculos combinados.

#### **Eje: Introducción a la Química Orgánica**

Teoría de la hibridación. Cadenas carbonadas: simples y ramificadas. Hidrocarburos saturados e insaturados: alcanos, alquenos y alquinos. Formulación y nomenclatura básica. Hidrocarburos cíclicos. Hidrocarburos aromáticos. Nomenclatura. Identificación de propiedades generales.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

La enseñanza actual de la Química comparte con las otras disciplinas científicas la responsabilidad de favorecer, en los estudiantes, la adquisición de ciertas capacidades básicas vinculadas con la sólida formación integral humanista y científico-tecnológica que nuestra

sociedad necesita. Entre ellas, específicamente, lograr que los estudiantes puedan, a lo largo de su vida:

- Estar informados y ser capaces de apropiarse autónomamente de conceptos químicos que les permitan comprender mejor la realidad.
- Construir una imagen de la ciencia como proceso de producción de modelos provisionales.
- Ser críticos, es decir, capaces de interpretar y sostener opiniones personales pertinentes sobre las cuestiones problemáticas vinculadas con el campo de la química, referidas a su vida y el entorno.
- Ser transformadores, para originar respuestas alternativas adecuadas que les permitan tomar decisiones y, en el mejor de los casos, ser capaces de generar propuestas ingeniosas tendientes a transformar la realidad.

La enseñanza de la Química en el Segundo Ciclo necesita, por un lado, una mayor formalización de los conceptos básicos trabajados en el Primer Ciclo, en tanto éstos constituyen la base a partir de la cual es posible estructurar nuevos conocimientos, y por otro, conceptos específicos de este ciclo.

Por ello, y atendiendo a la investigación educativa en enseñanza de la Química y a la necesidad de coherencia con la Formación Técnica Específica, se recomienda:

- Planificar las secuencias de enseñanza desde lo conceptual cualitativo hacia lo procedimental y cuantitativo.
- Utilizar como disparadores y motivadores, problemas cotidianos y/o vinculados a la formación técnica.
- Desarrollar estrategias didácticas en las cuales los/as estudiantes deban explicitar sus ideas previas y contrastarlas con las ideas aceptadas científicamente, buscando que el proceso de contrastación sea experimental.
- Implementar trabajos en los cuales los/as estudiantes deban elaborar procedimientos e informes fundamentados en sus conocimientos.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación del estudiante tendrá un carácter continuo, personalizado e integrador, que tome como referencia los objetivos establecidos en estas programaciones. A lo largo del proceso formativo, se contemplará tres momentos de evaluación:

- Evaluación inicial.
- Evaluación procesual o formativa.
- Evaluación final o sumativa.

La evaluación inicial proporciona una información de los saberes previos de los estudiantes con la finalidad de orientar la intervención educativa adecuadamente, de forma que el proceso de enseñanza/aprendizaje pueda adquirir el carácter de individualización que se requiera en cada caso. En la evaluación inicial, nos servimos de instrumentos tales como las entrevistas,

cuestionarios, observación directa para conocer al estudiantado (capacidades y habilidades, técnicas de trabajo, conocimientos previos, motivaciones e intereses).

La evaluación procesual o formativa se realiza a lo largo del propio proceso de enseñanza aprendizaje. Aquí se evaluará aspectos tales como:

- La participación
- El progreso de cada estudiante
- El tipo y grado de aprendizajes adquiridos
- La participación en actividades especiales como muestras, olimpiadas y exposiciones.

La Auto-evaluación y Co –evaluación:

Se podrán en práctica auto-evaluaciones para optimizar sus aprendizajes, tomar conciencia de un conjunto de valores que podrá traducirse como disciplina en el estudio como también compartir junto a sus compañeros las normas de convivencia áulica.

La evaluación final representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo, en el que se valorará:

- La asistencia y participación activa
- La evolución positiva en el desarrollo, personal e integración

De esta manera quedará evaluado tanto el grado de consecución de las capacidades terminales como la actitud del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación:

- Cuaderno de clase
- Realización y presentación de trabajos.
- Pruebas escritas, orales y objetivas.
- Registros de observación (diario de clase)
- La capacidad de crítica y autocrítica
- La capacidad de elaborar conclusiones personales.
- Exposición de los temas en público.
- Realización de prácticas de laboratorio.

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Aida , Rolando (1998) Química 4 – Editorial A-Z – Buenos Aires —
- Botto, Juan (2006) Química. Editorial Tinta Fresca. 1º Edición.
- Candás y otros. Química. Estructura, propiedades y transformaciones de la materia. Editorial Estrada. Polimodal.
- Chang, Raymond (1992 ) Química Editorial Mc Graw-Hill – Buenos Aires –
- Dal Fávero, María - Química Activa. Editorial Puerto de Palos.
- Depau – Tonelli Elementos de Física y Química. Editorial Plus Ultra.
- Escudero, Pilar - Física - Química. Editorial Santillana.

- Ferrari, Alejandro - Física y Química. Editorial Santillana
- Mautino, José (2006) Química Aula Taller. Editorial Stella.
- Quim.com. Química en la comunidad: American Chemical Society. Addison Wesley Longman

#### Sitios web

<http://aportes.educ.ar/quimica/>  
<http://www.chemedia.com/cgi/search/>  
<http://eduteka.orgSoftQuimica.php>  
<http://www.educaplus.org>  
<http://www.chemistryandyou.org>  
<http://www.elmol.net>  
<http://teleformacion.edu.aytolacoruna.es/EQUIMICA>  
<http://recursos.cnice.mec.es/quimica/>

---

### 9.2.4. HIGIENE Y SEGURIDAD

---

**4° Año- Formación Científico - Tecnológica**  
**Carga Horaria: 2 Horas Cátedra Semanales**

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

Concientizar sobre la importancia que tienen las medidas de Higiene y Seguridad dentro de las actividades turísticas y recreativas implica: conocer los riesgos de las actividades que se realizan y las medidas de precaución que se deben aplicar en los diferentes ámbitos

La seguridad es el punto de partida para prevenir y reducir riesgos al mínimo de las posibilidades de accidentes en las actividades turísticas implica establecer un conjunto de actividades que permita recopilar la información adecuada para detectar áreas y zonas potencialmente peligrosas, con el fin de emprender acciones preventivas de seguridad.

El estudiante desarrolla las capacidades de analizar y modificar las prácticas de los procesos de productivos, desde la perspectiva de la seguridad, y en la preservación de la salud en el ambiente de trabajo aprendiendo a evaluar para minimizar el impacto ambiental.

Desde este Espacio Curricular se busca desarrollar en los conocimientos, destrezas y habilidades que permitan adquirir una visión integral en la prevención y reconocimiento de los factores ambientales- naturales que permiten proteger la vida y la integridad psicofísica en las actividades turísticas.

#### 2. Propósitos

- Promover la conciencia de seguridad en las actividades turísticas recreativas.
- Brindar información sobre las aplicaciones reales de la administración de la seguridad e higiene en las actividades turísticas – recreativas.
- Promover el ejercicio de actividades turísticas y recreativas sin accidentes ni daño a la ecología.
- Concientizar sobre la necesidad de aplicar programas de seguridad en la escuela y en las actividades recreativas turísticas.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
 Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
 Ministerio de Educación -San Juan -

### **3. Contenidos**

#### **Eje: Higiene y Seguridad**

Reseña histórica sobre la higiene y seguridad mundial. Accidentes, definición. Peligros, Riesgos diferenciación. Normas IRAM , ISO.

Seguridad en el turismo, medidas según O.M. T. Seguridad en la práctica de turismo aventura, turismo urbano, turismo rural.

#### **Eje: Normas de Seguridad y Señalización**

Normas de seguridad en establecimientos hoteleros. Requisitos básicos de seguridad en el transporte. Interpretación de señales .Cuidados del ambiente (tipo de contaminación).

#### **Eje: Primeros Auxilios e Interpretación de Amenazas Animales**

R.C.P. Actuación en caso de: contacto eléctrico, quemaduras, golpes, fracturas. Identificación de animales ponzoñosos. Actuación en caso de siniestros (incendios, sismos etc). Planes de emergencia.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Para el desarrollo del Espacio Curricular se requiere disponer de facilidades para trabajos de campo de los estudiantes, en entrevistas, observaciones y encuestas en la comunidad y en ámbitos institucionales. Así también es importante contar con esta posibilidad para el desarrollo de alguna de las actividades educativas diseñadas por ellos mismos, en escuelas, en centros barriales o donde se considere factible y pertinente.

El estudio de las metodologías puede desarrollarse en espacios áulicos y se recomienda tanto el uso de bibliografía como el análisis reflexivo de experiencias y actividades educativas desarrolladas localmente, en distintos ámbitos. En las aulas, debe disponerse de espacio para dramatizaciones o juegos de roles y simulaciones de los planes de emergencia.

### **5. Orientaciones para la Evaluación**

A continuación, se describen algunos aspectos que se deberán considerar al momento de evaluar. Que el estudiante:

- Evalúe los agentes del ambiente para determinar el grado de riesgo en las actividades turísticas y recreativas.
- Determine las causas de accidentes en las actividades turísticas.
- Proponga medidas de control y seguridad que permitan reducir el grado de riesgo de los turistas en las actividades de ocio.

La evaluación debe realizarse de forma continua y valorizando los procesos que los estudiantes realizan para adquirir los conocimientos por tal motivo a través de trabajos prácticos se orientarán los aprendizajes, los que se podrán recuperar verificando, controlando,

vale decir retroalimentando aprendizajes para mejorar y reajustar los contenidos desarrollados.

Se favorecerá la auto-evaluación y co- evaluación para optimizar sus aprendizajes, tomar conciencia de un conjunto de valores que podrá traducirse como disciplina en el estudio como también compartir junto a sus compañeros las normas de convivencia áulica.

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Artículos y Publicaciones que se puedan bajar de Internet, de organismos públicos y de la actividad privada, Nacionales y Extranjeros.
- Ley 19587/72 Higiene y Seguridad en el Trabajo y Decreto Reglamentario 351/79.
- Ley N° 24.557/95 de Riesgos del Trabajo-LRT-.
- Ley N° 11.459 de Radicación Industrial, Decreto reglamentario N° 1.741/96.
- Leyes, Decretos y Resoluciones complementarias que rigen para la actividad.

---

### **9.2.5. INTRODUCCIÓN AL TURISMO**

---

**4° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

#### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

El desarrollo e impacto de la actividad turística en lo económico, social y cultural, tanto en la provincia, país y el mundo; ha llevado a los dirigentes políticos a implementar políticas de desarrollo en esta área. Dirigir diferentes acciones promocionales con el fin de lograr ser un destino competitivo en los mercados turísticos, aunque a veces, sin el resultado esperado debido a la falta de una visión integral del fenómeno turístico, cuyas razones obedecen a un fenómeno turístico que crece a pasos agigantados sin planificación, sin metodología y procedimientos comprobados y precisos, y a la falta de recursos humanos especializados en la materia.

Sin duda, la capacitación de recursos humanos bajo conceptos, normas y guías de carácter general e internacional, llevará a enfrentar las fortalezas y debilidades de la actividad con procedimientos planificados y certeros, reflejando la idoneidad a través de un aprovechamiento turístico sustentable.

#### **2. Propósitos**

- Promover que identifiquen la interdisciplinariedad de la actividad
- Propiciar que reconozcan su importancia en el desarrollo local, del país y la región, lo cual conlleva identificar los componentes del sistema turístico, para comprender su estructura y funcionamiento
- Facilitar que diferencien los roles de los diferentes actores de la actividad desde una perspectiva sistémica en la participación de la planificación del tiempo libre a nivel local, provincial, nacional e internacional.

### 3. Contenidos

**Eje: Antecedentes históricos y conceptos generales.**

Turismo: concepto y definiciones. El turismo: ciencia o fenómeno. El turismo como actividad económica. Magnitud y crecimiento de la actividad turística. Importancia del turismo en la economía. Efecto multiplicador.

**Eje: El sistema turístico. El espacio Turístico.**

Concepto. Demanda, oferta, espacio geográfico, operadores de turismo. El espacio Turístico. Planificación del espacio.

**Eje: La organización pública y privada.**

Organismos, Instituciones y empresas. . Actores públicos y privados, participe de la actividad. Tipos y categorías de empresas.

**Eje: Mercado: oferta y demanda.**

Clasificación y tipos de Mercados turísticos.

**Eje: Producto turístico: Atractivos naturales, culturales y humanos.**

Producto turístico: Atractivos, facilidades y accesibilidades.

**Eje: Impacto de la actividad turística.**

Económico, social, Cultural y medio ambiental, positivos y negativos.

### 4. Orientaciones para la Enseñanza

El presente Espacio es teórico-práctico, de carácter introductorio, que persigue que tengan un conocimiento general de la actividad turística en sus aspectos conceptuales y procedimentales. Para el desarrollo de los contenidos de este espacio se recomienda organizar actividades formativas tales como:

- Elaborar resúmenes, esquemas, cuadros comparativos.
- Empleo de las nuevas tecnologías, como motores de búsquedas e investigación, con el fin de agudizar los procesos de investigación, comprensión y síntesis de textos.
- Creación de un blog de aula y profesor para construcción de conocimiento en trabajos colaborativos y auto evaluación.
- Articulación de proyectos conjuntos con las demás asignaturas técnicas, para la investigación, interpretación y análisis de la problemática turística actual y potencial.
- Presentación de informes que reflejen la capacidad de narración y la comprensión de la interdisciplinariedad.
- Visitas a organizaciones turísticas y/o entrevistas con actores decisores de la actividad turística local que pongan en conocimiento las fortalezas y debilidades reales del sector.

## 5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación del estudiante tendrá un carácter continuo, personalizado e integrador, que tome como referencia los objetivos establecidos en estas programaciones. A lo largo del proceso formativo, se contemplará tres momentos de evaluación:

- Evaluación inicial
- Evaluación procesual o formativa
- Evaluación final o sumativa

La evaluación inicial proporciona una información de los saberes de los estudiantes con la finalidad de orientar la intervención educativa adecuadamente, de forma que el proceso de enseñanza/aprendizaje pueda adquirir el carácter de individualización que se requiera en cada caso. En la evaluación inicial, nos servimos de instrumentos tales como las entrevistas, cuestionarios, observación directa para conocer a cada estudiante (capacidades y habilidades, técnicas de trabajo, motivaciones e intereses).

La evaluación procesual o formativa se realiza a lo largo del propio proceso de enseñanza aprendizaje. Aquí se evaluará aspectos tales como:

- La participación
- El progreso de cada estudiante
- El tipo y grado de aprendizajes adquiridos
- La consecución de las capacidades
- Las dificultades halladas en el aprendizaje de los diferentes tipos de contenidos.

La evaluación final representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo, en el que se valorará:

- la asistencia y participación activa
- la evolución positiva en el desarrollo, personal

De esta manera quedará evaluado tanto el grado de consecución de las capacidades terminales como la actitud del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Auto-evaluación y Co- evaluación:

Se podrán en práctica auto-evaluaciones para optimizar sus aprendizajes, tomar conciencia de un conjunto de valores que podrá traducirse como disciplina en el estudio como también compartir junto a sus compañeros las normas de convivencia áulica.

Los instrumentos de evaluación:

- Cuaderno de clase
- Realización y presentación de trabajos.
- Pruebas escritas, orales y objetivas.
- Registros de observación (diario de clase)
- Encuestas.
- La capacidad de crítica y autocrítica.
- La capacidad de elaborar conclusiones personales.
- Exposición de los temas en público.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Boullón, R. (2006). Planificación del espacio turístico (4to. Ed.). México: Trillas Turismo.
- David, F. (2003). Planificación estratégica. McGraw-Hill.
- Garzón, M. (2012). "Tutoriales: Cómo utilizar documentos compartidos en Google docs", Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

- Gurría Di-Bella, M. (1991). Introducción al turismo. México: Trillas.
- Kotler, P. (2003). Marketing turístico. Madrid: Prentice Hall.
- Lickorish, L.J. y Jenkins, C. L. (2000). Una introducción al turismo. Madrid: Síntesis.
- Pico, M.L. y Rodríguez, C. (2011). Trabajos colaborativos: Serie Estrategias en el aula en el modelo 1 a 1 / (1ª ed.) Buenos Aires: Educ.ar S.E.
- Podestá, P. (2012). "Tutoriales: Cómo hacer un enlace", Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Sancho, A. (1998). Introducción al Turismo. Madrid: OMT.
- Soulié, L. (2012), "Tutoriales: Cómo crear un Blog en Blogger", Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

---

## 9.2.6. TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

---

**4º Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

El concepto de tiempo libre ha sido durante un buen tiempo objeto de numerosas discusiones y debates entre economistas, sociólogos y psicólogos. Su definición plantea numerosas interrogantes que todavía hoy en día no están totalmente solucionadas por lo que nosotros, al abordar este concepto existe un axioma que opera como punto de partida metodológico en el estudio del tiempo libre como fenómeno social: consideramos que la cultura de la sociedad en general y del hombre en particular tiene dos fuentes, el trabajo, que es la fuente primitiva y fundamental, y la actividades de tiempo libre.

Por lo tanto este Espacio Curricular permitirá a los estudiantes arribar a sus propias conclusiones acerca de uso del tiempo libre y la recreación en las actividades turísticas

### 2. Propósitos

- *Propiciar que identifiquen y signifiquen el valor del tiempo libre como oportunidad para el desarrollo propio y de un posible campo de acción ocupacional.*
- *Promover la Identificación del sistema de organización del tiempo libre conforme a los ritmos de vida actuales.*
- *Favorecer la valoración del uso de actividades recreativas y lúdicas como motor de experiencias, enriquecedoras que se comparten en grupos.*
- *Facilitar la diferenciación en el tiempo libre las actividades turísticas y recreativas, desde sus orígenes.*

### 3. Contenidos

#### Eje: El Tiempo Libre

Evolución Histórica de la noción del tiempo Libre.

Desde un enfoque materialista dialectico. El tiempo como categoría filosófica- El tiempo como categoría socioeconómica.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

## **Eje Recreación**

Recreación. Concepto. Historia de la recreación. La importancia de la Recreación. Características de los usuarios recreacionales. Clasificación y Tipos de Recreación.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

En el proceso de enseñanza/aprendizaje no se debe establecer separación entre teoría y práctica. Ambas dimensiones estarán integradas en actividades de tal forma que de la práctica surja la necesidad de la teoría. El Espacio Curricular pretende una formación en la que, por las características del perfil profesional, el adiestramiento manual y la realización de técnicas específicas, los contenidos procedimentales son tan importantes como los conceptuales. El aprendizaje en el Taller debe ir de lo concreto a lo abstracto, de lo particular a lo general.

No se puede olvidar que las actitudes rigen en gran medida la actividad cotidiana de las personas y constituyen la estructura básica de su comportamiento social. Por este motivo los contenidos actitudinales adquirirán un gran significado en el Taller.

El proceso de enseñanza-aprendizaje partirá de la resolución de problemas concretos o la realización de tareas propias del sector profesional. Las actividades del Taller estarán ligadas a unidades de trabajo de dificultad creciente.

Para el desarrollo de los contenidos de este Espacio se recomienda organizar actividades formativas tales como:

- Resolución de problemas reales de trabajo.
- Prácticas y/o ejercicios de situaciones reales de trabajo (mecanizado y verificación)
- Análisis de actividades recreativas en el tiempo libre.

### **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará de manera continua, permanente e integrada. Para ello debemos entender que el proceso de evaluación debe contemplar tanto la medición y valoración de los aprendizajes de los estudiantes como la medición y valoración del logro de los propósitos planteados por el docente, todo en función de las condiciones de contexto. La evaluación debe entenderse como un proceso de construcción de una valoración respecto de los logros de cada estudiante y del cumplimiento de los propósitos y objetivos que se fijó el docente. Una evaluación auténtica se orienta a evaluar la ejecución del aprendizaje y las competencias y capacidades que el estudiante pone en juego al aplicar sus saberes a nuevas situaciones, entre otras características. Es decir que debe evaluarse el proceso y la proyección de los conocimientos adquiridos. Pero no solo eso, la evaluación debe atender a la trayectoria particular de cada estudiante. Se debe considerar que cada estudiante es único y por ello lleva a cabo su proceso de aprendizaje de forma única e incomparable. Esto significa que la valoración y la calificación de cada estudiante tiene que intentar representar a ese estudiante (su propio proceso de aprendizaje), sin importar si su calificación es igual a la de otro estudiante. En el marco de este Espacio Curricular y de los propósitos planteados, la evaluación debe orientarse a medir, valorar y calificar el aprendizaje cualitativo conceptual profundo de los contenidos fundamentales, la construcción de herramientas útiles (como comprensión lectora, habilidad para la resolución de problemas, procedimiento de análisis científico de fenómenos y aparatos) y, en general, como se han modificado las estructuras mentales del estudiante.

A continuación se enumeran los criterios y, entre paréntesis, los instrumentos y/o momentos en los cuales se pueden hacer las mediciones del progreso y estado de los aprendizajes:

- Participación positiva en clases y proyectos (planillas de observación).
- Demostración de logro de aprendizajes (Evaluaciones orales y escritas, individuales y grupales, de ítems de respuesta múltiple, de respuesta breve, de comparación, y de desarrollo entre otras opciones).
- Progreso del aprendizaje y superación de errores (Evaluación de Diagnóstico, Controles de Lectura, Trabajos de Elaboración Parcial, Realización de Laboratorios, entre otros).
- Capacidad para aplicar los aprendizajes a situaciones nuevas y contextualizadas (Resolución de situaciones problemáticas de distinta índole, cotidianas y no cotidianas).

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Waichman, P (2008) "Tiempo libre y recreación, un desafío pedagógico" Ed. CCS, Madrid

---

### **9.2.7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

---

#### **4° Año- Formación Técnica Específica Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

##### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

El Turismo es un fenómeno complejo y los temas y problemas no pueden resolverse con los métodos de toma de conocimientos convencionales: intuición, experiencia, principio de autoridad, entre otras. La experiencia puede ser de gran aporte al saber, pero el campo de turismo demanda actualmente de técnicas de investigación que han probado ser efectivas en otros ámbitos de las ciencias sociales. El proceso de investigación científico, y la adecuada aplicación de las técnicas de investigación social, son el medio adecuado para la obtención de la información, para la toma de decisiones tanto en el ámbito gubernamental como empresarial, y académico (sector público o privado). En la formación en metodología de la investigación, se hace necesario que el estudiante aprenda a investigar investigando, en este sentido el Espacio Curricular es introductorio y preparatorio en el oficio de investigar, articulando los conocimientos metodológicos con los procesos y fenómenos del turismo y la recreación. Por ello propone la realización de investigación grupal sobre temas pertinentes y significativos a través de la investigación orientada y acotada en el aula. Esto le va a permitir a los jóvenes adquirir un importante nivel de desarrollo personal, y también forjar el pensamiento crítico.

Para ello es necesario que la enseñanza de metodología de la investigación esté relacionada con la vida real y sirva para enriquecerla, es decir que permita un acercamiento a la realidad socio-cultural, conocerla, para poder comprenderla tanto en su lógica interna, como en su especificidad, para dar respuestas de acción a sus necesidades y así impulsar el desarrollo turístico.

El espacio contribuye directamente a la formación pre-universitaria y pre-profesional, de los estudiantes, aptos para desempeñarse en la vida y en la sociedad según la demanda de los tiempos actuales.

Este espacio se complementa transversalmente con todos los Espacios Curriculares de la formación técnica específica de la especialidad, ya que los introduce en los procedimientos orientados a la construcción del conocimiento de las ciencias sociales, relacionando los otros Espacios Curriculares de Turismo y Recreación, a partir de trabajos de investigación que requieran su participación activa, de modo que puedan experimentar algunos procedimientos operativos propios del saber turístico.

## **2. Propósitos**

El Espacio Curricular Metodología de la Investigación, propone que el estudiante logre:

- Seleccionar fuentes de información adecuadas (primarias y secundarias) en relación al carácter de problemas turístico y r/o recreativo seleccionado.
- Desarrollar y poner en práctica técnicas de recolección de datos, propias de la metodología de la investigación.
- Diseñar un proyecto de investigación turístico acotado
- Reconocer, formular y plantear problemas turísticos actuales
- Realizar indagaciones, relevar. Predecir, pronosticar problemas turísticos recreativos, utilizando lógica conceptual, lógica explicativa, recursos y procedimiento básicos de investigación en las ciencias sociales, en su especificidad turística y recreativa.
- Aplicar de forma integrada los marcos teóricos y conceptos de diversas disciplinas, como así también los espacios específicos de la formación técnica para la detección de problemas turísticos significativos de su comunidad

## **3. Contenidos**

### **Eje: Introducción a la Investigación.**

Conocimiento vulgar y conocimiento científico. Elementos del conocimiento científico: sujeto, objeto, método científico. Objetividad-subjetividad. Condicionantes del conocimiento. Investigación básica e investigación aplicada.

### **Eje: Investigación en Turismo.**

La aplicación del método científico al turismo. Funciones de la investigación turística: describir, relevar, comprobar, predecir, pronosticar, exploración de tendencias, construcción de escenarios. Modelos analíticos, opinión de expertos  
Enfoques de diferentes disciplinas.

### **Eje: El diseño de un proceso de investigación aplicado al turismo y recreación.**

Proceso de Investigación: los distintos pasos para un diseño de investigación turística  
Primera Etapa Exploratoria: procedimientos metodológicos para la exploración (Técnicas de recolección de datos: técnicas de la observación, análisis de contenido. Encuesta: entrevista, cuestionario). Universo y muestra. Elementos, características. Conceptos y aplicación  
Segunda Etapa Exploratoria: Construcción del objeto de estudio: Planteamiento del problema: delimitación, condiciones, elementos determinación de objetivos, justificación, viabilidad.

Etapas Formulatorias: Formulación de hipótesis: Elementos. Características. Criterios para su formulación. Construcción del marco teórico: Propósito, fin, funciones

Etapas de Implementación: construcción del dato. Unidad de análisis. Variables: concepto, tipos. Operacionalización de variables recolección de datos, organización y procesamiento: tablas y gráficos, interpretación, evaluación y análisis de los datos.

Etapas de Exposición de Resultados: Informe final, Redacción. Estructura.

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Se sugiere el trabajo a partir de talleres en clase que permita el intercambio de información, propiciando el trabajo colaborativo, relacionando cada fase del proceso con la realidad a fin de que quede claro la trascendencia de los saberes, y la aplicación de los mismos en esa realidad. Para esto se hace necesario:

- Estudio de casos reales para su reflexión en el espacio áulico.
- Presentación de situaciones de problemas reales, ya sea a través de películas, documentales, u observación directa, entre otras.
- Análisis de datos significativos a través de la búsqueda en internet para reconocer información significativa de un atractivo, relevamiento o descripción turística.
- Documento escrito de cada actividad, a fin de poder ir enseñando la construcción e importancia del informe final.
- Puesta en práctica de las técnicas de recolección de datos: encuesta, entrevista, análisis de documentos, y observación.
- Uso de software y hardware para la presentación de informes relacionados con el proyecto. (gráficos, tablas, planillas, escritura)
- Visita a destinos turísticos a fin de que los estudiantes puedan poner en práctica las funciones de la investigación turística.

#### **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación en este Espacio Curricular debe permitir verificar que el estudiante sea capaz de llevar adelante todas las tareas necesarias para la ejecución de un diseño de investigación turística, reconociendo la importancia y la diferencia entre el conocer científica y vulgarmente. Para ello se podrá usar varios instrumentos, tales como:

- Debate para permitir el intercambio de información
- Auto- evaluación que permita reconocer los errores y capacidad para corregirlos.

Para la evaluación de las etapas del diseño se tendrá en cuenta lo siguiente:-

- Aplicación de los saberes en cada una de las etapas
- Integración curricular
- Correspondencia y congruencia entre las distintas etapas
- Presentación

Para la evaluación de los aprendizajes:

- Prácticas escritas (individuales y grupales)
- Prácticas de exposición oral (individuales y grupales)
- Confección de informes parciales e informe final.
- Análisis grupal de las situaciones presentadas y/u observadas. (real o virtual)

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Ander Egg E. (1982). Técnicas de Investigación Social. Buenos Aires: Humanitas.
- Ander Egg, E. (1985). Técnicas de Investigación Social. Buenos Aires: Humanitas
- Clavel J. (2003). Orientaciones Metodológicas. San Juan: UNSJ, FFHA, HD
- Schlüler R. (2000). Investigación en Hotelería y Turismo. Buenos Aires: CIET.

---

### **9.2.8. SEMINARIO DE IDIOMA (PORTUGUÉS)**

---

**4° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

Actualmente, se intensifica el intercambio económico y cultural entre Brasil y los países de Hispanoamérica, haciendo así del español el idioma más cercano a los brasileños. Ese intercambio es más eficaz desde 1983 con la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), cuyos países miembros son Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. En 1994 se concluyeron las leyes que rigen el acuerdo económico. La enseñanza de la lengua es muy importante, porque el español y el portugués son los idiomas oficiales. Se percibe una tendencia a la apertura en el sentido de que los países de lengua hispana ya instituyeron la enseñanza del portugués en sus escuelas, y en Brasil, el Gobierno federal ya legisló para que desde 1995 se enseñe el español como segunda lengua.

El turismo es una actividad muy antigua y agradable, y actualmente ayuda a solidificar el proceso de la globalización, que abarca no sólo el área económica sino la sociocultural, para que las personas tengan la oportunidad de conocer la cultura de los países visitados y aprender a respetarla. En cuanto a las dificultades provocadas por el idioma en el campo del turismo, percibimos que es enfocado con menos rigor, porque los turistas llegan preparados para usar un lenguaje alternativo (portuñol), hecho que facilita la comunicación, pero el desconocimiento total del idioma puede provocar situaciones confusas y difíciles de resolver en los hoteles, restaurantes, espectáculos.

La enseñanza del idioma permitirá a los estudiantes desarrollar las capacidades requeridas para manejarse con fluidez y precisión en situaciones laborales que requieran el uso del idioma Portugués, dominando los códigos específicos del campo, tanto en la expresión oral y escrita como en la comprensión de los interlocutores. El seminario propone el uso del portugués como un complemento que facilite el desempeño profesional en el campo del turismo y recreación, demostrando competencias para mantener una fluida conversación informal y adquirir un vocabulario simple, en ámbitos en los que tendrá contacto con residentes o visitantes que se expresen en esta lengua.

## **2. Propósitos**

Promover que los estudiantes puedan:

- Conocer en los diferentes tipos de actos comunicativos simples, tanto orales como escritos, relacionados con la vida cotidiana y con el área específica laboral.
- Identificar, clasificar y analizar producciones orales y escritas en portugués.
- Sintetizar e internalizar los diferentes componentes del sistema lingüístico- comunicativo del portugués en el campo profesional específico.

## **3. Contenidos**

### **Eje: Función Comunicativa**

Presentación personal y de terceras personas. Expresión de saludos de encuentro y despedida. Uso diferenciado de trato formal e informal con empleo de expresiones de cortesía. Empleo de referencias temporales. Empleo de vocabulario simple de uso cotidiano. Deletreo de palabras. Identificación de números. Peido y uso de informaciones numéricas. Expresión de información horaria. Expresión de las condiciones del tiempo meteorológico, del día y de las estaciones del año. Empleo de léxico específico para comunicación telefónica.

### **Eje. Función Gramatical**

Abecedario portugués. Fonética. Pronombres de tratamiento (formal e informal). Pronombres personales. Reglas de acentuación. Oxítonas, paroxítonas, proparoxítonas. Sustantivos: masculino, femenino / singular, plural Verbos auxiliares - ser, estar, ter, haver, ir. Verbos regulares e irregulares en Presente del modo indicativo; ser, estar, ter, ir poder, querer, fazer, etc. Adjetivos calificativos Adjetivos indefinidos. Adverbios de tempo modo, lugar, afirmación, negación, duda, etc. Artículos definidos e indefinidos. Demostrativos. Futuro inmediato. Numerales cardinales. Posesivos. Preposiciones y contracciones.

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

El seminario de idioma, permitirá a los estudiantes el desarrollo de sus capacidades para el uso del portugués con precisión y fluidez, poniendo particular énfasis en situaciones cotidianas y laborales, en las cuales utilizará el idioma en el marco de las habilidades básicas para el aprendizaje de un nuevo idioma: leer y comprender, escuchar y comprender, hablar y escribir.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

Al finalizar este Espacio Curricular los estudiantes serán capaces de dar cuenta de que pueden comprender y producir diferentes tipos de actos comunicativos simples, tanto orales como escritos, relacionados al área específica laboral, identificar, clasificar y analizar informaciones y producciones orales y escritas y sistematizar e internalizar los diferentes componentes del

sistema lingüístico-comunicativo del portugués en el campo profesional específico, como así también analizar las diferentes formas de aprender a aprender con autonomía correctiva.

---

## 9.2.9 HISTORIA DE LA CULTURA NACIONAL Y REGIONAL

---

**4° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

El conocimiento de la Historia dentro del plan de estudio, es fundamental ya que el estudiante necesita conocer: como se ha conformado la cultura de su región, los principales hechos históricos que le dan origen como así también las manifestaciones culturales dejadas por los grupos que habitaron la región y los espacios geográficos donde se han manifestado los hechos históricos y han dejado su impronta en los seres humanos.

Además los estudiantes deben conocer los principales hechos históricos mundiales y americanos como marcos culturales generales donde está inmersa la cultura nacional para poder comprender las causas y consecuencias de dichos procesos históricos.

Por otro lado, los estudiantes no sólo deben adquirir los conocimientos históricos antes mencionados, sino también deben valorar los diversos aportes culturales que han conformado la cultura regional y nacional, comprometerse en cuidar el patrimonio cultural y adquirir las herramientas y habilidades para transmitir su legado cultural.

### 2. Propósitos

Promover que los estudiantes puedan:

- *Comprender como se ha conformado la cultura Nacional a través del tiempo.*
- *Relacionar la Historia Nacional con el contexto histórico mundial y americano.*
- *Valorar los diversos aportes culturales que han formado la cultura nacional.*
- *Reconocer que el conocimiento histórico está en permanente construcción y reformulación.*
- *Establecer relaciones entre las costumbres, creencias, cosmovisiones, prácticas y valores, así como otras expresiones culturales de la sociedad en estudio.*
- *Producir en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos históricos, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.*
- *Ponderar el impacto de las nuevas tecnologías en la economía, la cultura, el ambiente, las relaciones laborales, la construcción de ciudadanía y otros aspectos de la vida social.*
- *Comprender las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconozcan la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en nuestro país y región*
- *Desarrollen una actitud de debate y propuesta –informada, democrática y proactiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo, valorando el diálogo argumentativo para la toma de decisiones colectivas.*

### **3. Contenidos**

#### **Eje: Manifestaciones culturales prehispánicas**

Altas culturas Americanas (Aztecas-Mayas-Incas) La lengua quechua como vehículo cultural. Principales etnias de nuestro país. Guaraníes, Comechingones. Onas. Los Huarpes. Variedades y cosmovisiones culturales: ámbitos y diferentes expresiones culturales de las principales etnias antes de la conquista europea. Aportes a la identidad nacional a través del folclore.

#### **Eje: Manifestaciones culturales coloniales y postcoloniales**

La cultura colonial. Diferentes expresiones: arte, poesía, panorama costumbrista. Aporte cultural ibero-católico en el Virreinato del Río de la Plata. Principales expresiones culturales. Contribución a la cultura nacional de otros estados europeos. La cultura gauchesca. Sincretismo cultural.

#### **Eje: Contexto histórico mundial y argentino**

Las guerras mundiales y su impacto en Argentina. Primera y Segunda Guerra-causas-consecuencias. La Guerra Fría. Caída del Muro de Berlín Ampliación del sufragio: radicalismo. Presidencias radicales. Movimientos populistas en América Latina. La restauración conservadora. La década infame. Gobiernos populares: el peronismo. Proscripción y semi-democracias. Dictadura militar. Regreso del peronismo. Los años de plomo. Retorno a la democracia.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

La enseñanza de la Historia Nacional y Regional permite al docente transmitir un conocimiento que es conservado como una heredad e integrado como bagaje cultural de los grupos humanos.

La enseñanza de los sucesos histórico es un fundamento básico al servicio de la cultura puesto que permite no solo su transmisión y conservación, sino también su renovación y enriquecimiento , a través de la incorporación al proceso de enseñanza de las experiencias y visiones propias de cada estudiantes.

La intención es que los profesores desarrollen estrategias de enseñanza que permitan a los estudiantes enriquecer, complejizar y profundizar los problemas sociales, que busquen promover un proceso de aprendizaje de prácticas más autónomas y de acercamiento al quehacer del historiador como metodología de trabajo.

Esto quiere decir que los estudiantes van a trabajar atiendo en cuenta los procedimientos que utiliza un profesional de la Historia para reconstruir el pasado. Por lo tanto la formulación y resolución de problemas, la formulación y resolución de hipótesis, el trabajo con distintas perspectivas (multiperspectividad), la selección y organización de la información el análisis, la interpretación, la comparación, el establecimiento de relaciones entre otros procedimientos serán necesarios para la construcción de sentido y la comprensión de lo que se estudia.

Para posibilitar la comprensión de las estructuras, los procesos de poder y de posicionamiento social, la construcción de una conciencia ciudadana y valores en el contexto del pluralismo cultural y del respeto, será necesario trabajar desde la controversialidad en el aula, promoviendo tomas de posición.

En definitiva en esta propuesta, se considera inherente al campo disciplinar de la Historia el desarrollo de la comprensión y producción de textos orales y escritos, el abordaje a través de la problematización. Desde estos procedimientos genéricos se posibilita el ejercicio del pensamiento crítico y creativo, el trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar, así como la comprensión, interpretación y explicación de la realidad social empleando conceptos, teorías y modelos.

El trabajo, con distintos tipos de recursos: objetos. Imágenes, documentos, diarios, revistas, películas, etc. deben apuntar a la ruptura del sentido común como un ordenador simplista de la realidad, que como ya se planteó es compleja dinámica cambiante y multicausal. Permitirán acercar a los estudiantes a posiciones reflexivas y críticas sobre el pasado en articulación con el presente.

Se propone la realización de:

**Visitas** a museos y a áreas naturales protegidas, bodegas, INTA, muestras fotográficas y exposiciones, viajes educativos, en donde los estudiantes puedan reconocer y dar conocer el bagaje histórico del lugar, a través de posicionarlo en lugar de guía de turismo.

## 5. Orientaciones y criterios de Evaluación

La evaluación forma parte constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje, para que se logre efectivamente esta función debe tener su mirada en el progreso del aprendizaje de cada estudiante.

El proceso de evaluación se asienta sobre el currículum real entendiendo necesariamente que se evalúan contenidos en tanto hechos y conceptos como así también las capacidades trabajadas en el aula en la profundidad y extensión del tipo de actividades propuesta por el docente en un determinado contexto y en términos de la experiencia escolar de los que se enseña en Historia.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modos de evaluación individual o grupal, presencial o domiciliarios, evaluaciones compartidas autoevaluación, registros de participaciones, diario de clases entre otras posibilidades.

Teniendo en cuenta que la evaluación los criterios que a continuación se enumeran deberán estar orientados a:

- Identificación y análisis de problemáticas sociales que tengan en cuenta las distintas dimensiones de la realidad histórica (política, económica, social ambiental cultural) desde una perspectiva procesual.
- Contextualización de costumbres, problemáticas sociales, nacionales y locales. .
- Reconocimiento de la multiperspectividad a través de distintas interpretaciones sobre procesos de sociabilización.
- Manejo e interpretación de distintas fuentes de información orales, escritas, visuales, virtuales, entre otras.
- Producción de materiales mediante distintos lenguajes y tecnologías diferentes.
- Desarrollo de prácticas, valores participativos, solidarios y democrática.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Bethell, L. (comp.) (1998) *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Carretero, M y Montanero, M. (2008). *Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales*. Revista Cultura y Educación,

- García Canclini, Néstor (2002). *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo*. Buenos Aires: Paidós.
- Girones de Sánchez, Isabel (2005). *La ciudad perdida*. Memoria urbana en San Juan Pre-terremoto 1930- 1940, San Juan: Ed. FFHA
- Gojman S, Segal A. (1998). *Didáctica de las Ciencias Sociales 2*. Buenos Aires: Troquel.
- Halperín Donghi, Tulio (2002). *Historia económica de América Latina*. Desde la independencia a nuestros días. Barcelona: Crítica.
- Healey, Mark.(2012). *El peronismo entre las ruinas*. El terremoto y la reconstrucción de San Juan. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ed.
- Historia de un país. Siglo XIX y XX. Disponible en [www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/v](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/v)
- Romero José Luis.(1994): *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires.FCE. Secretaria de Estado Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2014). *Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente*. San Juan.
- Videla, Horacio (1982) *Historia de San Juan. Reseña (1551- 1982)*. Buenos Aires: Plus Ultra

---

## 9.3 FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA , TÉCNICA ESPECÍFICA y PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: QUINTO AÑO

---

### 9.3.1. MATEMÁTICA II

---

5° Año- Formación Científico - Tecnológica  
Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

La lógica matemática y los modelos matemáticos subyacen en la mayoría de las disciplinas científicas. Esto impulsa la necesidad de incentivar el pensamiento científico desde la matemática y a través de ella desarrollar habilidades del pensamiento lógico, que permiten el planteamiento y la resolución de problemas, la comunicación y la modelación de situaciones dentro de un contexto apropiado que dé respuesta a una multiplicidad de opciones e intereses que permanentemente surgen y se entrecruzan en el mundo actual.

La determinación de fenómenos mediante lenguaje matemático es una de las tareas primordiales del mundo científico en la actualidad. Las nuevas tecnologías son el producto de teorías matemáticas aplicadas a problemas específicos de la Física, Química, Biología, etc. y representan un indicador de desarrollo de cualquier comunidad. Este Espacio Curricular por ser parte de una ciencia formal aportará las herramientas para que las ciencias fácticas, como la Química se nutran de ella.

#### 2. Propósitos

- Generar propuestas didácticas que permitan a los estudiantes relacionar las variaciones de los gráficos de las funciones trigonométricas, exponenciales y logarítmicas, con la de sus fórmulas y la incidencia de tales variaciones, utilizando recursos tecnológicos.
- Proponer actividades que permitan modelizar fenómenos físicos, biológicos, químicos, entre otros; utilizando distintos tipos de funciones en forma analítica y/o gráfica.
- Estimular el trabajo cooperativo a través de la aceptación de responsabilidades, respetando las normas acordadas, las ideas y producción de los pares.
- Fortalecer la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la adquisición y fortalecimiento de conocimientos matemáticos.

#### 3. Contenidos

##### Eje: Funciones especiales

Función exponencial: definición y representación gráfica. Dominio e imagen. Variaciones de una función exponencial. El modelo exponencial. Ecuaciones exponenciales.

Logaritmo de un número. Logaritmo decimal y natural. Propiedades de los logaritmos. Cambio de bases. Función logarítmica. Representación gráfica de una función logarítmica. Dominio e imagen. Variaciones de la función logarítmica. Ecuaciones logarítmicas.

### **Eje: Trigonometría**

Ángulos. Sistema sexagesimal y radial. Relación entre los dos sistemas. Razones trigonométricas.

Relación Pitagórica. Teorema de seno. Teorema del coseno. Resolución de triángulos oblicuángulos.

Problemas

### **Eje: Funciones Trigonométricas**

Funciones trigonométricas. Circunferencia trigonométrica Representación gráfica de las funciones. Dominio e imagen. Análisis de las funciones trigonométricas. Variación de los signos de las funciones en los cuatro cuadrantes. Relación entre las funciones trigonométricas. Aplicación de las funciones trigonométricas. Ecuaciones.

### **Eje: Probabilidad**

Probabilidad. Técnicas de conteo: permutaciones, variaciones y combinaciones. Espacio muestra. Sucesos. Probabilidad clásica. Sucesos dependientes e independientes. Probabilidad condicionada

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

La Matemática en los últimos tiempos, se ha convertido en una ciencia fundamental para la humanidad dado que la misma podría considerarse universal porque proporciona estructura lógica al pensamiento para enfrentar de manera segura diversos campos de la actividad humana. Así también sirve como una herramienta que permite resolver adecuadamente las situaciones de la vida diaria que, de una u otra forma, están ligadas a los avances tecnológicos del mundo moderno, fundamentados en el desarrollo y la aplicación de esta disciplina.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

Las actividades de evaluación tienden, fundamentalmente, a mejorar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, dar información al profesor sobre su propia actividad y permitir la comunicación con otros colegas y la comunidad educativa. Se pretende que los estudiantes:

- Tomen conciencia que la Matemática es una herramienta indispensable, utilizada en otros campos de saber, la vida cotidiana y como pilar fundamental de la formación Técnico Profesional.
- Identifiquen, definan grafiquen, describan e interpreten distintos tipos de funciones asociándolas a situaciones numéricas experimentales o geométricas.
- Apliquen las nuevas tecnologías de información y comunicación en la adquisición y fortalecimiento de conocimientos matemáticos.

- Resuelvan problemas seleccionando y/o generando estrategias; juzguen la validez de razonamientos y resultados y utilicen el vocabulario y la notación adecuados en la comunicación de los mismos.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

La enumeración sugerida no es taxativa ni excluyente de otros recursos que los docentes de los Espacios Curriculares consideren pertinentes para generar aprendizajes significativos y relevantes; sólo se la ha considerado a los fines de sistematizar las sugerencias.

- Altman, S.; Comparatore, C.; Kurzrok, L. (2010). *Análisis 2- Matemática Polimodal*. Buenos Aires: Ed. Longseller.
- Altman, S.; Comparatore, C.; Kurzrok, L. (2010). *Probabilidad y Estadística*. Buenos Aires: Ed. Longseller.
- Camuyrano, M.B.; Net, G.; Aragón, M. (2000) *Matemática I. Modelos matemáticos para interpretar la realidad.*; Buenos Aires. Serie Libros con Libros. Estrada
- Carneril, G., Cesaratto, E.; Falsetti, M.; Formica, Al. y Marino, T. (2013). *Matemática en Contexto*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- De Simone, I. M. de; Turner, M. G. de; (2006). *Matemática, funciones y matrices*. Buenos Aires: AZ Editora
- Chamizo Guerrero, J. A., García F. A. (2010). *Modelos y modelaje en la enseñanza de las ciencias naturales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Hansen, G. (2005). *Matemática; ¡Yo también puedo aprender!*; Buenos Aires: Estudio Sigma SRL Recursos Educar. Ministerio de Educación de la Nación
- Sadovsky, P. (2005). *Enseñar Matemática Hoy*. Miradas, sentidos y desafíos. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Segal, S., Giuliani, D. (2008). *Modelización matemática en el aula; Posibilidades y Necesidades*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

---

### 9.3.2. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL TURISMO I

---

**5° Año- Formación Científico - Tecnológica**  
**Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales**

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

Este Espacio Curricular incluye contenidos referidos al procesamiento y almacenamiento de la información, de la comunicación a los dispositivos para el procesamiento, almacenamiento y comunicación de la información y al impacto de las nuevas tecnologías de la información.

Se incluye el trabajo con procedimientos que apuntan a la construcción de capacidades para la utilización de herramientas informáticas, análisis de procesos que involucren información y generación de modelos de dispositivos informáticos.

Las capacidades que contribuye a desarrollar este Espacio Curricular son comunes a otros abordajes de la Tecnología.

Los contenidos conceptuales representan prerrequisitos para el abordaje de otros Espacios Curriculares.

## 2. Propósitos

Promover en los estudiantes:

- Una actitud ética en relación con el uso y desarrollo de la tecnología y su impacto.
- Una cultura de la calidad y la responsabilidad personal frente al trabajo.
- Un reconocimiento del significado del trabajo, en todas sus manifestaciones, como instrumento de realización personal, de integración en la vida productiva y de desarrollo sostenido de la comunidad.
- Valorar las técnicas de organización y gestión en el diseño y la realización de proyectos tecnológicos.
- Reconocer las propias posibilidades y las grupales para la generación de emprendimientos tecnológicos.
- Manifestar una actitud crítica frente a los nuevos productos tecnológicos.
- Desarrollo de una actitud de curiosidad apertura frente al análisis de la estructura y el funcionamiento nuevos productos tecnológicos.
- Valorar los principios científicos que sirven de base para el diseño y uso de productos tecnológicos y explican el funcionamiento de máquinas y herramientas, los procesos de transformación y el comportamiento de los materiales.
- Valorar las distintas formas de representación de uso en tecnología, para el desarrollo y la comunicación de productos en tecnología.

## 3. Contenidos

### Eje: El Procesamiento y Almacenamiento de la Información

Tipos de datos e información. Herramientas utilizadas para el procesamiento y el almacenamiento. Concepto de software. Operaciones unitarias del procesamiento de la información.

Programación. Estructuras básicas. Los programas como organizadores de la secuencia de operaciones de procesamiento de la información. Procedimientos y funciones. Herramientas informáticas e uso general: planillas de cálculo, procesadores de textos, base de datos. Integración de funciones en distintas generaciones de herramientas. El Almacenamiento de los datos y la información. El sistema operativo como administrador de recursos.

### Eje: Dispositivos para el Procesamiento, el Almacenamiento y la Comunicación de la Información

Estructura física funcional de la computadora. Diagramas de representación de la estructura. Flujo de energías e información. Funciones básica. Dispositivos para el almacenamiento de la información. Estructura global de los dispositivos analógicos y digitales de transmisión, codificación y recepción de datos. Códigos analógicos y digitales, transductores analógicos – digitales y viceversa.

### Eje: La Comunicación de la Información

Formas de interacción interactiva e intermediales: multimedia, bancos de datos, redes de datos, Internet.

## **Eje: Impacto Social de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

Cambios en el trabajo generado por la disponibilidad de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Las aplicaciones de la informática y las comunicaciones en la sociedad. Impactos positivos y negativos. Las relaciones entre individuos y máquinas. Cuestiones éticas sobre la propiedad intelectual, privacidad de la información, fraude informático, realidad y virtualidad.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Es importante a través de la metodología taller trabajar:

- Conceptualización a través de las nuevas TICS.
- Simulaciones a través de las TICS.
- Modelizaciones de diferentes elementos intervinientes en la comunicación de las TICS.

### **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación del estudiante tendrá un carácter continuo, personalizado e integrador, que tome como referencia los objetivos establecidos en estas programaciones. A lo largo del proceso formativo, se contemplará tres momentos de evaluación:

- Evaluación inicial
- Evaluación procesual o formativa
- Evaluación final o sumativa

La evaluación inicial nos proporciona una información de partida de los estudiantes con la finalidad de orientar la intervención educativa adecuadamente, de forma que el proceso de enseñanza/aprendizaje pueda adquirir el carácter de individualización que se requiera en cada caso. En la evaluación inicial, nos servimos de instrumentos tales como las entrevistas, cuestionarios, observación directa para conocer al estudiantado (capacidades y habilidades, técnicas de trabajo, motivaciones e intereses).

La evaluación procesual o formativa se realiza a lo largo del propio proceso de enseñanza aprendizaje. Aquí se evaluará aspectos tales como:

- La participación
- El progreso de cada estudiante
- El tipo y grado de aprendizajes adquiridos
- La consecución de las capacidades
- Las dificultades halladas en el aprendizaje de los diferentes tipos de contenidos.

La evaluación final representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo, en el que se valorará:

- la asistencia y participación activa
- la evolución positiva en el desarrollo, personal

De esta manera quedará evaluado tanto el grado de consecución de las capacidades terminales como la actitud del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Auto-evaluación y Co –evaluación:

Se podrán en práctica auto-evaluaciones para optimizar sus aprendizajes, tomar conciencia de un conjunto de valores que podrá traducirse como disciplina en el estudio como también compartir junto a sus compañeros las normas de convivencia áulica.

Los instrumentos de evaluación:

- Cuaderno de clase
- Realización y presentación de trabajos.
- Pruebas escritas, orales y objetivas.
- Registros de observación (diario de clase)
- Encuestas.
- La capacidad de crítica y autocrítica.
- La capacidad de elaborar conclusiones personales.
- Exposición de los temas en público.
- Realización de prácticas de laboratorio de Informática.

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Adell, J.(1998) “World Wide Web: implicaciones para el diseño de materiales educativos”.
- Aguirre Gómez Corta, M (2003) “La incorporación del ordenador en el aula exige un cambio pedagógico”.
- Cabero (1996): *Organizar los recursos tecnológicos. Centros de recursos. Integración curricular de los recursos tecnológicos*Oikos-Tau. Barcelona
- Domingo, J. y Mesa, R. (1999): *Aplicaciones didácticas de las tecnologías de la información y la comunicación*. Granda: Ediciones Adhara.
- Salinas (1995): *Organización escolar y redes: los nuevos escenarios de aprendizaje*. En Cabero, J. y Martínez, F. *Nuevos canales de comunicación en la enseñanza*. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

---

### **9.3.3. GEOGRAFÍA TURÍSTICA ARGENTINA**

---

**5° Año- Formación Científico - Tecnológica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

El Espacio Curricular ha sido organizado de manera que los estudiantes puedan adquirir conocimientos sobre la conformación del espacio geográfico turístico de la Argentina y Latinoamérica, comprendiendo las problemáticas ambientales, sociales y económicas que existen generadas por las actividades turísticas así como los factores positivos que permiten el crecimiento de las áreas, destinos y regiones.

Los estudiantes serán capaces de conocer cuáles son los principales sitios de patrimonio natural y cultural así como los centros de interés turísticos que se distribuyen en el territorio nacional en las macroregiones de América Latina, de manera que puedan identificarlos, ubicarlos y apreciar las características esenciales que lo destaca y por las que son valorados como recursos.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

## **2. Propósitos**

- Favorecer el conocimiento del espacio geográfico Argentino en todos sus aspectos físicos, humano, económico y turístico.
- Promover la adquisición de destrezas cartográficas de mapas conceptuales, fotografías aéreas, imágenes satelitales, datos estadísticos y gráficos.
- Favorecer la organización e interpretación de la información obtenida.
- Interpretar y comprender los cambios políticos y económicos para entender las consecuencias sociales y futuras de nuestro país.
- Enriquecer el conocimiento del territorio nacional dentro del contexto regional latinoamericano y del Mercosur.
- Afianzar el uso de recursos cartográficos.
- Promover el desarrollo de actitudes de valoración y respecto hacia el patrimonio natural y cultural, hacia los otros y frente a la diversidad.

## **3. Contenidos**

### **Eje: Formación del Territorio Argentino.**

El sustento Territorial Argentino: forma, extensión, posición geográfica. Porción: emergida, oceánica y antártica. Proceso de Organización Territorial de la República Argentina. División Política. Las Regiones de la Argentina: diferentes regionalizaciones

### **Eje: Factores Naturales del Territorio Argentino**

Factores Naturales: relieve, clima, biomas: grandes ecosistemas: incidencia de los factores naturales en la práctica turística (factores de desarrollo turístico).

### **Eje: Población**

Proceso de ocupación y organización del Territorio Argentino. Distribución de la población: censos de la población, crecimiento de la población, estructura de la población (sexo, edad, mortalidad, natalidad). Inmigraciones: internacionales y de los países vecinos, Argentinos en el exterior. Población económicamente activa, desocupación, pobreza. Población Indígena.

### **Eje: Economías Regionales, Turismo e Integración en América Latina.**

Las Economías Regionales: pampeana, nordeste, noroeste, cuyo, sierras pampeanas y patagónicas. MERCOSUR: Conformación, integración física. Corredor Bioceánicas, Comercio Interregional. Atractivos turísticos, características y particularidades de cada lugar. Redes de transporte. Otros bloques económicos: UNASUR, PACTO ANDINO, CARICOM, ALADI, ALCA.

### **Eje: Ambiente y Espacio Turísticos**

Problemas ambientales de cada región y el impacto turístico. Desastres Naturales que afecta a cada región.

Áreas Naturales Protegidas, Impacto Turístico. Origen de los recursos Naturales de cada región. Valoración de los Recursos Naturales: mineros, forestales, pesqueros y turísticos. Desarrollo y Turismo sustentable.

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Para la enseñanza de la geografía se tendrá en cuenta en el segundo ciclo desde esta disciplina el conocimiento de conflictos concretos vinculados al espacio geográfico local y nación al, utilizando diferentes fuentes de información para la comprensión de conceptos, abordando dimensiones de la realidad con sus múltiples y complejas relaciones entre la sociedad y la naturaleza, relacionándolos con otros conceptos aprendidos en forma multidisciplinaria para una mejor interpretación y desarrollo del pensamiento crítico, autónomo y responsable de la realidad social en relación al turismo y otros estudios de casos.

A lo ya planteado y para tratar de manera integrada las distintas dimensiones del espacio geográfico se propone como estrategia metodológica la elaboración de proyectos de investigación. Conjuntamente se pretende que adquieran habilidades cartográficas para un mejor conocimiento reflexivo y social.

#### **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación como parte del proceso de enseñanza atenderá la heterogeneidad sociocultural de los estudiantes a través de: evaluaciones individuales o grupales, autoevaluación, participaciones diarias en clase, todas ellas adaptadas a cada temática.

También se considerará el manejo de vocabulario específico de la materia, comprensión espacio- temporal, juicio crítico, responsabilidad ante las tareas requeridas y respeto por las diversas opiniones.

---

#### **9.3.4. DESARROLLO LOCAL Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

---

**5° Año – Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

#### **7. Perspectiva del Espacio Curricular**

En relación a la concepción integral de desarrollo, Boisier (2005) considera que el desarrollo local como proceso endógeno de cambio estructural supone diferenciar la endogeneidad política, científica-tecnológica, económica y cultural. En el plano político, la endogeneidad se relaciona con los procesos de descentralización y la capacidad de decisiones autónomas en la implementación de políticas de desarrollo. En el plano económico se relaciona con la capacidad de disponer e invertir el excedente económico en el desarrollo local. En el plano científico-tecnológico, es un desenvolvimiento que responde a impulsos y necesidades internas. En el plano cultural, implica recuperar y construir la identidad socioterritorial.

Desde el punto de vista económico, la idea de desarrollo local se vincula, además, con la creación de ventajas competitivas territoriales, a través de la creación de cluster de empresas, lo que significa un conglomerado de empresas e instituciones que operan en un territorio y forman la cadena de valor de un producto; en la presente asignatura, del producto turístico y recreativo.

### **8. Propósitos**

- Favorecer que los estudiantes conozcan y comprendan las necesidades, deseos y opciones de los grupos internos y externos de su localidad en el ámbito turístico y recreacional
- Promover que identifiquen los actores sociales públicos y privados en general y turísticos-recreativos, en particular
- Propiciar que sean capaces de analizar la localidad a través de una matriz FODA
- Facilitar que puedan formular un diagnóstico y que construyan en forma colaborativa, estrategias a seguir en busca de inversores y mercados objetivos/metás.

### **3. Contenidos**

#### **Eje: Localidad.**

Concepto. Crecimiento y desarrollo. Componentes de una localidad.

#### **Eje: Enfoque mercadotécnico.**

Mercados turísticos. Objetivos/metás. Mercados recreativos.

#### **Eje: Estrategia.**

Concepto y tipos.

#### **Eje: Actores sociales de una localidad**

Ordenamiento territorial local.

#### **Eje: Análisis FODA**

Diagnóstico y estrategias a seguir

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

El Espacio Curricular es de carácter teórico-práctico La escuela debe brindar estrategias para que los estudiantes puedan participar, intercambiar ideas y debatir, explicitando criterios y argumentos. Se pretende enriquecer las prácticas del debate y discusión áulica a partir del ejercicio de pensar, reflexionar, contrastar y justificar opiniones. Poner en juego diversas ideas implica la tensión y los contrastes, a partir de la utilización del diálogo como camino para la búsqueda de posibles soluciones. En este sentido, preparar para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela supone ofrecer herramientas y favorecer la construcción de criterios para la participación activa, creativa y responsable en la vida social como por ejemplo: el uso público de la palabra y el reconocimiento de los efectos sociales de la expresión oral y escrita en la participación en asambleas, en la elaboración de petitorios, cartas y proyectos colectivos. Se propone como estrategias metodológica:

- Lectura, interpretación y elaboración de esquemas de cada unidad
- Utilización de cuadernillo, el libro de la asignatura y el diccionario de la Real Academia Española, con el propósito de que sepan leer e interpretar el texto, y que utilicen vocabulario técnico.

- Uso de las herramientas TICs, para buscar, investigar y aportar opinión en los debates intergrupales, con el fin de que sepan seleccionar la información en internet y comparar fuentes de información.
- Creación de un blog de aula-profesor para: que construyan conocimiento a través de trabajos colaborativos, publicar en redes, crear una base de datos en el programa Evernote con link al blog, con el fin que dominen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- Salidas al campo, mapeos urbanos.
- Trabajos prácticos grupales, puesta en común con el empleo de Prezi, subir y publicar en el blog del aula.

## 5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará de manera continua, permanente e integrada. La evaluación debe entenderse como un proceso de construcción de una valoración respecto de los logros de cada estudiante y del cumplimiento de los propósitos y objetivos que se fijó el docente. Una evaluación auténtica se orienta a evaluar la ejecución del aprendizaje y las competencias y capacidades que el estudiante pone en juego al aplicar sus saberes a nuevas situaciones, entre otras características. Es decir que debe evaluarse el proceso y la proyección de los conocimientos adquiridos. Pero no solo eso, la evaluación debe atender a la trayectoria particular de cada estudiante. Se debe considerar que cada estudiante es único y por ello lleva a cabo su proceso de aprendizaje de forma única e incomparable. Esto significa que la valoración y la calificación de cada estudiante tiene que intentar representar a ese estudiante (su propio proceso de aprendizaje), sin importar si su calificación es igual a la de otro estudiante. En el marco de este Espacio Curricular y de los propósitos planteados, la evaluación debe orientarse a medir, valorar y calificar el aprendizaje cualitativo conceptual profundo de los contenidos fundamentales, la construcción de herramientas útiles (como comprensión lectora, habilidad para la resolución de problemas, procedimiento de análisis científico de fenómenos y aparatos) y, en general, como se han modificado las estructuras mentales del estudiante.

A continuación se enumeran los criterios y los instrumentos y/o momentos en los cuales se pueden hacer las mediciones del progreso y estado de los aprendizajes:

- Participación y aportes en los trabajos colaborativos, realizados en el blog del aula-profesor, que denoten la comprensión de saberes conceptuales y la utilización de vocabulario técnico.
- Aportación en los debates intergrupales, que demuestren interés y respecto en la diversidad de opiniones.
- Presentación en programa Prezi del análisis FODA sobre la localidad, diagnóstico y estrategias a seguir en el marco turístico-recreativo local, que evidencie el manejo de lo conceptual en el procedimental, que conozcan el medio donde están inmerso.
- Cumplimiento de las actividades en tiempos y formas que denoten responsabilidad y compromiso.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Boullón, R. (1990), Planificación del espacio turístico. México: Trillas Turismo.
- Boullón, R. (1994). Los municipios turísticos. México: Limusa.
- Casasola, L. (2006). Turismo y ambiente. México: Tillas

- Garzón, M. (2012). "Tutoriales: Cómo utilizar documentos compartidos en Google docs", Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Kotler, P. y et al (1999). Mercadotecnia de Localidades, México: Diana.
- Podestá, P. (2012). "Tutoriales: Cómo hacer un enlace", Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. -Pico, M.L. y Rodríguez, C. (2011). Trabajos colaborativos: serie estrategias en el aula en el modelo 1 a 1 / (1ª ed.) Buenos Aires: Educ.ar S.E.
- Soulié, L. (2012), "Tutoriales: Cómo crear un Blog en Blogger", Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Varisco, C. y Mantero J. (2008). Desarrollo turístico y desarrollo local: La competitividad de los destinos turísticos de sol y playa, (Tesis de Maestría). Recuperado de [http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco\\_c.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco_c.pdf).

---

### 9.3.5. TÉCNICAS DE RECREACIÓN

---

**5º Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

La Recreación se ha constituido en un espacio disciplinario independiente que ha tomado una identidad propia que se vincula directamente con la transmisión de valores sociales, culturales, artísticos, deportivos y religiosos a través de la promoción, organización y coordinación de actividades recreativas a desarrollarse en múltiples ámbitos laborales en las que ha de actuar el técnico como, organizaciones sociales, uniones vecinales, municipalidades, clubes, museos, ferias, escuelas etc.

Por Recreación se entiende al conjunto de prácticas sociales que permiten encontrar alternativas para el uso y aprovechamiento saludable del tiempo libre y desarrollo integral de las personas y las comunidades.

Estas prácticas requieren del conocimiento de aspectos conceptuales e instrumentales de varias ciencias como la Psicología, la Sociología, las Artes, la Educación y el uso de herramientas primordiales como el juego y la dinámica grupal.

Se propone que el estudiante incorpore los conocimientos requeridos para ejecutar actividades recreativas y lúdico-festivas, adquiriendo las competencias que lo habilite para tomar un rol protagónico en su comunidad.

Este Espacio Curricular tiene como finalidad que el estudiante, genere y coordine actividades recreativas concretas, con grupos nucleados por objetivos comunes, en diversos ámbitos, utilizando el juego como herramienta metodológica. Para ello se trabajará sobre los contenidos y procedimientos interdisciplinarios en los que se apoya la Recreación, se buscará incorporar al universo de las actividades recreativas el aporte de disciplinas como la Música, Plástica, el Teatro el Deporte y la Educación Física: vinculadas a la educación no formal.

## **2. Propósitos**

- Favorecer el uso de diferentes técnicas de recreación en las actividades turísticas y recreativas
- Promover la práctica de valores y actitudes como el respeto y aprecio por las personas, la aceptación, la tolerancia, el diálogo, la solidaridad y el trabajo en equipo.
- Aprender a resolver situaciones de conflicto, a buscar soluciones y acuerdos.
- Adquirir habilidades sociales y herramientas metodológicas como el juego y las técnicas lúdicas.

## **3. Contenidos**

### ***Eje: Recreación***

*Concepto, Tipos de Recreación. Importancia de la Recreación Juego: Concepto de juego socialización, liberación, expresión, compensación; funciones, metodología característica, clasificación de los juegos; las reglas y los reglamentos: expresión de los acuerdos; la libre elección y participación; el juego como instrumento del técnico.*

### ***Eje: Recursos Expresivos***

*Manejo de recursos expresivos: plástica, música, teatro, fotografía, video, magia, circo, técnicas de expresión corporal. Manejo de recursos en contacto con la naturaleza.*

### ***Eje: Juegos***

*Juegos Tradicionales y Regionales. Manejo de recursos organizativos de las actividades: los grandes juegos, las kermeses, torneos y fixtures. Recursos para la elaboración y ejecución de juegos provisto desde la educación deportes.*

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Para desarrollar este Espacio Curricular se planifican estrategias didácticas que integren propuestas de enseñanza y aprendizaje vinculadas a la resolución práctica de potenciales situaciones laborales. En este sentido se propone combinar:

- Metodología de taller para el abordaje de contenidos conceptuales y también para el aprendizaje de técnicas procedimientos.
- Implementación de técnicas de simulación y juegos de roles en relación con la dinámica grupal, situaciones de coordinación de diversos grupos, etc.
- Producción y elaboraciones grupales e individuales.
- Armados de proyectos destinados a distintos ámbitos de desempeño.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

Se evaluarán en forma permanente los procesos individuales y grupales, de práctica y adquisición de actitudes y habilidades sociales, como la escucha, la apertura, la expresión oral y corporal, la capacidad de interactuar, observar, reflexionar, mediar, darse cuenta de

cambios necesarios. La práctica y adquisición de habilidades para organizar, coordinar grupos, y evaluar la tarea. Se evaluará a través de trabajos prácticos y pruebas escritas, la integración entre teoría y práctica y la expresión oral y escrita coherente, con el uso de vocabulario nuevo y apropiado.

Se evaluará un trabajo final de práctica, con actividades de recreación, en ámbitos o grupos seleccionados por los estudiantes y el docente.

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Bellante, M "Su alteza el juego" Ed. Independencia
- Ferrari, A "Jugar con otros" Bateria 14 Editorial Canguro
- Giradles, M "Didáctica de la Educación Física" Ediciones Facula SRL

---

### **9.3.6. COMERCIALIZACIÓN DEL SERVICIO TURÍSTICO Y RECREATIVO**

---

**5º Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

#### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

En los últimos tiempos el desarrollo de la actividad turística experimenta un constante incremento en la demanda de servicios acabados y por ende, de la necesidad de desarrollo de la infraestructura turística de base, que le permitan al visitante conocer y disfrutar de los lugares que se posicionan como destinos turísticos o que en algunos casos se plantean como potenciales destinos turísticos. Para otorgar al lugareño como al visitante conocimientos más amplios y ponga en valor lugares atrayentes, que promuevan la producción y comercialización de servicios turísticos.

Por ese motivo se destaca la importancia de formar recursos humanos, con las capacidades necesarias para recuperar las potencialidades propias del mercado local, participando en el desarrollo de un servicio que satisfaga las necesidades del uso del tiempo libre.

Por tanto los estudiantes desarrollaran capacidades que se relacionan con las competencias requeridas para idear, diseñar, desarrollar y presupuestar un servicio para el uso del tiempo libre. Adquiriendo de esta forma el estudiante el ímpetu emprendedor y los conocimientos básicos para el manejo de las técnicas y herramientas que posibiliten el logro de esos objetivos personales y/o grupales de tipo socio económico y socio cultural.

#### **2. Propósitos**

Que los estudiantes:

- Identifiquen los recursos materiales y las actividades pertinentes a desarrollar en cada lugar, de acuerdo a las características del o los atractivos existentes. Organicen actividades de difusión cultural.
- Identifiquen y evalúen los recursos y los proveedores, presupuesten, desarrollen programas, asignen recursos humanos y materiales y ordenen y articulen las distintas fases

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

de los programas propuestos en los distintos tipos de servicios que se pueden desarrollar y ofrecer en cada lugar.

- Evalúen el accionar con el fin de brindar los insumos que permitan el seguimiento y la consecución de las distintas actividades y la retroalimentación del proceso.
- Programen un itinerario o actividad recreativa, seleccionando prestadores de servicios, cotizando un itinerario o actividad y comparando presupuestos con el de la competencia.
- Preparen actividades alternativas adecuadas en los sitios y tiempos apropiados.

### **3. Contenidos**

#### **Ejes: Mercado Turístico**

Oferta Turística. Características. Demanda Turística. Características. Clasificación de la demanda turística. Diferencias entre Necesidad, Deseo y Demanda. El Turismo en el sistema productivo. Producto Turístico. Concepto. Componentes. Tipos y características. Servicios Turísticos. Concepto. Tipos. Características. Alojamiento. Alimentación. Transporte. Esparcimiento y Recreación. Recursos Turísticos. Bienes. Concepto. Tipos. Características. Proceso de Elaboración: Análisis de Mercado. Armado de Itinerarios. Determinación de necesidades. Estructuración de servicios y recursos turísticos. Definición de actividades. Valores del producto turístico. Costo. Costos Fijos, Variables y Marginales. Precio. Determinación de Precio. Beneficio. Comisión. Proveedores. Cadena de Valor. Ciclo de Vida de un Producto.

#### **Eje: Comercialización del producto turístico**

Aspectos que intervienen en la promoción del producto turístico. Contenido psicológico que se encuentra en el producto turístico. Motivaciones e inhibiciones que intervienen en la compra y utilización del producto turístico. Significado psicológico de las características físicas del producto turístico. Imagen del lugar de viaje. Distintos grupos de turistas y no turistas. Proceso de información. Naturaleza de la interrelación producto satisfacciones. Las fases de la comercialización turística. Planificación comercial.

#### **Eje: La gestión del Marketing**

Las cuatro P. Promoción. Publicidad. Producto. Distribución o plaza. Numero de intermediarios. Autoanálisis Empresarial en el Turismo, Análisis FODA. Generalidades de los motivos de compra del producto turístico. Principales motivos de compra del producto turístico. Que es la determinación y el análisis de mercados turísticos. Organización del mercado receptivo turístico. Análisis de mercados turísticos. Segmentación del mercado turístico.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Para el desarrollo de los contenidos de este Espacio Curricular se recomienda organizar actividades formativas como las siguientes:

- Dinámicas grupales: con bibliografía, diarios, revistas, internet, trabajos de campo y prácticas.

- Talleres experimentales, reflexivos y actitudinales.
- Lectura de bibliografía específica.
- Visitas didácticas a distintas empresas de servicios turísticos de la provincia y/o de otra provincia.
- Trabajos de investigación sobre nuevas técnicas y estilos o tipos de servicios y su producción.
- Formulación de modelos de proyectos de servicios turísticos
- Trabajo grupal de elaboración de una planificación comercial.
- Estas actividades permitirán al estudiante:
  - Identificar los servicios específicos del Turismo.
  - Diferenciar los distintos componentes del Sistema Turístico.
  - Seleccionar los mejores y más adecuados servicios turísticos para elaborar un producto competitivo en el mercado.
  - Describir y expresar las bondades de los distintos productos turísticos.
  - Realizar reservas y contrataciones de servicios en la prestación de un paquete turístico.

## 5. Orientaciones para la Evaluación

Las evaluaciones serán de proceso y cualitativas con evaluación final cuantitativa (en función del proceso).

Para evaluar al estudiante se valorará: la presentación de trabajos prácticos escritos y orales, dedicación, buena dicción y expresión, aplicación, actitud crítica, orden y respeto en la interacción con compañeros.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Boullón, R. C. (1985). Planificación del Espacio Turístico. México: Editorial Trillas
- Boullón, R. C. (1987). Los Municipios Turísticos. México: Editorial Trillas
- Cerra, J., Dorado, J., Estepa, D., García, P. E. (1991). Gestión de Producción de Alojamientos y Restauración. España: Editorial Síntesis.
- De la Torre Padilla, O. (1980). El Turismo Fenómeno Social. México: Fondo de Cultura Económica
- Getino, O. (2002). Turismo Entre el Ocio y el Negocio Identidad cultural y desarrollo económico para América Latina y el Mercosur. Argentina: Ed CICCUS Ed La Crujia
- Iglesias Tovar, J. R., (1995). Comercialización de Productos y Servicios Turísticos. España: Editorial Síntesis.
- Kotler, P. Keller, K. L. (2006). Dirección de Marketing. México: Pearson Prentice Hall Inc.
- Kotler, P., Bowen, J., Makens, J., Rufino Moreno, R., Reina Paz, M. D., (2004). Marketing para Turismo. España: Pearson Prentice Hall Inc.
- Molina E., S., Rodríguez A., S. (1987). Planificación Integral del Turismo Un enfoque para Latinoamérica. México: Editorial Trillas
- Schlüter, R. G. (2001). El Turismo en Argentina Del Balneario al Campo. Argentina: CPC
- Schlüter, R. G. (2003). Turismo Una perspectiva empresarial. Argentina: CPC

---

### 9.3.7. SEMINARIO DE IDIOMAS (PORTUGUÉS)

---

**5° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

Este Espacio Curricular incluye contenidos de Comunicación aplicados al Turismo y la Recreación. Se estudia los lenguajes comunicativos con el propósito de elaborar y redactar mensajes referidos al turismo y recreación.

Se profundiza en el estudio de los distintos mensajes en comunicación que logran en la comunidad una mejor calidad de vida.

La enseñanza del idioma permitirá a los estudiantes desarrollar las capacidades requeridas para manejarse con fluidez y precisión en situaciones laborales que requieran el uso del idioma Portugués, dominando los códigos específicos del campo, tanto en la expresión oral y escrita como en la comprensión de los interlocutores. El seminario propone el uso del portugués como un complemento que facilite el desempeño profesional en el campo del turismo y recreación, demostrando competencias para mantener una fluida conversación informal y adquirir un vocabulario simple, en ámbitos en los que tendrá contacto con residentes o visitantes que se expresen en esta lengua.

#### **2. Propósitos**

- Propiciar que conozcan los diferentes tipos de actos comunicativos simples, tanto orales como escritos, relacionados con la vida cotidiana y con el área específica laboral.
- Favorecer la identificación, clasificación y análisis de producciones orales y escritas en portugués.
- Promover la síntesis e internalización de los diferentes componentes del sistema lingüístico- comunicativo del portugués en el campo profesional específico.

#### **3. Contenidos**

##### **Eje: Función Comunicativa**

Localización en el espacio. Descripción y cualificación de lugares y paisajes. Expresión de indicaciones. Expresión de preferencias, opiniones y apreciaciones. Formulación de preguntas y respuestas. Expresión de informaciones cuantitativas y cualitativas. Relato de hechos pasados y proyección de acciones futuras. Reconocimiento de las diferentes regiones de Brasil y características básicas del país. Elaboración de currículo vital básico y de una entrevista simple para empleo.

## **Eje. Función Gramatical**

Pronombres interrogativos. Fonética. Comparativo. Gerundio. Presente continuo. Plural de sustantivos y adjetivos. Verbos regulares e irregulares en Pretérito Perfecto del modo Indicativo. Verbos en Pretérito Imperfecto del modo Indicativo. Verbos regulares e irregulares en Futuro.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

El Seminario de idioma, permitirá a los estudiantes el desarrollo de sus capacidades para el uso del portugués con precisión y fluidez, poniendo particular énfasis en situaciones cotidianas y laborales, en las cuales utilizará el idioma en el marco de las habilidades básicas para el aprendizaje de un nuevo idioma: leer y comprender, escuchar y comprender, hablar y escribir.

### **5. Orientaciones para la Evaluación**

Al finalizar este Espacio Curricular los estudiantes serán capaces de dar cuenta de que pueden comprender y producir diferentes tipos de actos comunicativos simples, tanto orales como escritos, relacionados al área específica laboral, identificar, clasificar y analizar informaciones y producciones orales y escritas y sistematizar e internalizar los diferentes componentes del sistema lingüístico-comunicativo del portugués en el campo profesional específico, como así también analizar las diferentes formas de aprender a aprender con autonomía correctiva.

---

## **9.3.8. ECONOMÍA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y RECREATIVA**

---

**5° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

La Economía en su condición de Ciencia Social, está orientada a que el desarrollo de las actividades económicas tenga por finalidad las personas y la satisfacción de sus necesidades y que la vida económica debe buscar multiplicar los bienes para beneficio de las mismas y de la comunidad. Es por ello la importancia del estudio de la Economía aplicada al turismo.

El Turismo desempeña un papel muy importante en la evolución económica de los países, ya que contribuye al desarrollo de las diferentes actividades que atienden en forma específica la demanda de los turistas, como el hospedaje, restaurantes y bares, agencias de viajes, transporte de pasajeros, centros de diversión, artesanía, entre otras.

También atrae inversión nacional y extranjera que se orienta a esos renglones, y en algunos casos impulsa la infraestructura regional, mediante la construcción de aeropuertos, autopistas, puertos y urbanización, en general. Asimismo, es un importante generador, tanto de divisas como de un número considerable de ocupaciones. Cada vez que un turista extranjero compra algo, por ejemplo, una artesanía, es considerada como una exportación para el país que lo vende.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

Pero el Turismo no sólo es externo, también el turismo interno es importante y constituye una forma de redistribución de la riqueza en el país. El desplazamiento y las actividades que los turistas realizan en los destinos pueden llevarse adelante gracias a la existencia de un conjunto de actividades económicas pertenecientes al sector terciario de la economía. Estas actividades generan recursos económicos que pueden llegar a ser muy importantes para los ingresos de países, regiones y localidades.

## **2. Propósitos**

El Espacio Curricular Economía de la Actividad Turística y Recreativa, propone que el estudiante logre:

- Comprender los principales problemas de la economía e identifique las variables que intervienen en ella
- Identificar los elementos componentes del sistema económico y los diferencie.
- Aplicar los conocimientos de la economía en el desarrollo de la actividad turística.
- Apreciar la importancia del turismo en la Economía.

## **3. Contenidos**

### **Eje: El problema Económico**

La Economía: concepto y clasificación. Las necesidades: concepto y clasificación. Los bienes: concepto y clasificación. Los servicios. El turismo como servicio: La actividad turística. Los agentes económicos: Familia, Empresa y Estado. Sector Público. Tributos. Tipos de impuestos. Circuito Económico.

### **Eje: Sistema Productivo**

El proceso productivo. Los factores de la producción: Tierra, Trabajo, Capital, Empresa y Tecnología. Retribución de los factores productivos. La distribución del ingreso.

### **Eje: El Mercado**

Mercado: concepto. Clasificación de los mercados. Organización de los mercados. Sistema Económico: Clasificación. Oferta y demanda: conceptos, formación y leyes. Elasticidad de la oferta y la demanda. Precio y cantidad de equilibrio.

### **Eje: Economía Empresarial**

La función de producción en el corto y en el largo plazo. Eficiencia técnica y eficiencia Económica. Los costos: clasificación, Construcción y cálculo de los mismos. Ingreso. Maximización de los beneficios de la empresa.

## **Eje: El Sector Externo**

Comercio internacional. Causas que dan origen al comercio internacional Importación y exportación. Acción del turismo sobre las importaciones y las exportaciones. Restricciones Al comercio internacional La balanza comercial y la balanza de pagos.

## **Eje: El Sistema Monetario y Financiero**

El Dinero .Etapas en la evolución del dinero. Características y funciones del dinero. Oferta monetaria Los bancos. Funciones. Clases de bancos Depósitos bancarios. Banco Central: Concepto y Funciones. B.C.R.A. Política monetaria. Bolsa de comercio: concepto y funciones.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

La escuela debe brindar estrategias para que los estudiantes puedan participar, intercambiar ideas y debatir, explicitando criterios y argumentos. Se pretende enriquecer las prácticas del debate y discusión áulica a partir del ejercicio de pensar, reflexionar, contrastar y justificar opiniones. Poner en juego diversas ideas implica la tensión y los contrastes, a partir de la utilización del diálogo como camino para la búsqueda de posibles soluciones. En este sentido, preparar para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela supone ofrecer herramientas y favorecer la construcción de criterios para la participación activa, creativa y responsable en la vida social como por ejemplo: el uso público de la palabra y el reconocimiento de los efectos sociales de la expresión oral y escrita en la participación en asambleas, en la elaboración de petitorios, cartas y proyectos colectivos.

Se propone como una de las metodologías de enseñanza:

- Búsqueda, organización y utilización de la información económica de diferentes fuentes.
- Presentación de contenidos conceptuales mediante esquemas, mapas conceptuales.
- Lectura comprensiva, análisis de diferentes textos de índole económica.
- Presentación de trabajos prácticos.

### **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación del estudiante tendrá un carácter continuo, personalizado e integrador, que tome como referencia los objetivos establecidos en estas programaciones. A lo largo del proceso formativo, se contemplará tres momentos de evaluación:

**Inicial:** al comienzo de cada unidad se analizarán los conocimientos previos e incorporados con que cuenta el estudiante sobre las temáticas a desarrollar, para orientar la construcción de nuevos contenidos. Se empleará la evaluación diagnóstica escrita y/u oral.

**Procesual:** finalizada cada unidad, se evaluará el logro de los objetivos fijados para las mismas, a través de pruebas escritas individuales. Se realizará, además, un seguimiento continuo durante el desarrollo de las clases, a través de lecciones orales individuales.

**Final:** deberá acreditar la totalidad de los trabajos prácticos aprobados para la promoción de la materia, además, de cumplir con los requerimientos mínimos en promedio de sus calificaciones escritas y orales.

**Criterios de Evaluación:** participación en clases, vocabulario adecuado, expresión escrita y oral en coherencia y cohesión, ortografía, prolijidad y orden en los elementos utilizados en clase.

La Auto-evaluación y Co- evaluación:

Se podrán en práctica auto-evaluaciones para optimizar sus aprendizajes, tomar conciencia de un conjunto de valores que podrá traducirse como disciplina en el estudio como también compartir junto a sus compañeros las normas de convivencia áulica.

Los instrumentos de evaluación:

- Cuaderno de clase
- Realización y presentación de trabajos.
- Pruebas escritas, orales y objetivas.
- Registros de observación (diario de clase)
- Encuestas.
- La capacidad de crítica y autocrítica.
- La capacidad de elaborar conclusiones personales.
- Exposición de los temas en público.
- Realización de las prácticas de taller.

---

### 9.3.9 TÉCNICAS DE ANIMACIÓN

---

**5° Año- Práctica Profesionalizante**  
**Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

La época postmoderna en que vivimos, entre otras cosas se caracteriza por los cambios frecuentes y rápidos, característica que tiene como una de sus consecuencias, la pérdida del valor y del sentido, el alto consumo de bienes y servicios. Se caracteriza por el uso masivo de las nuevas tecnologías, las que muchas veces son utilizadas inapropiadamente, se caracteriza por el alcance global de los medios masivos de comunicación y el acceso ilimitado a toda clase de información, herramientas sumamente valiosas que solo serán bien aprovechadas por las sociedades si se complementan con habilidades sociales, con capacidades afectivas y cognitivas para la interacción, para llevar a cabo acciones que movilicen cambios y transformaciones, si se cuenta con capacidad para el análisis y la reflexión crítica, con capacidad para la comunicación, el manejo de las emociones etc.

Estas características atraviesan a las personas y a las sociedades produciendo nuevos y diversos impactos y transformaciones, haciendo más complejo el modo de vida, y las relaciones humanas, es por eso que sigue siendo necesario que las Ciencias Sociales acompañen esas transformaciones, brindando instrumentos, medios y herramientas que ayuden al ser humano a movilizarse para alcanzar una mejor calidad de vida.

Animación proviene de dos términos que son complementarios, del griego *ánima*, que significa dar vida, soplo, fuerza vital, y del latín *animus*, que alude a la parte afectiva del ser humano. Podemos definir Animación como el conjunto de acciones que impulsan y movilizan transformaciones en busca de cambio y crecimiento.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

La calidad de vida de las personas mejora si hay cambios, transformaciones, si las relaciones interpersonales se vuelven más armónicas, si se aprende a manejar situaciones conflictivas, aprendiendo de ellas, si se movilizan pensamientos, para aprender otros nuevos, si se aprende a satisfacer necesidades de manera constructiva, si se movilizan y trabajan emociones para lograr equilibrio psicofísico trascendente, si se aprende con otros la buena comunicación, la cooperación, la solidaridad etc.

Esto es lo que propone el Espacio Técnicas de Animación, que los estudiantes logren adquirir habilidades sociales, para trabajar con técnicas que movilicen y accionen cambios a nivel personal y con distintos grupos en diversos ámbitos. Técnicas que accionen sobre los grupos para aprender a relacionarse, a integrar e incluir, para aprender a ser flexibles, a vivir en sociedad, a aceptar las diferencias, a buscar soluciones nuevas etc.

## **2. Propósitos**

- Descubrir a través de la experiencia, con el uso de técnicas, la dinámica que se da en los grupos, la oportunidad de crecer y transformar, pensamientos, valores y actitudes.
- Favorecer la práctica de valores y actitudes como el respeto y aprecio por las personas, la aceptación, la tolerancia, el diálogo, la solidaridad y el trabajo en equipo.
- Promover la resolución de situaciones de conflicto, a buscar soluciones y acuerdos.
- Propiciar la adquisición de habilidades sociales y herramientas metodológicas como el juego y las técnicas lúdicas para animar y coordinar grupos.
- Planificar y ejecutar actividades de animación sociocultural para diversos grupos en distintos ámbitos.

## **3. Contenidos**

### **Eje: Dinámica Grupal**

La Dinámica grupal: interacción, roles, conflictos, la oportunidad de cambiar y crecer.

### **Eje: Técnicas de Animación**

Juegos, técnicas y dinámicas de animación: tipos, objetivos y estructura de las mismas.

### **Eje: El Animador**

El coordinador de grupos, características, modos de animar.

Prácticas de animación en diversos ámbitos, planificación, coordinación y evaluación de las prácticas

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

La propuesta es enseñar a aprender, vivenciando la dinámica que se da en los grupos, con la modalidad del taller, (acción-reflexión-acción) a partir de las experiencias vivenciales con juegos, técnicas y dinámicas, para conocerse, integrarse, técnicas para divertirse, expresarse, comunicarse, dinámicas para trabajar en equipo, para resolver conflictos etc. Reflexionando sobre lo vivido y experimentado se elaborarán conclusiones o aprendizajes que serán integrados y apoyados con la parte teórica, es decir la lectura comprensiva de bibliografía.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

Se evaluarán en forma permanente los procesos individuales y grupales, de práctica y adquisición de actitudes y habilidades sociales, como la escucha, la apertura, la expresión oral y corporal, la capacidad de interactuar, observar, reflexionar, mediar, darse cuenta de cambios necesarios. La práctica y adquisición de habilidades para organizar, coordinar grupos, y evaluar la tarea. Se evaluará a través de trabajos prácticos y pruebas escritas, la integración entre teoría y práctica y la expresión oral y escrita coherente, con el uso de vocabulario nuevo y apropiado.

Se evaluará un trabajo final de práctica, con actividades de animación, en ámbitos o grupos seleccionados por los estudiantes y el docente.

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Brites Gladys; Müller. (2006) “101 juegos” . Bs. As. Editorial Bonum
- Burin David; Levin Luis Hacia una gestión participativa y eficaz”. Ediciones Ciccus.
- Medaura, Julia; Monfarrel, Alicia. (1994) “Tècnicas grupales y aprendizaje afectivo”. Bs. As. Editorial Humanitas
- Pissano. Juan Carlos (2001) “Dinàmicas de grupo para la comunicación”. Bs. As. Edit. Bonum

---

## 9.4 FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA , TÉCNICA ESPECÍFICA y PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: SEXTO AÑO

---

### 9.4.1. MATEMÁTICA III

---

6° Año- Formación Científico - Tecnológica  
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

Después de cursar este Espacio Curricular, se espera que los estudiantes estén en condiciones de:

Aplicar sus conocimientos matemáticos a situaciones diversas, utilizándolos tanto en la interpretación de fenómenos y procesos de las Ciencias Sociales y Naturales, como en las actividades cotidianas. Así también se pretende que los estudiantes sepan utilizar y contrastar estrategias diversas para la resolución de problemas, de forma que les permita enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, eficacia y creatividad. Otro de los objetivos del Espacio Curricular es que los estudiantes desarrollen la capacidad de elaborar juicios y formar criterios propios sobre fenómenos naturales, sociales y económicos utilizando tratamientos matemáticos y expresar sus opiniones, aceptando puntos de vista diferentes. Se pretende que los estudiantes desarrollen actitudes propias de la actividad matemática, como la visión crítica, la necesidad de verificación, la valoración de la precisión, el cuestionamiento de las apreciaciones intuitivas y la apertura a ideas nuevas.

#### 2. Propósitos

- Proponer situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes Integrar los nuevos conocimientos mediante la resolución de problemas, el reconocimiento de que existen distintos caminos para resolver problemas.
- Desarrollar estrategias para identificar las relaciones, variables, representaciones, propiedades y saber interpretar los resultados obtenidos a partir de un problema inicial.
- Promover la utilización de los recursos tecnológicos para la exploración y formulación de conjeturas y para la resolución de situaciones problemáticas.
- Propiciar un clima de trabajo que permita al estudiante desenvolverse con confianza y aceptar diferentes puntos de vista en la resolución de situaciones problemáticas.
- Generar espacios de problemas que permitan a los estudiantes reinvertir los conceptos aprendidos previamente.

#### 3. Contenidos

##### Eje: Teoría de conjunto. Intervalos

Teoría de conjuntos. Conjunto por extensión y comprensión. Operaciones (unión, intersección, diferencia). Diagrama de Venn. Intervalos. Operaciones. Valor absoluto. Intervalos por medio del valor absoluto.

### **Eje: Funciones.**

Funciones. Función racional, sencillas y función módulo. Construcción de gráficos aproximados. Determinación de ceros, máximos, mínimos y análisis del crecimiento y decrecimiento de funciones polinómicas, exponenciales, logarítmicas, dominio e imagen. Funciones por parte.

### **Eje: Límites**

Límite. Aproximación intuitiva al concepto de límite. Límite de una función en un punto. Límites laterales. Propiedades de los límites. Límites infinitos.

Indeterminaciones  $0/0$ ,  $\infty/\infty$  de funciones racionales. Métodos para salvar indeterminaciones. Aplicaciones de los límites. Función continua en un punto. Funciones discontinuas. Clasificación: evitables y no inevitables o esenciales. Aplicaciones.

### **Eje: Derivada**

Derivada. Cociente incremental. Derivada de una función. Concepto e interpretación geométrica. Derivadas de las funciones elementales. Derivadas de las funciones trigonométricas. Propiedades de las derivadas. Derivadas de funciones compuestas. Regla de la cadena. Derivadas sucesivas. Valor numérico. Aplicaciones de las derivadas. Sucesivas. Aplicaciones de la derivada. Recta tangente y normal a una curva que pasa por un punto. Regla de L'Hopital. Indeterminaciones  $0/0$ ,  $\infty/\infty$ .

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

La Matemática, en los últimos tiempos, se ha convertido en una ciencia fundamental para la humanidad, dado que la misma podría considerarse universal porque proporciona una estructura lógica al pensamiento para enfrentar de manera segura diversos campos de la actividad humana. Así también sirve como una herramienta que permite resolver adecuadamente las situaciones de la vida diaria que, de una u otra forma, están ligadas a los avances tecnológicos del mundo moderno, fundamentados en el desarrollo y la aplicación de esta disciplina.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

Las actividades de evaluación tienden, fundamentalmente, a mejorar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, dar información al profesor sobre su propia actividad y permitir la comunicación con otros colegas y la comunidad educativa. Se pretende que los estudiantes:

- Tomen conciencia que la Matemática es una herramienta indispensable, utilizada en otros campos de saber, la vida cotidiana y como pilar fundamental de la formación Técnico Profesional.
- Identifiquen, definan grafiquen, describan e interpreten distintos tipos de funciones asociándolas a situaciones numéricas experimentales o geométricas.
- Apliquen las nuevas tecnologías de información y comunicación en la adquisición y fortalecimiento de conocimientos matemáticos.

- Resuelvan problemas seleccionando y/o generando estrategias; juzguen la validez de razonamientos y resultados y utilicen el vocabulario y la notación adecuados en la comunicación de los mismos.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

La enumeración sugerida no es taxativa ni excluyente de otros recursos que los docentes de los Espacios Curriculares consideren pertinentes para generar aprendizajes significativos y relevantes; sólo se la ha considerado a los fines de sistematizar las sugerencias.

- Camuyrano, M.B.; Net, G.; Aragón, M. (2000) *Matemática I . Modelos matemáticos para interpretar la realidad.*; Buenos Aires. Serie Libros con Libros. Estrada
- Carneril, G., Cesaratto, E.; Falsetti, M.; Formica, Al. y Marino, T. (2013). *Matemática en Contexto*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Chamizo Guerrero, J. A., García F. A. (2010). *Modelos y modelaje en la enseñanza de las ciencias naturales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- De Simone, I. M. de; Turner, M. G. de; (2006). *Matemática, funciones y matrices*. Buenos Aires: AZ Editora
- Hansen, G. (2005). *Matemática; ¡Yo también puedo aprender!*; Buenos Aires: Estudio Sigma SRL Recursos Educar. Ministerio de Educación de la Nación
- Sadovsky, P. (2005). *Enseñar Matemática Hoy*. Miradas, sentidos y desafíos. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Segal, S., Giuliani, D. (2008). *Modelización matemática en el aula; Posibilidades y Necesidades*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

---

## 9.4.2. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL TURISMO II

---

**6° Año- Formación Científico - Tecnológica**  
**Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

El término nuevas tecnologías se ha utilizado durante bastante tiempo en Educación para referirse a las aplicaciones, servicios y herramientas desarrolladas a partir de los avances de la informática, la telemática y los recursos audiovisuales interactivos. Sin embargo, en un intento por enfatizar los aspectos comunicativos frente al simple avance técnico que suponen estos recursos, se ha comenzado a utilizar recientemente el término TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para designar los recursos tecnológicos que permiten la gestión y manipulación de la información así como la comunicación entre usuarios y equipos. Este espacio tiene por finalidad que los estudiantes posean los conocimientos y la práctica de manejar datos y aplicaciones relacionadas con el Turismo para ello, se los capacitará para la contratación, planificación y el servicio turístico, usando herramientas informáticas apropiadas actuando como nexo entre el sector empresario y el turista.

## **2. Propósitos**

El Espacio Curricular Tecnología de la Información y la Comunicación en el Turismo se propone que los estudiantes puedan:

- Describir la estructura y uso de distintas herramientas para el procesamiento, el almacenamiento y la comunicación de la información.
- Proponer el análisis en forma sistémica de dispositivos para el procesamiento, almacenamiento y la comunicación.
- Promover la reflexión acerca del uso de herramientas informáticas para la planificación y creación, como medio para hacer más eficiente el trabajo técnico.
- Promover el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e innovador
- Desarrollar ambientes de aprendizaje enriquecidos por el uso de las TIC, donde los estudiantes puedan satisfacer su curiosidad individual, desarrollando el aprendizaje activo y reconociendo la evaluación de su progreso en el uso de las nuevas tecnologías.

## **3. Contenidos**

### **Eje: Word**

Creación de páginas web. Combinación de correspondencia. Creación de formularios.

### **Eje: Blogs**

Creación de blogs para promocionar lugares turísticos, especialmente de San Juan.  
Creación de videos en forma grupal.

### **Eje: Administración de Bases de datos. Acces**

Redes. Dispositivos.

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

En el proceso de enseñanza/aprendizaje se debe establecer una dialéctica entre teoría y práctica. Ambas dimensiones estarán integradas en actividades de tal forma que de la práctica surja la necesidad de la teoría. El Espacio Curricular pretende una formación en la que, por las características del perfil profesional

El proceso de enseñanza-aprendizaje partirá de la resolución de problemas concretos o la realización de tareas propias del sector profesional.

Para la construcción de los contenidos de este Espacio se recomienda organizar actividades formativas tales como:

- Tutoriales-guía de auto aprendizaje. Lectura comprensiva y consulta de los manuales de usuario y ayuda de las herramientas informáticas utilizadas. Planteo y resolución de problemas. Elaboración de informes. Exposiciones orales. Consulta en buscadores.

- Desarrollo de presentaciones utilizando el software apropiado, familiarizándose con la interfaz y con los menús de la aplicación. Creación de presentaciones multimedia, aplicando los diferentes formatos y estilos.
- Creación y diseño publicaciones. Confección de logos, avisos publicitarios y folletería útil para la empresa, haciendo uso del software editor de publicaciones.

Para el desarrollo de las actividades se requiere de un aula/laboratorio/taller donde se podrá contar con computadoras con acceso a internet.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación del estudiante tendrá un carácter continuo, personalizado e integrador, que tome como referencia los objetivos establecidos en las programaciones áulicas.

Para la realización de la evaluación se tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

- Reconocer el manejo en forma eficiente de los distintos recursos informáticos.
- Evaluar el conocimiento y las habilidades del estudiante en las temáticas vinculadas al quehacer técnico a partir del diseño y el desarrollo de propuestas que se valgan de herramientas informáticas y software.
- Evaluar la selección de herramientas o recursos en relación con la tarea o problema propuesto, teniendo en cuenta el modo en que el estudiante justifica su utilización de acuerdo a la eficiencia y la efectividad de las herramientas.
- Identificar que el estudiante reconoce las ventajas y limitaciones de las TIC.

La Auto-evaluación y Co -evaluación

- Se podrán en práctica auto-evaluaciones para optimizar sus aprendizajes, tomar conciencia de un conjunto de valores que podrá traducirse como disciplina en el estudio como también compartir junto a sus compañeros las normas de convivencia áulica.

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Alcalde E.-Ormaechea F.-Portillo J.-García Merayo F. (1991). Arquitectura de ordenadores. McGraw-Hill. Madrid.
- Alcalde, Eduardo; García, Miguel (1994). Informática Básica. McGraw-Hill. Madrid
- Freijedo, Claudio - Cortagerena., Alicia (2000). Tecnología de información y las comunicaciones. Macchi. Buenos Aires.
- Jordi, Adell. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. Edutec. Buenos Aires

---

### 9.4.3. HISTORIA DEL ARTE Y SU LENGUAJE

---

**6° Año- Formación Científico - Tecnológica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

Desde los comienzos de la humanidad el hombre se ha expresado artísticamente, y nos ha comunicado con el lenguaje metafórico del arte sus vivencias. Las obras de arte de todas las edades de la historia desde la antigüedad, la edad media, la edad moderna y hasta nuestros días nos cuentan en un lenguaje polisémico, no verbal, los procesos históricos y contextos en los que surgieron, permitiéndonos reconstruir el pasado, la historia, la manera de pensar y sentir de una cultura determinada en un tiempo determinado.

También desde la antigüedad, con Platón y Aristóteles comienza a reflexionarse sobre los conceptos de Estética y Arte , pero es en el siglo XVIII con Kant , y ante el importante desarrollo alcanzado por las artes que se elaborarán teorías para poder analizar y explicar las producciones artísticas, y como nos relacionamos con ellas a partir de la sensibilidad. Interpretar lo que una obra artística nos comunica y sensibilizarse o emocionarse ante la misma, constituye una forma de conocimiento que involucra sentimiento y razón, pensar y sentir, una forma de conocimiento que nos permite reflexionar y ampliar la mirada y que no está acabado sino que es completado por el espectador y resignificado.

Este Espacio Curricular tiene como finalidad que el Técnico en Turismo y Recreación conozca y de a conocer los estilos artísticos más importantes, su historia, sus fusiones y variantes, presentes en manifestaciones artísticas y culturales, lo que sugieren y comunican, como la arquitectura, pintura, escultura, artesanía, de lugares y atractivos turísticos, que forman parte de la historia, la identidad y la cultura de una región.

Tiene como finalidad que los estudiantes tomen conciencia y difundan el valor y la conservación del patrimonio cultural, y también fomenten el aprecio, la comprensión y el respeto por la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales y la importancia de estimular la generación y producción de las mismas en las comunidades.

#### **2. Propósitos**

- Desarrollar la sensibilidad, vinculada a cuestiones estéticas y artísticas, a la expresión, la creación y la cultura.
- Conocer el lenguaje metafórico del Arte, sus características y códigos particulares.
- Reconocer estilos artísticos importantes de la historia del Arte, por sus características y contextos.
- Interpretar contenidos, intenciones estéticas, en producciones artísticas regionales y locales.
- Favorecer la práctica de actividades artísticas y culturales y su consumo en el tiempo libre.
- Valorar y preservar el patrimonio artístico y los sitios culturales locales.

### **3. Contenidos**

#### **Eje: Estilos Artísticos**

Los estilos artísticos más importantes de la historia universal del arte, su valor artístico e histórico.

#### **Eje: Arte y Cultura Latinoamericana**

El arte y la cultura latinoamericana y argentina, su historia, características y fusiones.

#### **Eje: Patrimonio Local**

El patrimonio artístico local, sitios culturales. Actividades artísticas y artistas locales.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Se sugiere la modalidad del taller, que permite construir conocimientos a partir de la experiencia y producción con diversos lenguajes y estilos artísticos, a partir de la realización de visitas a lugares turísticos, museos, centros culturales, plazas, teatros, auditorios, edificios públicos y privados que poseen y exhiben producciones de artísticas locales y regionales. La lectura comprensiva de bibliografía que explica el lenguaje y los estilos artísticos, y cómo leerlos. La realización de prácticas de interpretación y descripción de la estética de los mismos, y de la producción artística y cultural de la región.

### **5. Orientaciones para la Evaluación**

Se evaluará la construcción de nuevos conocimientos a partir de las experiencias, a partir de la investigación bibliográfica, a partir del logro de mayores niveles de comprensión y reflexión sobre la temática. Se evaluará la adquisición de vocabulario nuevo para referirse a lo artístico y cultural. La expresión oral y escrita. La adquisición de habilidades sociales, cognitivas y afectivas para desenvolverse en sitios culturales. Se evaluará la integración entre teoría y práctica.

### **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Amerindia ( 2001) Culturas y Estéticas contemporáneas Edit. Aique
- Culturas y Estéticas Contemporáneas. Edit. Puerto de Palos
- Soderenguer, Cesar (2008) Introducción a la etnohistoria de las artes precolombinas. Edit Corregidor
- Vives Vicens ( 2001) La Imagen Visual.

---

#### 9.4.4. INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

---

**6° Año- Formación Técnica - Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

##### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

En la actualidad los contingentes humanos que en forma constante llegan hasta los recursos naturales y culturales de nuestra región requieren mayor atención aumentando, paralelamente, los riesgos de deterioro de los propios recursos.

La preservación y el cuidado de nuestros atractivos turísticos se lograrán con un mayor conocimiento de su valor patrimonial. El individuo en la práctica de la vida al aire libre y en el contacto con la naturaleza, puede evaluar e interpretar los hábitos de la fauna, las expresiones de la flora, los cambios provocados con el correr del tiempo; y también el incalculable valor que para el individuo tiene su patrimonio cultural y su pasado histórico.

El patrimonio es un recurso y promueve su atención como tal en los emprendimientos turísticos. Este recurso puede formar parte de un itinerario y fin turístico, siempre que éste sume a esos fines específicos los inherentes a la educación – o al menos ilustración –, la historia local y regional, y los subordine al principal, la preservación de ese patrimonio cultural. La mejor manera de lograr ese sentimiento y esa actitud a favor de la conservación de esas riquezas es a través de la apreciación de las mismas, basado en un mejor conocimiento producido por una correcta interpretación por parte de los visitantes.

##### **2. Propósitos**

Que el estudiante logre:

- Identificar los recursos tanto naturales como culturales con cierto potencial turístico.
- Reconocer y evaluar los distintos tipos de impacto ambiental que puedan estar amenazando la estabilidad del ambiente.
- Analizar los efectos que el turismo puede producir sobre los valores socio-culturales y sobre los usos y costumbres de su población.
- Elaborar tareas de Interpretación del patrimonio natural y cultural de el/los Departamentos.

##### **3. Contenidos**

**Eje: Ambiente.**

Recursos. Desarrollo Sustentable. Crisis Ambiental. Capacidad de Carga.

### **Eje: Turismo y Ecología.**

Áreas Naturales Protegidas de San Juan. Planificación turística en Áreas Naturales. Plan de Manejo.

### **Eje: Recursos Culturales.**

Ley de Patrimonio Cultural. Alcances. Recursos culturales locales y regionales. Efectos del turismo sobre la estructura social.

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Para el desarrollo de los contenidos de este espacio se recomienda organizar actividades formativas como las siguientes:

- Dinámicas grupales.
- Talleres experimentales, reflexivos y actitudinales.
- Lectura de bibliografía específica
- Interpretación de los distintos recursos naturales y culturales por medio de visitas didácticas y realización de guías programadas.
- Trabajos de investigación.
- Elaboración de planificación, tabulación y diagramación de visitas guiadas y auto guías interpretativas.
- Paneles. Diseño y preparación de los medios interpretativos gráficos y audiovisuales.

Estas actividades permitirán al estudiante:

- Identificar los riesgos potenciales y reales que afectan a las distintas áreas naturales.
- Diseñar sistemas de visitas y planes de manejo apropiados para cada área natural protegida y teniendo en cuenta las capacidades de carga de cada lugar.
- Dominar las distintas herramientas para el manejo y el correcto funcionamiento de las áreas naturales protegidas.
- Llevar a cabo visitas guiadas interpretativas.
- Manejar las distintas técnicas de coordinación y conducción de grupos.
- Conocer las técnicas de animación y recreación de grupos.
- Diseñar senderos temáticos interpretativos acordes a las necesidades y características de cada área natural protegida.
- Elaborar visitas autoguiadas interpretativas acordes a las características del área natural protegida.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

Las evaluaciones serán de proceso y cualitativas con evaluación final cuantitativa (en función del proceso).

Para evaluar al estudiante se valorará: la presentación de trabajos prácticos escritos y orales, dedicación, buena dicción y expresión, aplicación, actitud crítica, orden y respeto en la interacción con compañeros. Realización de un sendero y una guía interpretativa; integrando contenido anual; en algún área protegida de la provincia (a seleccionar).

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Autores varios. (2007). *Compilado para la Habilitación de Guías de Turismo*. Ed Parque Nacional Talampaya
- Boullón, R. C. (1985). *Planificación del Espacio Turístico*. México: Editorial Trillas
- Ham, H. S. (1997). *Interpretación Ambiental, Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*. USA: Ed Fulcrum
- Morales Miranda, J., Fernández Balboa, C., Taubenschlag, R., Fernandez, S., Fratto, V. et al. (2007). *La Interpretación del Patrimonio en la Argentina*. Ed APN

---

### 9.4.5. RECREACIÓN CULTURAL Y SOCIAL

---

**6º Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

En la actualidad actividades como el turismo y la recreación han cobrado un gran dinamismo en todos los países del mundo, como actividad económica, de desarrollo local y social, de consumo, de disfrute y bienestar, de producción de cultura, como actividad que permite conocer y comprender la propia historia y la historia y culturas de diversos lugares y regiones. Nuestro presente además, se caracteriza por la importancia otorgada al tiempo libre, como un espacio para la recreación, espacio y tiempo ganados como un derecho, desde la revolución industrial, hasta nuestros días. Recreación, entendida como la oportunidad de realizar actividades que tiendan a mejorar la calidad de vida de las personas, entendida como la oportunidad para realizar actividades que favorezcan el desarrollo personal e integral de los individuos, (físico-psíquico-social-trascendente) de manera armoniosa y saludable. Actividades que promuevan y enriquezcan las relaciones interpersonales, los vínculos, la vida social y cultural. Al referirnos a éstos ámbitos podemos decir sin duda que son ámbitos que se transforman constantemente, dinámicos, complejos, creativos, con ciudadanos que construyen y reconstruyen nuevos sentidos, que resinifican y van dando forma a esos procesos a través de actividades sociales y producciones culturales variadas y diversas. Se hace necesario entonces generar un espacio que facilite experiencias vivenciales y significativas, que estimulen la expresión y la creatividad, un espacio de experimentación con diversos lenguajes expresivos, y de comunicación, un espacio de reflexión y construcción de nuevos conocimientos, un espacio de trabajo participativo, personal y grupal que permita a los estudiantes conocer y desarrollar sus habilidades y capacidades personales, con la posibilidad de movilizar, transformar y resinificar la propia historia personal y su contexto social. Que le permita ampliar la mirada, adquirir nuevas habilidades y recursos cognitivos y afectivos, que den nuevas respuestas, y que lo hagan desarrollar una mayor sensibilidad hacia lo social y cultural. Un espacio diverso, plural, con capacidad crítica, de análisis y comprensión de las diferentes realidades sociales y multiculturales, con sus expresiones y manifestaciones, con sus intereses y necesidades. Un espacio en el que los estudiantes puedan proponer y elaborar acciones, que respondan a esas necesidades e intereses, acciones con las que puedan intervenir en la comunidad, generando , promoviendo y coordinando actividades sociales,

educativas, lúdicas, festivas, recreativas, artísticas, culturales que favorezcan el desarrollo integral de las personas y los grupos, que faciliten el encuentro, la participación y la integración, actividades que estimulen la creación, las diversas expresiones y producciones culturales y el bienestar y disfrute que producen las mismas. Actividades que contribuyan a la construcción de la identidad, que fortalezcan el sentido de pertenencia y valoración de la propia historia y cultura regional.

## **2. Propósitos**

- Desarrollar capacidades y potencialidades expresivas y creativas.
- Ofrecer experiencias de autoconocimiento para transformar y resignificar creativamente la propia historia personal, sus conceptos, valores y actitudes.
- Desarrollar y fortalecer la personalidad y la autoestima.
- Promover y generar actividades recreativas socioculturales y artísticas en distintos ámbitos.
- Favorecer a través de la Recreación social y cultural el desarrollo y el bienestar integral de las personas y los grupos.
- Adquirir habilidades cognitivas, afectivas y sociales que le permitan generar emprendimientos laborales futuros.
- Promover la participación activa de los estudiantes en programas o propuestas educativas y culturales de su comunidad (municipales- provinciales- nacionales).

## **3. Contenidos**

**Eje: Capacidad expresiva y creativa como instrumento de cambio.**

**Eje: Tipos de Recreación como estrategia de intervención sociocultural.**

**Eje: Diagnóstico, elaboración y coordinación de actividades recreativas socioculturales.**

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Se sugiere para éste Espacio la modalidad del taller, vivencial, el uso de juegos como modo de aprendizaje significativo, talleres de expresión y creación literaria, plástica, musical, teatral, danza, la expresión y comunicación oral y escrita etc. La reflexión crítica, el análisis, el intercambio grupal de experiencias. La lectura comprensiva de bibliografía, la relación entre teoría y práctica y su aplicación. La construcción de nuevos conocimientos a partir de las experiencias. El uso de las tecnologías de la información y comunicación. La selección y análisis crítico de información. Visita a sitios culturales y eventos, participación de actividades recreativas, ferias, muestras, conciertos, conferencias, talleres, museos, etc. municipales, provinciales etc.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación se realizará teniendo en cuenta el proceso que el estudiante desarrolla a través de los distintas propuestas donde se va descubriendo y adquiriendo nuevas habilidades cognitivas y sociales, a través del conocimiento personal, la adquisición de actitud crítica y autorreflexiva.

La participación activa en los proceso grupales, la lectura crítica de eventos sociales y culturales; visitas a sitios culturales de expresión social.

Se evaluará la adquisición de competencias operativas, su capacidad de organiza, motivar, coordinar, gestionar recursos, ejecutar proyectos de intervención social y cultural que responda a necesidades puntuales de la comunidad.

---

### **9.4.6. PROMOCIÓN Y SERVICIOS PROMOCIONALES**

---

**6° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 6 Horas Cátedra Semanales**

#### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

Con el fin de optimizar la inserción laboral de los futuros egresados, se deberán hacer en cada caso las adaptaciones a las distintas realidades socioeconómicas del país. Las diferencias locales y regionales están referidas a la jerarquía de los atractivos, características de la demanda, los niveles de inversión, la relación oferta – demanda, de mano de obra calificada y todas aquellas cuestiones que permitan construir las capacidades a fin de viabilizar los planes, programas y proyectos.

Para la elección de este perfil; se tiene en cuenta la necesidad de contar con personas que colaboren en su comunidad en el enriquecimiento del tejido social a través de su desempeño profesional en el campo del Tiempo Libre, la Recreación y el Turismo.

Será su misión potencializar la creatividad social y cultural en un proceso participativo que desenvuelve las capacidades de los partícipes sociales intervinientes para la realización de la actividad.

El grupo objetivo es el residente y en un primer plano se encuentran sus necesidades, acciones y proyectos comunitarios de desarrollo local. Cuando la comunidad cuenta con un potencial turístico el eje de acción incluye al visitante.

El Técnico en Turismo y Recreación estará capacitado para trabajar desde lo local; apuntando a satisfacer las necesidades del tiempo libre a nivel comunitario; generando respuestas socioculturales, recreativas y turísticas. Se lo define como un facilitador en el campo del tiempo libre, la recreación y el turismo, actuando de nexo entre el profesional universitario y el destinatario. Para ello, anima, promueve, organiza, programa, asesora, recrea, interpreta y coordina actividades que favorecen al desarrollo humano con un aprovechamiento integral de los recursos regionales naturales y culturales, fomentando su cuidado y protección.

## **2. Propósitos**

- Propiciar la identificación de los recursos materiales y las actividades pertinentes a desarrollar en cada lugar, de acuerdo a las características del o los atractivos existentes.
- Promover la organización de las actividades de difusión cultural.
- Propiciar la identificación y evaluación de los recursos y los proveedores, presupuestar, desarrollar programas, asignar recursos humanos y materiales y ordenar, articular las distintas fases de los programas propuestos en los distintos tipos de servicios que se pueden desarrollar y ofrecer en cada lugar.
- Favorecer la evaluación del accionar con el fin de brindar los insumos que permitan el seguimiento y la consecución de las distintas actividades y la retroalimentación del proceso.
- Facilitar la programación de un itinerario o actividad recreativa, seleccionando prestadores de servicios, cotizando un itinerario o actividad y comparando presupuestos con el de la competencia.

## **3. Contenidos**

### ***Eje: Promoción.***

*Definición. Características. Tipos. Imagen del producto: Marca. Generación de Marca. Plan de Marketing. Estrategias de Comunicación.*

### ***Eje: Publicidad.***

*Publicidad en turismo. Publicidad en punto de venta. Propaganda. Lobbying.*

### ***Eje: Necesidades de información y publicaciones turísticas. Merchandising***

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Para el desarrollo de los contenidos de este espacio se recomienda organizar actividades formativas como las siguientes:

- Comprensión de la teoría.
- Ejercitación oral.
- Redacción.
- Aplicación del vocabulario.
- Analizar promociones.
- Lectura, interpretación y análisis de datos.
- Desarrollo de estrategias de comunicación.
- Diseño y Redacción de avisos publicitarios y promocionales.
- Trabajos grupales de investigación.
- Debates de mesa redonda.
- Visita a empresas dedicadas a la promoción y los servicios promocionales.

- Elaboración de una Promoción como proyecto final de la materia.

Estas actividades permitirán al estudiante:

- Identificar las herramientas y técnicas de la promoción.
- Diseñar y redactar avisos publicitarios y promociones para los distintos paquetes y productos que se ofrecen en una agencia.
- Utilizar las distintas herramientas del Marketing Mix.
- Elaborar propuestas promocionales que contemplen el uso del Merchandising y otras técnicas.
- Leer e interpretar datos cuantitativos y cualitativos de las promociones.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

Las evaluaciones serán de proceso y cualitativas con evaluación final cuantitativa (en función del proceso).

Para evaluar al estudiante se valorará: la presentación de trabajos prácticos escritos y orales, dedicación, buena dicción y expresión, aplicación, actitud crítica, orden y respeto en la interacción con compañeros. Y presentación de un trabajo final integrador de los contenidos.

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Boullón, R. C. (1985). Planificación del Espacio Turístico. México: Editorial Trillas
- Boullón, R. C. (1987). Los Municipios Turísticos. México: Editorial Trillas
- Cerra, J., Dorado, J., Estepa, D., García, P. E. (1991). Gestión de Producción de Alojamientos y Restauración. España: Editorial Síntesis.
- De la Torre Padilla, O. (1980). El Turismo Fenómeno Social. México: Fondo de Cultura Económica
- Getino, O. (2002). Turismo Entre el Ocio y el Negocio Identidad cultural y desarrollo económico para América Latina y el Mercosur. Argentina: Ed CICCUS Ed La Crujia
- Iglesias Tovar, J. R., (1995). Comercialización de Productos y Servicios Turísticos. España: Editorial Síntesis.
- Kotler, P. Keller, K. L. (2006). Dirección de Marketing. México: Pearson Prentice Hall Inc.
- Kotler, P., Bowen, J., Makens, J., Rufino Moreno, R., Reina Paz, M. D., (2004). Marketing para Turismo. España: Pearson Prentice Hall Inc.
- Molina E., S., Rodríguez A., S. (1987). Planificación Integral del Turismo Un enfoque para Latinoamérica. México: Editorial Trillas
- Schlüter, R. G. (2001). El Turismo en Argentina Del Balneario al Campo. Argentina: CPC
- Schlüter, R. G. (2003). Turismo Una perspectiva empresarial. Argentina: CPC

---

#### 9.4.7. SEMINARIO DE IDIOMAS (INGLÉS)

---

**6° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

##### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

Al finalizar este Seminario, los estudiantes serán capaces de articular habilidades básicas del aprendizaje, a saber: escuchar, hablar, leer, escribir e integrar la producción oral y escrita a un contexto. Las mismas podrán ser usadas libremente ante situaciones vinculadas a la práctica profesional, a través de procesos de desarrollo comunicativo estructural, con fluidez comunicativa, comprendiendo estructuras gramaticales más complejas y teniendo la posibilidad de reflexionar sobre las diferencias culturales existentes entre los hablantes de lengua inglesa y las propias.

El enfoque del seminario se basa en el perfeccionamiento de la producción del discurso oral y escrito, a partir de estructuras de mayor complejidad referentes al campo lingüístico específico del Trayecto Profesional en Turismo y Recreación.

El proceso de adquisición de la fluidez se incrementa usando siempre como instrumento temas de interés real e inmediato al estudiante de intenciones del habla seleccionadas de acuerdo a su urgencia y relevancia.

##### **2. Propósitos**

- Desarrollar competencias lingüísticas y comunicativas para que los estudiantes puedan comunicar significados de un modo eficaz en situaciones concretas, integrando los conocimientos adquiridos en las cuatro habilidades (reading, writing, speaking, listening).
- Propiciar situaciones de enseñanza-aprendizaje para que los estudiantes reflexionen sobre el lenguaje, y concreten la comunicación, a través de experiencias culturales.
- Diseñar propuestas que desarrollen una actitud autónoma y crítica que posibilite el trabajo en situaciones grupales, institucionales y comunitarias. Como así, favorecer la construcción progresiva de autonomía en el uso de la lengua que aprenden.
- Promover situaciones que permitan aplicar el uso del inglés en el marco de los contenidos aprendidos en situaciones recreativas y turísticas.

##### **3. Contenidos**

###### **Eje: Información personal:**

Presentación. Saludos. Nacionalidades. Llenados de fichas.

###### **Eje: Hotelería**

Información y servicios de hospedaje. Descripción de diferentes tipos de alojamiento. Reservas. Situaciones problemáticas.

### **Eje: Transporte**

Información de servicios de transporte. Reservas. Compras. Documentación. Situaciones problemáticas.

### **Eje: Recreación**

Información de servicios recreacionales. Eventos. Invitaciones gráficas y verbales.

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

El desarrollo del conjunto de habilidades que se logrará a través del trabajo con los textos conducirá al enriquecimiento de la competencia comunicativa que, sin duda, deberá abordarse en todo sus aspectos:

- Competencia discursiva: habilidad para combinar ideas, para elaborar textos que evidencien cohesión y coherencia entre el pensamiento, los mensajes comunicados y la expresión.
- Competencia sociolingüística: posibilidad de usar o comprender emisiones en forma apropiada en diferentes contextos sociales. Incluye el conocimiento de la funcionalidad de la lengua y las convenciones de uso.
- Competencia estratégica: habilidad para reconocer y usar las diversas estrategias comunicativas (compensatorias, metacognitivas, cognitivas, afectivas, interaccionales, sociales)
- Competencia gramatical: grado de dominio del código lingüístico, que incluye léxico, gramática, pronunciación, ortografía, morfología.

Se sugiere el trabajo en parejas. Dramatización. Exhibiciones. Role Play.. Cooperación. Interacción entre los estudiantes para organizar, evaluar y practicar el desarrollo en el uso de las distintas destrezas en el uso del idioma.

#### **5. Orientaciones para la Evaluación**

Al finalizar este Espacio Curricular los estudiantes serán capaces de dar cuenta de que pueden comprender y producir diferentes tipos de actos comunicativos simples, tanto orales como escritos, relacionados al área específica laboral, identificar, clasificar y analizar informaciones y producciones orales y escritas y sistematizar e internalizar los diferentes componentes del sistema lingüístico-comunicativo del inglés en el campo profesional específico, como así también analizar las diferentes formas de aprender a aprender con autonomía correctiva.

#### **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Baude et al. (2002) Ready to Order: Elementary English for the Restaurant Industry. England: Longman.
- Evans, V., Dooley, J & Garza, V.(2011) Careers Paths: Tourism. UK: Express Publishing.
- Evans, V., Dooley, J. & Garza, V. (2011) Careers Paths: Hotels & Catering.UK: Express Publishing.
- Harding, K. (1998) Going International: English for Tourism. Oxford: Oxford University Press.
- Hopkins, A, Potter, J. &Rotonda, V. (2000) Longman for Polimodal 1. Course Book with workbook 1. England: Pearson Education Limited.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

- Jones, L. (1998) Welcome. English for the travel and Tourism Industry. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'Hara F. (2002) Be My Guest'. English for the Hotel Industry. Student's Book. Cambridge: Cambridge University Press.
- Redman, S. (1997) English Vocabulary in Use pre-intermediate & intermediate. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stott, T & Buckingham, A. (1995) At your service: English for the travel and tourist industry. Oxford: Oxford University Press.
- Stott, T. & Holt, R. (1991) First Class' English for Tourism. Oxford: Oxford University Press.
- Strutt, P. (1997) English for International Tourism. England: Longman.
- Viney, P. (1996) Basic Survival. Oxford: Macmillan Heinemann.
- Viney, P. (2004) Survival English: International Communication for Professional People. Oxford: Macmillan Publishers Limited.
- Walker, R. & Harding, K. (2006) Oxford English for Careers: Tourism 1. Oxford: Oxford University Press.
- Walker, R. & Harding, K. (2006) Oxford English for Careers: Tourism 2. Oxford:
- Walker, R. & Harding, K. (2006) Oxford English for Careers: Tourism 3. Oxford: Oxford University Press.
- Zwier, L. J. & Caplan, N. (2007) Everyday English for Hospitality Professionals. Compass Publishing Inc.

---

#### **9.4.8. GESTIÓN DE VENTAS**

---

**6° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra semanales**

##### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

La vorágine del mundo globalizado, obliga a las empresas a tomar decisiones en forma permanente, dentro de esas decisiones se encuentran las relacionadas con la venta de bienes y/o servicios y su gestión, la cual es de vital importancia porque permite obtener ingresos para cumplir el objetivo principal de la Empresa: lucrar con su actividad.

Para conocer la Gestión de Ventas, es necesario tener una aproximación al funcionamiento general de la empresa, es por ello que este espacio comienza abordando contenido referidos a la conceptualización de las organizaciones, en general, y la Empresa en particular, su significado, características, clasificación. Toda Organización, entre ellas la Empresa, se encuentra inserta en un contexto que afecta de manera directa o indirecta su funcionamiento, por lo que es de vital importancia el desarrollo de estos contenidos. Luego se aborda la Gestión interna de la misma, comenzando por el Proceso Administrativo: Planificación, Organización, Dirección y el Control de las actividades inherentes a una organización (Empresa), para luego profundizar en la Gestión de Ventas y su íntima relación con la Gestión Contable, Gestión de Recursos Humanos, Gestión Finanzas y Gestión de Producción.

El abordaje de los contenidos se realizará teniendo en cuenta la concepción sustentada por la Teoría del Aprendizaje significativo de Ausubel, que considera al aprendizaje como un "proceso activo por parte del estudiante, de construcción de significados y de atribución de

sentido de lo que se aprende. Se trata específicamente de procesos de enseñanza-aprendizaje del conocimiento científico a partir de los saberes aprendidos por el estudiante en su vida cotidiana”.

## **2. Propósitos**

- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de análisis.
- Propiciar a los educandos competencias necesarias para alcanzar una adecuada interrelación de los diferentes contenidos y de éstos con la realidad de la empresa turística.
- Promover en los estudiantes en interés frente a los diversos temas propuestos, a través, de ejemplos de casos reales con el objetivo de lograr un enfoque contextualizado de los mismos.

## **3. Contenidos**

### **Eje: La Empresa como Organización**

Organización: Concepto. Elementos. Clasificación.

Empresa: Concepto. Clasificación. Factores Externos e internos que condicionan la empresa

### **Eje: El Proceso Administrativo.**

El Proceso Administrativo: Definición. Planificación: Concepto. Proceso de Planeamiento. Importancia del Planeamiento. Tipos de Planes.

Organización: Concepto. Estructura Formal e Informal. División vertical. División Horizontal. Organigramas.

Dirección: concepto. El Gerente: habilidades. Factores que intervienen en la dirección: Motivación, Liderazgo; Comunicación.

Control: Concepto. Importancia. Etapas. Tipos.

### **Eje: Gestión Empresarial**

Gestión Contable: Contabilidad. Concepto, Ciclo operativo. Documentos comerciales.

Gestión de Comercialización: Marketing: concepto. Funciones. Marketing mix. Estudio de mercado.

Gestión de Recursos Humanos: Concepto. Importancia. Funciones.

Gestión Financiera: concepto. Objetivos. Funciones del administrador financiero. Fuentes de financiamiento. Presupuesto.

Gestión de Producción: Concepto. Características.

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

En el dictado del presente espacio se utilizará, la lectura del material bibliográfico, torbellino de ideas, interrogación, diálogo, pequeños grupos de trabajos para proponer casos prácticos y otras técnicas a través de las cuales el estudiante ponga de manifiesto su conocimiento de lo aprendido en los itinerarios formativos, para luego, completarlo con información de los contenidos conceptuales, poder investigar su entorno e interpretarlo.

Aplicar el enfoque didáctico de la pedagogía activa y participativa en la gestión y ventas de productos turísticos recreativos.

Se realizará la preparación y búsqueda del material educativo para su difusión en la institución y exposición en el conjunto de los estudiantes.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación debe entenderse como un proceso de construcción de una valoración respecto de los logros de cada estudiante y del cumplimiento de los propósitos y objetivos que se fijó el docente. Como lo sugiere Monereo (2009) una evaluación auténtica se orienta a evaluar la ejecución del aprendizaje y las competencias y capacidades que el estudiante pone en juego al aplicar sus saberes a nuevas situaciones, entre otras características. Es decir que debe evaluarse el proceso y la proyección de los conocimientos adquiridos. Pero no solo eso, la evaluación debe atender a la trayectoria particular de cada estudiante. Se debe considerar que cada estudiante es único y por ello lleva a cabo su proceso de aprendizaje de forma única e incomparable. Esto significa que la valoración y la calificación de cada estudiante tiene que intentar representar a ese estudiante (su propio proceso de aprendizaje), sin importar si su calificación es igual a la de otro estudiante. En el marco de este Espacio Curricular y los propósitos planteados, la evaluación debe orientarse a medir, valorar y calificar el aprendizaje cualitativo conceptual profundo de los contenidos fundamentales, la construcción de herramientas útiles (como comprensión lectora, habilidad para la resolución de problemas, procedimiento de análisis científico de fenómenos y aparatos) y, en general, como se han modificado las estructuras mentales del estudiante.

A continuación se enumeran los criterios y, entre paréntesis, los instrumentos y/o momentos en los cuales se pueden hacer las mediciones del progreso y estado de los aprendizajes:

- Participación positiva en clases y proyectos (planillas de observación).
- Demostración de logro de aprendizajes (Evaluaciones orales y escritas, individuales y grupales, de ítems de respuesta múltiple, de respuesta breve, de comparación, y de desarrollo entre otras opciones).
- Progreso del aprendizaje y superación de errores (Evaluación de Diagnóstico, Controles de Lectura, Trabajos de Elaboración Parcial, Realización de Laboratorios, entre otros).
- Capacidad para aplicar los aprendizajes a situaciones nuevas y contextualizadas (Resolución de situaciones problemáticas de distinta índole, cotidianas y no cotidianas).

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Angrisani Roberto y López Juan. (2007). SIC 2. Buenos Aires: A&L .
- Chiavenato, I. (2004). Introducción a la Teoría de la Administración. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2009). Comportamiento Organizacional. Buenos Aires: Mc Graw
- Valsechi P.-Ross J. (2010). Recursos Motivadores. Buenos Aires: Gram

---

#### 9.4.9. PSICOLOGÍA SOCIAL

---

**6° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

##### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

Los contenidos de Psicología de este Espacio Curricular se recuperan nociones básicas de los Espacios Curriculares de Formación Ética y Ciudadana y Construcción de Ciudadanía. En este Espacio Curricular, los estudiantes podrán profundizar tales temas desde diversas perspectivas teóricas.

La madurez intelectual propia de esta etapa hará posible el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico y su aplicación a la realidad que les toca vivir, capacidades que podrán ser aprovechadas en el camino del autoconocimiento y en el conocimiento de quienes los rodean. La consideración de la Psicología como una disciplina que estudia a las personas y sus conductas buscando la comprensión integrada de los aspectos del mundo interno y de los modos de vinculación con sus semejantes, es un eje central para el desarrollo de los contenidos en esta tecnicatura.

Se propone ofrecer un panorama que incluya diversos puntos de vista y aportes teóricos. Se incluirán, entre otros, aportes de la psicología experimental, de la psicología evolutiva, de la psicología de la personalidad, del psicoanálisis, de la psicología social, de la psicología cognitiva.

##### **2. Propósitos**

- Propiciar al estudiante las bases de la estructura social y su aplicación en la convivencia humana.
- Promover el reconocimiento de las percepciones individuales y del grupo y como estas afectan a la persona en el desempeño de sus actividades individuales, familiares, comunitarias y sociales.
- Favorecer la comprensión de la conducta que desempeña el individuo dentro del entorno a través del análisis de la influencia recíproca entre sí mismo, los demás y el medio social con la finalidad de incrementar actitudes de responsabilidad, respeto y tolerancia.
- Facilitar el reconocimiento y valoración del desarrollo de habilidades socio-emocionales para ponerlas en juego en el ejercicio de la tecnicatura.
- Promover el conocimiento, comprensión y reflexión sobre diferentes concepciones acerca de la dimensión social del sujeto.
- Propiciar el análisis y síntesis del aporte de la Psicología Social en la resolución de problemas, desde múltiples perspectivas.
- Promover la transferencia de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para transitar de un conocimiento espontáneo a un pensamiento reflexivo y valorativo.

### **3. Contenidos**

#### **Eje: La Psicología Social**

La mirada antropológica. Socialización y culturización en el proceso del desarrollo personal.

Antropología cultural: Concepto de cultura. Fenómenos culturales: etnocentrismo y aculturación. Análisis de proceso comunicativo. Organización cognitiva: percepción y atribución de significados. La Psicología social en la historia..

#### **Eje El Proceso de socialización del individuo y las representaciones sociales.**

Modelos de naturaleza humana y causalidad. Esquema conceptual para el análisis de motivaciones, pensamientos y acciones humanas desde una perspectiva cognitiva social. La autorregulación en la teoría del Aprendizaje social. Personalidad desde una perspectiva del Aprendizaje Social. Modelamiento de la personalidad. Aprendizaje Socio Cognitivo y Percepción de Autoeficacia. Fuentes y procesos de eficacia. La opinión. Las actitudes. Los estereotipos. La imagen, el rol, el status.

#### **Eje: Los grupos**

Concepto. Clasificación. Muchedumbre. Banda. Agrupamiento. Grupo primario, secundario. Dinámica. La autoridad y la influencia. El proceso de toma de decisión. Liderazgo, teorías. Liderazgo situacional. Conflicto, resolución. Nociones de negociación.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Se propone que los estudiantes tengan la posibilidad de mirarse, escucharse, comunicarse, a partir de preguntas y dialogar desde diversos puntos de vista. Esto es propiciar el desarrollo de actitudes, estimular habilidades y generar procedimientos que permitan cuestionar y reflexionar las propias ideas y las del otro. Por lo tanto, el abordaje parte del rescate de ideas previas, la exposición abierta a cargo del profesor, la discusión dirigida, exposición dialogada de los temas, análisis documental, pero principalmente de preguntas, de situaciones problemáticas, de estudio de casos, para que los estudiantes, encuentren diferentes alternativas de resolución de acuerdo con el enfoque con el que elijan identificarse. Esto quiere decir que tendrán que desarrollarse las capacidades de observación, análisis, síntesis, para fortalecer el juicio crítico y para que podamos (estudiantes y profesores) plantearnos la realidad para reconstruirla y reconstruirnos.

Esta propuesta de trabajo considera los conocimientos previos de los estudiantes, el desarrollo de actividades de investigación y el conocimiento de los estudiantes del proceso que realizan y las estrategias que utilizan en las clases. Para ello es necesario: plantear situaciones problemáticas que permitan a los estudiantes reformular sus ideas en un marco conceptual más complejo, ponerlas en tensión, presentar contraejemplos, buscar causalidades que no son evidentes, definir un eje conceptual para construir una trama explicativa.

Para ello los recursos didácticos serán libros de texto, presentación de texto científico, artículos de actualidad, fichas, guías didáctica, videos, internet, historietas, viñetas, técnicas grupales, juegos, etc.

Es necesario guiar a los estudiantes en la búsqueda orientada y sistemática de la nueva información para posibilitar la relación de la información obtenida (contenidos) con su aplicación a situaciones reales. Todo esto facilitará la integración, el enriquecimiento y

comprensión de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del Espacio Curricular.

## 5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación del estudiante tendrá un carácter continuo, personalizado e integrador, que tome como referencia los objetivos establecidos en estas programaciones. A lo largo del proceso formativo, se contemplará tres momentos de evaluación:

- Evaluación inicial
- Evaluación procesual o formativa
- Evaluación final o sumativa

La evaluación inicial nos proporciona una información los saberes de los estudiantes con la finalidad de orientar la intervención educativa adecuadamente, de forma que el proceso de enseñanza/aprendizaje pueda adquirir el carácter de individualización que se requiera en cada caso. En la evaluación inicial, nos servimos de instrumentos tales como las entrevistas, cuestionarios, observación directa para conocer a cada estudiante (capacidades y habilidades, técnicas de trabajo, motivaciones e intereses).

La evaluación procesual o formativa se realiza a lo largo del propio proceso de enseñanza aprendizaje. Aquí se evaluará aspectos tales como:

- La participación
- El progreso de cada estudiante
- El tipo y grado de aprendizajes adquiridos
- La consecución de las capacidades
- Las dificultades halladas en el aprendizaje de los diferentes tipos de contenidos.

La evaluación final representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo, en el que se valorará:

- la asistencia y participación activa
- la evolución positiva en el desarrollo, personal

De esta manera quedará evaluado tanto el grado de consecución de las capacidades terminales como la actitud del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación:

- Cuaderno de clase
- Realización y presentación de trabajos.
- Pruebas escritas, orales y objetivas.
- Registros de observación (diario de clase)
- Encuestas.
- La capacidad de crítica y autocrítica.
- La capacidad de elaborar conclusiones personales.
- Exposición de los temas en público.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Del Cueto, A.M -Fernández(1985).*El dispositivo grupal*.En “Lo Grupal 2”. Buenos Aires: Ed.Búsqueda
- Freud, S. (1920). *Psicología de las masas y análisis del yo*. En Obras Completas; vol. 14. Ed. Biblioteca Nueva

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

- Moscovici, Serge (1985). *El campo de la Psicología Social*. En “Psicología Social”. Barcelona: Ed. Paidós. Tomo I, Prólogo e Introducción.
- Pichón Riviere, E (1987). *El Proceso Grupal*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Pichón Rivière, E. (1995). *Técnicas de los grupos operativos*. En “El proceso grupal. Del psicoanálisis a la Psicología Social”. Buenos Aires: Ed. Nueva visión. Tomo I

---

#### 9.4.10 PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE DE LA ESPECIALIDAD

---

**6° Año- Práctica Profesionalizante**  
**Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanal**

##### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

*Las prácticas profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizada por las instituciones educativas y referenciadas en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela.*

*En tanto propuesta formativa de las prácticas profesionalizantes tienen como propósito producir una articulación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos emergentes del sector socio-productivo. Esta búsqueda de integración intenta dar respuesta a la problemática que surge de la dicotomía entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación que produzca un salto cualitativo entre los saberes escolares y los requerimientos de los diferentes universos extraescolares con posibles inserciones inmediatas en el campo laboral.*

##### **2. Propósitos**

*Las prácticas para en Turismo y Recreación estarán diseñadas para ser realizadas fuera o dentro del Establecimiento Educativo, en el marco de la actividad turística y recreativa, para ello se tendrán en cuenta las siguientes finalidades:*

- *Enfrentar al estudiante con la realidad social-económica laboral y resolución de posibles conflictos de valores;*
- *Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso formativo;*
- *Comprender la importancia de la organización y administración eficiente del tiempo, del espacio y de las actividades productivas;*
- *Familiarizarse e introducirse en los procesos de producción de servicios turísticos y recreacionales vigentes.*

### **3. Contenidos**

*Recuperación de los contenidos de los Espacios Curriculares*

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

*Las prácticas deberán estar diseñadas por los Docentes de los distintos Espacios Curriculares, debatidas y aprobadas por el cuerpo Directivo de la Institución Educacional, en el marco de lo anteriormente expuesto.*

*Deberá especificarse claramente, el o los lugares a visitar, con la debida firma del convenio entre el Colegio y el establecimiento o Institución donde se realicen las prácticas, que facilite la realización de actividades conjuntas en el área de capacitación, concientización, información, investigación y toda otra acción que resulte de interés común en aspectos vinculados directa e indirectamente en el desarrollo de actividades turísticas y recreativas de la provincia.*

*Estas prácticas pueden asumir diferentes formatos, siempre y cuando mantengan con claridad los fines formativos y criterios que se persiguen con su realización, entre otros:*

- *En empresas, organismos estatales, privados o en organizaciones no gubernamentales dedicadas a la actividad turística y recreativa.*
- *Proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades.*
- *Proyectos didácticos / productivos institucionales orientados a satisfacer demandas específicas de la localidad o de la propia Institución escolar.*
- *Emprendimientos a cargo de los estudiantes.*
- *Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales.*

### **5. Orientaciones para la Evaluación**

*Corresponderá llevarse un registro de evaluación de prácticas, en el cual se tendrán en cuenta los siguientes conceptos: Asistencia; puntualidad; presentación; relación con el personal; compromiso, responsabilidad; apertura al aprendizaje; manejo del lenguaje técnico oral y escrito.*



---

## 9.5 FORMACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA, TÉCNICA ESPECÍFICA Y PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: SÉPTIMO AÑO

---

### 9.5.1. ESTADÍSTICA APLICADA

---

7° Año- Formación Científico - Tecnológica  
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

Debido al crecimiento del sector turístico a nivel mundial, se crea la necesidad de desarrollar medidas que permitan la evaluación de la situación turística. La estadística aplicada al turismo permite obtener y analizar, mediante métodos, información para la toma de decisiones. Así tenemos, por ejemplo, según fuentes estadísticas de la OMT, que el sector turístico ha crecido un 25% en los últimos diez años, con 750 millones de arribos internacionales en el año 2004, cerca de 622 mil millones de dólares de ingresos. Representa el 11% del PBI global. Genera 215 millones de empleos totales de los cuales 74 millones son empleos directos. Prevé para el año 2020: 1500 millones de arribos internacionales, es decir el doble de los arribos actuales. Estos datos estadísticos han sido posibles recopilar a través de la investigación y la estadística. Existen numerosas situaciones en las cuales es necesario organizar una gran cantidad de datos, que estén disponibles, poder analizar toda la información que estos datos proveen. La estadística es importante porque permite describir, analizar e interpretar ciertas características de una población. Conocer la estadística como ciencia y su aplicación en el turismo, es un instrumento útil en la toma de decisiones en distintas circunstancias que permiten desarrollar la habilidad para la organización, relevamiento y presentación de información estadística, tanto en cuadros como gráficos estadísticos.

Debido al crecimiento del sector turístico a nivel mundial, se crea la necesidad de desarrollar medidas que permitan la evaluación de la situación turística. La estadística aplicada al turismo permite obtener y analizar, mediante métodos, información para la toma de decisiones. Así tenemos, por ejemplo, según fuentes estadísticas de la OMT, que el sector turístico ha crecido un 25% en los últimos diez años, con 750 millones de arribos internacionales en el año 2004, cerca de 622 mil millones de dólares de ingresos. Representa el 11% del PBI global. Genera 215 millones de empleos totales de los cuales 74 millones son empleos directos. Prevé para el año 2020: 1500 millones de arribos internacionales, es decir el doble de los arribos actuales. Estos datos estadísticos han sido posibles recopilar a través de la investigación y la estadística. Existen numerosas situaciones en las cuales es necesario organizar una gran cantidad de datos, que estén disponibles, poder analizar toda la información que estos datos proveen. La estadística es importante porque permite describir, analizar e interpretar ciertas características de una población. Conocer la estadística como ciencia y su aplicación en el turismo, es un instrumento útil en la toma de decisiones en distintas circunstancias que permiten desarrollar la habilidad para la organización, relevamiento y presentación de información estadística, tanto en cuadros como gráficos estadísticos.

## **2. Propósitos**

- Promover que el estudiante tenga una visión científica de fenómenos propios del área, así como la resolución de problemas relacionados con ellos
- Propiciar que conozca y aplique los conceptos básicos de la estadística
- Favorecer que pueda analizar, sintetizar y resumir críticamente la información de las organizaciones turísticas y los impactos generados por dicha actividad.
- Facilitar que aprenda a utilizar la estadística como instrumento de apoyo que pueda tomar decisiones en ambiente de incertidumbre.
- Favorecer que pueda reducir la información obtenida mediante la representación gráfica y el cálculo de medidas o estadísticos, además de saber hacer una interpretación correcta de las mismas.
- Promover Que analice, sintetice y resuma críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas.

## **2. Contenidos**

### **Eje: Estadística**

Conceptos básicos de la estadística, el turismo y su relación. Introducción al análisis descriptivo de datos turísticos. Importancia del análisis estadístico en el sector turístico. Las variables del sector turístico. Esquema del proceso estadístico. Población y muestra. Tipos de variables estadísticas

### **Eje Variables Estadísticas**

Análisis descriptivo de una variable estadística del sector turístico. Análisis descriptivo conjunto de varias variables estadísticas del sector turístico.

Análisis de una variable estadística unidimensional. Observación de variables y resumen en tablas de frecuencias. Representaciones gráficas. Medidas de posición. Medidas de dispersión.

### **Eje Análisis Descriptivo**

Análisis descriptivo conjunto de varias variables estadísticas del sector turístico.

Análisis de variables estadísticas multidimensionales. Distribuciones de frecuencias Representaciones gráficas. Distribuciones marginales y condicionales. Medidas bidimensionales

Dependencia y análisis de regresión. Introducción. Dependencia funcional: Dependencia estadística.

### **Eje Comparación de magnitudes del sector turístico en el tiempo**

Números Índices. Concepto y aplicaciones. Índices simples. Índices complejos. Enlaces de series de índices. Deflación de series económicas.

### **Eje: Estudio continuo de magnitudes del sector turístico: Series cronológicas.**

Análisis descriptivo de series cronológicas. Concepto y componentes de una serie temporal. Determinación de la tendencia y la componente estacional. Desestacionalización. Predicción.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Este Espacio Curricular es de carácter teórico-práctico. Para desarrollar las capacidades que plantea y trabajar sobre los contenidos que permiten formarlas, se recomienda organizar actividades formativas tales como:

- Resolución de situaciones problemáticas en equipos de trabajo.
- Prácticas explicativas de los diversos fenómenos estudiados.
- Realización de cuadros comparativos.
- Lectura comprensiva, investigación individual.
- Síntesis de contenidos.
- Elaboración de informes, entre otras.

Se debe establecer como metodología de trabajo, la realización de prácticas relacionadas con los temas teóricos desarrollados en las clases

#### **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación en este Espacio Curricular debe permitir verificar que el estudiante es capaz de llevar adelante todas las tareas necesarias para la creación y administración de emprendimientos productivos relacionados con su área profesional. Para ello el equipo docente podrá usar varios instrumentos, tales como:

- Participación positiva en clases y proyectos (planillas de observación).
- Demostración de logro de aprendizajes (Evaluaciones orales y escritas, individuales y grupales, de ítems de respuesta múltiple, de respuesta breve, de comparación, y de desarrollo entre otras opciones).
- Progreso del aprendizaje y superación de errores (Evaluación de Diagnóstico, Controles de Lectura, Trabajos de Elaboración Parcial, entre otros).
- Trabajos prácticos colaborativos, para conocer, analizar y evaluar la información estadística de las instituciones del sector turísticos, conformando una base de datos.
- Presentación de informes de investigación con empleo de herramientas TICs para la comparación de datos con otros destinos turísticos y resolución de problemas a través de cálculos de medidas estadísticas.
- Capacidad para aplicar los aprendizajes a situaciones nuevas y contextualizadas (Resolución de situaciones problemáticas de distinta índole)

La Auto-evaluación y Co- evaluación:

Se podrán en práctica auto-evaluaciones para optimizar sus aprendizajes, tomar conciencia de un conjunto de valores que podrá traducirse como disciplina en el estudio como también compartir junto a sus compañeros las normas de convivencia áulica.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- CastijonMontijano, R. (2003). Introducción a la economía para turismo: casos prácticos y ejercicios. España: Pearson Educación.
- Garzón, M. (2012). "Tutoriales: Cómo utilizar documentos compartidos en Google docs", Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Pico, M.L. y Rodríguez, C. (2011). Trabajos colaborativos: serie estrategias en el aula en el modelo 1 a 1 / (1a ed.) Buenos Aires: Educ.ar S.E.
- Raya, J.M. (2004). Estadística aplicada al turismo. España: Pearson Educación.
- Santos, J.; Muñoz Alamillos, A. y Muñoz Martínez, A. (2007). Estadística para estudios de turismo. Madrid: Ediciones Académicas.

---

### 9.5.2. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL TURISMO III

---

**7° Año- Formación Científico - Tecnológica**  
**Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

El término nuevas tecnologías se ha utilizado durante bastante tiempo en Educación para referirse a las aplicaciones, servicios y herramientas desarrolladas a partir de los avances de la informática, la telemática y los recursos audiovisuales interactivos. Sin embargo, en un intento por enfatizar los aspectos comunicativos frente al simple avance técnico que suponen estos recursos, se ha comenzado a utilizar recientemente el término TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para designar los recursos tecnológicos que permiten la gestión y manipulación de la información así como la comunicación entre usuarios y equipos. Este espacio tiene por finalidad que los estudiantes posean los conocimientos y la práctica de manejar datos y aplicaciones relacionadas con el Turismo para ello, se los capacitará para la contratación, planificación y el servicio turístico, usando herramientas informáticas apropiadas actuando como nexo entre el sector empresario y el turista.

#### 2. Propósitos

El Espacio Curricular Tecnología de la Información y la Comunicación en el Turismo se propone que los estudiantes puedan:

- Promover el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e innovador
- Propiciar el desarrollo de ambientes de aprendizaje enriquecidos por el uso de las TIC, donde los estudiantes puedan satisfacer su curiosidad individual, desarrollando el aprendizaje activo y reconociendo la evaluación de su progreso en el uso de las nuevas tecnologías.
- Favorecer la elaboración de presentaciones de diferentes tipos según necesidad.
- Propiciar el manejo de Aplicaciones Específicas sobre Turismo y Recreación.

### 3. Contenidos

**Eje: Proyecto**

**Eje: Aplicaciones para hoteles y lugares turísticos**

**Eje: Diseñador gráfico**

**Eje: Simulación de un hotel**

**Eje: Proyecto Final**

### 4. Orientaciones para la Enseñanza

En el proceso de enseñanza/aprendizaje no se debe establecer separación entre teoría y práctica. Ambas dimensiones estarán integradas en actividades de tal forma que de la práctica surja la necesidad de la teoría. El Espacio Curricular pretende una formación en la que, por las características del perfil profesional

El proceso de enseñanza-aprendizaje partirá de la resolución de problemas concretos o la realización de tareas propias del sector profesional.

Para el desarrollo de los contenidos de este espacio se recomienda organizar actividades formativas tales como:

- Tutoriales-guía de auto aprendizaje. Lectura comprensiva y consulta de los manuales de usuario y ayuda de las herramientas informáticas utilizadas. Planteo y resolución de problemas. Elaboración de informes. Exposiciones orales. Consulta en buscadores.
- Desarrollo de presentaciones utilizando el software apropiado, familiarizándose con la interfaz y con los menús de la aplicación. Creación de presentaciones multimedia, aplicando los diferentes formatos y estilos.
- Creación y diseño publicaciones. Confección de logos, avisos publicitarios y folletería útil para la empresa, haciendo uso del software editor de publicaciones.

Para el desarrollo de este Espacio Curricular se requiere de un aula/laboratorio/taller donde se podrá contar con computadoras con acceso a internet.

### 5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación del estudiante tendrá un carácter continuo, personalizado e integrador, que tome como referencia los objetivos establecidos en las programaciones áulicas.

Para la realización de la evaluación se tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

- Reconocer el manejo en forma eficiente de los distintos recursos informáticos.
- Evaluar el conocimiento y las habilidades del estudiante en las temáticas vinculadas al quehacer técnico a partir del diseño y el desarrollo de propuestas que se valgan de herramientas informáticas y software.
- Evaluar la selección de herramientas o recursos en relación con la tarea o problema propuesto, teniendo en cuenta el modo en que el estudiante justifica su utilización de acuerdo a la eficiencia y la efectividad de las herramientas.
- Identificar que el estudiante reconoce las ventajas y limitaciones de las TIC.

La Auto-evaluación y Co-evaluación

- Se podrán en práctica auto-evaluaciones para optimizar sus aprendizajes, tomar conciencia de un conjunto de valores que podrá traducirse como disciplina en el

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

estudio como también compartir junto a sus compañeros las normas de convivencia áulica.

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Curso básico para maestros y estudiantes en el uso de Microsoft Windows y Office – Ed McGrawHill
- Tecnologías de la Información y la Comunicación. Camelli – Smith. AYL.
- Manuales de Usuario y Ayuda de Microsoft Office
- Manuales de Usuario y Ayuda de Microsoft Office .
- Manuales de Usuario y Ayuda de Open Office.

---

### **9.5.3. LEGISLACIÓN TURÍSTICA**

---

**7º Año- Formación Científico - Tecnológica**  
**Carga Horaria: 2 Horas Cátedra Semanales**

#### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

El presente Espacio Curricular busca desarrollar en los estudiantes un conocimiento integral, de los derechos y normativas vigentes con respecto al turismo en la actualidad y así lograr en ellos una formación jurídica básica que les permita desempeñarse correctamente en el aspecto laboral, tanto en el ámbito privado y público, como así también en su vida diaria.

Para orientarlo en la comprensión y promoción de los valores éticos y el respeto por la diversidad cultural, religiosa, filosófica y moral, y así obtener un turismo responsable y que las actividades turísticas se puedan desarrollar en armonía, entre emisor y receptor.

#### **2. Propósitos**

- Permitir que el estudiante reconozca e interprete los conceptos fundamentales de las legislaciones turísticas.
- Brindar las bases para la ejecución de contratos públicos y privados.
- Posibilitar la reflexión crítica sobre los derechos del turista.
- Promover el diseño de propuestas simuladas que permitan poner en práctica situaciones reales de trabajo donde se apliquen los conceptos construidos.

#### **3. Contenidos**

##### **Eje: El Derecho**

Ramas del derecho. Fuentes del derecho. Persona. Atributos de la persona. Derecho Civil y Comercial.

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-  
Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.  
Ministerio de Educación -San Juan -

### **Eje: Hechos Jurídicos**

Actos jurídicos. Clasificación de los actos jurídicos. Obligaciones. Clasificación de las obligaciones. Efecto de las obligaciones. Extinción de las obligaciones.

### **Eje: Regulación del trabajo turístico**

Regulación del trabajo turístico: características e importancia. Patrimonio cultural y natural: clasificación y jerarquización. Hospedaje: características, clasificación, obligaciones y responsabilidades.

### **Eje: Derechos del Turista**

Derechos del turista y obligaciones del empresario. Transporte: clasificación, características y jerarquización. Agencias turísticas. Obligaciones, responsabilidades

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Para desarrollar las capacidades que el Espacio Curricular plantea y trabajar sobre los contenidos que permiten formarlas, se recomienda organizar actividades formativas tales como:

- Realización de cuadros comparativos.
- Lectura comprensiva, investigación individual.
- Síntesis de contenidos.
- Elaboración de informes, entre otras.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

A continuación, se describen algunos aspectos que se deberán considerar al momento de evaluar. Que el estudiante:

- Conceptualice nociones elementales sobre la persona, sus derechos y obligaciones.
- Identifique los procedimientos válidos en el turismo.
- Conozca las normas que regular el derecho turismo y su actual repercusión en las actividades turísticas.

En los diferentes momentos de evaluación se podrán considerar:

#### **a) Evaluación informativa:**

Se procurará presentar la realidad del estudiante para conocer su desempeño áulico facilitando los aprendizajes mediante la orientación de los mismos. Esta se dividirá en dos: La de diagnóstico: a comienzo y término del año escolar.

La de pronóstico: acordadas en dos o tres partes durante el año escolar.

#### **b) Evaluación continua y de procesos:**

A través de trabajos prácticos se orientarán los aprendizajes, los que se podrán recuperar verificando, controlando, vale decir retroalimentando aprendizajes para mejorar y reajustar los contenidos desarrollados.

#### **c) Evaluación de seguimiento:**

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

Se tratará de recuperar y remediar los aprendizajes inconclusos de estudiantes que por razones justificadas tuvieron altos niveles de ausentismo dentro de la asignatura.

d) Auto-evaluación y Co-evaluación

Se podrán en práctica auto-evaluaciones para optimizar sus aprendizajes, tomar conciencia de un conjunto de valores que podrá traducirse como disciplina en el estudio como también compartir junto a sus compañeros las normas de convivencia áulica.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

Altarine, Atilio: Derechos de las obligaciones civiles y comerciales

Borda, Guillermo: Manual del Derecho Civil y Derechos Contractual

Borda, Guillermo: Manual del Derecho Civil, parte general.

Código Ético Mundial para el turismo

Decreto: poder de inspección provincial a la actividad Hotelera

Estruch, Miguel: convenio colectivo de trabajo 125/90 para actividades hoteleras y gastronómicas de la R.A. 1999

La ley 18828 que rige la actividad hotelera

La ley 18829 que rige la actividad de las agencias de turismo

La ley 25997 ley Nacional de turismo

Rivas, José María: Manual de Derecho del Trabajo

Vázquez Vialard: Manual DE Derecho del trabajo

---

### 9.5.4. CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD

---

**7° Año- Formación Científico Tecnológica**  
**Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

*En el desarrollo de la actividad turística y en la mecánica de las competencias de mercado uno de los parámetros más usados en la selección de un paquete o producto turístico esta en relación con la calidad de los servicios que se brindan y de la forma en que se hace.*

*Para garantizar calidad, regularidad, seguridad y eficacia en la prestación de los servicios, se debe controlar y gestionar la calidad de los productos y servicios turísticos.*

*Las distintas acciones que forman parte de cada uno de los servicios y prestaciones que se desarrollan en el turismo deben ser realizadas bajo normas y pautas de regularidad en la mecánica de prestación de los servicios, ya que las mismas son llevadas a cabo por distintas personas en distintos momentos y lugares.*

## 2. Propósitos

- Promover la adquisición de las nociones básicas de la gestión de la calidad y algunas técnicas estadísticas útiles en el contexto de la ingeniería organizacional.
- Propiciar la identificación de las tendencias actuales sobre gestión de la calidad, incluyendo los modelos más comunes y las normas ISO 9000 e IRAM 12000.
- Favorecer la aprehensión de la metodología y la formulación estadística para poder diseñar planes de muestreo y gráficos de control de calidad. Realizar estudios de capacidad de un proceso y estudios de control.
- Facilitar el diseño de procesos de Gestión y de Control de la Calidad para el sector privado, como así también para organismos públicos del turismo.
- Favorecer la colaboración con los organismos públicos de Turismo en la búsqueda permanente de la calidad y el desarrollo sustentable.

## 3. Contenidos

### ***Eje: Introducción a la Gestión de la Calidad.***

*Algunas definiciones de calidad. Los clientes y sus requisitos. La gestión y el control de la calidad. La planificación y los objetivos de calidad. El aseguramiento de la calidad y las auditorías. La gestión de la calidad total. Las tendencias actuales de la gestión de calidad. La certificación, la homologación y la acreditación. Concepto de Calidad en Turismo. Enfoque y Calidad de Gestión en Turismo.*

### ***Eje: La Gestión de la Calidad.***

*Los sistemas de gestión de una empresa. El concepto de proceso. La gestión por procesos. La planificación de calidad. El proceso de diseño y desarrollo del producto. El control de las operaciones. La logística. Los Modelos de la Gestión de la Calidad. Las Normas ISO 9000. El premio Malcom Baldrige. El modelo EFQM. Modelos de gestión medioambiental. Sistemas y Marcas de Gestión de Calidad en Turismo. La Calidad y los Recursos Humanos. Prestadores de Servicios Turísticos. Modelos de Gestión de Calidad en Destinos Turísticos. Modelo de gestión integral de Calidad.*

### ***Eje: Evolución Histórica.***

*Una perspectiva histórica. Desarrollo histórico. La gestión de la calidad total (TQM). Los teóricos de la gestión de la calidad. El control estadístico de la calidad. Planes de muestreo. Inspección por atributos. Planes de muestreo. Curva característica. Inspección con rectificación. Criterios de los sistemas integrados de gestión de calidad. Liderazgo. Estrategia. Gestión y satisfacción de personal. Satisfacción del Cliente. Puesta en Marcha de un Sistema de Calidad en un Destino Turístico. Percepción de la Calidad.*

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Para el desarrollo de los contenidos de este espacio se recomienda organizar actividades formativas como las siguientes:

- Dinámicas grupales
- Realización de talleres experimentales, reflexivos y actitudinales.
- Lectura de bibliografía específica.
- Visita y practica en emprendimientos turísticos.
- Trabajos de investigación.

Estas actividades permitirán al estudiante:

- Identificar las herramientas y técnicas de la Gestión en Calidad.
- Diseñar el proceso de Gestión y Control de la Calidad Total en los servicios turísticos.
- Utilizar las distintas herramientas de Control de la Calidad en los emprendimientos turísticos.
- Leer e interpretar los Manuales de Gestión de la Calidad.
- Elaborar los manuales de procedimiento, necesarios en el proceso de la Gestión de Calidad.
- Leer e interpretar datos cuantitativos y cualitativos de la Gestión y Control de la Calidad en los atractivos, emprendimientos y servicios turísticos y en la administración del turismo.

#### **5. Orientaciones para la Evaluación**

Las evaluaciones del proceso de enseñanza aprendizaje serán escritas y orales, cuantitativas en forma periódica y actitudinales en forma permanente (en función del proceso). Para ello debemos entender que el proceso de evaluación debe contemplar tanto la medición y valoración de los aprendizajes de los estudiantes como la medición y valoración del logro de los propósitos planteados por el docente, todo en función de las condiciones de contexto. Se debe considerar que cada estudiante es único y por ello lleva a cabo su proceso de aprendizaje de forma única e incomparable. Esto significa que la valoración y calificación de cada estudiante deben intentar representar a ese estudiante (su propio proceso de aprendizaje), sin importar si su calificación es igual a la de otro estudiante.

#### **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Adler, M. O., (2004). Producción y Operaciones. México: Ed Macchi.
- Boullón, R. C. (1985). Planificación del Espacio Turístico. México: Editorial Trillas
- Cerra, J., Dorado, J., Estepa, D., Garcia, P. E. (1991). Gestión de Producción de Alojamientos y Restauración. España: Editorial Síntesis.

- Chase, R. B., (2005). Manual de la Producción y Operaciones para una Ventaja Competitiva. México: Ed McGraw-Hill.
- De la Torre Padilla, O. (1980). El Turismo Fenómeno Social. México: Fondo de Cultura Económica
- Gazzera, María Alejandra y otros (2005), “Gestión de la calidad en empresas de transporte aéreo”, ponencia presentada en las VII Jornadas Nacionales y Primer Simposio Internacional de Investigación - Acción en Turismo, Bahía Blanca, 6, 7 y 8 de octubre.
- Getino, O. (2002). Turismo Entre el Ocio y el Negocio Identidad cultural y desarrollo económico para América Latina y el Mercosur. Argentina: Ed CICCUS Ed La Crujia
- GonzalezGonzalez, Aleida y otra (2000), “La cultura de la organización en la gestión total de calidad” en Ensaio e Ciencia, Universidade para o Desenvolvimento de Estado e da Regiao do Pantanal, Campo Grande, Brasil. Volumen 4, N° 3, pp. 99-114.
- Gronroos, Christian, (1994). Marketing y gestión de servicios, Madrid, Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Gutierrez Brito, Jesús (2007), La investigación social del turismo, España, Thomson Editores.
- Hernández, Jessica (2002). “Calidad total, normativa vigente, su implementación y control”, en Revista D&G Profesional y Empresaria, Tomo III, N°31, Errepar, pp.367-396.
- Iglesias Tovar, J. R., (1995). Comercialización de Productos y Servicios Turísticos. España: Editorial Síntesis.
- Ishikawa, Kaoru (1997), ¿Qué es el control total de calidad?, Buenos Aires, 1ª edición, Ed. Norma.
- ISO 9000:2005 (2005), Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario.
- ISO 9001:2008 (2008), Sistemas de gestión de la calidad, requisitos.
- Kotler, P., Bowen, J., Makens, J., Rufino Moreno, R., Reina Paz, M. D., (2004). Marketing para Turismo. España: Pearson Prentice Hall Inc.
- Kotter, John (1990), El factor liderazgo, Madrid, Ed. Díaz de Santos SA.
- Kouzes, James y otros (2005), El desafío del liderazgo, Buenos Aires, Ed. Garnica.
- Molina E., S., Rodríguez A., S. (1987). Planificación Integral del Turismo Un enfoque para Latinoamérica. México: Editorial Trillas
- Schlüter, R. G. (2001). El Turismo en Argentina Del Balneario al Campo. Argentina: CPC
- Schlüter, R. G. (2003). Turismo Una perspectiva empresarial. Argentina: CPC

---

### 6.1.1. ORATORIA

---

**7° Año- Formación Científico- Tecnológica**  
**Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales**

#### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

Se trata de una asignatura teórico-práctica preparatoria en la comunicación de la palabra hablada, en la que el estudiante podrá conocer sus herramientas expresivas vocales y corporales. También, desarrollar sus habilidades comunicacionales de oratoria ante una audiencia e incluso un público heterogéneo, en situaciones como visitas guiadas a museos, parques, paseos y cualquier otra actividad de relación turística.

#### **2. Propósitos**

- Promover la comprensión del rol fundamental de la comunicación como vía clave para transmitir una idea con claridad.
- Brindar un conjunto de técnicas para perfeccionar la expresión oral en una amplia variedad de circunstancias de comunicación y, a partir de esto, alcanzar una mayor eficacia en las relaciones humanas y profesionales.
- Lograr que los estudiantes adquieran seguridad y sepan explotar sus cualidades personales al momento de expresarse verbalmente.
- Despertar en los estudiantes un verdadero interés por ampliar sus conocimientos y potenciar sus virtudes vinculadas con nuestro idioma.

#### **3. Contenidos**

##### **Eje: Lenguaje, Comunicación y Competencia comunicativa.**

Definición de lenguaje. Lenguaje como facultad semiótica. Dimensiones. Lenguaje humano y comunicación animal. Lenguaje como saber. Planos del lenguaje.

Concepto de comunicación. Proceso de la comunicación. Modelo de Jakobson y reformulación de Kerbrat Orecchioni. Actos de habla. Competencia comunicativa: implicancias

##### **Eje: Comunicación y Oratoria.**

Relación entre Comunicación y Oratoria.

Concepto y origen de la Oratoria. El valor de las palabras. Oratoria según el tema y la actitud de comunicación del orador. Fines de la oratoria.

Funciones de la comunicación. Reglas básicas para la buena comunicación. Comunicación formal e informal.

### **Eje: El Orador. Herramientas para la comunicación oral.**

Características del orador. Herramientas. Vestimenta y presencia. Cualidades y virtudes. La acción corporal. El lenguaje gestual: el cuerpo, el rostro y las manos. Espontaneidad versus improvisación.

### **Eje: El discurso oral.**

Manejo apropiado de la voz en presentaciones orales. Respiración y dicción. Articulación. Volumen: intensidad, velocidad, pausa y fluidez. Cualidades de conversar. Pronunciación, modulación y énfasis correcto. Armado de una exposición. Etapas. Uso del espacio físico. Utilización de recursos audiovisuales.

### **Eje: El auditorio o público.**

Los oyentes. El auditorio. Dinámicas para mantener la atención y el interés del auditorio. Contacto visual. El miedo oratorio y sus manifestaciones. Conocimiento del público. Creación de un ambiente positivo.

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Para desarrollar las capacidades que el Espacio Curricular plantea y trabajar sobre los contenidos que permiten formarlas, se recomienda organizar actividades formativas mediante la metodología de taller, tendrán un adecuado equilibrio entre la presentación de conceptos teóricos y la aplicación en la realidad escolar y laboral. Se fomentará un clima de confianza y distensión que favorezca el aprendizaje; se promoverá la participación activa, la capacidad de reflexión, aplicación y mejora en los resultados de los estudiantes.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación será de manera continua, permanente, teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje, para concluir en una presentación final sobre un tema a elección, ante una audiencia real dentro o fuera de la institución escolar.

Instrumentos de evaluación:

- Trabajos prácticos.
- Autoevaluación.
- Debates.
- Prueba escrita.
- Exposiciones orales, con uso de Tic.
- Visitas guiadas (interdisciplinarias).
- Participación en Talleres.
- Publicaciones en diarios locales.

- Participación en concursos.
- Participación en Maratón de lectura.
- Armado de videos con posición crítica y fundamentada del tema.
- Creación de un blog.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Avendaño, Fernando y Cetkovich, Gabriel. Lengua. *El texto, el contexto y los procedimientos*. Santillana.
- Blaschke, J. y Palao Pons. (1997). *Ideas y trucos para hablar en público*. Barcelona: Robinbook.
- Coseriu, Eugenio. (1977). *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Ferrari, Germán. (2001). *La Comunicación*. Buenos Aires: Longseller.
- Knapp, Mark. (1982). *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Paidós. Colección Paidós Comunicación 1.

---

### 6.1.2. INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

---

**7° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

Teniendo en cuenta el creciente interés de la población local y regional hacia el conocimiento de sus atractivos turísticos naturales y culturales como medio de recreación e instrucción, emerge la necesidad de formar a los estudiantes en el manejo de las técnicas de interpretación y comunicación.

Para ello es imperativo; capacitarlos en el desarrollo de métodos de intervención social que produzcan ciudadanos participativos y comprometidos con el desarrollo y protección de su cultura.

Dada la necesidad de que la gente se interese cada vez más en la historia de su región en cuanto al conocimiento de sus costumbres y acervo cultura, se pretende favorecer la apropiación en el estudiante de una actitud positiva, crítica y plural en la interpretación de sus recursos como herramienta para el cambio y la dinamización social; lo cual se puede alcanzar mediante la adquisición de valores y predisposiciones personales.

#### 2. Propósitos

- Identificar los recursos culturales con cierto potencial turístico.
- Diagnosticar y evaluar los distintos tipos de Impacto Ambiental que puedan estar amenazando la estabilidad del medio ambiente.

- Programar y ejecutar actividades recreativas de Interpretación de los Recursos Culturales de su Departamento y/o Provincia, las cuales tienen la finalidad, primero que el ciudadano conozca e interprete, y luego a partir de este conocimiento será capaz de “preservar y conservar” el patrimonio que le pertenece.
- Diseñar distintos medios interpretativos (rotafolio, franelografo, muestras, etc.), que sirvan como soporte de actividades interpretativas tales como caminatas, visitas guiadas, charlas, personificaciones, dramatizaciones, funciones de títeres, etc.

### **3. Contenidos**

#### **Eje: Mensaje- Audiencia**

Distintos tipos de Mensajes de acuerdo a las distintas audiencias. Tratamiento y organización de la información.

Charlas. Tipos de charlas. Ayudas visuales y audiovisuales adecuadas a utilizar en cada situación de interpretación.

#### **Eje: Excursiones Guiadas**

Excursiones guiadas. Clases de excursiones guiadas. Procedimiento para planificar y preparar una excursión temática. Gestión y ejecución de una excursión guiada.

#### **Eje: Autoguiadas**

Actividades autoguiadas interpretativas. Forma de planificar y preparar exhibiciones y rótulos. Excursiones autoguiadas. Clases de excursiones. Medios interpretativos para las mismas. Gestión y ejecución de una excursión autoguiada.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Para el desarrollo de los contenidos de este espacio se recomienda organizar actividades formativas como las siguientes:

- Dinámicas grupales
- Realización de talleres experimentales, reflexivos y actitudinales.
- Lectura de bibliografía específica.
- Interpretación de los distintos recursos naturales y culturales por medio de visitas didácticas y realización de guías programadas.
- Trabajos de investigación.
- Elaboración de planificación, tabulación y diagramación de visitas guiadas y autoguiadas interpretativas como fase práctica y evaluativa de la materia y trabajo final.

Estas actividades permitirán al estudiante:

- Identificar los riesgos potenciales y reales que afectan a los distintos atractivos y/o sitios culturales.
- Diseñar sistemas de visitas y planes de manejo apropiados para cada sitio cultural y teniendo en cuenta las capacidades de carga de cada lugar.
- Dominar las distintas herramientas para el manejo y el correcto funcionamiento de los sitios culturales.
- Llevar a cabo visitas guiadas interpretativas.
- Manejar las distintas técnicas de coordinación y conducción de grupos.
- Conocer las técnicas de animación y recreación de grupos.
- Diseñar senderos temáticos interpretativos acordes a las necesidades y características de cada sitio, lugar y/o atractivo cultural.
- Elaborar visitas autoguiadas interpretativas acordes a las características de cada sitio, lugar y/o atractivo turístico.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

Las evaluaciones serán de proceso y cualitativas con evaluación final cuantitativa (en función del proceso).

Para evaluar al estudiante se valorará: la presentación de trabajos prácticos escritos y orales, dedicación, buena dicción y expresión, aplicación, actitud crítica, orden y respeto en la interacción con compañeros.

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Autores varios. (2007). Compilado para la Habilitación de Guías de Turismo. Ed Parque Nacional Talampaya
- Boullón, R. C. (1985). Planificación del Espacio Turístico. México: Editorial Trillas
- Ham, H. S. (1997). Interpretación Ambiental, Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños. USA: Ed Fulcrum
- Morales Miranda, J., Fernandez Balboa, C., Taubenschlag, R., Fernandez, S., Fratto, V. et al. (2007). La Interpretación del Patrimonio en la Argentina. Ed APN

---

### 6.1.3. SERVICIOS DE RECREACIÓN

---

**7° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

Este Espacio propone formar competencias para producir un servicio recreativo, a partir de necesidades detectadas y potencialidades propias, organizando, coordinando, ejecutando y evaluando las múltiples actividades que combina.

El Espacio Curricular de servicios de recreación cumple con una función de contextualización y profundización de las competencias desarrollada por los estudiantes en los diferentes espacios a vinculándolas con las demandas recreativas de los diferentes grupos. Este espacio permite al estudiante incorporar los conceptos, herramientas, métodos y técnicas para desarrollar las capacidades requeridas para participar activamente en equipos de programación, coordinación y ejecución de actividades recreativas (campamentos, colonias, actividades expresivas, intelectuales, sociales, físicas) en relación con los distintos destinatarios y objetivos.

#### **2. Propósito**

- Desarrollar las capacidades requeridas para participar activamente en equipos de programación, coordinación y ejecución de actividades recreativas.

#### **3. Contenidos**

##### **Eje: Los servicios recreativos**

Las características de las actividades recreativas en los distintos ámbitos en los que se desarrolla: organizaciones estatales, privadas, sociales y comunitarias. Destinatarios: edad, sexo, nivel socio económico, motivos de opción.

##### **Eje: Coordinación**

Coordinación de grandes eventos. Coordinación de recursos humanos y equipos de trabajo. Seguimiento y evaluación de los proyectos. Redacción de informes.

##### **Eje: Instalaciones, equipamientos y recursos**

Criterios de selección del equipamiento y de las instalaciones en función del ámbito, el grupo, destinatario, la cantidad del público, el carácter de la actividad, la seguridad, optimización de los objetivos del proyecto, los costos. Procedimientos básicos de uso de los diferentes materiales, equipos y herramientas. Armado y desarmado de carpas.

## **Eje Proyecto Recreativo**

Concreción de un producto recreativo: noción de proyecto. El proyecto recreativo, su contextualización.

### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

La metodología taller resulta pertinente para el trabajo propuesto porque permite realizar análisis de casos, cuya variedad ofrece un amplio panorama de la diversidad de emprendimientos recreativos posibles.

Permitir que los estudiantes realice técnicas de simulación para comunicar las propuestas a los supuestos destinatarios, y la organización de pequeños servicios a modo de práctica asistida para llevar a cabo en la institución escolar u otras organizaciones de su localidad en las prácticas profesionalizantes.

### **5. Orientaciones para la Evaluación**

Las evaluaciones serán de proceso y cualitativas con evaluación final cuantitativa (en función del proceso).

Para evaluar al estudiante se valorará: la presentación de trabajos prácticos escritos y orales, dedicación, buena dicción y expresión, aplicación, actitud crítica, orden y respeto en la interacción con compañeros.

---

## **9.5.8 PROYECTO COMUNITARIO**

---

**7° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

El Turismo proporciona una fuente directa de ingresos para la conservación, a partir de la valoración de los recursos naturales y culturales; colabora en el desarrollo de las comunidades locales, aportando beneficios económicos derivados de la prestación de servicios, como gastronomía, alojamiento, guías turísticos y venta de artesanías; aumenta la concientización, tanto en los visitantes como en los pobladores locales, sobre la necesidad de preservar la calidad ambiental y sus valores sociales, culturales y económicos.

Es motivo de este Espacio Curricular, proporcionar las capacidades profesionales específicas, necesarias, para diseñar un proyecto comunitario, en el marco de la/s demanda/s socioculturales, lúdicas y turísticas de la comunidad y/o proyectos individuales que conformen red de prestadores de bienes y servicios, dentro de una comunidad determinada, y de ésta, con otras dentro de la región, y de ésta, con el contexto global de la realidad económica, cultural y social de la Argentina de hoy.

## **2. Propósitos**

- Promover la valoración por todos aquellos recursos patrimoniales, naturales, culturales y humanos, existentes en las pequeñas localidades, muchas veces no dimensionados,
- Propiciar que generen emprendimientos turísticos sustentables conformando un solo producto comunitario, donde los pobladores locales sean los protagonistas activos del proceso.

## **3. Contenidos**

**Eje: Comunidad. Concepto. Participación comunitaria. ONGs.**

**Eje: La comunidad y lo local. Dialéctica global. Conocimiento vernáculo del espacio turístico.**

**Eje: Turismo temático. El emprendedor. Tipos de Emprendimientos**

**Eje: Planeamiento estratégico.**

**Eje: Planta Turística e inserción de proyectos.**

**Eje: Etapas de evaluación del proyecto comunitaria. Guía para la presentación de proyectos.**

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Este espacio Curricular es de carácter teórico-práctico. La escuela debe brindar estrategias para que los estudiantes puedan participar, intercambiar ideas y debatir, explicitando criterios y argumentos. Se pretende enriquecer las prácticas del debate y discusión áulica a partir del ejercicio de pensar, reflexionar, contrastar y justificar opiniones. Poner en juego diversas ideas implica la tensión y los contrastes, a partir de la utilización del diálogo como camino para la búsqueda de posibles soluciones. En este sentido, preparar para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela supone ofrecer herramientas y favorecer la construcción de criterios para la participación activa, creativa y responsable en la vida social como por ejemplo: el uso público de la palabra y el reconocimiento de los efectos sociales de la expresión oral y escrita en la participación en asambleas, en la elaboración de petitorios, cartas y proyectos colectivos. Para ello, la enseñanza está focalizada en que los estudiantes busquen y analicen información a través de métodos cuanti-cualitativos que sirvan de insumos para la elaboración del diagnóstico, el surgimiento de ideas y el planeamiento estratégico; que logren el diseño de proyectos a través de la consecución de las fases de evaluación de proyectos. Que aprendan a presentarlos según guías estandarizadas.

Se propone como estrategia de enseñanza y aprendizaje los siguientes recursos:

- Lectura, interpretación, resúmenes del material de investigación en buscadores de internet, Google, Yahoo, Mozilla-Firefox. Y del cuadernillo de la cátedra, con el objeto que conozcan los conceptuales, aprendan a comprender un texto, a seleccionar fuentes de información de internet e interpretar el mensaje escrito.
- Creación de un blog del aula y profesor, para facilitar la reunión de grupos en trabajos colaborativos entre estudiantes; entre estudiantes y comunidad. Manejo y dominio de las herramientas TICs.
- Entrevistas a actores claves de la comunidad, con el propósito de enriquecer el acopio de información para el diagnóstico.

- Salidas a campo, para plasmar in situ, la realidad en donde estará inmerso el proyecto.
- Elaboración de un proyecto comunitario y puesta en común en grupo de estudiantes, utilizando programa Prezi, publicación en el blog. Intercambio de proyectos con otras comunidades.
- Debates grupales que enriquezcan las propuestas.

## 5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará de manera continua, permanente e integrada. Para ello debemos entender que *El proceso de evaluación debe contemplar tanto la medición y valoración de los aprendizajes de los estudiantes como la medición y valoración del logro de los propósitos planteados por el docente, todo en función de las condiciones de contexto* (Cortez Castro, 2014).

La evaluación debe entenderse como un proceso de construcción de una valoración respecto de los logros de cada estudiante y del cumplimiento de los propósitos y objetivos que se fijó el docente:

- Presentación de informes de investigación en programa Word y publicados en pdf en el blog, que denoten el conocimiento de conceptuales, narración, ortografía, estructura de presentación y dominio de TICs.
- Participación en los trabajos colaborativos trabajados en el blog del aula, para medir responsabilidad en la construcción de conocimiento. Dominio de Google Drive, Evernote y wiki.
- Asistencia a clase y salidas a campo, medición de interés y responsabilidad.

## 6. Bibliografía sugerida al Docente

- Ayala, A. y et al. (2008). *Organicemos las ideas: Manual para emprendedores turísticos*. Buenos Aires: Secretaría de Turismo de la Nación.
- Boullón, R. (2002); *Proyectos Turísticos*. Buenos Aires: Ediciones Turísticas LadeviProturismo.
- Garzón, M. (2012). "Tutoriales: Cómo utilizar documentos compartidos en Google docs", *Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. --Podestá, P. (2012). "Tutoriales: Cómo hacer un enlace", *Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. -Pico, M.L. y Rodríguez, C. (2011). *Trabajos colaborativos: serie estrategias en el aula en el modelo 1 a 1 / (1a ed.)* Buenos Aires: Educ.ar S.E.
- Popovich, M.R. (2002). *Planeamiento turístico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- SapagChain, N. y SapagChain, R. (2000). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. (4ta. Ed.). Chile:Mc Graw Hill
- Soulié, L. (2012), "Tutoriales: Cómo crear un Blog en Blogger", *Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Wallingre, N., Villar A. (2014). *Gestión de municipios turísticos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

La propuesta de este área modular se vincula directamente al desarrollo de competencias para el logro del dominio de las áreas lexicales especializadas, el uso de formatos discursivos específicos, la correcta pronunciación y entonación y el logro de fluidez instrumental, precisión y adecuación necesarias en situaciones laborales para el Técnico en Turismo y Recreación.

Se propone específicamente que los estudiantes al concluir este área modular sean capaces de: producir diversos actos comunicativos, identificar, comprender y clasificar la información disponible para que sea clara y acorde al asunto a tratar, manejar y sistematizar estructuras lingüísticas y vocabulario que permita resolver situaciones del campo profesional y analizar las diferentes formas de aprender a aprender que permitirá al futuro técnico mantener el nivel de la lengua adquirida luego de la conclusión del período de educación formal.

### **2. Propósitos**

- Desarrollar competencias lingüísticas y comunicativas para que los estudiantes puedan comunicar significados de un modo eficaz en situaciones concretas, integrando los conocimientos adquiridos en las cuatro habilidades (reading, writing, speaking, listening).
- Propiciar situaciones de enseñanza-aprendizaje para que los estudiantes reflexionen sobre el lenguaje, y concreten la comunicación, a través de experiencias culturales.
- Diseñar propuestas que desarrollen una actitud autónoma y crítica que posibilite el trabajo en situaciones grupales, institucionales y comunitarias. Como así, favorecer la construcción progresiva de autonomía en el uso de la lengua que aprenden.
- Promover situaciones que permitan aplicar el uso del inglés en el marco de los contenidos aprendidos en situaciones recreativas y turísticas.

### **3. Contenidos**

#### **Eje: Gastronomía**

Servicios gastronómicos. Reservas. Comidas y bebidas. Descripción de platos. Situaciones problemáticas.

#### **Eje: Trabajo**

Trabajos en empresas turísticas y recreativas. Curriculum Vitae. Entrevista de trabajo. Solicitud de trabajo.

#### **Eje: Turismo**

Lugares turísticos. Descripción de lugares turísticos. Direcciones. Folletos turísticos. Visitas guiadas.

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

El seminario de idioma, permitirá a los estudiantes el desarrollo de sus capacidades para el uso del idioma inglés con precisión y fluidez, poniendo particular énfasis en situaciones cotidianas y laborales, en las cuales utilizará el idioma en el marco de las habilidades básicas para el aprendizaje de un nuevo idioma: leer y comprender, escuchar y comprender, hablar y escribir.

#### **5. Orientaciones para la Evaluación**

Al finalizar este Espacio Curricular los estudiantes serán capaces de dar cuenta de que pueden comprender y producir diferentes tipos de actos comunicativos simples, tanto orales como escritos, relacionados al área específica laboral, identificar, clasificar y analizar informaciones y producciones orales y escritas y sistematizar e internalizar los diferentes componentes del sistema lingüístico-comunicativo del idioma inglés en el campo profesional específico, como así también analizar las diferentes formas de aprender a aprender con autonomía correctiva.

#### **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Baude et al. (2002) Ready to Order: Elementary English for the Restaurant Industry. England: Longman.
- Evans, V., Dooley, J & Garza, V.(2011) Careers Paths: Tourism. UK: Express Publishing.
- Evans, V., Dooley, J. & Garza, V. (2011) Careers Paths: Hotels & Catering.UK: Express Publishing.
- Harding, K. (1998) Going International: English for Tourism. Oxford: Oxford University Press.
- Hopkins, A, Potter, J. & Rotonda, V. (2000) Longman for Polimodal 1. Course Book with workbook 1. England: Pearson Education
- Jones, L. (1998) Welcome. English for the travel and Tourism Industry. Cambridge: Cambridge University Press.
- Limited.
- O'Hara F. (2002) Be My Guest'. English for the Hotel Industry. Student's Book. Cambridge: Cambridge University Press.
- Redman, S. (1997) English Vocabulary in Use pre-intermediate & intermediate. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stott, T & Buckingham, A. (1995) At your service: English for the travel and tourist industry. Oxford: Oxford University Press.
- Stott, T. & Holt, R. (1991) First Class' English for Tourism. Oxford: Oxford University Press.
- Strutt, P. (1997) English for International Tourism. England: Longman.
- Viney, P. (1996) Basic Survival. Oxford: Macmillan Heinemann.
- Viney, P. (2004) Survival English: International Communication for Professional People. Oxford: Macmillan Publishers Limited.
- Walker, R. & Harding, K. (2006) Oxford English for Careers: Tourism 1. Oxford: Oxford University Press.
- Walker, R. & Harding, K. (2006) Oxford English for Careers: Tourism 2. Oxford: Oxford University Press.
- Walker, R. & Harding, K. (2006) Oxford English for Careers: Tourism 3. Oxford: Oxford University Press.
- Zwier, L. J. & Caplan, N. (2007) Everyday English for Hospitality Professionals. Compass Publishing Inc.

---

## 9.5.10 GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

---

**7° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

### **1. Perspectiva del Espacio Curricular|**

El área Emprendimientos reviste un aporte destacado para la formación del perfil profesional del Técnico a través de la preparación para el trabajo mediante la generación de alternativas laborales relacionadas con la capacidad de emprender en el marco de las demandas socio-culturales, recreativas y/o turísticas de su comunidad.

El diagnóstico se realiza mediante un diálogo profundo con los educandos, comprobando que estos manejan conocimientos básicos sobre: Marketing.

El mayor porcentaje de los estudiantes poseen saberes previos comunes referidos a la creación de emprendimientos, el entorno y la rueda operativa de estos; y un porcentaje muy bajo casi nulo sobre saberes específicos y técnicas sobre “la Generación y Gestión de Emprendimientos”.

El Técnico en Turismo y Recreación estará capacitado para trabajar a nivel comunitario actuando en diferentes niveles en el proceso de investigación, producción, difusión, distribución y prestación de servicios para el tiempo libre que den respuestas a las necesidades de los destinatarios, mediante un aprovechamiento integral de los recursos regionales naturales y culturales. Al finalizar este espacio, los estudiantes estarán capacitados para potencializar la creatividad social y cultural, a través de un proceso participativo con los distintos actores intervinientes, en la realización de propuestas, acciones y proyectos comunitarios de desarrollo local para el uso del tiempo libre.

La finalidad de este espacio es lograr que el estudiante sea capaz de promover su propio emprendimiento turístico, adquiriendo el conocimiento necesario de los trámites legales habilitantes que deberá tener en cuenta al momento de su iniciación y gestión.

### **2. Propósito**

- Propiciar que el estudiante pueda programar, diseñar y organizar un emprendimiento relacionado con actividades recreativas: festivas, educativas, lúdicas y culturales, favoreciendo la capacidad de las personas para disfrutar y desarrollarse en su tiempo libre.

### **3. Contenidos**

#### **Eje: Estudio y Evaluación de Emprendimientos**

Introducción. Antecedentes de los emprendimientos en Argentina. Conceptos fundamentales. Clasificación de empresas. Ventajas y desventajas. El emprendedor. Organización jurídica de un emprendimiento. La idea: concepto, factores que la orinan, condiciones para su aplicabilidad.

### **Eje: Planificación y Diseño Organizacional.**

Plan de viabilidad de la idea seleccionada. Diseño organizacional. Plan del emprendimiento: contenido. Plan de aprovisionamiento, estructura de costos, estructura financiera. Plan de marketing. Relación Empresa - Estado: inscripción en la AFIP-DGI, solicitud de habilitación municipal, DGR.

### **Eje: Dirección y Control del Emprendimiento**

Presupuesta de inversión. Los bancos: apertura de cuentas, retiro de fondos, cheques, depósito de cheques, disponibilidad de los fondos, clearing bancario. Puesta en marcha de un emprendimiento. Cierre de un emprendimiento.

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico sobre el contexto organizacional y enmarca a una pequeña empresa dedicada a la prestación de un servicio turístico.

Se propone realizar una simulación de la creación de una organización acorde a los requisitos legales vigentes. Desarrolla un emprendimiento que responda a las necesidades y deseos individuales y grupales. Llevar a la práctica las estrategias planificadas.

Fomenta el desarrollo de trabajos en equipo. Impulsa la participación activa de su equipo de trabajo.

## **5. Orientaciones para la Evaluación**

Es importante que en este espacio se evalúe:

- Capacidad de adaptación y modificabilidad.
- Reconocimiento y uso de valores acordes al desempeño laboral.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Capacidad para reconocer estrategias de liderazgo, hacer uso de las mismas y utilizar técnicas de selección de personal.
- Actitud creativa, proactiva y participativa

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Alban Héctor Fabián – “Gestión de Calidad en los Servicios” –Material de Internet
- Boullon Roberto (2003) “Calidad Turística en la Pequeña y Mediana Empresa” – Ediciones Turísticas
- Boullon Roberto(2002)“Proyectos Turísticos, Metodologías para acertar sin errores” Ediciones Turísticas
- Documento de información elaborado por el profesor.
- Fainstein Héctor y otros (2000) “Tecnologías de Gestión” Ed. Aique – Polimodal
- Lezanski Perla D. y otros(2000) “Microemprendimientos – Una empresa en marcha” Ed. Kapelusz
- Medina Cora y otros(2000) “Teoría de las Organizaciones” Editores Angrisani López – Ayl
- Pinilla Más Francisco Manuel y otros (2000)“Proyecto Empresarial” Ed. Mc. Graw Hill
- Rosenberg Raquel (1998) “Administración de las Organizaciones” Ed. El Ateneo
- Rosenberg Raquel ( 2000) “Sistema de Información Contable” I y II – Ed. Santillana

SEGUNDO CICLO de la Modalidad Técnico Profesional – Técnico en Turismo y Recreación-

Educación Secundaria D.E.T.P. - F.P. y D.P.

Ministerio de Educación -San Juan -

- Solari Mirtha A.(1999) “Diseño y Gestión d Microemprendimientos” Ed. Sainte Claire
- Valsecchi Pedro P. y otros (2000) “Tecnologías de Gestión” Editex Gram Editora
- Withers Jean y Vipperman Carol (1998) “Marketing de Servicios” – Editorial Juan Granica S.A.

---

## 9.5.11 RECURSOS HUMANOS

---

**7° Año- Formación Técnica Específica**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

### 1. Perspectiva del Espacio Curricular

El recurso humano es fundamental en el funcionamiento óptimo de trabajo turístico. En las actividades turísticas es importante la comunicación eficaz y la capacidad de resolución de conflictos; por ello se pretende brindar al estudiante herramientas que le permitan valorar la importancia del recurso humano en la actividad turística, así como aprender a seleccionar, formar y retener al personal de una empresa para lograr resultados óptimos.

Se intenta también favorecer en el estudiante el aprendizaje de acciones para ejercer el liderazgo, y promover habilidades sociales, culturales y antropológicas que le permitan usar el recurso humano de una manera pro-activa.

Se procura también que el estudiante pueda reconocer la necesidad de usar éticamente el recurso humano, para favorecer el crecimiento dela persona.

### 2. Propósitos

- Desarrollar el aprendizaje de conceptos básicos en recursos humanos en la gestión de turismo.
- Favorecer el reconocimiento de la importancia de la persona como valor insoslayable en el ámbito laboral.
- Brindar estrategias de resolución y redirección del conflicto.
- Conocer teorías de la comunicación, importantes en el ámbito laboral.
- Procurar la identificación de características importantes para adquirir roles de liderazgo.
- Adquirir conductas éticas y pro-activas en el ámbito laboral turístico.

### 3. Contenidos

#### Eje: Recurso Humano

Concepto. Valoración ética y antropológica del término. Importancia del conocimiento de la persona. La persona y la dignidad laboral.

Problemas del trabajo en común. Cultura corporativa. Entorno organizacional. Grupo. ECRO. Liderazgo. Roles. Trabajo en equipo. Funciones del líder. Características de un buen líder.

### **Eje: La comunicación en la empresa.**

Teoría de la comunicación de Watzlawick. Paradojas de la comunicación. Comunicación eficaz. Conflicto. Técnicas de resolución de conflictos.

### **Eje: Proceso de selección de personal**

Métodos de evaluación y capacitación dentro de la empresa. La negociación y la cultura organizacional. La ética en el ámbito laboral. Ética laboral dentro de la oferta turística.

## **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Los aprendizajes y las habilidades necesarios para este espacio se desarrollarán utilizando el aula-taller; la investigación-acción haciendo uso de bibliografía respectiva y de internet.

Se priorizará el trabajo colaborativo, la escucha de opiniones y la defensa de ideas en el marco de debates áulicos. También se utilizará la observación participante en empresas, procurando llevar a la práctica lo aprendido teóricamente.

Se hará uso de la exposición dialogada como técnica de ayuda para que el estudiante pueda plantearse dudas e hipótesis que lo lleven a una modalidad activa de aprendizaje.

## **5. Orientación para la Evaluación.**

Es importante que en este espacio se evalúe:

- Capacidad de adaptación y modificabilidad.
- Reconocimiento y uso de valores acordes al desempeño laboral.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Capacidad para reconocer estrategias de liderazgo, hacer uso de las mismas y utilizar técnicas de selección de personal.
- Actitud creativa, proactiva y participativa.

## **6. Bibliografía sugerida al Docente**

- Casado Lumbreras, C. (2009). Entrenamiento Emocional en el trabajo. Madrid: Esic
- CEP. (2009). Manual de Recursos Humanos. Formación para el empleo.
- Goleman, D. (2003). Liderazgo
- Neil, B. (2000). Como evaluar y manejar su capacidad de Liderazgo.
- Pardo, M. Y Luna Arocas, R. (2006). Recursos Humanos para el turismo.
- Prentice-Hall. Psicología del trabajo. Gestión de los recursos humanos.
- Rodríguez Fernández, A. (2008) Psicología de los recursos humanos. Pirámide
- Sarrieu Sanz, L. (2008) Buenas prácticas en Recursos Humanos
- Watzlawick, P. (1993). Teoría de la Comunicación Humana. Herder

### **1. Perspectiva del Espacio Curricular**

La Ley de Educación Técnico Profesional (N° 26058) abre posibilidades a un amplio espectro de vinculaciones con el mundo del trabajo: "...promueve el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación de la teoría" (Art. 4°).

Las pasantías tratan de completar la formación del estudiante como persona activa, creativa, crítica, capaz de defender sus propios puntos de vista y ser respetuosos de las decisiones colectivas y de los sistemas democráticos.

El propósito es acompañar a los estudiantes en el pasaje de un ciclo a otro de manera paulatina, favoreciendo una adaptación crítica al medio social y promover en los estudiantes actitudes de responsabilidad, compromiso y darles oportunidades de ejercitarse para los cambios, lo cual es una tarea primordial para la escuela.

Se trata de optimizar la construcción de las estructuras operatorias del pensamiento para el logro de una mayor autonomía intelectual y social, condiciones fundamentales que necesitan los jóvenes para enfrentarse en breve tiempo a la realidad laboral.

Las pasantías no tienen naturaleza de contrato laboral, sino de prácticas formativas acordadas mediante convenio entre el Colegio, Empresas públicas, privadas o Instituciones, con la autorización escrita de los padres. Tienen carácter obligatorio y están formalmente integradas a la estructura curricular del Técnico en Turismo y Recreación.

### **2. Propósitos**

- Aproximar al estudiante a la realidad laboral actual, realizando un relevamiento en las empresas públicas y privadas del medio.
- Propiciar llevar a cabo las tareas sistemáticas acordes a la institución elegida.
- Favorecer la integración de contenidos teóricos a la realidad práctica.
- Propiciar la elevación de informes acordes a la tarea desempeñada.
- Desarrollar hábitos de respeto hacia la vida en todas sus manifestaciones.
- Promover la solidaridad y cooperación en el proceso de construcción de conocimientos.
- Desarrollar la actitud crítica, ética y responsable para la investigación como ciudadanos participativos en situaciones referentes a la instalación y control de plantas industriales.
- Valorar la utilización de un vocabulario preciso y de las convenciones que posibilitan la comunicación.

### 3. Contenidos

Contenidos de los espacios involucrados: Turismo, Recreación, Patrimonio Cultural y Social, Promoción y Comercialización de servicios turísticos recreativos.

### 4. Orientaciones para la Enseñanza

Que el estudiante curse el 7º año con talleres, trabajos prácticos, debates, cine debate, etc. todo un cuatrimestre, dándole la posibilidad que pueda inscribirse y cursar, en los centros Universitarios y poder así continuar sus estudios.

### 5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará de manera continua, permanente e integrada. Para ello debemos entender que *El proceso de evaluación debe contemplar tanto la medición y valoración de los aprendizajes de los estudiantes como la medición y valoración del logro de los propósitos planteados por el docente, todo en función de las condiciones de contexto* (Cortéz Castro, 2014). La evaluación debe entenderse como un proceso de construcción de una valoración respecto de los logros de cada estudiante y del cumplimiento de los propósitos y objetivos que se fijó el docente. Como lo sugiere Monereo (2009) una evaluación auténtica se orienta a evaluar la ejecución del aprendizaje y las competencias y capacidades que el estudiante pone en juego al aplicar sus saberes a nuevas situaciones, entre otras características. Es decir que debe evaluarse el proceso y la proyección de los conocimientos adquiridos. Pero no solo eso, la evaluación debe atender a la trayectoria particular de cada estudiante. Se debe considerar que cada estudiante es único y por ello lleva a cabo su proceso de aprendizaje de forma única e incomparable. Esto significa que la valoración y la calificación de cada estudiante tiene que intentar representar a ese estudiante (su propio proceso de aprendizaje), sin importar si su calificación es igual a la de otro estudiante. En el marco de este Espacio Curricular y de los propósitos planteados, la evaluación debe orientarse a medir, valorar y calificar el aprendizaje cualitativo conceptual profundo de los contenidos fundamentales, la construcción de herramientas útiles (como comprensión lectora, habilidad para la resolución de problemas, procedimiento de análisis científico de fenómenos y aparatos) y, en general, como se han modificado las estructuras mentales del estudiante.

A continuación se enumeran los criterios y, entre paréntesis, los instrumentos y/o momentos en los cuales se pueden hacer las mediciones del progreso y estado de los aprendizajes:

- Participación positiva en clases y proyectos (planillas de observación).
- Demostración de logro de aprendizajes (Evaluaciones orales y escritas, individuales y grupales, de ítems de respuesta múltiple, de respuesta breve, de comparación, y de desarrollo entre otras opciones).
- Progreso del aprendizaje y superación de errores (Evaluación de Diagnóstico, Controles de Lectura, Trabajos de Elaboración Parcial, Realización de Laboratorios, entre otros).
- Capacidad para aplicar los aprendizajes a situaciones nuevas y contextualizadas (Resolución de situaciones problemáticas de distinta índole, cotidianas y no cotidianas).